

ECOS DEL COLONIALISMO EN EL MUNDO ACTUAL

Miguel Madueño Álvarez

Luis Illanas García

(Coordinación)



Ecos del colonialismo en el Mundo Actual

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Dirijase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970 / 932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial.
Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos.

© Los autores

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 – 28015 Madrid
Teléfono (+34) 91544 28 46 – (+34) 91544 28 69
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykison.es> / <http://www.dykinson.com>

ISBN: 979-13-7006-663-5
Depósito Legal: M-22281-2025
DOI: <https://doi.org/10.14679/4389>
ISBN electrónico: 979-13-7006-756-4

Maquetación:
Besing Servicios Gráficos S.L.
besingsg@gmail.com

Ecos del colonialismo en el Mundo Actual

Miguel Madueño Álvarez
Luis Illanas García

(Coordinación)

Ciencias Jurídicas y Sociales

Ciencias de la Salud

Ciencias Experimentales y Tecnología

Ingeniería y Arquitectura

Arte y Humanidades

Índice

| | |
|---|-----|
| La herencia colonial | 7 |
| Miguel Madueño Álvarez - Luis Illanas García | |
| Colonialismo español en Marruecos: Pasado, herencia y reconfiguración neocolonial en el siglo XXI | 15 |
| Ramón Díez Rioja | |
| La Guerra del RIF y su influencia en las insurgencias contemporáneas | 31 |
| Alberto Guerrero Martín | |
| Las guerras de Marruecos en los manuales de Historia de España de Bachillerato. Una contribución desde la didáctica de las Ciencias Sociales | 47 |
| Daniel Macías Fernández | |
| La gestión migratoria del Estado Español (2015-2020): reproducción de narrativas y prácticas neocoloniales en las fronteras europeas | 67 |
| Mireia Delgado Castresana | |
| ¡OTAN no, bases fuera! El referéndum de 1986 y la lucha contra el imperialismo estadounidense desde las páginas de Combate | 85 |
| José Emilio Pérez Martínez | |
| Legitimidades del salazarismo en el contexto de la guerra colonial portuguesa | 101 |
| Mariano García de las Heras González | |
| El difícil camino hacia la consolidación democrática en los estados frágiles: un caso de estudio | 121 |
| Jordi Feo Valero | |
| La historia haitiana en clave postcolonial: injerencia extranjera desde el siglo XIX hasta el presente | 139 |
| Antonio Jesús Pinto Tortosa | |
| Francia, Mali y Sahel: herencia neocolonial, seguridad y desarrollo | 153 |
| Alfredo Crespo Alcázar | |
| De estado tributario a actor geopolítico: China y la península de Corea | 169 |
| Daniel Gomà Pinilla | |

La herencia colonial

Miguel Madueño Álvarez

Luis Illanas García

El mundo es un lugar hostil. Tres cuartas partes de su superficie están ocupadas por masas de agua salada. Del resto, más de la mitad está cubierto por selvas tropicales, desiertos y cordilleras, dejando un espacio reducido para que ocho mil millones de seres humanos convivan. Lejos del determinismo geográfico, la lucha por los recursos y los intereses de las diferentes comunidades humanas trasladadas a lo político conforman un sistema en el que el fuerte destruye al débil, en una repetición continua de la teoría de la evolución de Charles Darwin.

La conformación del mundo actual se fraguó durante siglos en luchas de poder entre estados que buscaban imponerse sobre los demás. Los imperios ascendían para después desaparecer y ser sustituidos por otros nuevos. A medida que las barreras geográficas fueron desapareciendo en favor de mejores transportes y comunicaciones como símbolo del progreso, los mares se convirtieron en vías que lejos de separar, unían, tal y como expresó Mahan en 1890. Ningún país, Estado o territorio en el mundo fue impermeable a las decisiones que se tomaban en los centros de poder y en 1885 se celebró una de las grandes reuniones de la historia en Berlín, decidiendo el futuro de medio globo terráqueo.

Las poblaciones de África sufrieron las mismas calamidades que antes habían padecido las americanas y las asiáticas, sirviendo como plataforma para la conformación de un equilibrio entre las potencias que la historia pasó a conocer como

colonialismo. La explotación y el sometimiento se defendieron a través de la lucha de la civilización contra la barbarie, del progreso y de un futuro mejor, mientras que las teorías de la supremacía racial y el paternalismo conquistaban parcelas para satisfacer los fuegos de la industria.

Fueron tiempos de conquista y de guerra, pero por primera vez en la historia, las potencias no se enfrentaban entre sí, sino que colaboraban en una suerte de pactos para someter a la otra parte del mundo a la doctrina del más fuerte. La ambición, en cambio, no encontró límites y la válvula que daba escape a la presión internacional explotó en forma de conflictos mundiales. Primero en 1914 y después en 1939, el mundo se enfrentó a la violencia como jamás había hecho y salió de su horror renaciendo en una sociedad que alumbraba nuevos desafíos.

El temor a un regreso a la edad de piedra en aras del avance que posibilitaba el poder del átomo mantuvo al mundo en vilo durante cinco décadas. De nuevo, los poderes hegemónicos se enfrentaban y el resto del orbe era obviado, convirtiéndose en meros peones de una gran partida de ajedrez. El relevo de las grandes potencias que habían sido Francia y Reino Unido en favor de la Unión Soviética y Estados Unidos consagró el camino hacia la descolonización. Los primeros trataron de resistir; los segundos observaban como los viejos imperios se desmoronaban para cubrir los vacíos de poder y extender sus respectivas influencias.

El mundo, una vez más, se adaptaba a una nueva realidad. Los estados nacían en todos los continentes, bisonños y deseosos de alcanzar los estatus que tenían sus antiguos amos, sin embargo, no tuvieron éxito. Las teorías del idealismo en el que una organización supranacional como la ONU podía mediar y arbitrar a todos los países en un orden establecido que era controlado, de facto, desde Washington, no tardaron en dar paso al realismo, neorrealismo, pues era una versión mejorada de la *realpolitik* del siglo anterior. Los países eran los protagonistas indiscutibles en un mundo en el que el orden internacional emanaba de un espacio caótico donde el objetivo de cada Estado era la defensa de sus intereses. El mundo bipolar de la Guerra Fría se convirtió en un monólogo estadounidense y dio paso a una realidad multipolar de potencias emergentes, revisionismos y antiguos enemigos a partir de 2010.

El debate entre Francis Fukuyama y Samuel Huntington sobre el final de la historia se inclinó a ojos de algunos académicos hacia el segundo para convertir al mundo en un choque de civilizaciones en el que sus estados centrales, coincidentes con las economías emergentes, imponían su poder creando áreas de influencia. Otro académicos vieron una falacia en Fukuyama y Huntington, hablaron de una competición entre potencias determinada por la emergencia de nuevos actores globales, el resurgimiento de las viejas teorías euroasiáticas, Estados revisionistas que reivindicaban su lugar entre las potencias, frente a la resistencia al cambio de los viejos protagonistas del siglo XX, EEUU y Europa.

Y entre todo ese conglomerado que conforma las relaciones internacionales, las superpotencias, potencias medias y potencias emergentes, antiguas y nuevas, siguen imponiendo su ley sobre el resto del globo. No de la forma que se hizo en Berlín, apoyándose en el plomo de las balas que realizarían la conquista y la colonización, sino en nuevas herramientas que tienen más que ver con las finanzas y el dinero.

Las teorías de la supremacía racial no han desaparecido, simplemente han evolucionado, al igual que el paternalismo, tan peligroso como los ejércitos que llevaron a cabo las conquistas. Las cadenas que obligaban a los pueblos pobres a someterse al yugo de las naciones más poderosas han cambiado por deudas económicas y los fusiles lo han hecho por cheques. Todo es más elegante y menos sucio, hay menos sangre y parece más civilizado, pero en realidad, lo que una vez fue denominado colonialismo —a veces imperialismo—, hoy se adorna como neocolonialismo.

Y bajo esta premisa nos enfrentamos a un mundo lleno de retos en el que la geopolítica inclinada hacia el neorrealismo provoca nuevos enfrentamientos; en el que una potencia emergente como China, armada con su potencial demográfico se expande amenazando la hegemonía de Estados Unidos y por ende, del mundo occidental. Nos hallamos en un momento en el que las potencias medias se alzan de su sueño para reivindicar sus espacios de influencia, un momento que parece nuevo, quizá distorsionado por el exceso de información, pero que en realidad guarda muchas reminiscencias del pasado colonial y de una época en la que el imperialismo era la normal general en las Relaciones Internacionales.

Los grandes imperios de antaño continúan funcionando como antes ¿Qué es la Commonwealth más allá de una organización política y económica postcolonial? La descolonización británica no se enfangó en guerras interminables ni en eternos debates como lo hicieron España y Portugal, sino que procuró, salvo contadas excepciones, convertir a los súbditos en socios con el objeto de mantener su influencia global. Durante los siglos XVII y XVIII, el imperio británico se extendió por tierras y mares conformando las raíces de su imperio colonial, estableciendo uno de los dominios más vastos de la historia y estableciendo unos lazos económicos de vital importancia tanto para su supervivencia como para la de aquellos territorios que dominaba. Reino Unido es una superpotencia, aún en la actualidad capaz de acuñar su propia moneda, intervenir en las economías de terceros países y con capacidad armamentística como para salvaguardar su parcial hegemonía. La Commonwealth funciona y mueve un engranaje político y económico que ha permitido al Reino Unido la libertad de poder elegir su salida de la Unión Europea, pero ya no lo hace con casacas rojas disparando en líneas cerradas sus Martini-Henrys sino a través de las líneas de crédito y el comercio internacional. Tanto es así que países independientes que jamás pertenecieron al imperio británico, como Mozambique, se han integrado en sus redes y han aceptado el liderazgo que ejerce Londres.

Otro de los grandes imperios coloniales de los siglos XIX y XX fue el francés. Francia intentó algo parecido a la Commonwealth inglesa que la historia pasó a conocer como la Unión Francesa, un experimento que trató de mitigar la dinámica de la descolonización y terminó en 1958. No lo hizo, sin embargo, su influencia en los jóvenes países que habían sido antaño sus colonias, donde perduró y perdura en nuestros días, una influencia incuestionable en la cultura y la política y donde París sigue manteniendo las riendas, de facto, de sus políticas exteriores.

Francia trató de ser una tercera vía durante la Guerra Fría, abandonando la OTAN, implementando su capacidad nuclear armamentística e industrial y marcando una personalidad dentro del denominado “mundo libre”. A pesar de su descolonización violenta en episodios como Indochina y Argelia, supo mantener su influencia económica en sus antiguas colonias y aunque hoy es parte de la Unión Europea y se rige por normas comunitarias, la sombra de los Elíseos sigue siendo alargada.

La renovación en el poder fue fraguándose durante la Segunda Guerra Mundial en las distintas conferencias que celebraron los principales líderes mundiales. En Yalta y Potsdam, Stalin dio un nuevo empuje a las negociaciones y aseguró la hegemonía soviética como compensación por el enorme esfuerzo que había supuesto la derrota de los nazis, al menos en su zona de influencia.

La Unión Soviética, en continua competencia con Estados Unidos, fue uno de los protagonistas de la Guerra Fría y extendió su poder e influencia a todos los espacios yermos de un poder representativo. Apoyó a regímenes análogos, alimentó a guerrillas y vendió sus “Kalashnikov” a todo aquel que luchara contra el capitalismo. El cambio transicional de una dictadura de partido único a una democracia tras la disolución de la Unión Soviética no estuvo exento de desequilibrios y coyunturas que hicieron que desde el principio el nuevo régimen se inclinara hacia un sistema autocrático, liderado ahora por Vladimir Putin. Y tampoco la política internacional y los planes geopolíticos de la Federación Rusa han abandonado la senda de los grandes imperios, situándose en una recuperación del espacio postsoviético que bien podría parecer el intento de recuperación de las influencias zaristas.

La invasión de Ucrania, las guerras locales en Abjasia y Osetia del Sur o las minorías que esperan pacientes en Transnistria a convertirse finalmente en parte de la Federación son solo algunas reminiscencias de un pasado imperialista que Putin necesita para seguir manteniendo su estatus de superpotencia.

Al otro lado, Estados Unidos se prepara en una retirada táctica para enfrentarse a su verdadero enemigo: China. La retirada de Afganistán, la reducción de tropas en la base alemana de Ramstein y la política trumpista de encierro en sus fronteras en una especie de regreso a la doctrina Monroe no es una casualidad. Washington ha estado presente en todo el siglo XX en cualquier punto de la Tierra donde se necesitarán armas contra el comunismo internacional o donde sus intereses corrieran el

riesgo de ser vulnerados. Liderando la ONU y a las riendas de la OTAN, ha coaccionado, manipulado e influenciado en todas las latitudes con total impunidad. Tras la eliminación de las últimas tribus de las llanuras que conforman hoy parte de su país, Washington formó un imperio con los restos de los dominios españoles en Filipinas y Cuba. Con el control de Hawái y la construcción del Canal de Panamá aseguró su dominio sobre el continente americano. Su industria fue el elemento que inclinó la balanza en las guerras mundiales a favor de los aliados y desde la Guerra Fría, su liderazgo en buena parte del mundo no ha sido apenas discutido.

Siempre ha sido un imperio y su política internacional sigue comportándose como tal, arbitrando y aprovechando su posición para extender su influencia y mantener su hegemonía, pero ellos también han sustituido el Winchester por la diplomacia —aunque siga siendo la de la cañonera. Con una mayor producción vencieron en 1945; con la inversión capital del Plan Marshall consiguieron asegurar la lealtad de los países de Europa Occidental; y con la globalización extendieron su modelo socioeconómico al resto del mundo. Washington está en retirada, pero no es, ni mucho menos, una potencia herida y su capacidad sigue intacta para plantear una nueva fase imperial.

A la sombra de Estados Unidos, China crece con paciencia y meticulosidad. Beneficiada por la globalización y la deslocalización industrial, pero sobre todo por su fuerza demográfica y la continuidad de sus políticas quinquenales, China se halla presente en todos los puntos del globo. Su plan de expansión *One Road One Belt* ha establecido más de setenta tratados bilaterales con países de todo el mundo. Está presente en África, en América Latina y en Europa, domina el Mar Meridional y su industria abastece a medio mundo. China es un gran ejemplo de neocolonialismo. Su poder militar crece sin pausa aunque sus tropas no invaden, solo salvaguardan la acción económica de sus grandes empresas estatales y de su gobierno, que compra deuda externa a terceros países o crea infraestructuras para mejorar su comercio. Se ha hecho indispensable en la economía de algunos estados y ya rivaliza con Europa y Estados Unidos en el control de los flujos comerciales.

No es tampoco casualidad, que los cinco países que analizamos como artífices del colonialismo e imperialismo del siglo XX y del neocolonialismo del XXI, sean los vencedores de la Segunda Guerra Mundial, los miembros del Consejo de Seguridad Permanente de la ONU y los depositarios de arsenales nucleares. Esas cuestiones marcan la diferencia respecto a las otras potencias mundiales y permiten que su influencia sea más destacada entre sus vecinos. ¿Se habría planteado siquiera Vladimir Putin la invasión de Ucrania si esta mantuviera armas nucleares? ¿El Reino Unido habría abandonado la UE si no tuviera una red económica propia en la Commonwealth? ¿Habría crecido tanto China en caso de no haber partido de tal influencia?

Así, ¿qué es sino el conflicto en la “Tierra prometida” entre Israel y los musulmanes? No podría entenderse la guerra que se libra en este momento en la franja de Gaza sin advertir que el primer enfrentamiento tiene lugar en base a una resolución de la ONU que aboga por la descolonización del territorio en 1948. La sucesión de conflictos (Guerra del Sinaí, Seis Días o Yom Kippur) se han desarrollado como consecuencia de una descolonización mal planteada y de un reparto equívoco de tierras. Y esta situación se ve doblemente afectada cuando Israel demuestra que el colonialismo sigue vivo en el asentamiento ilegal de buena parte de Cisjordania, llevado a cabo con el uso de la fuerza.

¿Qué es, sino una consecuencia de la descolonización, el conflicto del Sáhara Occidental? Un ejemplo mayor de un proceso fracasado que altera el statu quo de la región y pone en riesgo las relaciones exteriores de los países vecinos. Marruecos, Argelia como países fronterizos y España como antigua potencia administradora del territorio saharauí, se encuentran con el problema del Sáhara en cada tratado o movimiento diplomático, en una región en la que la geopolítica de los recursos es determinante.

¿Cómo podría explicarse la situación de los dos coreas si no fuera desde una perspectiva colonial? Había pertenecido al imperio japonés desde 1896, previo a los avances nipones en la Segunda Guerra Mundial, sin embargo, aprovechando la derrota de Tokio, los aliados impusieron la devolución del territorio y la conformación de dos zonas bajo la influencia de la Unión Soviética y de Estados Unidos, convirtiendo un asunto que debía zanjarse desde la crítica al imperialismo japonés en uno derivado de la política de bloques de la Guerra Fría.

¿Y Taiwán? Una isla relativamente pequeña, poblada y gobernada por chinos que no se reconocen como parte de la República Popular de China. Tras la derrota del nacionalismo en 1949, China no fue capaz de terminar su conquista dada la presencia de Estados Unidos en el Pacífico y su proyección desde Japón. Washington ejerció una política imperialista desde entonces que se fue configurando a partir de la expansión de la OTAN. Canadá, Groenlandia, Turquía, Grecia, Arabia Saudí, Irán (hasta su revolución en 1979), La India, Filipinas, Australia, Taiwán, Japón y los países de Europa Oriental, son parte del cinturón de seguridad que Estados Unidos y sus aliados abrocharon en torno a la antigua Unión Soviética. Su heredera, la Federación Rusa, ha constatado su encorsetamiento geográfico y la colonización —neocolonización— estadounidense de todos estos espacios, sin armas, sin guerras, simplemente usando el poder de su mercado para atraer a aliados a su causa.

Y precisamente el norte, es lo único que está libre de la influencia estadounidense y de la OTAN y, tampoco él está libre de ser neocolonizado. El Ártico, víctima de un deshielo a medio plazo y dueño de buena parte de las reservas de hidrocarburos mundiales, guarda entre sus hielos, también, nuevas rutas marítimas que pueden

reducir el tránsito comercial en más de un tercio entre Asia y Europa. Su importancia es tal que todos los gobiernos ribereños con intereses en la región han empezado campañas neocolonialistas sobre las poblaciones más septentrionales, en un nuevo episodio de conquista de las tribus indias que los habitan. Una vez más, las armas se han sustituido por medidas económicas y cesiones a estos pueblos y todos los países litorales: Estados Unidos, Rusia, Canadá, Noruega y Dinamarca, han comprendido que la respuesta está en una nueva colonización del territorio para tener un mejor acceso a las riquezas árticas.

Estas son algunas de las cuestiones que este libro pretende responder, a través de un análisis de las situaciones derivadas del colonialismo y el imperialismo, presentes en las relaciones geopolíticas actuales en forma de conflictos y estudios de caso, maquillados bajo las capas coyunturales de la actualidad, pero herederas de viejas fórmulas.

Colonialismo español en Marruecos: Pasado, herencia y reconfiguración neocolonial en el siglo XXI

Ramón Díez Rioja

Universidad Nacional de Educación a Distancia

INTRODUCCIÓN

La presencia colonial de España en el norte de Marruecos (1912-1956) no solo supuso una fase de expansión imperial, sino que también marcó las relaciones bilaterales entre ambos países hasta la actualidad. Desde la firma del Tratado de protectorado en 1912 hasta la independencia en 1956, el colonialismo español en el norte del país generó dinámicas de poder, resistencia y dependencia económica que siguen vigentes en la geopolítica contemporánea.

El propósito de este capítulo es analizar el colonialismo español en Marruecos desde una perspectiva geopolítica, centrándose en las motivaciones estratégicas de la ocupación y sus consecuencias a lo largo de los siglos XX y XXI. En concreto, se examina si la presencia de instituciones educativas españolas en Marruecos —como la Consejería de Educación de la Embajada Española y la gestión directa de once institutos de secundaria en territorio marroquí— puede entenderse como una forma de neocolonialismo cultural, o si, por el contrario, responde a dinámicas de cooperación educativa e intercambio cultural mutuo.

COLONIALISMO ESPAÑOL EN MARRUECOS: MOTIVACIONES Y ESTRATEGIAS GEOPOLÍTICAS

La presencia de España en el norte de Marruecos fue el resultado de la necesidad de mantener su estatus como potencia y de evitar la total hegemonía francesa en la región (Vilar, 2005). En la Conferencia de Algeciras de 1906, las potencias europeas reconocieron la soberanía del sultán de Marruecos, pero otorgaron a Francia y España la responsabilidad de modernizar y pacificar el territorio¹.

La estrategia española en el protectorado se centró en el control militar de un territorio montañoso y rebelde, destacando la Guerra del Rif (1921-1926) como uno de los episodios más violentos de la colonización². El fracaso militar en la zona oriental, representado por el desastre de Annual en el verano de 1921 mostró las dificultades de mantener una ocupación efectiva, pero el desembarco de Alhucemas en 1925, considerada la primera gran operación conjunto-combinada de la historia moderna, permitió la consolidación del control español³.

Por otro lado, la presencia española en el Sáhara Occidental, aunque no sea objeto de este trabajo, es oportuno señalarlo, respondía a una lógica geopolítica de control de rutas comerciales y recursos naturales, aunque su administración fue menos desarrollada que en el norte de Marruecos. La retirada española en 1975 dejó abierta una disputa territorial que sigue afectando la política exterior española (Morales, 1986; Álvarez y Castien, 2025: 19-48).

Las dificultades económicas de España durante el período del protectorado limitaron sus capacidades administrativas y militares, haciendo que su modelo colonial fuese más frágil en comparación con el de Francia (Balfour, 2018). La política española se centró en el control indirecto a través de líderes tribales y estructuras de mando militar, en contraste con la administración centralizada de Francia en el resto de Marruecos (Balfour, 2018: 35).

1 Vease González Alcantud, José Antonio (coord.) y Martín Corrales, Eloy (coord.), *La Conferencia de Algeciras en 1906. Un banquete colonial*. Barcelona, Bellaterra, 2007. Un estudio de los acuerdos anteriores entre España y Francia relativos al reparto de Marruecos en Pastor Garrigues, Francisco Manuel. *A las puertas del Protectorado. Las negociaciones secretas hispano-francesas en torno a Marruecos (1901-1904)*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2013.

2 Sobre las campañas militares en Marruecos son excelentes los siguientes trabajos: Macías Fernández, Daniel, *Franco “nacido en África”: los africanistas y las campañas de Marruecos*. Madrid, Tecnos, 2019; Macías Fernández, Daniel (ed.): *A cien años de Annual. La guerra de Marruecos*, Madrid, Desperta Ferro 2021.

3 Con relación a la operación de desembarco en la bahía de Alhucemas, así como los proyectos que la precedieron véase Díez Rioja, Ramón, *El desembarco de Alhucemas. La intrahistoria de una operación concluyente (1911-1925)*. Ministerio de Defensa, 2023.

Desde 1875, con el inicio del sistema político de la Restauración, España se había mantenido al margen de la política exterior europea, evitando establecer contactos que pudieran conducir a acuerdos o alianzas internacionales⁴. Los dirigentes del régimen consideraron que no convenía implicarse en un contexto internacional especialmente convulso, marcado por la derrota de Francia en Sedán en 1870 y por los procesos de unificación alemana e italiana. Estos hechos dieron lugar a un nuevo equilibrio de poder en Europa, con el consiguiente traslado del centro hegemónico de París a Berlín.

Sin embargo, una década más tarde, el aislamiento español se vio ligeramente interrumpido con la participación en la Conferencia de Berlín, celebrada entre el 15 de noviembre de 1884 y el 26 de febrero de 1885. Esta reunión internacional tuvo como objetivo resolver los conflictos derivados de la expansión colonial en África y establecer un reparto del continente entre las potencias europeas (Martínez, 1992).

La fragilidad del sistema de la Restauración se hizo especialmente evidente tras el denominado «Desastre del 98», que supuso la pérdida de los últimos territorios coloniales en ultramar: Cuba, Puerto Rico y Filipinas. Esta derrota provocó una profunda crisis política, social y moral en el país, y representó un duro golpe para el régimen. Como respuesta, surgieron varios intentos regeneracionistas que buscaban reformar y revitalizar la vida política española.

El primer ensayo fue liderado desde el ámbito conservador por Silvela y Polavieja en 1899. Le siguió, también desde el conservadurismo, el proyecto de regeneración encabezado por Antonio Maura entre 1907 y 1909. Finalmente, entre 1910 y 1912, se impulsó una tercera iniciativa de corte liberal promovida por José Canalejas (Carr, 2006: 9-10). No obstante, todos estos intentos fracasaron ante la persistencia de graves problemas estructurales, como la corrupción electoral y el poder profundamente arraigado del caciquismo en las estructuras locales del país (Carr, 2006: 25).

En este contexto de desmoralización nacional, el 16 de agosto de 1898, el periódico madrileño *El Tiempo*, órgano del ala conservadora reformista dirigida por Francisco Silvela, publicó un artículo titulado «Sin pulso». El texto, de marcado carácter político, tuvo una gran repercusión y puede considerarse como el germen de la literatura y ensayística posterior relacionada con el llamado «Desastre del 98». En él, Silvela expresó un profundo lamento por la situación del país, apenas unos días después de la pérdida de Cuba, que puso fin a la breve pero devastadora guerra hispano-estadounidense.

El artículo reflejaba la percepción de un siglo XIX desastroso para España: desde la invasión napoleónica hasta la pérdida de las colonias americanas; pasando por

4 Jover Zamora, José María: “Después del 98. Horizonte internacional de la España de Alfonso XIII” en *Historia de España*, de Ramón Menéndez Pidal, Tomo XXXVIII, vol. I, Madrid, Espasa Calpe, 1995, pp. XXV-CXLIII.

una revolución liberal frustrada por el absolutismo, las guerras carlistas y las múltiples rebeliones internas que desangraron el país e impidieron su desarrollo. A todo ello se sumaba la incapacidad del régimen de la Restauración para reconducir la situación del Estado, culminando con la pérdida definitiva del imperio colonial en el Caribe y el Pacífico. Como concluye el propio Silvela en su diagnóstico, había, sin duda, motivos de sobra para el pesimismo.

Este período coincidió con una transformación significativa en el ámbito de la diplomacia internacional, caracterizada por la introducción de conceptos geoestratégicos y militares en la formulación de políticas exteriores. A partir del último cuarto del siglo XIX, la política experimentó un claro proceso de militarización. Los grandes pensadores y estrategas militares comenzaron a desempeñar un papel destacado como asesores de los dirigentes políticos, desplazando a un segundo plano otras formas de influencia y análisis.

En este nuevo contexto, las consideraciones estratégicas adquirieron un peso determinante en la toma de decisiones políticas. La razón de Estado, entendida desde una perspectiva esencialmente militar, se impuso como principio rector de la acción gubernamental, subordinando otras prioridades —económicas, diplomáticas o incluso morales— a las exigencias de la seguridad y la defensa.

CAUSAS DE LA EXPANSIÓN COLONIAL EN EL ÚLTIMO CUARTO DEL SIGLO XIX Y PRIMEROS AÑOS DEL SIGLO XX

Entre 1870 y 1914 se experimentó un expansionismo colonial que la historiografía ha denominado «Imperialismo clásico», apareciendo incluso nuevas potencias colonizadoras. Tuvo lugar entonces una segunda expansión europea. Si en 1800 el 35 por ciento de la superficie terrestre estaba sometida a Europa, en 1914 era el 85 por ciento (Morales, 1986: 35). Ese nuevo afán colonial no puede identificarse a partir de una causa determinante, sino que fueron varios los factores que contribuyeron a ello.

En primer lugar, la historiografía apunta a una causa demográfica. Así, en la segunda mitad del siglo XIX hubo una explosión demográfica en Europa, acompañada de la mayor corriente migratoria entre continentes que jamás haya ocurrido: 60 millones de europeos abandonaron el continente entre 1850 y 1914. Sin embargo, al analizar en profundidad el factor demográfico se detecta que no fueron los países colonizadores los que proporcionaron la población migrante. Por ejemplo, los franceses apenas salieron del país, salvo un pequeño contingente a Argelia. Gran Bretaña experimentó un gran proceso migratorio en la primera mitad del siglo XIX, no en

la segunda, y, además el destino principal de sus ciudadanos fue Estados Unidos de América, Australia y Canadá, pero no las nuevas colonias en África. Italia sí que fue un foco de emigración, pero la mayoría a América, muy poca población se desplazó a África. Alemania dejó de ser un país de emigrantes en la segunda mitad del siglo XIX debido al extraordinario desarrollo de su economía (Morales, 1986: 29).

Un segundo factor que puede explicar la expansión colonial es el económico. El último cuarto del siglo XIX coincide con una gran depresión europea centrada en los años 1870-1890, reflejo de un exceso de producción sobre el consumo. Había que sostener el imperialismo y era necesario buscar nuevos mercados, nuevas materias primas, inversiones más rentables... Este argumento fue utilizado frecuentemente por los contemporáneos para justificar la expansión colonial. Pero si se exceptúan la India y las colonias de poblamiento blanco del Imperio británico, los nuevos mercados que se incorporaron a Gran Bretaña en el siglo XIX estaban poco poblados; luego, como mercados donde exportar, eran poco interesantes. Sí es cierto, sin embargo, que provocado por el temor a que otros países se adelantaran, las potencias colonizadoras cerraron los mercados de los países que dominaban en su propio beneficio. Esto fue una fuente de disputa constante, sobre todo Francia, que imponía fuertes restricciones en sus colonias, e incluso Gran Bretaña, que enarbolaba el *laissez faire*, estableció monopolios en la India. La cuestión era si se debía optar por una política librecambista o proteccionista en las colonias. Ya entonces se decía que la colonización era «hija» del desarrollo industrial (Miralles, 1996: 86-88).

Sin embargo, posteriormente se ha demostrado que el incremento comercial no se produjo con las colonias, sino con los nuevos territorios independientes que se incorporaron al mercado, como fue el caso de los países de América del Sur y sobre todo Estados Unidos de América (Miralles, 1996, 90). Las nuevas inversiones también se dirigieron a esos países, aparte de los países del sur y este de Europa. Por ejemplo, Francia invirtió fundamentalmente en Rusia y en España. No obstante, y durante mucho tiempo tanto los marxistas como los liberales mantuvieron la teoría de que fue la economía el principal factor del imperialismo. En este sentido, Lenin afirmó que «la concentración del capital en pocas manos y la necesidad del desarrollo capitalista de los países europeos fue la causa del colonialismo exacerbado»⁵.

Sin embargo, la unión de factores políticos y económicos no puede, en muchos casos, ser la causa, ya que, para los financieros, el atractivo de invertir en Mozambique o en Indochina era más bien nulo, y en muchas ocasiones eran los políticos los que suplicaban a quienes poseían el capital que ejecutaran algunas inversiones en determinados espacios. La historiografía ha puesto de manifiesto que la mayoría de las colonias no fueron económicamente atractivas (Miralles, 1996:

5 Sobre el imperialismo y su relación con el capitalismo, véase: Vladímir, Lenin, El imperialismo, fase superior del capitalismo. Madrid, Fundamentos, 1974.

87). El desarrollo industrial y financiero europeo proporcionó los medios para la carrera colonial, pero no fue una causa directa. Fue una condición necesaria para la expansión colonial pero no suficiente (Pereira, 2001: 29).

En las décadas de los ochenta y noventa del siglo XX el debate cambió y se discutió si el Imperialismo europeo contribuyó a incrementar el desarrollo de Europa; o dicho de otra forma ¿cuál fue la aportación del colonialismo al desarrollo europeo? ¿Quiénes fueron los beneficiados y quienes los perjudicados? La conclusión fue que el sector más beneficiado fue el de los reducidos grupos oligárquicos de la economía ya que los gobiernos dieron garantías a las inversiones y ofrecieron monopolios. Los realmente perjudicados fueron los contribuyentes, que pagaron con sus impuestos el esfuerzo militar y administrativo que requerían las colonias. En concreto, en el caso de España, Víctor Morales Lezcano abunda en esta idea, y señala que, en efecto, el auténtico protagonista de esa capitalización (las empresas dedicadas a la extracción de mineral de hierro y a la construcción del ferrocarril Tánger-Fez) fue la oligarquía financiera, la elite oculta que, desde los consejos de administración de las Sociedades Anónimas ganó sólidas posiciones en la industria y en la banca privada, logrando así invertir en Marruecos al amparo de una acción colonial estatalmente sancionada y subvencionada (Morales, 1976: 67-68).

LOS GOBIERNOS LIBERALES DE LA RESTAURACIÓN: DEFENSORES DE LA PRESENCIA ESPAÑOLA EN MARRUECOS

En el caso español, la empresa colonial tuvo más costes que beneficios. Las dificultades que encontraron los militares para someter la resistencia de los nativos requirieron un enorme gasto en dinero y los enfrentamientos por el control del territorio supusieron más de 21 000 muertos, considerando solo a los soldados del ejército español (Gómez-Jordana, 1976: 28)⁶. Las cifras en dinero que se barajan ascienden a 5 629 585 181 pesetas (34 millones de euros). Se trata de los gastos correspondientes al periodo 1909-1931. Contamos a este respecto con algunos datos de interés; por ejemplo, Tejeiro de la Rosa señala que en 1913 la «acción en Marruecos» consumía 1 500 000 pesetas diarias (9000 euros). En aquel momento el sueldo de un coronel era de 27 pesetas al día (16 céntimos de euro) y el de un jornalero de 9 pesetas (0,05 euros)⁷. Todo ello con una situación económica del país pavorosa. Además, desde 1909 se produjo «una exportación invisible

6 Gómez-Jordana Souza, Francisco, *La tramoya de nuestra actuación en Marruecos*. Madrid, Editorial Nacional, 1976, p. 28.

7 Tejeiro de La Rosa, Juan Miguel, *Dinero y Ejércitos en España. De la Antigüedad al siglo XXI*. Madrid, Ministerio de Defensa, 2016, pp. 344-349.

de sangre» al cruzar muchos jóvenes la frontera, huyendo de la guerra. Los republicanos fueron muy críticos con los gobiernos respecto a la política colonial y los responsabilizaron de inspirar la guerra. Felipe Rodés, por ejemplo, sentenciaba en 1912:

Nos encontramos en una situación de la cual tenemos que salir con esfuerzo, con sangre, con dinero, dejando a nuestro país maltrecho por algún tiempo y, sin embargo, nosotros, los que debemos responder ante los españoles de la vida de nuestros hijos, de su fortuna, de su crédito, de su decoro, no sabemos absolutamente nada⁸.

El discurso de este diputado, opuesto a la política gubernamental en Marruecos, muestra que no existía unanimidad en la opinión pública española respecto a la empresa colonial, y que por entonces se disponía de datos que permitían evaluar aquel Imperialismo como una operación ruinosa para el país. En general, la pervivencia de las colonias no se explica por el beneficio financiero. El deseo de expansión no respondía solamente a intereses económicos, procedía también de un deseo de acrecentar el prestigio del Estado y la convicción de que un «gran pueblo» tenía una misión que cumplir en el mundo (Macías, 2019: 111-131).

El argumento de prestigio se considera ligado a los progresos del nacionalismo en países como Gran Bretaña, Francia, Alemania e Italia. El sentimiento de una misión que cumplir no fue una mera fórmula destinada a encubrir intereses o ambiciones. Respondía en muchos europeos a una convicción: «el destino del hombre blanco» era el de despertar a las poblaciones de otros continentes, no solamente a formas nuevas de la vida material, sino también a concepciones nuevas de la vida social y política. Los principios del liberalismo político aparecían como el signo de la civilización unidos a la difusión de las ideas humanitarias, fundadas en el respeto al ser humano. Sin embargo, debemos destacar que paradójicamente este liberalismo civilizador contrastaba con el imaginario de los africanistas —denominado por Daniel Macías «conservador irracionalista»— que consideraban el liberalismo materialista como la ideología culpable de los males que aquejaban al país por su deriva anti-espiritualista (Macías, 2019: 111-131). En este sentido, podemos ver muchos ejemplos en revistas o periódicos de la época que defendían y argumentaban la presencia de España en el continente africano, porque se trataba de una obligación para España derivada de los tratados internacionales:

Era la misión de España ejercer cerca del sultán una acción tutelar y civilizadora abriendo el territorio de Marruecos, al comercio, a la industria, a

8 Diario de Sesiones de las Cortes. Congreso de los Diputados, n.º 89, legislatura 1911-1914, 07-03-1912, pp. 689 a 780.

la agricultura europeas, creando escuelas, abriendo caminos, construyendo puentes, trazando líneas férreas, etc.⁹.

Los gobernantes defendían la idea de «civilizar» para justificar la presencia de España en Marruecos. José Canalejas, a propósito de un debate en torno a la presencia del ejército de España en Marruecos, argumentaba que la obra de España en Marruecos era estrictamente civilizadora¹⁰. La misma idea la defendió en un mitin en Madrid:

Los pueblos, desarrollando impetuosamente su pensamiento, no pueden esperar el instante feliz de su completa reconstitución interna para cumplir sus deberes. Y no importa que estos deberes sean el sacrificio. Alemania e Italia son buen ejemplo de ello. No podemos ser una excepción. España, si no quiere condenarse a la vergüenza de su propia pusilanimidad tendrá que imitar el ejemplo de aquellos pueblos viriles. ¡Desdichado país el que deserte de sus deberes porque aún no ha dado cima a sus pacíficas empresas interiores, a la construcción de sus pantanos, al aprovechamiento de su suelo! La acción de España en el Rif¹¹.

Álvaro de Figueroa (conde de Romanones), incorporaba la justificación de la geopolítica:

España no puede abandonar el territorio al otro lado del Estrecho; no puede volver la espalda a los compromisos que libre y deliberadamente contrajera. No puede dejar su firma puesta al pie de los Tratados. De la situación actual de Marruecos pende un sistema de equilibrio que afecta al statu quo del Mediterráneo occidental¹².

Por último, se alegaban móviles estratégicos. La expansión colonial era indispensable porque permitía adquirir los puntos de apoyo navales de los cuales dependía la seguridad de las comunicaciones (Renouvin, 1982: 142). Este argumento era de particular importancia para los ingleses, que ya poseían Hong-Kong y Singapur, Gibraltar, Malta, Santa Elena y las Bermudas. La política colonial era necesaria para

9 *Las dominicales del libre pensamiento*, Madrid, 14 de abril de 1905, p. 2.

10 Diario de Sesiones de las Cortes. Congreso de los Diputados, nº105, legislatura 1911-1914, 09-12-1912, pp. 2831-2859.

11 *El Liberal*, 19 de octubre de 1911.

12 Conferencia del Excmo. Sr. conde de Romanones sobre el problema de Marruecos. Pronunciada en el teatro de San Fernando de Sevilla (Ateneo) el 26 de abril de 1922

proporcionar a la marina de guerra puertos de escala y de abastecimiento de combustible. Necesitaban más puntos estratégicos, como Túnez, Saigón, la Cochinchina y Madagascar, lo cual los llevaría a rivalizar por ellos con otras potencias. Cuando el Gobierno italiano pensó en África oriental fue también porque apreciaba la ventaja que le proporcionaría en el contexto internacional la posesión de bases navales en la ruta del Océano Índico, en el mar Rojo y en el flanco meridional de las grandes rutas navales mediterráneas¹³.

En este sentido, Marruecos fue considerado por los gobernantes españoles como un espacio geoestratégico, una frontera de defensa necesaria para garantizar la seguridad de la Península. Así, por ejemplo, Antonio Maura, ponderó el interés que para la nación suponía el litoral marroquí. El 10 de noviembre de 1921 en el Congreso de los Diputados defendía ante los parlamentarios la idea de seguridad:

La seguridad de España está en el Estrecho. Y cuando una personalidad individual o colectiva no cumple su fin o deserta de aquello que le incumbe natural y legítimamente, es sustituida por otra, y otro tal quebranto y mengua tiene su personalidad propia; y al venir otra entidad a sustituirla en el cumplimiento de su misión, vendría activa, vendría pujante, vendría desalojándonos, agravándonos, hollándonos¹⁴.

Continuaba el diputado Maura con el discurso, señalando que la historia enseñaba que los pueblos solamente podían vivir en paz cuando disponían de fronteras naturales; la paz, en su opinión, sería débil si no existían fronteras estratégicas que separasen soberanías, y añadía:

La frontera estratégica natural de una nación hace para su soberanía el oficio que para el sagrado del hogar doméstico hace la puerta, que puede ser arrollada y destruida, pero que es como una afirmación plástica y permanente de aquel recato, de aquella intimidad, de aquella autonomía y de aquella vida propia que en el hogar existe. Si esta puerta se suprime, si esta frontera estratégica no existe, ¿qué acontece? Que hay que sustituirla con las armas y que hay que poner en la frontera defensa. ¡Ah! ¿Qué diálogo infernal el de las bocas de los cañones contrapuestas? Qué pronto por esas bocas pasa un fluido

13 Davidson, Basil, *África in history*, Londres, Weindenfield and Nicholson, 1993, pp. 168-189. Para comprender el papel de Italia en el norte de África resulta fundamental el trabajo de Sueiro Seoane, Susana, *España en el Mediterráneo. Primo de Rivera y la "cuestión marroquí"*, 1923-1930. Madrid, UNED, 1993.

14 Diario de Sesiones de las Cortes. Congreso de los Diputados, n.º 88, legislatura 1921-1922, pp. 4059-4092.

de hostilidades que llega a convertirse en pugna. ¿Tan lejos está la historia y el ejemplo? ¿No hemos sabido de fronteras abiertas y de fortificaciones contrapuestas y de desenlaces horribos? Si no faltase el antemural de la zona del Protectorado español, tendríamos que armar y defender y mantener en pie de guerra a las fuerzas de toda la costa andaluza y de las islas¹⁵.

Más adelante, a partir de 1923, Primo de Rivera interpretó igualmente la necesidad de controlar el litoral marroquí como una cuestión geoestratégica, vital para España. En este sentido, y en el marco de las negociaciones hispano-francesas previas al desembarco de Alhucemas en el mes de julio de 1925, el dictador sugirió al general Francisco Gómez-Jordana, presidente de la Conferencia, que buscarse en la negociación con los diplomáticos franceses la posibilidad de modificar la zona del protectorado español a cambio de compensaciones. El presidente del Directorio Militar pidió a Gómez-Jordana que tratara de conseguir el reconocimiento, por parte de la delegación francesa, de la soberanía de la bahía de Alhucemas y una extensa zona de influencia para evitar que ese espacio, al que consideraba de alto valor geoestratégico, pudiera constituir algún día una base aérea o submarina francesa, alemana o soviética:

Porque los franceses pretenderán disuadirnos para negociar ellos con Abd el-Krim. Si Inglaterra comparte nuestro punto de vista apoyará nuestra pretensión, ya que el Estado del Rif con la bahía de Alhucemas sería un peligro en el Mediterráneo¹⁶.

La pacificación militar de la zona norte del protectorado español en Marruecos, lograda en 1927 durante la dictadura de Primo de Rivera, marcó un punto de inflexión en la política colonial hispana. A partir de ese momento, y bajo los distintos regímenes políticos que se sucedieron —la propia dictadura de Primo de Rivera, la Segunda República y, más tarde, el régimen franquista—, la acción colonial española adoptó un tono más institucional, aunque con notables limitaciones.

Durante la década anterior a 1939, la labor civilizadora que España había asumido formalmente en los tratados internacionales fue llevada a cabo de manera tímida y poco sistemática. La obra colonizadora en estos años resultó débil, sin una estrategia sostenida ni un compromiso real con el desarrollo del territorio.

Sin embargo, el panorama cambió tras el final de la guerra civil y el inicio del régimen franquista. A partir de 1939, el dictador impulsó una nueva etapa de expansión y consolidación del proyecto colonial en Marruecos, caracterizada por una aceleración del con-

15 Idem.

16 Archivo General de la Administración (en citas sucesivas AGA), África, 81-9988. Conferencia de Madrid, expediente único.

trol territorial y económico. El régimen promovió activamente la llegada de inversiones nacionales y extranjeras mediante un régimen fiscal favorable. Esta política tenía como objetivo dinamizar la economía colonial y posicionar a Marruecos como un territorio atractivo para el capital privado, facilitando su explotación en condiciones ventajosas. Conscientes del atraso material de la región, las autoridades españolas emprendieron una política de inversiones orientada a dotar al norte marroquí de infraestructuras básicas —como redes viales, edificios administrativos y servicios urbanos—, inexistentes hasta ese momento. Estas inversiones respondían tanto a necesidades logísticas como al objetivo político de afianzar la presencia colonial española. Por último, se promovió una política de «protección» de la lengua y cultura árabes, en detrimento de las lenguas y culturas locales. Esta estrategia respondía a una lógica de homogeneización simbólica del territorio, en la que el aparato colonial buscaba moldear identidades subordinadas a los intereses ideológicos del régimen español (Vilar, 2005).

El 7 de abril de 1956, el rey Mohamed V de Marruecos y el general Franco firmaron en Madrid el acuerdo que puso oficialmente fin al protectorado español en la zona norte del país. A través de dicho convenio, ambas naciones se comprometieron a mantener relaciones bilaterales, inaugurando una nueva etapa diplomática marcada, sin embargo, por una notable complejidad. Desde entonces, los vínculos entre España y Marruecos han estado atravesados por tensiones recurrentes y crisis periódicas (Álvarez y Castien, 2025: 34).

En el marco de este estudio, se ha seleccionado un ámbito clave para analizar esta relación poscolonial —la geopolítica y las dinámicas neocoloniales— en consonancia con el enfoque general del libro. El siguiente epígrafe está dedicado a su exploración.

DE LA ESCUELA COLONIAL A LA DIPLOMACIA EDUCATIVA: LA ACCIÓN PEDAGÓGICA DE ESPAÑA EN MARRUECOS (1912–SIGLO XXI)

A lo largo del último siglo, la educación ha sido uno de los instrumentos más constantes —y también más transformadores— en la relación entre España y Marruecos. Lo que comenzó como un instrumento de influencia geopolítica durante el protectorado español en Marruecos (1912–1956) se ha convertido, con el paso del tiempo, en un eje estratégico de cooperación cultural y diplomática entre dos naciones cuya historia común ha estado marcada por tensiones, intercambios y mutuas influencias.

El origen de algunos de los actuales centros educativos españoles en Marruecos se remonta al periodo del protectorado. Durante aquellas décadas, la administra-

ción española impulsó la creación de escuelas con un objetivo doble: escolarizar a la población española residente en el norte de Marruecos y difundir la lengua, los valores y la identidad cultural española en un territorio considerado bajo su órbita de influencia. Como señala Valderrama Martínez (1956), durante este periodo el español se convirtió en la lengua de la administración y de las instituciones, marcando una presencia estructural en la vida pública marroquí.

La educación no fue solo una política pública más, sino una herramienta que el colonialismo usó para justificar su presencia, buscando formar personas que compartieran y aceptaran los valores del imperio español (Marín, 2003). No obstante, estas escuelas también atrajeron a estudiantes marroquíes, interesados en acceder a una educación moderna, aunque limitada por las jerarquías coloniales.

Cabe señalar que la política educativa española en su zona del protectorado difería sensiblemente de la aplicada por Francia. Como explica Aixelá Cabré (2015), España no impulsó una estrategia de segregación étnica o cultural comparable al dahir bereber francés, que estimuló el nacionalismo marroquí al marginar la cultura amazigh. En su lugar, desarrolló un discurso paternalista y de supuesta cercanía: la hermandad hispano-marroquí —donde España asumía el papel de hermano mayor—, la comunidad de sangre vinculada al pasado andalusí, y la «marroquinidad», que priorizaba una identidad nacional por encima de las divisiones étnicas. Esta actitud, motivada en parte por la traumática experiencia de la guerra del Rif y el ascenso de Abd el-Krim, llevó a España a mantener cierta distancia en los asuntos internos marroquíes, lo cual favoreció indirectamente la consolidación de un discurso arabo-musulmán que luego se convertiría en la base de la identidad oficial del Estado marroquí.

Con la independencia de Marruecos en 1956 y la declaración conjunta hispano-marroquí del 28 de julio de ese mismo año, que ponía fin al régimen colonial, podría haberse esperado el desmantelamiento de las estructuras educativas españolas. No obstante, ocurrió lo contrario. Como expone Roldán Romero (2006), ocho de los actuales centros de la red española en Marruecos se encuentran en la antigua zona del protectorado, lo que refleja una notable continuidad cultural e institucional. Esta permanencia no fue fortuita, sino resultado de una negociación diplomática y de intereses mutuos, en un contexto en que Marruecos buscaba diversificar sus vínculos internacionales.

Un punto de inflexión se produjo en 1989, con la creación de la Consejería de Educación de la Embajada Española en Marruecos. Esta nueva estructura institucional, junto con la Comisión Mixta hispano-marroquí y la firma del Acuerdo de Amistad, Buena Vecindad y Cooperación en 1991, consolidó un marco estable para una nueva etapa en la presencia educativa española. En la actualidad, esta red está compuesta por once centros, ubicados en ciudades clave como Tánger, Rabat, Casablanca, Tetuán, Nador o El Aiun.

Lejos de su origen colonial, los centros españoles en Marruecos han evolucionado hacia un modelo educativo orientado a la interculturalidad, el multilingüismo y la excelencia pedagógica. El currículo se adapta a la realidad local, incorpora la lengua árabe y promueve valores de convivencia. Un ejemplo significativo es el Programa de Lengua Árabe y Cultura Marroquí (LACM), vigente desde el curso 1994–1995 y sustentado por el Convenio de Cooperación Cultural de 1980. Este acuerdo permite que profesorado marroquí imparta contenidos que fortalecen la identidad cultural del alumnado (Siham Zebda, 2021).

Tal como recoge el artículo 4.2 del Convenio: «El gobierno español facilitará la enseñanza de la lengua árabe a los alumnos marroquíes escolarizados en establecimientos primarios y secundarios españoles», aunque dicha responsabilidad es asumida íntegramente por Marruecos.

La importancia de esta red educativa va más allá del ámbito estrictamente académico. Un artículo publicado en *El País* (16 de marzo de 2025), destaca que Marruecos constituye la principal fuente de fuerza laboral extranjera en España, con más de 340.000 trabajadores. No obstante, la mayoría de ellos ocupa empleos poco cualificados, especialmente en el sector agrícola, lo que pone en evidencia una brecha de oportunidades formativas.

En este contexto, la educación bilingüe que ofrecen los colegios españoles en Marruecos funciona como un mecanismo de movilidad social ascendente. Para Marruecos, autorizar y fomentar la presencia de estos centros responde a varios objetivos estratégicos: acceso a una educación de calidad, prestigio internacional, formación de generaciones bilingües capaces de integrarse en sectores clave como el comercio, el turismo o la administración pública, y preparación para una migración más cualificada y ordenada hacia Europa.

El desarrollo de una élite francófona e hispanófona con formación bicultural resulta clave tanto para los intereses culturales de España como para la inserción internacional de Marruecos. Como herramienta de *soft power*, esta red educativa fortalece los vínculos afectivos, profesionales y geopolíticos entre ambos países, consolidando una visión estratégica compartida en el espacio euro-mediterráneo (El País, 2025).

Desde la independencia, la situación del español en Marruecos ha oscilado entre la resistencia simbólica y la recuperación parcial. El Convenio Cultural de 1957 comprometía a ambos Estados a fomentar el estudio del español, pero su aplicación fue limitada, como denuncia Benyaya (2007). En los años 70, los manuales escolares eran editados por editoriales francesas y reproducían estereotipos negativos sobre España.

Durante los años 80 y 90, el español sobrevivió de forma marginal, en gran medida debido a la escasa implicación institucional de España. Amirah Fernández (2015) señala que el legado hispano no tuvo continuidad y que el francés ocupó el espacio

simbólico y educativo que antes le pertenecía, especialmente en la zona norte del país, históricamente vinculada a España.

A pesar de estas dificultades, Marruecos sigue siendo un país plurilingüe. En su sistema educativo conviven el árabe clásico, el darija, el amazigh —reconocido oficialmente desde 2011—, el francés, el inglés y el español. Como observa Moustaoui (2011), el francés sigue siendo la lengua de la promoción social, especialmente en las disciplinas científicas. El español, aunque presente como lengua optativa desde el curso 2005–2006, no supera el 10% de cobertura en el sistema escolar.

Los centros educativos españoles en Marruecos constituyen, quizá, el legado más visible y resiliente del periodo colonial. No son ya reliquias imperiales, sino instituciones resignificadas que han sabido adaptarse a los tiempos presentes. Como espacios de formación, diálogo e intercambio, estos centros han trascendido su pasado para convertirse en herramientas modernas de diplomacia cultural, cooperación educativa y articulación estratégica entre dos orillas del Mediterráneo.

CONCLUSIÓN

El análisis de las relaciones actuales entre España y Marruecos revela una compleja red de interdependencias, herencias coloniales y dinámicas de poder que escapan a una clasificación binaria simple. No puede afirmarse que España lleve a cabo un proyecto de neocolonialismo deliberado y sistemático en Marruecos; sin embargo, sí pueden identificarse elementos estructurales, simbólicos e institucionales que, en ciertos contextos, adoptan rasgos propios de un neocolonialismo contemporáneo.

Como ha señalado Susan Gilson Miller, en el contexto norteafricano «los legados coloniales no desaparecen simplemente con la independencia, sino que persisten en instituciones, jerarquías culturales y en las geografías del poder» (2013). Este marco resulta especialmente pertinente al analizar la presencia de instituciones educativas españolas en Marruecos, gestionadas directamente desde la Consejería de Educación de la Embajada de España. Aunque formalmente se presenta como cooperación educativa, el hecho de que estos centros estén bajo dirección extranjera, con currículos y estructuras administrativas que escapan al control del Estado receptor, reproduce una lógica de influencia cultural unilateral propia del neocolonialismo blando.

No obstante, reducir la relación hispano-marroquí a una lógica de dominación unilateral sería simplista. Marruecos ha demostrado una autonomía estratégica creciente, diversificando sus alianzas internacionales y negociando con firmeza en temas clave, como la cuestión del Sáhara Occidental, la cooperación migratoria y los acuerdos comerciales. Como observa el politólogo marroquí Mohamed Darif

(2014) «la diplomacia marroquí ha aprendido a utilizar sus relaciones con España como palanca para reequilibrar el poder en la región».

En definitiva, la relación entre España y Marruecos debe entenderse como una interacción asimétrica, en la que coexisten elementos de cooperación, dependencia mutua y reminiscencias de estructuras coloniales. Esta ambigüedad es, precisamente, una de las características fundamentales del neocolonialismo contemporáneo: su capacidad para operar en espacios formalmente soberanos, mediante mecanismos diplomáticos, educativos y económicos que reproducen desigualdades históricas bajo el lenguaje de la colaboración y el desarrollo.

BIBLIOGRAFÍA

- Álvarez Chillida, G. (Coord.) y Castien Maestro J. I. (Coord.), *Proceso y legado de la descolonización española en África. Tomo I, Procesos de descolonización y herencias políticas*. Barcelona, Bellaterra, 2025.
- Aixelá Cabré, Yolanda, *Tras las huellas del colonialismo español en Marruecos y Guinea Ecuatorial*. Madrid, CSIC, 2015.
- Amirah Fernández, Haizam, *España frente a los retos en el Magreb y Oriente Medio. Análisis del Real Instituto Elcano (ARI)*, n. °12, 2015.
- Sebastián, *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la guerra civil en España y Marruecos (1909-1939)*. Barcelona, Península, 2018.
- Carr, Raymond: *España, de la Restauración a la democracia, 1875-1980*. Barcelona, Ariel, 2006.
- Darif, Mohamed. *Le Maroc et les enjeux de la mondialisation*. Casablanca, Editions Afrique Orient, 2014.
- Davidson, Basil, *África in history*, Londres, Weindenfield and Nicholson, 1993.
- Diez Rioja, Ramón, *El desembarco de Alhucemas. La intrahistoria de una operación concluyente (1911-1925)*. Ministerio de Defensa, 2023.
- Gómez-Jordana Souza, Francisco, *La tramoya de nuestra actuación en Marruecos*. Madrid, Editorial Nacional, 1976.
- González Alcantud, José Antonio (coord.) y Martín Corrales, Eloy (coord.): *La Conferencia de Algeciras en 1906. Un banquete colonial*, Barcelona, Bellaterra, 2007.
- Jover Zamora, José María, “Después del 98. Horizonte internacional de la España de Alfonso XIII” en *Historia de España*, de Ramón Menéndez Pidal, Tomo XXXVIII, vol. I. Madrid, Espasa Calpe, 1995, pp. XXV-CXLIII.
- Macías Fernández, Daniel, *Franco “nació en África”: los africanistas y las campañas de Marruecos*. Madrid, Tecnos, 2019.

- Macías Fernández, Daniel (ed.), *A cien años de Annual. La guerra de Marruecos*, Madrid, Desperta Ferro 2021.
- Madariaga, María Rosa de, *Marruecos, ese gran desconocido: Breve historia del Protectorado español*. Madrid, Alianza Editorial, 2009.
- Martínez Carreras, Juan Manuel, *Historia del colonialismo y la descolonización*. Madrid, Editorial Complutense, 1992.
- Miller, Susan Gilson, *A History of Modern Morocco*. Londres, Cambridge University Press, 2013.
- Miralles, Ricardo, *Equilibrio, hegemonía y reparto. Las relaciones internacionales entre 1870 y 1945*. Madrid, Síntesis, 1996.
- Morales Lezcano, Víctor, *El colonialismo hispanofrancés en Marruecos (1898-1927)*. Madrid, S. XXI, 1976.
- Morales Lezcano, Víctor, *España y el Norte de África: El Protectorado en Marruecos (1912-56)*. Madrid, UNED, 1986.
- Moustaoui, Adil, *La representación del “otro” y de la diversidad en el refranero en árabe marroquí desde el análisis crítico del discurso*, en [Bárbara Herrero Muñoz-Cobo et al.] *IV Congreso árabe-marroquí: más allá de la oralidad*. Toledo, 23 y 24 de abril de 2011, páginas 219-238.
- Pastor Garrigues, Francisco Manuel, *A las puertas del Protectorado. Las negociaciones secretas hispano-francesas en torno a Marruecos (1901-1904)*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2013.
- Pereira, Juan Carlos, *Historia de las relaciones internacionales contemporáneas*. Barcelona, Ariel. 2001.
- Renouvin Pierre, *Historia de las relaciones internacionales (siglos XIX y XX)*. Madrid, Akal, 1982.
- Sueiro Seoane, Susana, *España en el Mediterráneo. Primo de Rivera y la “cuestión marroquí”, 1923-1930*. Madrid, UNED, 1993.
- Tejeiro de La Rosa, Juan Miguel, *Dinero y Ejércitos en España. De la Antigüedad al siglo XXI*. Madrid, Ministerio de Defensa, 2016.
- Vilar, Juan B.: “Franquismo y descolonización española en África”, *Historia Contemporánea* 30, 2005, páginas 129-158.
- Zebda, Siham, “La adaptación de la clase inversa y de la implicación del alumnado en su propio aprendizaje a la docencia online apoyada por el uso de las herramientas digitales” en [Actas del III Congreso Internacional de Innovación Docente e Investigación en Educación Superior: cambios en el proceso de enseñanza-aprendizaje de las Áreas del Conocimiento. 15-20 de noviembre de 2021], coord. por María del Carmen Pérez Fuentes; María del Mar Molero Jurado (comp.), África Martos Martínez (comp.), Ana Belén Barragán Martín (comp.), María del Mar Simón Márquez (comp.), José Jesús Gázquez Linares (comp.), Vol. 1, 2021.

La Guerra del RIF y su influencia en las insurgencias contemporáneas

Alberto Guerrero Martín

Universidad Rey Juan Carlos

INTRODUCCIÓN

La guerra del Rif puede considerarse uno de los primeros ejemplos de conflicto irregular en la época contemporánea y, al mismo tiempo, un referente para posteriores movimientos insurgentes contra las potencias coloniales. El combatiente rifeño, formado en un entorno de clima adverso y en un territorio especialmente propicio para este tipo de enfrentamientos, supo convertir el medio geográfico en su principal aliado. No obstante, presentaba notables limitaciones en el terreno de la guerra convencional (Guerrero, 2023: 130; Guerrero, 2025).

Como ha señalado Fontela, en el marco de las campañas de Marruecos pueden distinguirse dos fases en la forma de combatir de los rifeños. La primera, entre 1909 y 1921, se caracterizó por la utilización de tácticas de guerrilla desplegadas por las harcas locales. La segunda, desarrollada entre 1921 y 1927, estuvo marcada por la creación de un ejército regular rifeño bajo la dirección de Abd el-Krim, líder de la cabila de Beni Urriaguel (Fontela, 2021: 215; Guerrero, 2023). Ahora bien, la constitución de esta fuerza organizada no supuso el abandono de los métodos de guerra irregular, que continuaron empleándose de forma complementaria y resultaron es-

pecialmente eficaces frente a ejércitos convencionales más numerosos y mejor equipados, como los españoles y los franceses.

La figura de Abd el-Krim ha suscitado una abundante producción historiográfica. Entre las aportaciones más destacadas cabe señalar la obra de Rosa María de Madariaga (2009), la tesis doctoral de Faris El Mesaoudi-Ahmed Messaud (2015), “El Rif en el primer tercio del siglo XX (1900-1930)”, así como los ya clásicos estudios de Rupert Furneux (1967), David S. Woolman (1968), David M. Hart (1976), Richard Pennell (1986) y Shannon E. Fleming (1991). A ello se suman las propias memorias de Abd el-Krim, publicadas en 1927 por J. Roger Mathieu. En relación con el análisis de sus tácticas de guerra irregular, cabe mencionar los trabajos de Fontela (2021) y Guerrero (2025). Sin embargo, son todavía escasas las investigaciones que exploran la proyección de su modelo de combate en otras insurgencias contemporáneas, destacando en este sentido el estudio de M. Er (2015), “Abd-el-Krim al-Khattabi: The Unknown Mentor of Che Guevara”, quien señala que los estudios académicos sobre Abd el-Krim suelen caracterizarlo como “coinventor de las tácticas de guerrilla modernas” (Er, 2015: 5).

El presente trabajo tiene como propósito analizar la influencia de las tácticas militares empleadas por los combatientes rifeños en diversas insurgencias contemporáneas, con el objetivo de identificar los mecanismos de transferencia y apropiación de conocimientos bélicos entre distintos movimientos guerrilleros. Para alcanzar este fin, se adoptará una metodología cualitativa basada en un enfoque histórico-comparativo, sustentado en el examen crítico de fuentes primarias —como las memorias de Abd el-Krim y documentación militar de la época—, así como de fuentes secundarias especializadas.

En cuanto a la estructura, en primer lugar, se estudiará el proceso de conformación y organización del ejército rifeño; en segundo término, se abordarán las principales tácticas implementadas por Abd el-Krim en el marco de su enfrentamiento con los ejércitos español y francés; y, finalmente, se examinará la proyección e impacto de dichas tácticas en líderes revolucionarios y movimientos insurgentes posteriores.

EL EJÉRCITO RIFEÑO

Para el análisis de los orígenes y el desarrollo del ejército rifeño resulta particularmente útil la obra del general Manuel Goded, *Marruecos. Las etapas de la pacificación*. En ella se recoge cómo, en 1922, tras el desastre de Annual, comenzó a gestarse el “embrión” del Estado rifeño (Goded, 2021: 90; Guerrero, 2025). Las

primeras medidas adoptadas consistieron en la selección de oficiales capacitados y en el reclutamiento de soldados en los zocos, constituyendo el núcleo inicial de estas fuerzas un reducido grupo de artilleros formados según estándares europeos. Inspirándose en modelos militares europeos, se organizaron unidades de entre 300 y 500 hombres denominadas tabores, que a su vez se subdividían en agrupaciones menores de 250, 100 y 25 efectivos bajo el mando de un caíd (El Mesaoudi-Ahmed, 2015: 158-160).

Los oficiales recibieron el título de caíd. Según Woolman, una gran división era denominada mehala, mientras que un tabor estaba compuesto por tres o cuatro mías o compañías. En esta estructura, un caíd de mehala equivalía al rango de general de brigada, mientras que un caíd de tabor desempeñaba funciones comparables a las de un coronel (Woolman, 1968: 50).

Junto al ejército regular, es preciso destacar la existencia de las harcas, agrupaciones temporales de combatientes aportadas por cada cabila. Por lo general, estaban integradas por unos 600 o 700 hombres, aunque podían reducirse a 100 o 200 o alcanzar hasta 2000 o 3000 efectivos. En el caso de las más numerosas, lo habitual era dividir las en dos contingentes (Madariaga, 2009: 387-388). Así ocurrió en 1922, cuando Abd el-Krim dispuso una harca de 1200 hombres en Ait Abdelaris, otra de 1500 hombres en Beni Urriaguel y una más de 1000 entre Beni Urriaguel y Tenamar¹.

Según las memorias de Abd el-Krim, el ejército rifeño estaba integrado por “unos seis mil o siete mil *ascaris*”. Su estructura de mandos incluía a los caídos mías, equivalentes al grado de capitán en los ejércitos europeos, y a los caídos tabor, comparables al rango de comandante, responsables del mando de cuatro mías. Con estas unidades, Abd el-Krim encuadraba a las tribus movilizadas (Mathieu, 1927). No obstante, todo parece indicar que dichas cifras responden a una evidente exageración propagandística, pues la documentación capturada a las fuerzas rifeñas muestra una realidad más modesta: nueve mías de 120 hombres cada una, a los que se sumaban artilleros y sirvientes de ametralladoras, pero que en conjunto difícilmente superaban los 2000 efectivos (Goded, 2021: 112). Ello obligó a mantener la dependencia de las tradicionales harcas (El Mesaoudi-Ahmed, 2015: 161).

Dentro de estas fuerzas, la infantería constituía el componente más combativo y eficaz, mientras que la caballería resultaba escasa y sus jinetes “disparaban sin apuntar” (Capaz, 1931: 9). En la misma línea, Mola señaló que la caballería rifeña no llegó a superar “la categoría de una infantería montada” (Mola, 1922: 22).

En cuanto al armamento, las fuerzas de Abd el-Krim disponían tanto de armas adquiridas mediante contrabando como de abundante material capturado a fran-

1 Harcas, 1922, Archivo General Militar de Madrid (en adelante, AGMM), legajo 20, carpeta 28. Véase también Guerrero (2025).

ceses y españoles. Especial relevancia tuvo el botín obtenido en Annual, que, según las memorias del propio Abd el-Krim, incluyó 200 cañones, 20 000 fusiles, más de dos millones de cartuchos y diverso material de guerra adicional (Mathieu, 1927: 101). El número de ametralladoras en poder de las fuerzas rifeñas fue considerable, ascendiendo a unas doscientas unidades (Goded, 2021: 115). No obstante, diversos testimonios contemporáneos, como los de Capaz y Mola, coinciden en señalar que tanto el empleo de la artillería como el de las ametralladoras resultó inicialmente deficiente, debido al desconocimiento en su manejo y, posteriormente, a la carencia de repuestos y suministros adecuados (Capaz, 1931: 9; Mola, 1922: 22).

TÁCTICAS IRREGULARES DE EJÉRCITO RIFEÑO

Resulta llamativo que un ejército como el español, que a lo largo del siglo XIX se había enfrentado en repetidas ocasiones a conflictos de carácter irregular en sus territorios de ultramar, careciera de una doctrina militar sistematizada en este sentido (Guerrero, 2022). Como ha señalado Jensen, las tácticas de contrainsurgencia apenas recibieron atención en los tratados militares españoles, aunque esta carencia no era exclusiva de España (Jensen, 2014: 46-49). El propio general Dámaso Berenguer, veterano de la guerra de Cuba (1895-1898), lamentaba la ausencia de un relato detallado de aquellas campañas, cuya experiencia —en particular las tácticas de marcha de las columnas— podría haber resultado valiosa en el escenario marroquí (Berenguer, 1918: 50).

Las percepciones de los mandos españoles sobre el adversario rifeño reflejan una combinación de admiración y prudencia. El entonces teniente coronel Emilio Mola —futuro artífice del golpe de Estado de julio de 1936—, al igual que otros oficiales españoles y franceses, describió a los rifeños como combatientes notables, aunque advirtió que convenía “desechar la leyenda sobre su temerario valor”. Asimismo, los caracterizó como amantes del fusil, infantes por naturaleza, excelentes tiradores y poseedores de “un práctico sentido de la guerra” (Mola, 1922: 14-15). En un sentido similar, Díaz de Villegas recogió que tanto el mariscal Pétain como el general Daugán los consideraban soldados de primer orden (Díaz de Villegas, 1930: 9).

Para el general Goded, el montañoso territorio del Rif y de Yebala ofrecía un marco especialmente favorable para la guerra de guerrillas, permitiendo a los rifeños desplegar sus cualidades: “golpe de vista, resistencia, sobriedad, hábito de la guerra, acometividad, fluidez y movilidad”. Sin embargo, advertía que estas mismas virtudes, consideradas de manera aislada, podían traducirse en una desventaja frente a un enemigo organizado y dotado de superioridad técnica (Goded, 2021: 67).

De ahí que el terreno montañoso se convirtiera en el principal aliado de los combatientes rifeños. El propio Berenguer señaló que, en un país de estas características, la táctica más adecuada consistía en “aislar y reducir al enemigo en zonas inhóspitas en las que no pueda subsistir, apoderándose de los centros de comunicación y riqueza, de las tierras de labor y pastos, evitando, en la medida de lo posible, el tránsito por las regiones de máxima dificultad” (Berenguer, 1923: 55).

El conocimiento y aprovechamiento del terreno montañoso constituyó una de las principales ventajas de las fuerzas rifeñas frente al Ejército español. Tal como señaló el coronel francés Roger Trinquier, el dominio del espacio geográfico y el apoyo de la población local eran factores esenciales en los que se sustentaba toda guerra de guerrillas. Frente a ello, un ejército regular disponía de una superioridad en número de efectivos, equipamiento y capacidad logística. Sin embargo, esta ventaja no resultaba necesariamente decisiva, pues la guerrilla lograba extraer el máximo rendimiento de sus limitados recursos al forzar al adversario a combatir en un terreno que dominaba y que, en la mayoría de los casos, resultaba poco accesible para el empleo de material pesado. Además, conseguía condicionar el desarrollo de la lucha, haciéndola discurrir en los espacios y en las circunstancias más favorables para ella, lo que impedía al enemigo utilizar de forma eficaz los equipos de guerra modernos “que podrían aniquilarla” (Trinquier, 1981: 76).

En este sentido, Galula señalaba también que el terreno favorecía al insurgente en la medida en que es “accidentado y difícil, ya sea por la presencia de montañas y pantanos o por la densidad de la vegetación. Las colinas de Kiangsi, las montañas de Grecia, la Sierra Maestra, los pantanos de la Llanura de los Juncos en Cochinchina, los arrozales de Tonkín y la selva de Malasia ofrecieron una clara ventaja a los insurgentes” (Galula, 1964: 24).

En el plano teórico, Jomini señaló que la ofensiva contra un país montañoso presentaba un doble carácter: “puede dirigirse hacia una cadena montañosa más allá de la cual se extienden extensas llanuras, o bien todo el teatro de operaciones puede ser montañoso” (Jomini, 2019: 122-127). Por su parte, Clausewitz, si bien reconocía las ventajas que la defensa podía obtener en un terreno de estas características, advertía también de los riesgos inherentes a esta estrategia. En su opinión, la guerra defensiva en la montaña podía conducir a una auténtica “parálisis” del defensor, derivada de tres factores principales: en primer lugar, la falta de vías de comunicación que permitiesen un desplazamiento rápido de las reservas desde la retaguardia al frente; en segundo lugar, la dificultad de mantener una observación continua del adversario a lo largo de la compleja red de caminos y senderos; y, finalmente, el riesgo constante de que el atacante cortase la línea de retirada del defensor (Clausewitz, 1989: 417).

Resulta especialmente significativo el artículo publicado en agosto de 1925 en el *American Infantry Journal* por el capitán C. A. Willoughby, traducido al español e in-

cluido íntegramente en noviembre del mismo año en *La Guerra y su Preparación*, revista técnica del Estado Mayor del Ejército español, bajo el título “Campanas españolas en Marruecos”. En dicho texto se subrayaba la similitud entre las condiciones topográficas del Rif y las de las áridas llanuras de Chihuahua y Sonora, así como con “las estériles estribaciones de las cordilleras mexicanas”. En lo que respecta a la comparación entre los teatros de operaciones español y francés, Willoughby destacaba que las dificultades para España habían sido considerablemente mayores: mientras que los franceses pudieron contener sin excesiva dificultad los ataques de la caballería en las llanuras de Chauia, los españoles tuvieron que desenvolverse en un terreno abruptamente montañoso, enfrenándose a una guerra de guerrillas defensiva en la que los rifeños se veían “ayudados por cada roca y acantilado de la montaña” (Willoughby, 1925: 514-515).

Desde el inicio del conflicto, los rifeños adoptaron tácticas características de la guerra irregular, recurriendo a golpes de mano y emboscadas. Frecuentemente operaban en formaciones dispersas y explotaban su destreza con el fusil para realizar descargas contra las fuerzas españolas, que, aunque numéricamente superiores, eran menos móviles que las rifeñas (Fontela, 2021: 217).

Asimismo, se beneficiaban de su profundo conocimiento del terreno, mostrando preferencia por los cauces fluviales y las barrancas frente a las posiciones elevadas. No obstante, estas fuerzas carecían de disciplina, organización y reservas, lo que restringía sus maniobras a intentos de flanqueo de las columnas españolas con el objetivo de interrumpir sus líneas de retirada. Además, resultaban desconcertadas ante maniobras envolventes ejecutadas por el enemigo (Mola, 1922: 24-25). Esta modalidad de combate era común entre las fuerzas irregulares, y había sido estudiada por militares como Valeriano Weyler durante el siglo XIX en Santo Domingo y Cuba: los insurrectos rara vez operaban en grandes formaciones, prefiriendo unidades dispersas que explotaban su conocimiento del terreno para hostigar al adversario mediante cualquier accidente geográfico. Sin embargo, esta misma dispersión constituía una debilidad, dado que la acción individual prevalecía, al verse amenazados por maniobras bien ejecutadas, ofrecían escasa resistencia (Weyler, 2008: 64-54; Guerrero, 2020: 450).

Los ataques contra las posiciones españolas se realizaban generalmente por sorpresa, en respuesta a la inferioridad numérica de las fuerzas rifeñas (Fontela, 2021: 218). No obstante, estas acciones no siempre resultaban exitosas frente a los blocaos, por lo que los insurgentes solían esperar pacientemente hasta que la guarnición agotaba sus reservas de agua y municiones, eliminando a aquellos que intentaban escapar. Esta táctica resultó eficaz hasta la derrota de Annual, tras la cual las fuerzas españolas adoptaron una postura más cautelosa (Woolman, 1968: 155; Er, 2015). El propio Abd el-Krim en sus memorias atribuyó el éxito alcanzado en Dhar Ubarran y Sidi Idris el 2 de junio de 1921 a la dispersión de las tropas españolas en blocaos, lo que permitió rodearlas y atacarlas por sorpresa (Mathieu, 1027: 67; Er, 2015).

El mariscal Lyautey señaló que la proliferación de puestos fortificados constituía uno de los principales obstáculos para que España lograra imponerse en Marruecos, en tanto que limitaba gravemente la movilidad de sus unidades. Esta fue una de las observaciones que transmitió al rey Alfonso XIII en 1914, junto con otras críticas, como el reducido número de tropas indígenas, el exceso de oficiales, la escasa adaptación del Ejército español a las exigencias de la guerra colonial y la deficiente coordinación del mando, agravada por las continuas injerencias procedentes de Madrid (Morales Lezcano, 2015: 171).

Su forma de combatir presentaba tres variantes principales: en primer lugar, la simulación de repliegues, con el fin de atraer a unidades españolas a su persecución y posteriormente aniquilarlas; en segundo lugar, la emboscada de las unidades de apoyo logístico; y, finalmente, el hostigamiento de las fuerzas en marcha o acampadas mediante el empleo de francotiradores ocultos (Puell y Herrero, 2022: 54-55).

En determinadas ocasiones, los rifeños emplearon la construcción de un doble anillo de trincheras alrededor de los blocaos con el propósito de dificultar la llegada de refuerzos (Er, 2015: 7). El recurso a las trincheras constituyó un notable acierto táctico (Fontela, 2021: 218), hasta el punto de que Mola destacó su eficacia y señaló como ejemplo la acción sobre el poblado de Miskrel-la, el 5 de mayo de 1921, donde el Ejército español se topó con trincheras dispuestas en las contrapendientes y próximas a las crestas (Mola, 1922: 24). Junto a estas defensas, los rifeños llegaron también a construir refugios blindados contra la aviación. Con el tiempo, el sistema se perfeccionó y, hacia 1926, se había configurado una línea defensiva continua equipada con puestos de apoyo, ametralladoras y piezas de artillería, siguiendo un modelo inspirado en las experiencias de la Gran Guerra (Goded, 2021: 112-113). Tácticas y métodos que, con posterioridad, se manifestarían en otros conflictos de mayor escala, como el de Vietnam.

La introducción de carros de combate por parte del Ejército español obligó a los rifeños a desarrollar tácticas específicas para enfrentarse a estos ingenios bélicos, cuya aparición se remontaba a la Gran Guerra. Entre los procedimientos empleados figuraba el hostigamiento directo a la tripulación mediante disparos a través de las rendijas de visión, mientras otros combatientes se aproximaban al vehículo para arrojar por las escotillas granadas de elaboradas por artesanos locales (Kunz y Müller, 1990: 58). En los primeros enfrentamientos contra blindados, como los registrados en Ambar y Tuguntz el 18 de marzo de 1922, se perdieron tres carros ligeros *Renault FT-17*².

2 Material de Artillería: AGMM, legajo 293, carpeta 6.

LA INFLUENCIA DE LA TÁCTICA RIFEÑA EN OTRAS INSURGENCIAS

Estas tácticas descritas fueron imitadas por otras rebeliones, como la de los drusos sirios contra Francia (1925-1927), la guerra de independencia de Argelia contra Francia (1954-1962) o la guerra de Vietnam (1954-1975). Figuras como Ho Chi Minh, Vo Nguyen Giap, el líder yugoslavo Tito y el Che Guevara son comúnmente mencionados por haber sido influenciados por las tácticas de Abd el-Krim (Er, 2015: 6). Así, autores como Seymour señalan que Abd el-Krim fue un “un gran luchador antiimperialista musulmán cuyas tácticas exitosas inspirarían a Ho Chi Minh y al Che Guevara” (Seymour, 2008: 62; Er, 2015).

Es importante recordar que en enero de 1948 Abd el-Krim, junto con Habib Bourgiba —líder del nacionalismo tunecino—, fundó en El Cairo el Comité por la Liberación del Norte de África (Evans, 2012: 104). Su figura trascendió las fronteras magrebíes, llegando a inspirar movimientos anticoloniales tanto en Asia como en África. El caso de Ho Chi Minh resulta particularmente ilustrativo, pues evidencia cómo determinados modelos de resistencia se replicaban en distintos contextos históricos, enmarcados dentro de un frente ideológico común contra el colonialismo (Renaud, 1949). En este mismo sentido, conviene destacar que numerosos soldados originarios del norte de África que combatían en las filas francesas en Indochina desertaron y se unieron al Viet Minh, lo cual constituye un ejemplo concreto de las conexiones entre ambas figuras y movimientos.

Según Balfour, los combatientes rifeños dominaban un principio fundamental de la guerra de guerrillas, formulado años más tarde por el general vietnamita Vo Nguyen Giap: “si el enemigo concentra sus fuerzas, pierde terreno; si las dispersa, pierde fuerza”. El Ejército español, incapaz de resolver esta contradicción estratégica, se mantuvo en una situación de vulnerabilidad durante la primera década del conflicto (Balfour, 2002: 86).

Figuras como Mao Zedong conocían en detalle las tácticas de Abd el-Krim. En 1971, durante un encuentro con una delegación palestina de Fatah, señaló: “Han venido a verme para que les hable de la guerra de liberación de un pueblo, pero en su propia historia reciente tienen a Abd el-Krim. Él es una de las fuentes de inspiración más importantes, de la que he aprendido lo que es exactamente la guerra de liberación del pueblo” (Er, 2015: 12). Sin embargo, en su célebre obra sobre la guerra de guerrillas, Mao advertía que la experiencia marroquí no era “exactamente igual que la llevada a cabo en China” y que tales diferencias respondían a las “características de distintos pueblos en distintos periodos”. Si bien reconocía una similitud en la esencia de esas luchas, subrayaba también la diversidad en sus formas. En este sentido, retomaba la reflexión de Clausewitz, quien sostenía que “las guerras de

cada periodo tienen formas y condiciones propias e independientes y, por lo tanto, cada periodo debe tener su propia teoría de la guerra”. Asimismo, citaba a Lenin, quien en *Sobre la guerra de guerrillas* afirmaba que “en lo que respecta a la forma de combate, es absolutamente necesario que la historia sea investigada para descubrir las condiciones del entorno, el estado del progreso económico y las ideas políticas predominantes, así como las características nacionales, las costumbres y el grado de civilización” (1989: 49).

Las campañas de Marruecos constituyeron un auténtico laboratorio de experiencias para los combatientes de la época, y no resulta casual que se adviertan numerosas similitudes entre las tácticas empleadas por los rifeños en el asedio de los blocaos españoles y las estrategias desarrolladas décadas más tarde por el Viet Minh en Dien Bien Phu. No obstante, en su momento ni el Ejército español ni el francés supieron extraer enseñanzas doctrinales significativas de las prácticas impulsadas por Abd-el-Krim (Danigo, 2010: II). El caso español es particularmente ilustrativo: en 1924 se publicó la primera doctrina para el empleo táctico de las armas y los servicios, en la cual se afirmaba que había sido elaborada “teniendo presente lo poco que resulta aprovechable de nuestras campañas de Marruecos y las deducidas de la guerra europea” (1929: 5).

La influencia de Abd el-Krim aparece mencionada de forma sucinta en la biografía de Fidel Castro y en la obra de Sebastian Balfour, *Abrazo mortal: De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)* (Er, 2015: 6). Según Er, en una comunicación personal, Balfour señaló que “Che Guevara habría conocido a Abd el Krim a través del veterano republicano español de la campaña colonial marroquí, Alberto Bayo, quien lo entrenó a él y a otros combatientes de Castro en México antes de la expedición del Granma en 1956. Bayo había quedado impresionado por las tácticas guerrilleras de Abd el Krim” (Er, 2015: 6). En la misma línea, Paul J. Dosal destaca que el exiliado español Alberto Bayo —quien había participado tanto en las campañas de Marruecos como en la Guerra Civil española en el bando republicano— conocía en profundidad las tácticas de guerrilla de Abd el-Krim, las cuales transmitió a Fidel Castro y a Ernesto “Che” Guevara (Dosal, 2010: 49-50).

No obstante, aunque resulta verosímil que el Che Guevara y Abd el-Krim pudieran haberse entrevistado en El Cairo, es más complejo precisar con exactitud qué tácticas o métodos guerrilleros habría adoptado el primero a partir de la experiencia del líder rifeño. Los estudios sobre las campañas del Rif coinciden en subrayar tanto el marcado espíritu combativo de los combatientes rifeños como su notable capacidad de resistencia frente a las duras condiciones de la guerra irregular. Dicha fortaleza se explicaría en gran medida por su adaptación previa a la vida de montaña en el Atlas y a las extremas condiciones climáticas de la región (Er, 2015: 6). Según Capaz, cada rifeño portaba sus propios víveres o recurría a lo que el terreno le

ofrecía, una práctica que, si bien les otorgaba cierta autonomía, también entrañaba limitaciones (1931: 12). En este sentido, Goded advertía que los combatientes transportaban sus pertrechos en la capucha de la chilaba, la cual, al carecer de elasticidad, apenas permitía “cargar con los cartuchos imprescindibles, además de pan e higos suficientes para tres días de combate” (Goded, 2022: 67-68).

En cualquier caso, aun cuando el Che no hubiese conocido personalmente a Abd el-Krim, resulta incuestionable su reconocida afición por la lectura y el carácter ecléctico de sus intereses intelectuales. Concedía especial relevancia a las biografías, género en el que encontraba modelos de acción y reflexión política. Cabe recordar que en 1927 se publicaron las memorias de Abd el-Krim, obra que alcanzó una notable difusión internacional, hasta el punto de que se ha sostenido que incluso Mao Zedong poseía un ejemplar. En este sentido, no resulta aventurado afirmar que Guevara pudo haber accedido a las enseñanzas del líder rifeño, ya fuera a través de dicha literatura o de la mediación intelectual de otros dirigentes revolucionarios (Er, 2015: 7-8).

Es innegable, como ha señalado Er, la intensa cobertura mediática que suscitó la guerra del Rif a escala internacional, lo que explica la proyección de Abd el-Krim como referente para diversos combatientes revolucionarios (Er, 2015: 9). No obstante, más allá de su notoriedad pública, conviene destacar la admiración que dos figuras estrechamente vinculadas a Ernesto Guevara —Fidel Castro y Alberto Bayo— profesaban hacia los combatientes rifeños. En su autobiografía, Castro recuerda con detalle la guerra de Marruecos en los años veinte, subrayando la participación de Francisco Franco y las severas pérdidas sufridas por el ejército español, particularmente en la derrota de Annual, que causó más de 3000 bajas. El propio Castro afirma haber leído “toda la historia de esa guerra” (Castro y Ramonet, 2007: 496). Por su parte, Alberto Bayo, militar español con experiencia directa en las campañas de Marruecos desde 1919, conocía de primera mano las tácticas empleadas por los rifeños. Posteriormente, se convirtió en instructor de Guevara y de Fidel Castro y alcanzó notoriedad por su obra *Ciento cincuenta preguntas a un guerrillero*, en la que sistematizó parte de sus enseñanzas (Er, 2015: 10).

Alberto Bayo sostenía que los movimientos insurgentes latinoamericanos podían derrocar las dictaduras caribeñas “mediante el empleo de la guerra de guerrillas como estrategia fundamental frente a ejércitos entrenados y equipados por Estados Unidos”. Guevara asimiló de él las tácticas que más tarde resultarían decisivas en la victoria revolucionaria sobre el régimen de Batista, llegando a reconocerlo como su único verdadero maestro en materia militar. Bayo supo articular las formas tradicionales de la guerrilla con las “innovaciones introducidas por figuras como Augusto César Sandino y Mao Zedong.” Su experiencia en Marruecos le permitió conocer de primera mano la eficacia de sus métodos de guerrilla. Posteriormente,

durante la Guerra Civil española, se alineó con el bando republicano frente a Francisco Franco. En agosto de 1936 encabezó una operación anfibia sobre las Islas Baleares, entonces bajo control de las fuerzas sublevadas y apoyadas por la aviación italiana. Al mando de unos 3000 hombres y una pequeña flotilla, intentó recuperar Mallorca; sin embargo, tras un mes de duros combates, la aviación italiana lo obligó a replegarse (Dosal, 2010: 49).

En su autobiografía, Fidel Castro señala que Bayo “se limitaba a enseñar lo que un combatiente guerrillero debía hacer para romper un perímetro cuando se encontraba cercado, apoyándose en la experiencia adquirida en los tiempos en que los combatientes de Abd el-Krim, durante la guerra del Rif, lograron abrirse paso a través de las líneas españolas que los sitiaban” (Castro y Ramonet, 2007: 174).

Además, como señala Er, algunas de las tácticas que el Che asimiló de Bayo remiten directamente a las prácticas desarrolladas por los combatientes rifeños, entre ellas la emboscada (Er, 2015: 12). Tal como indica Harris, se trata de una táctica muy antigua que “siempre ha sido utilizada por los débiles contra los fuertes” y que exigía que “el enemigo se encuentre en movimiento, idealmente marchando en columna a través de un barranco, cañón o desfiladero donde pueda ser atrapado en un fuego cruzado devastador” (Harris, 2010: 112). La historia militar española ofrece ejemplos paradigmáticos de este tipo de acciones, como el desastre del Barranco del Lobo en 1909, donde una emboscada rifeña causó más de un centenar de muertos y alrededor de seiscientos heridos en las filas españolas. Ahora bien, Harris subraya que el Che introdujo una innovación significativa en esta táctica ancestral, pues “en sus escritos menciona el daño psicológico infligido al enemigo si los guerrilleros concentran siempre su fuego en los elementos de vanguardia de las unidades militares emboscadas” (Harris, 2010: 112).

Er advierte ciertas similitudes entre la estrategia empleada por el Che en los ataques a puestos y cuarteles enemigos y las tácticas utilizadas por los rifeños (Er, 2015: 14). En esta misma línea, Harris señala que las fuerzas dirigidas por el Che “rodeaban cuarteles y fuertes, y posteriormente los obligaban a rendirse tras cortarles el suministro y amenazar con incendiar —o, en algunos casos, incendiar efectivamente— los edificios ocupados por las fuerzas gubernamentales” (Harris, 2010: 85).

Las similitudes resultan, por tanto, numerosas, pudiendo destacarse también aquellas vinculadas al enfrentamiento contra vehículos blindados. Sin embargo, como advierte Er, conviene señalar que algunos autores sostienen que la obra más influyente de Bayo, *Ciento cincuenta preguntas para un guerrillero*, habría estado inspirada en la figura de Augusto César Sandino (1895-1934) (Er, 2015: 15). Esta interpretación se fundamenta en el trabajo de Donald C. Hodges, *Intellectual Foundations of the Nicaraguan Revolution* (1986). No obstante, se trata de una hipótesis de difícil verificación.

Por último, y remontándose aún más en el tiempo —aunque sin abandonar el escenario rifeño—, resulta pertinente destacar los escritos del líder independentista cubano José Martí acerca de la guerra de Melilla de 1893. Dicho conflicto puede considerarse “un antecedente del levantamiento que, dos años después, en 1895, encabezaría el propio Martí también contra el colonialismo español” (Velasco, 2023: 335). En este sentido, se advierte una conexión entre el alzamiento martiano y los sucesos de Melilla, en la que es posible identificar múltiples paralelismos desde la perspectiva militar, “además de la evidente continuidad histórica y la presencia de personajes comunes a ambos escenarios como integrantes del Ejército español” (Velasco, 2023: 347).

CONCLUSIONES

La guerra del Rif puede considerarse uno de los primeros ejemplos de guerra irregular en la época contemporánea, en tanto que los combatientes rifeños iniciaron su enfrentamiento contra el Ejército español a partir de 1909, es decir, con anterioridad a la organización de unidades guerrilleras por parte de los soviets durante la guerra civil rusa (1917-1923), a la resistencia de los abisinios frente al Ejército italiano o al empleo sistemático de tácticas irregulares por el Ejército Rojo chino entre 1927 y 1936.

Esta guerra fue un anticipo de las guerras de descolonización ocurridas tras la Segunda Guerra Mundial. Por ejemplo, Ho Chi Minh declaró que “la lección de la guerra del Rif muestra con claridad la capacidad de un pueblo pequeño para contener y derrotar a un ejército moderno y organizado cuando toma las armas para defender su patria. Los rifeños tienen el mérito de haber dado esa lección al mundo entero”. Una guerra que fue una fuente de inspiración para muchos líderes revolucionarios, como también vimos con Mao Zedong (Danigo, 2010: 25-26).

Aunque de manera sucinta, también se ha podido constatar la relevancia de la transferencia de conocimientos militares entre distintos movimientos guerrilleros, ejemplificada en la figura de Alberto Bayo, quien acumulaba una dilatada experiencia en este ámbito (Er, 2015: 18). Del mismo modo, el propio Abd el-Krim recurrió en su momento a instructores extranjeros para la formación de su incipiente ejército regular. Entre ellos se encontraba el alemán Joseph Klemps, desertor de la Legión Extranjera francesa, encargado de instruir a los combatientes rifeños en el uso de ametralladoras y artillería, así como Otto Noja, responsable de la organización de las comunicaciones telefónicas (Goded, 2021: 103-105).

Por tanto, puede afirmarse que se trata de un conflicto que funcionó como un auténtico laboratorio de la guerra irregular en el siglo XX, al tiempo que puso de

manifiesto las conexiones existentes entre las insurgencias del norte de África y las de Asia, como en los casos de China y Vietnam. Asimismo, abre la posibilidad de analizar en qué medida los movimientos guerrilleros actuales han incorporado o modificado algunas de las enseñanzas tácticas aportadas por Abd el-Krim.

BIBLIOGRAFÍA

- Balfour, S., *Abrazo mortal. De la guerra colonial a la Guerra Civil en España y Marruecos (1909-1939)*. Barcelona, Península, 2002.
- Bayo, A., *One Hundred and Fifty Questions to a Guerrilla*. San Francisco, Pickle Partners Publishing, 2008.
- Berenguer, D., *La guerra en Marruecos. Ensayo de una adaptación táctica*. Madrid, Imprenta Excelsior, 1918.
- Berenguer, D., *Campañas en el Rif y Yebala*. Madrid, Ediciones Ares, 1923.
- Capaz, O. (1931). *Modalidades de la guerra de montaña en Marruecos. Asuntos indígenas*. Alta Comisaría de la República española en Marruecos.
- Castro, F. y Ramonet, I., *My life: A Spoken Autobiography*. USA, Scribner, 2008.
- Clausewitz, Carl von, *On War*. Princeton, Princeton University Press, 2009.
- Danigo, F., “France and the Rif War: Lessons from a Forgotten Counter Insurgency War. (Northern Morocco - April 1925 - May 1927”, [Master of Military Studies]. United States Marine Corps Command and Staff Collegue, 2010.
- Díaz de Villegas, J., *Lecciones de la experiencia: enseñanzas de las campañas de Marruecos*. Toledo, Sebastián Rodríguez, 1930.
- Dirección General de Preparación en Campaña. *Doctrina para el empleo táctico de las armas y los servicios*. Madrid, Talleres del Depósito Geográfico del Ejército, 1929.
- Dosal, Paul J., *Comandante Che: Guerrilla Soldier, Commander, and Strategist, 1956-1967*. Pennsylvania, Pennsylvania State University Press.
- El Mesaoudi-Ahmed Messaud, F., “El Rif en el primer tercio del siglo XX, (1900-1930)” [Tesis doctoral]. Universidad de Granada, 2015.
- Er, M. (2015). “Abd-el-Krim al-Khattabi: The Unknown Mentor of Che Guevara”, en *Terrorism and Political Violence*, 26 de noviembre de 2015.
- Evans, M., *Algeria. France's Undeclared War*. Oxford, Oxford University Press, 2012.
- Fleming, Shannon E., *Primo de Rivera and Abd-el-Krim: The Struggle in Spanish Morocco, 1923-1927*. New York, Garland Publishing, 1991.
- Fontela, S. “Los procedimientos tácticos de las fuerzas enfrentadas en la guerra del Rif 1919-1922”, en *Revista de Historia Militar*, 65 (1), pp. 213-246, 2021.
- Furieux, R., *Abd-el-Krim, Emir of the Rif*. Secher and Warburg, 1967.

- Galula, D., *Counterinsurgency Warfare: Theory and Practice*. London, Praeger, 1964.
- Goded, M., *Marruecos. Las etapas de la pacificación*. Madrid, Salamina, 2021.
- Guerrero, A., “Contrainsurgencia en la guerra de los Diez Años: Weyler y los cazadores de Valmaseda”. En Guerrero, A. (ed.), *Imperialismo y ejércitos*, ed. Granada, Universidad de Granada-MADOC, pp. 439-458, 2020.
- Guerrero, A., “La guerra irregular en el pensamiento militar español decimonónico (1863-1898)”, en *Revista Universitaria de Historia Militar*, Vol. 11, número 23, pp. 16-39, 2022.
- Guerrero, A., “Ejército español versus rifeños: organización y procedimientos tácticos de ambos contendientes”. En Álvarez Rey, E., Gómez Porrúa, Á. y Ruiz Sánchez, J. I. (coords.), *Guerra del Rif. Cien años después*. Sevilla, Ed. Universidad de Sevilla, pp. 119-144, 2023.
- Guerrero, A., “Abd-el-Krim y la resistencia rifeña contra el Ejército español”, en *Historia&Guerra*, número 7, pp. 105-124, 2025.
- Jensen, G., *Cultura militar española. Modernistas, tradicionalistas y liberales*. Madrid, Biblioteca Nueva, 2014.
- Kunz, R. y Müller, Rolf-Dieter, *Giftgas gegen Abd el Krim. Deutschland, Spanien und der Gaskrieg in Spanisch-Marokko 1922-1927*. Friburgo, Verlag Rombach, 1990.
- Harris, R. L., *Che Guevara. A Biography*. California, Greenwood, 2010.
- Hart, David M., *The Aith Waryaghar of the Moroccan Rif: An Ethnography and History*. University of Arizona Press, 1967.
- Jomini, Antoine Henri de, *El arte de la guerra*. Ontario, Legacy Book Press, 2009.
- Madariaga, R. de, *Abd-el-Krim el Jatabi. La lucha por la independencia*. Madrid, Alianza, 2009.
- Mathieu, Roger J., *Mémoires d'Abd-el-Krim*. Librairie des Champs-Élysées, 1927.
- Mola, E., *Para los oficiales de Infantería en Marruecos*. Logroño, 1922.
- Morales Lezcano, V., *El colonialismo hispano-francés en Marruecos (1898-1927)*. Granada, Universidad de Granada, 2015.
- Pennell, C. R., *A country with a government and a flag: the Rif War in Morocco, 1921-1926*. Outwell, Middle East & North African Studies Press Ltd, 1986.
- Puell, F. y Herrero, J. V., “El Protector: el Ejército español de principios del siglo XX”, en Macías, D. (coord.), *A cien años de Annual. La guerra de Marruecos*. Madrid, Desperta Ferro, 2022.
- Renaud, J., *Ho-Chi-Minh, Abd-el-Krim et Cie*. Guy Boussac éditeur, 1949.
- Seymour, R., *The Liberal Defence of Murder*. USA, Verso, 2008.
- Trinquier, R., *La guerra moderna*. Buenos Aires, Eds. Cuatro Espadas, 1981.
- Tse-Tung, Mao, *Mao Tse-Tung on Guerrilla Warfare*. Washington, U.S. Marine Corps, 1989.
- Velasco, R., “¿Seamos moros!: Cuba y el Rif marroquí. La guerra de Melilla de 1893 en las crónicas de José Martí”, en Guerrero, A. (ed.), *Los relatos de la guerra*. Madrid, Sílex, pp. 333-348, 2023.

Weyler, V., *Memorias de un general*. Barcelona, Altaya, 2008.

Willoughby, C. A., "Campañas españolas en Marruecos", en *La Guerra y su Preparación*, número 5, 1925.

Woolman, D., *Rebels in the Rif: Abd-el-Krim and the Rif Rebellion*. Stanford, Standford University Press, 1968.

Las guerras de Marruecos en los manuales de Historia de España de Bachillerato. Una contribución desde la didáctica de las Ciencias Sociales

Daniel Macías Fernández

Universidad de Cantabria

INTRODUCCIÓN

El presente capítulo tiene dos ejes de análisis: por un lado, el colonialismo español en Marruecos, su asentamiento en la zona mediante campañas militares (1909-1927) y, por el otro, el reflejo que de aquellos sucesos históricos se tiene en los actuales manuales escolares en la materia común de 2º de Bachillerato, Historia de España. Se ha seleccionado la guerra magrebí porque la narración en relación al *otro* colonial en un contexto bélico puede conllevar la generación de estereotipos, esquematizaciones maximalistas y, en último lugar, odio al extraño, al foráneo, que se enfrentó al *nosotros* en el pasado y sobre el que, en buena medida, se construyó la identidad nacional. En definitiva, es un análisis que se inserta en una línea de estudios de Educación para la Paz (EpP), alineada con la Educación para la Ciudadanía Global (Davies, 2006) y, actualmente, con la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Los objetivos del trabajo se pueden reducir a comparar la complejidad de la situación colonial española en el entorno de entresiglos y el desarrollo de las Campañas de Marruecos con respecto a la imagen que proyectan los libros de texto con los que se forma el alumnado. Uno de los motivos que fundamentan tales intenciones

es el general desconocimiento del episodio colonial español. Un campo de trabajo que, a pesar de la renovación evidente y el engrosamiento de sus investigadores en los últimos tiempos, ha sido tradicionalmente ignorado, incluso por la Academia (Macías, 2019: 29-45). El hecho de que las Campañas de Marruecos (un ciclo bélico) fuesen el acontecimiento nuclear para entender el colonialismo español del siglo XX perjudicó, sin duda, ese desinterés general. La historia militar en España ha adolecido del desarrollo de otros ámbitos, anglosajones y franceses (Busquets, 1999). Estas latitudes arrinconaron tempranamente los estudios descriptivos clásicos de “*drums and trumpets’ history*” (maniobras, panoplia armamentística, uniformidad, estrategias, generales, heráldica...) que se refugiaron en la propia milicia¹, formando parte de las enseñanzas de las academias castrenses, y dejando paso a historias militares desarrolladas desde el ámbito civil universitario (Borreguero, 1994: 149). Ello, propició que las propias dinámicas historiográficas calasen en los temas bélicos y, desde mediados del siglo XX, apareciesen estudios sociológicos militares (en castellano destaca Busquets, 1968). También hicieron lo propio las investigaciones que centraban el análisis en las mentalidades, ideología, y cuestiones de tipo cultural con respecto a lo castrense. En el caso español, el panorama fue mucho más tardío, influenciado por la propia historia nacional y el sistema político imperante: dictadura militar (Puell, 2004). La historia nacionalista y la vieja historia militar iban de la mano. Hubo que esperar hasta Busquets (1967) para ver aparecer perspectivas sociológicas. Los hispanistas fueron los que ocuparon el espacio de una desaparecida historia militar profesional española: destacaron Payne (1968) y Christiansen (1974). La Transición también incidió en la historiografía y surgieron nuevos autores, muchos de ellos militares con formación universitaria civil. Un adelantado fue Alonso Baquer (1971). A partir de ese momento, comenzó una renovación de los estudios militares, crecientemente presentes en el ámbito universitario, civil (Puell, 2004). Son varios los signos de ello. En primer lugar, la aparición de revistas científicas españolas de tal temática, ya en el presente milenio: la *Revista Universitaria de Historia Militar* nació en el 2012 y fue la precursora; en tiempos recientes, la tendencia se consolida con proyectos editoriales de interés como *Guerra Colonial. Colonialismo, procesos postcoloniales y Relaciones Internacionales*. En segundo lugar, la conformación de una Asociación Española de Historia Militar (ASEHISMI, 2013) y, por último, la multiplicación de investigadores y de perspectivas historiográficas son características de una nueva etapa (Jensen, 2024). Pero la pregunta es si esa realidad en la Academia tiene su respuesta en la educación formal que reciben los bachilleres españoles o si, por el contrario, se mantienen las viejas formas de la

1 Black (2004: 26) habla de una (re)vigORIZACIÓN de la historia de “tambores y trompetas”, su tirón comercial mundial citando específicamente países como Estados Unidos, Japón o España. Se está de acuerdo con esta idea y se refiere a la misma para el caso español más adelante.

historia militar descriptiva, que hay quien defiende que es promotora del nacionalismo (Castillejo, 2009). Más aún cuando lo militar se funde con lo imperial (Parra, 2014). Esta producción de carácter eminentemente evenemencial ha alcanzado un enorme predicamento debido a la revitalización experimentada, auspiciada también por una serie de editoriales especializadas en historia militar².

EL COLONIALISMO AFRICANISTA ESPAÑOL Y LAS CAMPAÑAS DE MARRUECOS

Ya se ha mencionado que, durante el siglo XX, el colonialismo español en el norte de África estuvo ligado a las Campañas de Marruecos (1909-1927), un ciclo militar expansivo que sirvió a la potencia colonial para asentarse en el septentrión del Sultanado. Por ello, se va a resumir la naturaleza de tales campañas en relación con los motivos de expansión para, en el siguiente apartado, poder comparar la compleja realidad histórica con lo presente en una selección de manuales de Historia de España de 2º de Bachillerato.

Lo primero que se ha de aclarar es el motivo de la expansión española en Marruecos y su modalidad colonial. El colonialismo fue un fenómeno complejo y abstruso que adquirió diversas formas: explotación, poblamiento, dominio, concesión y protectorado. Los motivos por los que las potencias coloniales se expandieron también fueron diversos y en proporciones cambiantes multifactoriales; cuestiones geopolíticas, búsqueda de recursos, mercados o áreas de poblamiento para su propia población, prestigio, compromisos internacionales, entre otras (Osterhammel y Jansen, 2019). En el caso de España, era una nación en decrecimiento que acababa de perder sus últimas colonias ultramarinas, provenientes de su viejo imperio moderno, tras una guerra contra los ascendentes Estados Unidos de América (1898). El sentimiento de crisis nacional, de fin de ciclo, se impuso en el país y el convencimiento de la necesaria revigorización fue adoptado por amplias capas sociales: la regeneración (Álvarez Junco, 2001: 586-603; Jensen, 2014). En un sistema internacional que decía gobernarse por la ley del más fuerte, el darwinismo social en boga, mostrar vigor parecía una necesidad. Tal empuje se mostraba, muy tangiblemente, en la capacidad expansiva, imperial, de un país. Por ello, si uno no quería verse entre las *dying nations* había que extenderse por el mundo (Simón Gómez, 2007). Además, hubo otra serie de motivaciones imperiales para una potencia de segundo

2 La *Revista de Historia Militar*, publicada por el Instituto de Historia y Cultura Militar, Ministerio de Defensa, puede ser paradigmática. En cuanto a sellos editoriales, Almena es ilustrativo. Disponible en: <https://libreriaalmena.com/> [consulta el 30/04/2025].

orden en el plano internacional como España (Iglesias, 2014: 182-183). Una de ellas fue geopolítica en dos planos: en primer lugar, hubo militares que afirmaban que Francia era un peligro existencial porque su colonialismo en el norte de África amenazaba la seguridad de España (tenaza desde el norte y el sur) (Navarro Serrano, 1912)³. En segundo lugar, en un momento en el que el navalismo (Mahan, 2007) era una doctrina popular, un posible control del estratégico estrecho de Gibraltar podía ser una maniobra maestra (Pack, 2019). El dominio del norte de Marruecos aseguraba la propia seguridad española con un *hinterland* terrestre meridional, al tiempo que podía ser una llave geoestratégica mundial al controlar un paso marítimo fundamental. Además de tales claves, el trasfondo imperial también tuvo mucho que ver con la necesidad de España de sentirse inserta dentro de la diplomacia del periodo y tener aliados. La guerra hispano-estadounidense había mostrado las consecuencias del “recogimiento” canovista y era una situación para revertir, al menos en parte (Macías, 2019: 182).

España acabó entrando en el norte del Sultanato de la mano de Francia y de Gran Bretaña, con un territorio muy limitado, y muy recortado con respecto a las primeras negociaciones que, además, se había amputado en su extremo noroccidental (Sueiro, 2003): Tánger sería zona internacional⁴. Un geólogo de prestigio decía en el Ateneo de Madrid: “Nos han dado poco, malo y difícil” (Lucas, 1921). Puede ser un buen resumen de lo acaecido. La modalidad de colonización fue el protectorado, es decir, una forma indirecta de colonialismo donde, teóricamente, el protector apoyaba el gobierno y el desarrollo del protegido. En la práctica, se hubo de conquistar y pacificar el territorio asignado en 18 años de duras campañas militares que fueron una pesada carga para el sistema de la Restauración, hasta el punto de acabar con el mismo a medio plazo (Cabrera, 2021). También hay que decir que, en puridad, España no firmó un trato de protección con Marruecos, sino que lo hizo Francia y la potencia ibérica recibió de esta una especie de subarrendamiento. Esto fue motivo de disputa constante entre ambos países y generó tirantezas. De ahí derivó una cierta laxitud en el control de fronteras, que perjudicó a ambas potencias: contrabando, movilidad de resistentes, tráfico de armas, agentes extranjeros, etc. (Paniagua, 2022; Sueiro, 1993: 36-41, 2015).

El protectorado español en Marruecos, empleando la terminología nacional, ocupaba unos 23.000 kilómetros cuadrados (Madariaga, 1999: 201), cuya orografía era muy compleja (Corominas, 1923: 18; Vico, 1922: 6, 8). Las llanuras o penillanuras se reducían a un pequeño sector en la zona suroccidental, en Yebala. Ahondando

3 La Porte (1997: 47; 2001: 46-47) define el imperialismo español de “periférico”, busca asegurar la “supervivencia del país” frente a amenazas externas.

4 *Convention regarding the Organization of the Statute of the Tangier Zone* (1923). Disponible en: <https://www.worldstatesmen.org/Tangier1923.pdf>

en ello, las tierras de cultivo eran muy escasas y sólo había dos cabilas de unas setenta que tuviesen entre un cuarto y la mitad de su superficie cultivada. Por el contrario, 42 presentaban porcentajes inferiores al diez por ciento (Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos, 1936: 321)⁵. Las comunicaciones eran muy complejas por la inexistencia de caminos naturales y el mínimo desarrollo histórico de infraestructuras viarias. De nuevo, la orografía ejercía enorme influencia en ello. También el clima, con precipitaciones estacionales torrenciales y nivales en zonas de alta montaña, complicaba el tránsito por las rudimentarias veredas. La hidrografía tampoco ayudaba a la potencia colonial puesto que era escasa y de mala calidad. En resumen, las condiciones geográficas del teatro operacional eran propicias para la guerrilla (Macías, 2019: 247-256).

En cuanto a la población que habitaba tal territorio, es una cuestión discutida. Se suelen dar cifras que oscilan entre 500.000 y el doble de personas (García-Municio, 2019: 15; La Porte, 1997: 52-59; Madariaga, 1999: 206; Martín Corrales, 2002: 100). Hay quien se atreve, incluso, a dar una cifra de “hombres en edad de combatir” y que se concretarían en cerca de 100.000 harqueños (Caballero, 2013: 40-41)⁶. En cualquier caso, el poblamiento era disperso y no existían grandes núcleos de población urbana. Ello, unido a los condicionantes geográficos descritos, parecía marcar el camino de la guerrilla clásica a los resistentes (Pareja, 1926). Un relato colonial muy extendido señalaba que el nativo de la Zona española era resistente a toda civilización y, mayoritariamente, se integraba en lo que se denominó *Blad es-Siba*, “tierra de la disidencia”. Este concepto se contraponía al *Blad el Mahjzen*, “tierra de gobierno” (La Porte, 1997: 49). Tales términos, de factura colonial y con claros intereses políticos, no fueron aceptados por todos. Ciertos conocedores de la situación, tendieron a mostrar las inconsistencias de tales discursos, que tenían un fin justificativo de la propia “pacificación” más que analítico. El capitán Capdequí (1923: 55) era muy crítico con tales ideas: “Sin duda existen en Marruecos regiones sometidas y regiones que no están sometidas, pero sería difícil establecer exactamente en dónde terminan las unas y dónde comienzan las otras”. En cualquier caso, se solía vincular la zona insumisa con las cabilas de “raza” bereber, “montañeses independientes” defensores de la “tierra santa de sus morabitos” (Alamán, 1926: 1; Hernández y Mohedano, 1909: 5); también con el “moro”, según relatos del periodo: “[raza] resultante del cruce de todas las demás del Imperio (Navarro Serrano, 1912: 118). El llano y las ciudades, siguiendo con esta esquematización, estarían habitadas por árabes.

5 El número de cabilas no está claro por la propia evolución de las mismas en las fuentes o la confusión con algunas subdivisiones tribales. En cualquier caso, se suele hablar de 70 (Villanova, 2005).

6 Cifra obtenida con un cálculo a partir de los datos del Instituto Nacional de Estadística de principios de la década de 1950, que viene a coincidir con las cifras manejadas por Morales (2002).

Las Campañas de Marruecos fueron un discontinuo bélico hasta 1919, cuando tras las I Guerra Mundial (1914-1918), se reactivaron las operaciones en los frentes occidental y oriental de manera consistente. Entre 1909 y 1914 hubo campañas militares limitadas con avances territoriales austeros. Durante la I Guerra Mundial, la “neutralidad impotente” de España (Pereira, 2015), hizo que se adoptase una parada obligada para no generar suspicacias, más allá de alguna operación de castigo (Anyera, 1916). Y fue a partir del verano de 1921, tras el desastre de Annual, cuando se dio inicio a la Guerra del Rif (1921-1927), un ciclo militar con entidad propia dentro de las campañas por su peso específico. Las formas de resistencia inicial fueron más o menos espontáneas y de un peso relativamente pequeño. La actividad bandolera y la piratería se mantuvieron durante las campañas, la primera incluso después, y fueron un quebradero de cabeza para las fuerzas coloniales (Macías, 2022). En cualquier caso, su importancia estratégica fue limitada. Más peso tuvo la resistencia que incluía motivaciones religiosas. La “guerra santa”, el caudillaje de un determinado “santón” o el apoyo de una “cofradía” otorgaron mayores cotas de consistencia a la lucha (Nido y Torres, 1925: 4). Tras la participación de muchos nativos en la I Guerra Mundial, mayoritariamente insertos en el ejército francés, y teniendo en cuenta los efectos de las redes de espionaje y la propaganda difuminada por todo Marruecos por los imperios centrales, el liderazgo de Abd el Krim dotó al movimiento anticolonial de esta especificidad, más allá de los matices religiosos o los intereses económicos. A partir de 1921 (derrota española en Annual), y de 1925 (derrota francesa en el Uarga), se asiste a un movimiento que integraba un discurso étnico bereber, que Franco (1986: 224) identificó como parte de “los nacionalismos latentes en los pueblos islámicos”⁷.

Las campañas fueron muy complejas, tanto por la propia naturaleza humana y geográfica del territorio a colonizar como por el estado material de la potencia colonizadora. España salía de una derrota militar (1898), donde había perdido algunos de sus mejores pertrechos bélicos. La economía no estaba boyante y la sociedad estaba en contra de toda aventura colonial, por descontado de cualquier guerra. Tampoco había grandes simpatías por el estamento castrense. Además, este último tenía serios problemas estructurales. Por ello, se puede entender que los políticos de la Restauración adjetivasen Marruecos con “el problema de”. Los desastres coloniales del Barranco del Lobo (1909) y Annual (1921) y las condiciones de vida del soldado tampoco ayudaron a mejorar el panorama. Los inhumanos caracteres bélicos y la creciente espiral de violencia colonial sacaron a la luz escalofriantes relatos o

7 La naturaleza de la resistencia nativa o la importancia de sus grandes figuras tiene en la obra de Pennell (2001) su mejor explicación. La obra de Madariaga (1999, 2005, 2009) complementa cuestiones de interés. La última aportación de relevancia es la de Velasco (2019).

imágenes que llegaron a la opinión pública. Ello explica la resistencia de los “mozos” a servir en el ejército español, una institución con graves problemas en tiempos de paz y con terribles situaciones vitales para los agraciados que habían de servir en colonias. La existencia de un sistema de reclutamiento clasista y no universal hizo que la moral de los quintos no fuese la adecuada.

Consecuencia de lo dicho, tras la I Guerra Mundial se empezaron a explorar nuevas opciones para acabar con la sangría de hombres y recursos, y con el desgaste del sistema político imperante. El uso masivo de la aviación, la mayor potencia artillera o la guerra química fueron algunos de los vectores que se exploraron. También la creación de nuevas unidades mercenarias, el Tercio de Extranjeros (1920), que se unían a las fuerzas nativas al servicio de España. Tropas coloniales que se caracterizaron por su ferocidad y su crueldad. Todo estaba destinado a acabar tempranamente con la guerra y “el problema de Marruecos” (un buen compendio en Balfour, 2002: 33-430). Un fin que vino de la mano de la ofensiva nativa contra la Zona francesa en 1925. Las dos potencias, recíprocamente desconfiadas, se acabaron ateniendo a un entendimiento para quebrar la resistencia. El desembarco de Alhucemas (1925) fue la culminación de tal colaboración y el principio del fin de la “República de Rif”, aunque hubo quien persistió, tras la rendición de Abd el Krim (1926), unos meses más en las montañas de Gomara (en torno a los proyectos de desembarco y el final de la guerra ver Díez Rioja, 2019).

EL LIBRO DE TEXTO: UN RECURSO TRADICIONAL

Aunque pueda parecer extraño en una sociedad dominada por Internet y la Globalización (Mishra, 2017), donde la tecnología se ha vuelto parte de la naturaleza humana (Han, 2022; Hidalgo, 2021) y la Revolución Digital es imparable (CEOE, 2021), los centros educativos siguen siendo templos del papel. Un reciente estudio concluye que el libro de texto persiste como “el material educativo más representativo de la enseñanza reglada” (González-González *et al.*, 2024, p. 296). En la actual “Sociedad del Aprendizaje y el Conocimiento” (Valdés y Gutiérrez-Esteban, 2018), donde los cambios son rápidos y profundos, se hace evidente el problema de basar el proceso de enseñanza-aprendizaje de una materia en un libro que actúa a modo de fuente única o dominante. La adaptabilidad del mismo a un periodo mutante es más que limitada. Una de las características básicas del manual escolar es precisamente la uniformidad y la permanencia, en las antípodas del mundo donde se vive (Suárez y Suárez, 2020; Torres, 1989).

La actual Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación y su desarrollo certifican la tendencia a un aprendizaje competencial. Las dinámicas disciplinares más tra-

dicionales y el aprendizaje centrado en conocimientos han dejado paso a unas nuevas formas, al menos en el papel, que buscan formar ciudadanos, con todo su significado, para el actual panorama mundial. Sin embargo, como ya se ha señalado, la masiva presencia del libro de texto perpetúa tendencias memorísticas y acríticas, al presentar un saber cerrado y universal (Angulo, 1991). Una tendencia que, si cabe, es mayor en disciplinas vinculadas a las Ciencias Sociales, especialmente la Historia, donde la visión historicista y lo disciplinar priman por encima de otras variables (Merchán, 2002; Selander, 1990). Sin embargo, el “pensamiento histórico” que ha de fomentarse, conforme al espíritu legislativo, tiene más que ver con lo procesual y lo procedimental que con lo factual (Sáiz Serrano, 2013; Sáiz Serrano y Colomer, 2014). También con el tratamiento de problemas sociales actuales relevantes (Grupo Cronos y Grupo Asklepios, 1991; Romero Morante, 2021).

Aunque el libro de texto sigue siendo un instrumento preferente en las aulas del país y tiene una valoración positiva por parte del alumnado, a pesar de ser un producto que no eligen (Bel y Colomer, 2018: 5; González-González *et al.*, 2024: 302), se es consciente de que los usos que se pueden dar a tal material son diversos. Es decir, no siempre se puede vincular el uso del manual escolar con lo memorístico y lo acrítico puesto que docentes y/o discentes pueden estar dando un uso no convencional al mismo.

Acotando el análisis al contenido, se ha de señalar que el manual escolar no es el currículum sino una interpretación del mismo. Además, detrás de tales libros están unas empresas editoriales con sus propios intereses, de entre los cuales destaca el económico. Por ello, se trata de llegar al máximo posible de consumidores (docentes o departamentos), no compradores puesto que el alumno no elige. Motivo por el cual, los contenidos seleccionados tratan de ser estandarizaciones normativamente correctas pero tradicionales (Romero, 2012). Como ha puesto de relieve, desde hace décadas, una cuantiosa producción investigadora, esa interpretación convencional de los contenidos adolece, con frecuencia, de dos problemas. En primer lugar, el de la desactualización, siquiera parcial, de los marcos explicativos con respecto a los manejados por la vanguardia académica. Y, en segundo lugar, el de los controvertidos sesgos valorativos en que se incurre, por acción o por omisión. Sirva como ilustración la infrarrepresentación o invisibilización de las minorías constatada por estudios emprendidos desde la clásica perspectiva de clase, género y etnia, o por otras más recientes como la *queer*: el análisis de los textos de biología de Snyder & Broadway (2004) es un buen ejemplo de esta última. En suma, el manual escolar es un producto cultural, además de económico (Apple, 1993), que no solo refleja una determinada cosmovisión, sino que tiende a naturalizarla como retrato “objetivo” de la realidad.

ANÁLISIS DEL CONTENIDO

En el presente texto, se trata de analizar el contenido vinculado al colonialismo español en Marruecos en libros de Historia de España de 2º de Bachillerato. El motivo es múltiple, a saber: es un episodio que implica al *otro*, una de las identidades frente a las que se ha construido “el español” (Madariaga, 1988; Martín Corrales, 2002; Mateo, 1997), en un entorno bélico largo en el tiempo (casi dos décadas) que tuvo una importancia manifiesta para la historia nacional por ser uno de los motivos del resquebrajamiento del Régimen (Cabrera, 2021). Más aún, hay quienes consideran que las Campañas de Marruecos fueron los “polvos” de los que salieron los “lodos” del golpe de Estado de 1936 y la consiguiente guerra civil (el más representativo es Balfour, 2002).

Se ha empleado el análisis de contenido como opción metodológica cualitativa que, entre otras ventajas permite acceder a los documentos con facilidad (Bisquerra, 2004) y aporta sistematizada y fiabilidad al análisis (Pantoja, 2009).

Las unidades de análisis, o en este caso, los libros de texto que se han seleccionado, a modo de cata analítica, son los más utilizados en Cantabria y eran posteriores a la publicación de la LOMLOE. Estos incluyen las dos editoriales con mayor cuota de mercado nacional: Santillana y Anaya (Martínez Bonafé, 2008), a las que se unían otras grandes y con gran representación en la región: Casals, Editex, Oxford y Vicens Vives (Magaldi, 2022). Al incluir en la muestra seis editoriales y debido al propio formato del presente texto, el análisis tenderá a ser sucinto. En cualquier caso, este será de tipo cualitativo y se centrará en lo textual (Cáceres, 2003). Las categorías en las que se ha centrado en análisis son: las omisiones, la forma discursiva utilizada, la coherencia o falta de ella, los errores (y erratas) y/o simplificaciones, la presencia de lugares comunes y la interacción de unos textos con otros serán examinados (Castillejo, 2009).

Lo primero que se ha analizado es la presencia de Marruecos en el índice de contenidos. Es significativo que sólo en la editorial Oxford aparezca “El Protectorado de Marruecos” (Carrasco et al., 2023). En los cinco libros restantes no aparece mención alguna al episodio colonial y hay que ir a capítulos concretos para encontrar los subepígrafes correspondientes. También es importante destacar que, a excepción de Vicens Vives (Gatell et al., 2023), que tiene un título generalista denominado “Las resistencias a la democratización política y social (1902-1931)”, el resto de editoriales insertan la cuestión marroquí en temas vinculados a la Restauración, tres de los cuales adjetivan con la idea de “crisis” o “quiebra” (Editex, Casals y Santillana) y dos se quedan en el periodo histórico de manera descriptiva (Vicens Vives y Anaya).

En cuanto a los epígrafes, pasando del índice al propio contenido, se ha de destacar el volumen de los “desastres” coloniales frente a otras cuestiones: todos los ma-

nuales tienen un “Annual” (1921) y la mitad agregan un “barranco del Lobo” o, más habitualmente, una “Semana Trágica”, es decir, acontecimientos de 1909 (Santillana y Casals y Oxford, respectivamente)⁸. Tal realidad es coherente con el tema donde se insertan y la idea que, directa o indirectamente, pretenden transmitir: Marruecos fue uno de los elementos destructores del régimen de la Restauración. Abundando en lo dicho, los títulos y epígrafes responden a una búsqueda de explicación de los sucesos nacionales, no una explicación del propio entorno colonial y lo allí acaecido. Esto parece instrumental y subordinado a la clave peninsular.

Respecto al tipo de contenido, queda constancia de que la visión político-militar es la dominante, algo que ya detectaba Parra (2014: 29-32) al analizar 5 manuales de la misma materia y las mismas editoriales en 2009 (Casals es la única que no trataba). En cualquier caso, aunque militar, se ha de destacar un epígrafe de la editorial Vicens Vives por salirse de lo habitual: “De ayer a hoy. Los vientos sucios de la guerra: del Rif a Jan Sheijun” (Gatell et al., 2023). Es un caso único donde se trata de relacionar el conocimiento vicario del alumnado con el temario histórico; en concreto un bombardeo químico en 2017 en Siria con el uso de armas tóxicas por parte de España en el contexto de la Guerra del Rif. Parece claro que busca el tratamiento de problemas sociales actuales y relevantes y explora un episodio poco conocido y discutido de las Campañas de Marruecos (Madariaga y Lázaro, 2003).

En cuanto al relato histórico, a lo procesual, se puede observar que, dentro del tema o bloque, llámese Restauración o reinado de Alfonso XIII, se establecen vinculaciones más o menos acertadas entre Ultramar y colonialismo finisecular, incluso regeneración, con colonialismo africanista de comienzos del siglo XX. También con el golpe de Estado de Primo de Rivera (1923), que se suele vincular con el desembarco de Alhucemas y el cierre de las campañas. El problema viene cuando se pasa a temas posteriores: no hay una coherencia en la narración y las menciones a Marruecos para explicar el golpe de Estado o los comportamientos del bando sublevado en la guerra civil (Iglesias, 2016; Madariaga, 1988), que quedan muy desvirtuados. En este sentido, sólo Oxford y Vicens Vives tratan de mostrar una imbricación entre tales cuestiones. La primera anuncia en el tema de la Restauración: “La brutalidad de las guerras en Marruecos, [...] marcó el comportamiento de las tropas africanistas durante la Revolución de 1934 y la Guerra Civil” (Carrasco et al., 2023: 181) y la segunda lo hace en el propio tema de la guerra civil al aludir el “protagonismo especial del ejército de África”, al que califica “el sector más aguerrido del ejército” (Gatell et al., 2023: 263, 275). El resto de editoriales mencionan la brutal represión de la Revolución de Asturias por fuerzas coloniales y aluden a la subleva-

8 No hay una terminología clara para las Campañas de Marruecos o sus diferentes partes. Además, por lo visto, se tratan las operaciones de Melilla de 1909 y la Guerra del Rif (1921-1927). El resto del proceso bélico colonial parece obviarse.

ción de 1936 y a la participación de esas mismas tropas y sus mandos. Sin embargo, no relacionan tales sucesos con las experiencias bélicas de las décadas anteriores en las colonias.

Analizando el contenido textual de los epígrafes relativos a la colonización marroquí, se han localizado una serie de inconsistencias recurrentes. La primera es de carácter geográfica: se tiende a usar Rif como sinónimo de la Zona española, que estaba compuestas por más regiones (Guelaya, Gomara y Yebala, al menos), con características diferenciales unas de otras (Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos, 1936). La segunda es cronológica: no hay explicación de las Campañas de Marruecos, periodo y naturaleza, y se tiende a la ambigüedad en terminología y fechas. La última, tiene que ver con la tendencia a la caricaturización y la inserción de ciertos lugares comunes, no históricos, además de la presencia de erratas. Las dos primeras cuestiones están presentes en mayor o menor medida y de manera más o menos evidente, en cinco de las editoriales. La excepción es Santillana, que tiene una narración coherente, aunque sin entrar en detalles; verbigracia, se refiere a “campañas militares” pero no cita cuáles. En el mismo sentido, habla de “área de influencia” pero no profundiza en el estatuto legal del Protectorado (Fernández Ros et al., 2023: 161-162).

En cuanto a las caricaturizaciones, los lugares comunes y las erratas, dentro de la primera categoría destaca la persistencia de estereotipos sobre el nativo. Anaya utiliza el término “rebelde” para calificar a los indígenas opuestos a España, lo que *de facto* asume el discurso del colonizador; el relato y su poder en relación a lo colonial y lo neocolonial están fuera de toda duda (Martín-Márquez, 2011; Said, 2004). Es curioso que también use el gentilicio “marroquíes”, puesto que induce al error puesto que parece indicar que se luchaba contra la nacionalidad del Estado, el Sultanato, cuando la realidad colonial era que se estaba protegiendo a tal entidad política en contra de los lugareños que no aceptaban la tutela franco-española. Para ejemplificar lo dicho, al tratar el episodio de Annual (1921), el manual se refiere a “los marroquíes” como protagonistas de la matanza, a los que imbuye de un sorprendente, desde el punto de vista historiográfico, “nacionalismo revolucionario” (García de Cortazar et al., 2023: 275). Considerar el movimiento liderado por Abd el Krim como exclusivamente marroquí, sin adjetivarlo con rifeño, puede resultar problemático, ya que éste se oponía a la autoridad de dicho Estado y aspiraba al reconocimiento de una entidad estatal distinta en la zona bajo control español. Todo ello sin entrar en el debate sobre el calificativo de “revolucionario” (Velasco, 2021). Se desconoce el uso o el matiz que se pretende dar con ello. Actualmente, es muy discutida la naturaleza del movimiento encabezado por los Beni-Urriaguel. No se han encontrado grandes figuras historiográficas que defiendan la idea revolucionaria (Madariaga 1999, 2005, 2009; Pennell, 2001), aunque existen algunas opiniones

de mediados del siglo XX, que se corresponden con el ideario africanista castrense (Macías, 2019) que vinculaban el movimiento de Abd el Krim con el comunismo y la revolución (Botzaris, 1953). Esta inclusión estaría dentro de la categoría de lugares comunes asumidos por los manuales escolares, una tradición pseudo histórica que se integra en un conocimiento cerrado y poco dado a ser criticado desde las aulas.

Volviendo a la cuestión del estereotipo nativo, aunque la realidad de la colonia es escasa y sus habitantes aparecen muy poco en lo textual, cuando hacen acto de presencia, suele ser en el sentido aludido. Parece que el “papel central” desarrollado “por el ejército en el ámbito de la propaganda colonial” (Elena, 2002: 19) ha trascendido sus publicaciones propias, el cine y los medios de difusión franquistas y, en cierta medida, se ha consolidado en ciertos manuales escolares. Elena (1996) afirmaba que el cine africanista usaba lo colonial como un mero decorado donde se asistía a una exaltación militarista. En general, los manuales analizados parecen usar Marruecos para explicar lo acaecido en la Península o, a lo sumo, para explicar la forja de los acontecimientos futuros en la historia de España. En ambos casos, la colonia tiene un fin instrumental. Los errores de la editorial Editex parecen venir a reforzar el papel dado a lo nativo: a modo de ejemplo, se señala que Abd el Krim fue “educado en España” (Blanco y González, 2003: 306) cuando, en realidad, lo fue su hermano Mhamed (Pennell, 1986: 28). De nuevo, la causa anticolonial es denominada reiteradamente “rebelde” (Blanco y González, 2023: 306-307). En el mismo sentido, las campañas militares se definen como “operaciones de pacificación” (Blanco y González, 2023: 310). Se vuelve a asumir un relato colonial. Casals lo hace con una idea ligada a *Blad es-Siba*: “era muy belicosa [la Zona española] y estaba dividida en tribus reacias a renunciar a su independencia para someterse a un mando único extranjero” (Maroto, 2023: 252). En similares términos se pronuncia Vicens Vives: “tribus bereberes, [...], muy hostiles a la presencia extranjera y no sometidas al dominio del sultán” (Gatell et al., 2023: 197).

Por lo que respecta a los lugares comunes, al igual que con el estereotipo nativo, algunos manuales parecen asumir ciertos mitologemas no históricos. El mencionado interés por la historia político-militar y el uso instrumental de la colonia y lo allí acaecido pueden explicar, al menos en parte, tales realidades. A modo de ejemplo, destaca la inserción en el texto de Editex de una referencia al Tercio, unidad africanista por antonomasia: “encuadraba a los extranjeros que voluntariamente se ofrecían para luchar en Marruecos” (Blanco y González, 2023: 306). Sin embargo, a pesar del nombre, estaba mayoritariamente integrada por españoles, los más pobres y con menos oportunidades (Ballenilla, 2011). Algo parecido parece suceder con la descripción de Annual. El ritmo descriptivo, que incluye términos como “ofensiva” española, “contraataque del grueso de las fuerzas rebeldes” y “rodeados por el ene-

migo y superados en número” (Blanco y González, 2023: 306-307) parece indicar al lector que el desastre de 1921 fue una batalla o algo similar, con claros movimientos de tropas⁹. Además, la afirmación numérica y la idea de sitio de las fuerzas españolas no está presente en ningún relato historiográfico (Albi, 2014). El tipo de narración elegida parece querer minimizar los deméritos de las fuerzas peninsulares y acrecentar la potencia del enemigo.

Tiene importancia por sus protagonistas una afirmación presente en el manual de Anaya cuando el texto insinúa que Primo de Rivera, un declarado abandonista de la causa colonial, se vuelve un entusiasta de la misma tras los ataques nativos de 1924 y “una conversación con [...] Franco, y con el general Sanjurjo”, lo que parece asumir, al menos en parte, una historia cuartelera relacionada con el incidente de Ben Tieb, que sirvió para ensalzar la valentía y bravura de un joven teniente coronel Franco, quien supuestamente se enfrentó con el dictador jerezano, por los planes de retirada de este último (Atienza, 2012: 502-506). Oxford (Carrasco et al., 2023: 186), también cae en otro lugar común referido a Primo de Rivera cuando señala que fue la alianza con los franceses lo que impulsó el colonialismo español cuando, especialistas en la materia, han demostrado que había planes propios previos al acuerdo franco-español (Díez Rioja, 2019).

Por su parte, una de las erratas o errores destacados que puede enlazarse con los lugares comunes aludidos, se encuentra en Vicens Vives. Al referirse al Barranco del Lobo, más allá de denominar a la zona Rif cuando es Guelaya, parece indicar que la Semana Trágica se desencadenó por la necesidad de “incrementar el número de soldados [...] reservistas” como consecuencia de que “los rifeños derrotaron a las tropas españolas en el Barranco del Lobo” (Gatell, 2023: 197). Sin embargo, la algarada estaba en marcha antes de la derrota citada. Un mismo problema cronológico se encuentra cuando se afirma que el inicio de la guerra química en la Guerra del Rif es de “1909” (Gatell, 2023: 195) cuando data de la década de 1920 (Madariaga y Lázaro, 2003). Casals tiene un error terminológico cuando se refiere a la Ley de Reclutamiento de 1912 y dice que “acaba con la práctica clasista de la cuota” (Maroto, 2023: 245) cuando, en realidad, acaba con la redención en metálico e instaura la exención legal del soldado de cuota (Puell, 1995). Algo similar se aprecia en Oxford cuando se habla del ejército español y los motivos de disgusto de la oficialidad y, sin embargo, se refiere a los “soldados”, aunque posteriormente corrija correctamente (Carrasco et al., 2023: 181)¹⁰.

9 Vicens Vives denomina una fotografía con el siguiente enunciado: “Restos de cadáveres meses después de la batalla de Annual (1922)” (Gatell, 2023: 221). Parece asumir la idea de batalla y ofrece una cronología errónea, un año después de cuando sucedió.

10 Hay una errata cuando se cambia el nombre de Miguel Primo de Rivera por “Manual” en ese mismo punto del relato.

DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

El análisis expuesto, circunscrito a seis manuales, un momento histórico determinado y unas categorías de análisis concretas muestra ciertas ideas que se quieren recoger para poder establecer el estado de la cuestión colonial en los libros de texto de las seis editoriales analizadas para la asignatura de Historia de España de 2º de Bachillerato. También se pretenden mostrar algunas diferencias sustanciales a pesar de ciertas sinergias comunes.

El episodio colonial marroquí y sus campañas militares tienen una destacada importancia para la historia de España, dentro del periodo de la Restauración, pero también, para comprender las dinámicas de un sector castrense que acabó dando un golpe de Estado y desencadenando una guerra civil. Lo primero está contenido en los libros de texto analizados pero lo segundo no está tan claro: sólo Vicens Vives lo contempla explícitamente y de manera taxativa. En general, se tiende a ponderar el episodio colonial norteafricano en tanto en cuanto tuvo importancia manifiesta para determinados sucesos peninsulares: Semana Trágica, desgaste del sistema político, golpe de Estado de 1923, consolidación de la dictadura por la victoria de Alhucemas, entre otros. Esa visión eurocéntrica tiene su correspondencia en la imagen del nativo, muy residual y esquematizada. Martín Muñoz (1998) valoraba, a finales del siglo pasado, el estado de los temas vinculados al islam en los libros de texto escolares y concluía que estaban en una “pésima situación” por los mismos motivos aludidos más de un cuarto de siglo después.

En cuanto al planteamiento historiográfico, se tiende a lo político-militar. Aunque no ha sido objeto de análisis, el común soldado o el pueblo llano de uno u otro lado de Estrecho no tienen demasiado protagonismo. Es la historia de “tambores y trompetas” la que se impone. Si bien, algunos manuales (Oxford y Vicens Vives) presentan, en complementos al texto principal (bien imagen o texto adjunto), un intento de incidir en cuestiones de la nueva historia militar, donde aparecen nuevos sujetos de interés: las mujeres, el soldado de a pie, la realidad de la guerra, el imaginario, la memoria o la propaganda. Pero, incluso en estos casos, que a veces hasta marcan ODS en esos mismos espacios adyacentes al texto principal, no dejan de ser complementos a las viejas visiones de la historia (Anaya marca ODS en el índice, uno por unidad). Es posible que el motivo enlace con los propios principios unificadores y homogeneizadores del manual escolar: la creación y el mantenimiento de una identidad nacional en base a un pasado común, mediante el establecimiento de un determinado discurso (López-Facal, 2010). Y ello es así a pesar de que el Real Decreto 243/2022, de 5 de abril, por el que se establecen la ordenación y las enseñanzas mínimas del Bachillerato, ante el que deberían responder los ma-

teriales analizados insiste en la idea de fomentar el pensamiento histórico, crítico, con la finalidad de crear un alumnado capaz de desentrañar la realidad donde vive y “atender a los principales retos y problemas a los que se enfrenta en el siglo XXI”. Dentro de estos, es evidente que la guerra ocupa un lugar preeminente. Un discurso antibelicista y un desarrollo de propuestas desde la EpP, minimizando narraciones meramente disciplinares, es lo deseable en el sentido aludido por la norma (ejemplo de propuesta sobre este mismo tema en Macías y Romero, 2024).

Sería pertinente continuar este análisis ampliándolo a otros manuales y otros acontecimientos históricos vinculados a lo colonial. La visión del *otro* en el periodo histórico y el mantenimiento de ciertos estereotipos, lugares comunes y errores en el mundo actual, en un contexto educativo, ha de generar una reflexión sobre el relato imperante en la sociedad actual. También sería adecuado analizar el papel del marroquí en la guerra civil española pues, al igual que el presente análisis, también implica al *otro* y lo hace en un contexto bélico, donde las pasiones y los odios están catalizados.

En cualquier caso, a pesar de lo detectado y comentado sucintamente en los manuales analizados, tal material es pertinente, también mejorable, dentro de un abanico ampliado de recursos didácticos. Todos los cuales deberían centrar la mirada en el tratamiento de problemas sociales relevantes actuales.

BIBLIOGRAFÍA

- Albi, Julio. *En torno a Annual*. Madrid, Ministerio de Defensa, 2014.
- Alonso Baquer, Miguel. *El Ejército en la sociedad española*. Madrid, Ediciones del Movimiento, 1971.
- Álvarez Junco, José. *Mater Dolorosa. La idea de España en el siglo XIX*. Madrid, Taurus, 2001.
- Angulo, J. Félix. “Contra la simplicidad”, en *Revista de Educación*, 17, 1991: 389-440.
- Apple, Michael W. “Libros de texto y la política cultural”, en *Revista de Educación*, 301, 1993: 109-126.
- Atienza, Antonio. *Africanistas y junteros: el ejército español en África y el oficial José Enrique Varela Iglesias*. Tesis doctoral inédita, San Pablo CEU, 2012. Disponible en: <https://repositorioinstitucional.ceu.es/entities/publication/8af432df-c3f9-38b8-e053-0100007fe1f5>
- Balfour, Sebastian. *Abrazo mortal: De la guerra colonial a la guerra civil en España y Marruecos*. Barcelona, Península, 2002.
- Ballenilla, Miguel (2011). *La Legión española, 1920-1927. La creación de una unidad colonial*. Tesis doctoral inédita. Universidad de Almería, 2011.
- Bisquerra, Rafael. *Metodología de la investigación educativa*. Madrid, La Muralla, 2004.

- Black, Jeremy. *Rethinking Military History*. London, Routledge, 2004.
- Blanco, Roberto y González, Mariano. *Historia de España. 2º de Bachillerato*. Madrid, Editex, 2023.
- Borreguero, Cristina. “Nuevas perspectivas para la historia militar: la “new Military History” en Estados Unidos”. *Hispania: Revista española de historia*, 54 (186), 1994: 145–177.
- Botzaris, Alejandro. “El comunismo en el continente africano”, en *África*, 140-141, 1953.
- Busquets, Julio. *El militar de carrera en España*. Barcelona, Ariel, 1967.
- Busquets, Julio. “La sociología militar en España”, en *Revista de Estudios Políticos*, 158, 1968: 169-184.
- Busquets, Julio. *Militares y demócratas*. Barcelona, Plaza & Janés, 1999.
- Caballero, Fernando. *Intervencionismo español en Marruecos (1898-1928): análisis de factores que confluyen en un desastre militar, “Annual”*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid, 2013. Disponible en: <https://eprints.ucm.es/23082/1/T34806.pdf>
- Cabrera, Mercedes. “La sombra marroquí: consecuencias políticas de las campañas norteafricanas”, en Daniel Macías(coord.), *A cien años de Annual: La guerra de Marruecos*. Madrid, Desperta Ferro, 2021, 383-417.
- Cáceres, Pablo. “Análisis cualitativo de contenido: Una alternativa metodológica alcanzable”, en *Psicoperspectivas*, 2(1), 2003: 53-82. <https://doi.org/10.5027/psicoperspectivas-vol2-iss1-fulltext-656>
- Carrasco, Antonio, Gómez, Cosme J., y Inarejos, Juan A. *Historia de España. 2º de Bachillerato. Geniox Pro*. Madrid, Oxford, 2023.
- Castillejo, Emilio. «Análisis del contenido ideológico de los manuales de Historia», en *Bordón. Revista de Pedagogía*, 61(2), 2009: 45–57. Disponible en: <https://recyt.fecyt.es/index.php/BORDON/article/view/28719>
- CEOE. *Plan digital 2025. La digitalización de la sociedad española*. CEOE, 2021. Disponible en: <https://www.ceoe.es/es/publicaciones/tecnologia/plan-digital-2025-la-digitalizacion-de-la-sociedad-espanola-marzo-2021>
- Christiansen, Eric. *Los orígenes del poder militar en España 1800-1854*. Madrid, Aguilar, 1974.
- Comisión Histórica de las Campañas de Marruecos. *Geografía de Marruecos, Protectorados y Posesiones de España en África*. Tomo III. Madrid, Ministerio de la Guerra, 1936.
- Corominas, Pedro. *Un aspecto olvidado de la actuación de España y Francia en Marruecos*. Madrid, s. n., 1923.
- Davies, Lynn. “Global citizenship: abstraction or framework for action?”, en *Educational Review*, 58(1), 2006: 5-25. <https://doi.org/10.1080/00131910500352523>
- Díez Rioja, Ramón. *El desembarco de alhucemas. La operación definitiva del colonialismo español en marruecos (1911-1925)*. Tesis doctoral inédita, Universidad Autónoma de Madrid, 2019. Disponible en: <https://repositorio.uam.es/handle/10486/690564>

- Elena, Alberto. “Romancero marroquí: africanismo y cine bajo el franquismo”, en *Secuencias*, 4, 1996: 83-118.
- Elena, Alberto. “Políticas cinematográficas coloniales”, en Fernando Rodríguez Mediano y Helena de Jesús de Felipe (eds.), *El Protectorado español en Marruecos. Gestión colonial e identidades*. Madrid, CSIC, 2002: 13-35.
- Fernández Ros, José Manuel, León, Vicente, y Ramírez, Germán. *Historia de España Contemporánea. 2º de Bachillerato. Proyecto construyendo mundos*. Madrid, Santillana, 2023.
- García de Cortazar, Fernando, Díez, Fernando, Sanchez-Palencia, Javier, Val, María I. del, Cuadrado, Manuel F., Donézar, Javier M., Martínez, Pedro, y Gamazo, A. *Historia de España. 2º de Bachillerato. Operación mundo*. Madrid, Anaya, 2023
- García-Municio, Ezequiel I. *Africanistas. Oficiales de tropas indígenas y del tercio en la Guerra de Marruecos*. Barcelona, Avant Editorial, 2019.
- Gatell, Cristina, Álvarez, Leandro, Miguel, Rafael de, García, Margarita, González, Félix, Risques, Manel, Sobrino, Diego. *Historia de España. Bachillerato. Comunidad en Red*. Barcelona, Vicens Vives, 2023.
- González-González, José Manuel; Bel, Juan Carlos; Colomer, Juan Carlos; y Rivero, Pilar. “La investigación sobre el uso del libro de texto de Ciencias Sociales, Geografía e Historia en España: una revisión sistemática”, en *Revista Complutense de Educación*, 35(2), 2024: 293-306.
- Grupo Cronos y Grupo Asklepios (1991). “Ideas para el diseño y desarrollo de un proyecto curricular en el área de Ciencias Sociales, Geografía e Historia (Educación Secundaria Obligatoria)”, en Grupo Cronos (coord.). *Proyecto de enseñanza de las ciencias sociales (Educación Secundaria Obligatoria)*. Salamanca, Amarú, 1991: 51-77.
- Han, Byung-Chul. *Infocracia: La digitalización y la crisis de la democracia*. Madrid, Taurus, 2022.
- Hernández y Mohedano, Rafael. *La Campaña de Melilla y la Guerra Moderna*. Cabra, Saturnino Peñalba, 1909.
- Hidalgo, Daniel. *Anestesiados: La humanidad bajo el imperio de la tecnología*. Madrid, Catarata, 2021.
- Iglesias, Alfonso. *La memoria de las guerras de Marruecos en España (1859–1936)*. Tesis doctoral inédita, Universidad de Santiago de Compostela, 2014. Disponible en: <http://hdl.handle.net/10347/12057>
- Iglesias, Alfonso. “La cultura africanista en el Ejército español (1909-1975)”, en *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 15, 2016: 99-122.
- Jensen, Geoffrey R. “La Historia Militar española contemporánea: algunas reflexiones historiográficas, prácticas y éticas”. *ATENEA. Revista de la Asociación de Historia Militar*, 1 (2), 2024: 51-65, <https://doi.org/10.61926/ra.v2i1.43>
- La Porte, Pablo. *El desastre de Annual y la crisis de la Restauración española (1921-1923)*. Tesis doctoral inédita. Universidad Complutense de Madrid, 1997. Disponible en: <https://docta.ucm.es/entities/publication/1c803f46-ea7a-43fe-a8c6-bbd57871ad35>

- López-Facal, Ramón. “Nacionalismos y europeísmos en los libros de texto: Identificación e identidad nacional”, en *Clío & Asociados*, 14, 2010: 9-33. https://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.4018/pr.4018.pdf
- Macías Fernández, Daniel. *Franco “nació en África”: los africanistas y las Campañas de Marruecos*. Madrid, Tecnos, 2019.
- Macías Fernández, Daniel. “Banditi nel Rif. Prime forme di resistenza al colonizzatore”, en Alessandro Bonvini, «*Men in arms*». *Insorgenza e contro-insorgenza nel mondo moderno*. Bolonia, Il Mulino, 2022, 213-238.
- Macías, Daniel y Romero, Jesús. “La ciudadanía crítica como aprendizaje vitalicio, la amenaza belicista y la educación para la paz”, en Hernanz, José Antonio (ed.), *Educación a lo largo de la vida para el diálogo y la transformación social en la sociedad del conocimiento*. Barcelona, Octaedro, 2024: 167-195.
- Madariaga, María Rosa de. *España y el Rif. Crónica de una historia casi olvidada*. Málaga, La Biblioteca de Melilla, 1999.
- Madariaga, María Rosa de. “Imagen del moro en la memoria colectiva del pueblo español y retorno del moro en la Guerra Civil de 1936”, en *Revista Internacional de Sociología*, 46(4), 1988: 575-600.
- Madariaga, María Rosa de. *En el Barranco del Lobo. Las guerras de Marruecos*. Madrid, Alianza, 2005.
- Madariaga, María Rosa de. *Abd-el-Krim el Jatabi: la lucha por la independencia*. Madrid, Alianza, 2009.
- Madariaga, María Rosa de y Lázaro, Carlos. “La guerra química en el Rif (1921-1927): estado de la cuestión”, en *Historia* 16, 324, 2003: 50-87.
- Magaldi, Adrián. “La Transición democrática en los libros de texto: una reflexión desde los manuales de 2º de Bachillerato”, en *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 43, 2022: 71-90. <https://doi.org/10.7203/DCES.43.24391>
- Mahan, Alfred T. *Influencia del poder naval en la historia*. Madrid, Ministerio de Defensa, 2007 [1890].
- Maroto, José. *Historia de España. BA. Código abierto*. Barcelona, Casals, 2023.
- Martín Corrales, Eloy. *La imagen del magrebí en España. Una perspectiva histórica, siglos XVI-XX*. Barcelona, Bellaterra, 2002.
- Martin-Márquez, Susan. *Desorientaciones. El colonialismo español en África y la performance de identidad*. Barcelona, Bellaterra, 2011.
- Martín Muñoz, Gema. “Entre el tópico y el prejuicio. El islam y el mundo árabe en el sistema educativo español”, en *Revista de Educación*, 316, 1998: 151-162.
- Martínez Bonafé, Jaume. “Los libros de texto como práctica discursiva”, en *Revista de Sociología de la Educación-RASE*, 1(1), 2008: 62-73.
- Mateo, Josep L. *El “moro” entre los primitivos. El caso del Protectorado español en Marruecos*. Barcelona, Fundación La Caixa, 1997.

- Merchán, Francisco J. “El uso del libro de texto en la clase de historia”, en *Gerónimo de Uztariz*, 17-18, 2002: 79-106.
- Morales, Víctor. *El colonialismo hispano-francés en Marruecos (1898-1927)*. Granada, Universidad de Granada, 2002.
- Navarro Serrano, A. *Papel de nuestras plazas del Estrecho en el problema de Marruecos*. Ceuta, s. n., 1912.
- Nido y Torres, Manuel del. *Marruecos, apuntes para el oficial de intervención y de tropas coloniales*. Tetuán, Editorial Hispano Africana, 1925.
- Osterhammel, Jürgen y Jansen, Jan C. *Colonialismo: historia, formas, efectos*. Madrid, Siglo XXI, 2019.
- Pack, Sasha D. *The Deepest Border. The Strait of Gibraltar and the Making of the Modern Hispano-African Borderland*. Stanford, Stanford University Press, 2019.
- Paniagua, Julián. *El contrabando de armas en la Guerra del Rif 1921-1927*. Ceuta, IEC, 2022.
- Pantoja, Antonio. *Manual básico para la realización de tesinas, tesis y trabajos de investigación*. Madrid, EOS, 2009.
- Pareja, Luis: *La guerra irregular en zonas montañosas (Yebala)*. S. I., s. n., 1926.
- Parra, David. “El colonialismo español en Marruecos en el ámbito escolar: evolución histórica y finalidades socioeducativas”, en *Íber: Didáctica de las Ciencias Sociales, Geografía e Historia*, 76, 2014: 25–32.
- Payne, Stanley G. *Los militares y la política en la España contemporánea*. París, Ruedo Ibérico, 1968.
- Pennell, Richard C. “Éxito y fracaso de Abd el Krim”, en *Historia 16*, 126, 1986: 28-36.
- Pennell, Richard. *La Guerra del Rif: Abd el Krim el Jattabi y su estado rifeño*. Melilla, La Biblioteca de Melilla, 2001.
- Pereira, Juan C. «España y la Primera Guerra Mundial: Una neutralidad impotente», en Yolanda Gamarra y Carlos R. Fernández (coord.), *Los orígenes del derecho internacional contemporáneo: estudios conmemorativos del Centenario de la Primera Guerra Mundial*. Zaragoza: Fernando el Católico, 2015: 275-287.
- Puell de la Villa, Fernando. *Origen, vida y reclutamiento del infante español (1700-1912)*. Tesis doctoral inédita, UNED, 1995.
- Puell de la Villa, Fernando. “La historiografía militar en el tiempo presente”, en Rémond, R., Tusell Gómez, J., Pellistrandi, B. y Sueiro Seoane, S. (eds.) *Hacer la historia del siglo XX*. Madrid, Casa de Velázquez y UNED, 2004: 147–170.
- Romero, Nancy. “Nuevos usos del texto escolar en la escuela primaria”, en Silvia Finocchio y Nancy Romero (eds.), *Saberes y prácticas escolares*. Rosario, FLACSO, 2012: 117-152.
- Romero Morante, Jesús. “Apuntes para una sociogénesis del currículum centrado en problemas sociales”, en *REIDICS. Revista de Investigación en Didáctica de las Ciencias Sociales*, 9, 2021: 14-40. <https://doi.org/10.17398/2531-0968.09.14>
- Said, Edwar W. *Cultura e imperialismo*. Barcelona, Anagrama, 2004.

- Sáiz Serrano, Jorge. “Alfabetización histórica y competencias básicas en libros de texto de historia y en aprendizaje de los estudiantes”, en *Didáctica de las Ciencias Experimentales y Sociales*, 27, 2013: 43-66.
- Sáiz Serrano, Jorge y Colomer, Juan Carlos. “¿Se enseña pensamiento histórico en libros de texto de Educación Primaria? Análisis de actividades de historia para alumnos de 10-12 años de edad”, en *CLIO. History and History teaching*, 40, 2014. Disponible en: <http://clio.rediris.es/n40/articulos/saizycolomer2014.pdf>
- Selander, Staffan. “Análisis de textos pedagógicos. Hacia un nuevo enfoque de la investigación educativa”, en *Revista de Educación*, 293, 1990: 345-354.
- Simón Gómez, Miguel Ángel. «El decadentismo en la derecha radical contemporánea», en *Política y Sociedad*, 44(1), 2007: 175-198. Disponible en: <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/view/POSO0707130175A>
- Snyder, Vicky L., & Broadway, Francis S. “Queering high school biology textbooks”, en *Journal of Research in Science Teaching*, 41(6), 2004: 617-636. <https://doi.org/10.1002/tea.20014>
- Suárez, Miriam y Suárez, Ángel. “El manual escolar o libro de texto: cuando el documento didáctico condiciona el aprendizaje”, en María T. Fernández e Isabel Villaseñor (eds.), *Retos y tendencias de la investigación Hispano-Mexicana en Ciencias de la Información y de la Documentación*. Madrid, FADOC, 2020: 36-54.
- Sueiro, Susana. *España en el Mediterráneo. Primo de Rivera y la «cuestión marroquí» (1923-1930)*. Madrid, UNED, 1993.
- Sueiro, Susana. “La política mediterránea”, en *Ayer*, 49, 2003: 185-202.
- Sueiro, Susana. “La ciudad de los espías (1940-1945): Tánger español y la política británica”, en *Revista Universitaria de Historia Militar*, 4(8), 2015: 55-74, <https://doi.org/10.53351/ruhm.v4i8.136>
- Torres, Jurjo. “Libros de texto y control del currículum”, en *Cuadernos de Pedagogía*, 168, 1989: 50-55.
- Valdés, Víctor y Gutiérrez-Esteban, Prudencia. “Las urgencias pedagógicas en la sociedad del aprendizaje y el conocimiento: un estudio para la reflexión sobre la calidad en el nuevo modelo educativo”, en *REMIE: Revista Multidisciplinar de Estudios sobre Educación*, 4(1), 2018: 39-64.
- Velasco, Rocío. “La lucha anti-colonial en el protectorado español según la historiografía marroquí: Raisuni y Abdelkrim”, en *Revista Universitaria de Historia Militar*, 8(16), 2019: 41-60.
- Velasco, Rocío. “En torno al centenario de Annual: Abdelkrim y la resistencia armada contra el colonialismo español”, en Enrique San Miguel (coord.), *En la Europa liberal: el deber y la compasión*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 2021: 145-170.
- Vico, Enrique. *Marruecos y las vías férreas militares*. Madrid, El Mensajero Seráfico, 1922.

La gestión migratoria del Estado Español (2015-2020): reproducción de narrativas y prácticas neocoloniales en las fronteras europeas

Mireia Delgado Castresana

Universidad Complutense de Madrid

INTRODUCCIÓN

Los movimientos migratorios contemporáneos y su gestión política son un ámbito de estudio comúnmente discutido dentro de las diferentes disciplinas de las Ciencias Sociales desde diversos enfoques y metodologías (*cfr.* Bauder, 2011; Scholten y Penninx, 2016; Zapata y Yalaz, 2018). Además, atendiendo específicamente al caso de la Unión Europea, las migraciones se configuran como un tema central dentro de sus instituciones y agendas públicas.

El aumento de los movimientos migratorios hacia Europa ha sido abordado simultáneamente desde dos puntos de vista: por un lado, se ha promulgado un discurso humanitario, de integración y acogida y, por otro lado, se extiende una retórica securitaria que se concreta en la creación de organismos de vigilancia e intensificación de políticas de control y dispositivos de seguridad dirigidas hacia las personas migrantes, materializados en los espacios fronterizos. Ejemplo de ello es la creación de la Agencia Europea de la Guardia de Fronteras y Costas (Frontex) en 2004, las concertinas instaladas en Ceuta y Melilla o el Código de Fronteras Schengen en 2016.

En este contexto, el Estado español se configura como un actor clave en la gestión de las fronteras externas de la Unión Europea dada su posición geográfica a

orillas del mar Mediterráneo y del océano Atlántico y, por ende, de los movimientos migratorios internacionales. En este sentido, el incremento de los flujos migratorios hacia Europa en 2015, fundamentalmente desde Siria, Irak y Afganistán, y la gestión política en materia fronteriza y migratoria habrá estado en el centro de numerosos estudios académicos (*vid.* Aradau y Canzutti, 2022; Bosworth et al., 2018; García y Jørgensen, 2020). Este escenario, denominado generalmente como la crisis de los refugiados, también se articula como elemento relevante en los discursos y políticas públicas de seguridad españolas y europeas. Estas premisas, no obstante, han sido cuestionadas tanto desde administraciones locales y actores no estatales, como desde el ámbito académico (Casas-Cortes et. al, 2015; García y Jørgensen, 2018).

Estas políticas de control y militarización fronterizas se acentúan tras la situación de pandemia provocada por el COVID-19, que fue declarada por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en marzo de 2020. Para evitar la propagación del virus se cerraron gran parte de las fronteras externas e internas de los Estados a nivel mundial. La normativa internacional y nacional de los Estados europeos que justificaba el cierre fronterizo se ha seguido utilizando tras el fin de la pandemia con otros objetivos políticos.

De este modo, la investigación profundiza en el binomio entre migración y fronteras, analizando los informes y estrategias promulgadas por el Gobierno central del Estado español desde 2015 hasta 2020, con especial énfasis en los dos enfoques discursivos de integración-seguridad relativos a la gestión migratoria. Además, en este período de tiempo hay un cambio de período legislativo, que podría inducir a cambios en el sistema migratorio nacional.

El análisis se realiza a partir de los Informes Anuales de Políticas de Inmigración y Asilo y los Informes Anuales de Seguridad Nacional (IASN) y la Estrategia de Seguridad Nacional (ESN) de 2017. En este sentido, el enfoque del Análisis Crítico del Discurso ofrece las herramientas para profundizar en estas normativas, interpretando el lenguaje empleado como un proceso político y social inserto en un contexto determinado (Ruiz, 2009; van Dijk, 2016). Esta metodología permite desentrañar el contenido de las disposiciones analizadas, pero también revelar las relaciones de poder subyacentes al discurso (van Dijk, 2016). Así, el análisis discursivo vincula la estructura macro de la realidad sociopolítica con las dinámicas sociales micro, como el discurso y el lenguaje, permitiendo una comprensión profunda del papel de las instituciones en la configuración de la realidad migratoria y fronteriza (van Dijk, 2016).

La estructura del artículo se articula entonces de la siguiente manera: siguiendo a la presente introducción, se establecen las bases teóricas que vertebran la investigación, abordando la construcción de las fronteras externas europeas bajo unas dinámicas que reproducen las narrativas neocoloniales. Este apartado es seguido por

una profunda revisión de los Informes Anuales de Migración y Asilo, los Informes Anuales de Seguridad Nacional (IASN) y la Estrategia de Seguridad Nacional (ESN), en el período comprendido entre 2015 a 2020, señalando los enfoques y prácticas derivadas de estos documentos en términos de integración y seguridad, para finalmente recoger las principales ideas obtenidas a través de unas conclusiones finales.

LA REPRODUCCIÓN DE NARRATIVAS NEOCOLONIALES EN LAS FRONTERAS EUROPEAS

El Acuerdo Schengen se firmó en junio de 1985 en la ciudad de Luxemburgo, con el objetivo central de eliminar de manera progresiva las fronteras internas, suprimiendo gradualmente los controles y creando un sistema de libertad de circulación para los miembros de los países firmantes. Este Acuerdo, que entró en vigor en el año 1995, planteaba la noción de una Europa sin fronteras internas. Frente a la pretensión de conservar este régimen, se erigían unas fronteras externas fortificadas ante lo no-europeo, con el objetivo de garantizar la seguridad de todo el espacio regional de integración, pero también de cada Estado miembro y su soberanía nacional.

De este modo, los regímenes fronterizos europeos se articulan a partir de una conceptualización diferenciada, jerárquica y racializada entre el binomio nosotros y una otredad. El nosotros europeo se define como una comunidad cerrada cuya identidad se construye en torno al concepto de blanquitud, mientras que la alteridad es presentada como una amenaza existencial para el orden interno. Esta lógica reproduce la narrativa colonial de la blanquitud como categoría normativa y universal, que lejos de ser un término neutral, perpetúa la teoría de las diferencias raciales a través de estructuras jerárquicas y de prácticas de subordinación (De Genova, 2016; Haider, 2020; Vives, 2017). De esta manera, la frontera española y europea «tiene entre sus fines la protección de un espacio blanco, o, mejor, de un espacio imaginado como blanco» (Vives, 2017: 66).

Los flujos migratorios que se plantean en términos de irregularidad-ilegalidad son resultado de las propias dinámicas de poder, materializadas a través de diversas formas legislativas y políticas. Estas regulaciones promocionan y perpetúan las diferencias categóricas establecidas en términos dicotómicos entre ciudadanía-no ciudadanía, legal-ilegal, nosotros-otros y que se ven plasmadas en la producción de los espacios fronterizos (Bauder, 2014; Van Houtum, 2010).

En este marco, las migraciones internacionales son planteadas desde las instituciones y los discursos nacionales y regionales como un elemento de inseguridad

para la comunidad interior y sus correspondientes valores, culturas, identidades y formas de organización políticas. La conversión de amenazas subjetivas —por ser percibidas o construidas como tal— en asunto de interés público legitima la aplicación de políticas de seguridad y medidas de protección extraordinarias, independientemente de su correspondencia con la realidad objetiva (Buzan et al., 1996; Waever, 2009: 79).

Estas medidas de seguridad se ven materializadas en los límites territoriales a través de las prácticas de ordenación, delimitación y alterización (Van Houtum y Van Naerssen, 2002). El concepto de «fronteras biométricas» (Amoore, 2006) permite identificar dos mecanismos asociados con estas prácticas. Por un lado, la innovación e implementación de nuevas tecnologías, la recolección de datos biométricos y la propia gestión de las fronteras y las movilidades por parte de los cuerpos y fuerzas de seguridad. El empleo de herramientas de reconocimiento facial situadas en los bordes fronterizos, basadas en la categorización, el control y la persecución específica de personas con determinados rasgos fenotípicos está sustentado en una mirada epistémica colonial (Zevop y Ballet, 2024). Por otro lado, el ejercicio del biopoder, en el que los propios cuerpos de las personas migrantes se convierten en el objeto de múltiples discriminaciones, determinadas por ejes de diferenciación como la clase, la raza y el género.

De este modo, la frontera biométrica, que categoriza entre personas y movilidades consideradas legales e ilegales, trasciende los límites físicos (Amoore, 2006; Bauder, 2014). En este sentido, los procesos fronterizos no se restringen a determinadas líneas geográficas que dividen el territorio, sino que constituyen «una práctica social de diferenciación espacial», sujeta a una permanente resignificación y reproducción de sus términos (Van Houtum y Van Naerssen, 2002, p.126).

La Unión Europea y sus Estados miembro actúan como una fuente de legitimación de este orden racializado en la medida en que las leyes y políticas de inmigración reproducen estos imaginarios neocoloniales (Van Houtum, 2010). Esta lógica no solo se manifiesta en el plano normativo, sino también en la violencia ejercida desde el aparato estatal a través de los controles y detenciones policiales dirigidos específicamente a personas racializadas, la exclusión y marginación socioeconómica y política, la organización segregadora del espacio urbano, y la persecución política y mediática dirigida contra las personas migrantes (Barbero y Donadio, 2019; Haider, 2020). Esto genera una estructura colonial y racista en el interior de las fronteras europeas, que precariza la propia existencia de las personas migrantes (De Genova, 2016).

De esta manera, las políticas fronterizas implementadas por los Estados en sus límites territoriales externos, insertas en el sistema migratorio europeo y global, forman parte de una «necropolítica estructurada» (Caminando Fronteras, 2022). Este

concepto no solo hace referencia a la securitización y militarización de las fronteras y la externalización de las migraciones, sino también a la implementación de políticas de control migratorio sostenidas en el tiempo y ejecutadas a nivel global, que se materializan en los bordes europeos. Estas políticas han provocado la muerte de miles de personas migrantes en su transcurso hacia el interior de la región (Caminando Fronteras, 2022).

LAS PERSPECTIVAS DE INTEGRACIÓN Y SEGURIDAD EN LA GESTIÓN MIGRATORIA DESDE LAS INSTITUCIONES ESTATALES ESPAÑOLAS

El aumento de flujos migratorios en el escenario europeo fundamentalmente desde el año 2015 se materializa en el incremento de la presencia de esta temática en las agendas públicas regionales y estatales. En este escenario más de un millón de personas ingresaron de manera irregular en la Unión Europea, registrándose al menos 3.771 muertes de personas migrantes en su intento de cruzar el continente (Gobierno de España, 2018: 7). Esta presencia en la opinión pública fue potenciada por los discursos políticos securitarios que representan las movilidades internacionales y racializadas como un peligro para la seguridad interior de la comunidad europea.

En este marco se observa la coexistencia de dos posicionamientos discursivos sobre la migración irregular, que en gran medida son contradictorios, pero que conviven en el seno de las instituciones europeas y los Estados miembro. Por un lado, las perspectivas humanitarias y de garantía de los derechos humanos de las personas migrantes, fortaleciendo los mecanismos de protección de asilo y refugio y, por otro lado, los enfoques de seguridad que referencian las migraciones como una alteridad sobre la que adoptar medidas de contención y control.

La consolidación de estas dos narrativas en el contexto de la Unión se materializa en la celebración de diferentes eventos y acuerdos internacionales relativos a la gestión migratoria y fronteriza. En primer lugar, la Cumbre de la Valeta, realizada en noviembre de 2015 con el protagonismo de los miembros de la UE y representantes de los países africanos. El objetivo principal de este evento fue el abordaje de las causas estructurales de la migración irregular, la cooperación en materia de movilidad, el refuerzo de la condición de protección de asilo, la prevención de la migración irregular, el tráfico ilícito y la trata de seres humanos y, finalmente, la cooperación en materia de retorno, readmisión y reintegración (Consejo Europeo y Consejo de la Unión Europea, 2015).

En segundo lugar, la aprobación de los Fondos Fiduciarios de Emergencia de la Unión Europea para África, aprobado en la Cumbre de La Valeta (2015), y

en respuesta a la crisis siria, para el apoyo a los refugiados situados en Turquía, Jordania y Líbano con la finalidad de cumplir con los compromisos asumidos en la Conferencia de Londres (2016). Este último se fortalece tras las conferencias de Bruselas en 2017 y 2018 ampliando los presupuestos asignados previamente, dada la extensión temporal de la situación migratoria.

En tercer lugar, la Declaración entre la Unión Europea y Turquía del 18 de marzo de 2016, donde se articulan medidas, entre otras, en materia laboral para ciudadanos sirios bajo protección temporal, la generación de canales de información más fluidos y el incremento de los dispositivos de seguridad por parte de Turquía. El Estado español participó en estos tres proyectos, formando parte de los esfuerzos necesarios para garantizar el cumplimiento de lo acordado.

Esta doble perspectiva se refleja en las narrativas del Gobierno español ante el aumento significativo de registros en ese mismo año de solicitudes de protección internacional, mayoritariamente presentadas en el paso fronterizo de Beni-Enzar en Melilla por parte de ciudadanos sirios (Gobierno de España, 2018: 7). El Estado español desempeña, en este sentido, un papel clave en las acciones relacionadas con las migraciones que transitan hacia Europa desde sus fronteras sureñas. De este modo, el enfoque asumido por las instituciones estatales ante este escenario estaba orientado a «la prevención, control y ordenación de los flujos migratorios, así como en la preservación y respeto de los migrantes y de aquellas personas necesitadas de protección internacional, en clara sintonía con lo establecido en la Estrategia de Seguridad Nacional» (Gobierno de España, 2016b).

Bajo este marco, cabe señalar una visión estatal de acogida y respeto de los derechos humanos, donde la integración de la migración es vista como «una contribución a la prosperidad de España y su diversidad, siempre desde el respeto a los valores, la libertad y el modo de vida de los ciudadanos» (ESN, 2017: 74). Por otro lado, la perspectiva securitaria presenta los flujos migratorios como una amenaza global, enmarcándolos como una cuestión de seguridad que perdurará en el tiempo, sin soluciones inmediatas ni sostenibles, y con el potencial de afectar la estabilidad y cohesión de los países receptores (ESN, 2017: 24, 74).

La Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de extranjeros en España y su integración social, conocida comúnmente como la Ley de Extranjería, recoge en su artículo 2 bis 1 que la definición, planificación, regulación y desarrollo de la política migratoria corresponde al Gobierno central. De este modo, atendemos a los Informes Anuales de Migración y Asilo para el estudio de los principales desarrollos normativos y narrativos respecto a la gestión migratoria, específicamente aplicada en las zonas fronterizas. Además, ante el planteamiento securitario de los flujos migratorios, ahondamos en los Informes Anuales y la Estrategia de Seguridad Nacional del Estado español.

Los Informes Anuales de Migración y Asilo, bajo el amparo de la Red Europea de Migración (REM) y en colaboración con el Gobierno de España, recogen las principales disposiciones normativas sobre la gestión de la migración y el asilo nacionales, con la finalidad de mantener una red de información de las políticas adoptadas por los Estados miembro de la Unión Europea. Los principales ejes analizados en estos documentos incluyen la gestión de los flujos migratorios, la cooperación con los países de origen y destino, y la integración de las personas migrantes.

Por su parte, los Informes Anuales de Seguridad Nacional se realizan desde el año 2013, por parte del Gobierno de España, con el objetivo de señalar y evaluar los principales riesgos y amenazas a los que está expuesto el conjunto de la seguridad nacional española. Las políticas de seguridad nacional, indicadas en la Estrategia de Seguridad Nacional, forman parte de un marco estatal que atiende al entorno estratégico, a los principales riesgos y amenazas que afectan a la seguridad, las futuras líneas de acción, y la optimización de los recursos existentes. Algunos de los principales ámbitos de estudio y actuación dentro de los Informes y las Estrategias de seguridad son la defensa nacional, la lucha contra el crimen organizado, la no proliferación de armas de destrucción masiva, la contrainteligencia, la ciberseguridad, la seguridad marítima, aérea y ultraterrestre, la seguridad energética y la ordenación de los flujos migratorios.

En ambos formatos se recoge esta dualidad señalada, entre la acogida, la integración y la garantía de los derechos humanos y el aumento de dispositivos de seguridad, donde los regímenes fronterizos tienen un papel central en la gestión de las migraciones internacionales. En el Informe Anual de Seguridad Nacional de 2015 se sintetiza de la siguiente manera la visión de la gestión migratoria: «Nuestro enfoque global de la política migratoria contempla la protección de las fronteras y la lucha contra las mafias e intenta solucionar la raíz del problema mediante el diálogo y la cooperación» (Gobierno de España, 2015: 7), mientras que simultáneamente apoya el refuerzo a las políticas de acogida e integración como una de las medidas prioritarias del Gobierno central.

LA PERSPECTIVA DE ACOGIDA E INTEGRACIÓN EN LA GESTIÓN MIGRATORIA

La perspectiva de acogida está presente en los múltiples documentos de actuación de las administraciones estatales españolas en materia de migración y seguridad, no obstante, el nexo frontera y migración está vinculado constantemente y de manera casi exclusiva a las narrativas de vigilancia y contención. Así, las medidas

para luchar contra este tipo de flujos contempladas en los Informes pasan por la mejora de la gestión de las fronteras externas, mediante la presencia de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad Nacionales, la intensificación de la vigilancia y los controles y la innovación en las tecnologías.

En los Informes Anuales de Migración y Asilo se recoge la implementación de un Programa de Reasentamiento de Refugiados, bajo el liderazgo de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) y el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, que supone la creación de una estrategia integral para la atención de solicitantes de protección internacional. Esta estrategia, que se mantiene vigente desde 2016, establece una red estatal de acogida que abarca desde el alojamiento hasta actividades formativas y otros recursos básicos y la posterior integración de las personas migrantes en la comunidad.

Esta red de integración promueve la autonomía progresiva de las personas migrantes mediante diferentes mecanismos, como proyectos de empleabilidad y recursos específicos para grupos vulnerables. Así como, la concienciación de la población general sobre las personas solicitantes de asilo y de protección internacional. Además, abarca, por un lado, la situación de los Centros de Acogida a Refugiados (CAR), bajo el liderazgo de la Dirección General de Migraciones, que brindan atención a los solicitantes y beneficiarios de protección internacional en España. Por otro lado, considera la facilitación de la atención sociosanitaria en los Centros de Estancia Temporal de Inmigrantes (CETIs) de Ceuta y Melilla (REM, 2016: 32-34).

Este sistema, sin embargo, presenta diferentes disfuncionalidades denunciadas por actores no estatales, como la Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR). En primer lugar, se destacan las dificultades relacionadas con los criterios de acceso y los obstáculos existentes para adquirir la condición de protección internacional, sumado a la lentitud administrativa que conllevan estos procesos. Esta situación deriva en que muchas de las personas migrantes intenten acceder a través de otros organismos, en ocasiones las administraciones locales, o de manera irregular (CEAR, 2018: 107). En este contexto, ciudades como Madrid y Barcelona han sido señaladas como espacios administrativos que han proporcionado recursos a esta comunidad frente al colapso de los programas nacionales (CEAR, 2018: 111).

En segundo lugar, el Gobierno central anunciaba un aumento presupuestario para los CETIs, así como una mayor dotación de recursos, incremento de plazas y mejoras en las condiciones de habitabilidad en estos centros, no obstante, la ocupación, especialmente en el CETI de Melilla, sobrepasaba la capacidad disponible (CEAR, 2018: 42). Así, ante la constante recepción de personas migrantes en las costas españolas, el Informe de Migración y Asilo de 2017 refiere que el sistema de acogida ve sobrepasadas sus capacidades, a pesar de los incrementos de recursos y financiación. En tercer lugar, la rápida finalización de las fases de acogida e inser-

ción en la sociedad deja a las personas migrantes en situación de desamparo y desprotección (CEAR, 2018: 120).

Por otro lado, en los Informes Anuales de Migración y Asilo (REM, 2016-2018) también se señala la existencia de otros proyectos destinados a facilitar la integración de las personas migrantes en la sociedad española, tales como la mejora en el rendimiento escolar, en las habilidades lingüísticas de las personas migrantes y en su integración en el mercado laboral. Además, se proponen proyectos de no discriminación y de lucha contra la xenofobia. En el año 2018, se desarrolla un Protocolo sobre el desembarco de las personas migrantes tras las operaciones de salvamento. Posteriormente, en el escenario de la pandemia se flexibiliza la legislación de extranjería con el objetivo de resolver con mayor eficacia y rapidez las solicitudes de protección internacional.

Sin embargo, cabe destacar que estas estrategias no garantizan el cumplimiento de los derechos humanos durante los tránsitos migratorios y que este sistema es insuficiente dadas las tasas de mortalidad en alta mar. Instalados en el abordaje de la cuestión fronteriza se focaliza en el incremento y mejora de los controles fronterizos, utilizando herramientas como los sistemas faciales biométricos, así como el refuerzo de la vigilancia fronteriza mediante el Sistema Integrado de Vigilancia Exterior, que optimiza la comunicación e intercambio de información entre las autoridades nacionales y Frontex y los refuerzos en las relaciones de cooperación con los países de origen y tránsito.

LA PERSPECTIVA DE SEGURIDAD EN LA GESTIÓN MIGRATORIA

La perspectiva de seguridad de las entidades estatales respecto de la gestión migratoria se sostiene temporalmente en los múltiples informes analizados, tanto los de temática migratoria como los de seguridad nacional. En este sentido, la frontera se articula como el principal instrumento para la contención de los flujos irregulares, reproduciendo las narrativas deterministas de los límites territoriales. De este modo, el enfoque asumido por las diferentes administraciones es el señalado en el Informe Anual de Seguridad Nacional de 2016, con una centralidad de la idea de ordenación de los flujos migratorios:

Los grandes retos en materia migratoria serán los mismos que han marcado el 2015, que pasan por controlar y gestionar la multiplicación del número de inmigrantes que entran a Europa de forma irregular o aguardan en sus fronteras, cooperar con los países de origen y tránsito, mejorar el control fronterizo,

neutralizar los negocios del tráfico de seres humanos, contribuir a aminorar las dificultades de los países de entrada y destino para la identificación de los inmigrantes y, dentro de ellos los que precisan protección internacional, así como promover la materialización de una efectiva política de retornos, como elementos fundamentales para una ordenación eficaz de los flujos migratorios, todo ello aplicando un enfoque global de las migraciones (Gobierno de España, 2016a: 103).

Además, la vinculación en los Informes Anuales de Seguridad Nacional entre los flujos migratorios, las redes de terrorismo y de crimen organizado fortalecen las retóricas securitarias, legitimando la intensificación de medidas restrictivas en los bordes fronterizos (Gobierno de España 2016a: 109; 2020: 63). De este modo, se plantea que la movilidad de los grupos terroristas se ve favorecida «por el masivo flujo de migrantes y refugiados que tratan de entrar en Europa, aprovechado por antiguos combatientes europeos del DAESH, para camuflarse en su retorno a Europa. Esto puede ocasionar una disrupción en el entorno de seguridad de Europa y, por ende, de España» (Gobierno de España, 2016a: 109). No obstante, el mismo documento advierte que no se puede afirmar un empleo masivo de estas rutas por parte de terroristas europeos, aunque sí reconoce que la investigación y desarticulación de estas redes «cuestiona el equilibrio entre la debida gestión humanitaria y la salvaguarda de la seguridad» (Gobierno de España, 2016a: 109).

En los Informes Anuales de Migración y Asilo, en el período que abarca desde 2015 a 2020, se indican las múltiples prácticas y proyectos que se articulan en torno a la gestión de las migraciones irregulares. En estos documentos se contempla el desarrollo de las políticas de retornos voluntarios y los acuerdos con terceros países que favorecen las readmisiones en caso de retorno forzoso (REM, 2017: 40), así como, el refuerzo e impermeabilización de las fronteras españolas. En este sentido, la cooperación en materia de inmigración con los países vecinos es clave en la política exterior española.

En relación con la militarización de los bordes externos cabe destacar tres operaciones diferentes. En primer lugar, la Operación Hera, que se mantiene tras su inicio en 2006, para evitar la entrada irregular de inmigrantes a la Unión Europea por vía marítima fundamentalmente a través de la ruta canaria, así como, la identificación de las personas migrantes que facilite su repatriación y la lucha contra las redes que promueven este tipo de flujos ilegales.

En segundo lugar, la Operación Índalo, ejecutada de manera interrumpida desde 2016, dirigida con la Guardia Civil y la Agencia Frontex y en colaboración con las Fuerzas Armadas españolas, que trata de combatir la inmigración ilegal. Esta operación ha ido aumentando su extensión geográfica desde las costas murcianas

hasta Cádiz, y tiene como propósito «detectar e interceptar a los traficantes, así como organizar operaciones marítimas de búsqueda y salvamento de migrantes» (Ministerio de Defensa, 2019). Esto refleja de nuevo la doble perspectiva asumida respecto a la inmigración irregular, pero que en cualquier caso presupone el incremento de dispositivos de control y vigilancia que tiene un impacto directo en las personas migrantes que atraviesan las fronteras.

En tercer lugar, la Operación Minerva liderada por las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad españoles junto con Frontex, centrados en las inspecciones en los límites territoriales de Algeciras, Tarifa y Ceuta, con la finalidad de afrontar los retos de la inmigración ilegal y la gestión policial de los bordes desde la primera línea de los pasos fronterizos.

La mejora de los controles fronterizos en los bordes exteriores españoles también ha estado en el centro de los objetivos de las políticas migratorias. En el Informe Anual de Migración y Asilo de 2017 se señalan tres iniciativas clave destinadas a alcanzar este propósito. Entre ellas se encuentra el Proyecto ESPIAS, desarrollado en colaboración entre la Guardia Civil española y la Guarda Nacional Republicana portuguesa, cuyo objetivo es reforzar los recursos aéreos, marítimos y terrestres para la vigilancia marítima y la optimización del intercambio de información. Además, el proyecto ALFA se enfoca en intensificar y mejorar el empleo de dispositivos tecnológicos para el control y la detención de los flujos migratorios. Por otro lado, el proyecto EUCISE 2020 busca establecer una plataforma para el intercambio de información, fortalecer el personal encargado del control fronterizo y optimizar las técnicas e infraestructuras existentes (REM, 2017: 35).

En el año 2018 se crea la Autoridad de Coordinación, bajo el liderazgo de la Guardia Civil, en materia de inmigración irregular situada en las zonas del estrecho de Gibraltar, el mar de Alborán y aguas adyacentes. Esta figura tiene la finalidad de armonizar las actuaciones operativas relacionadas con los flujos irregulares, así como, la coordinación de las operaciones de salvamento y rescate en la zona.

La intensificación de los dispositivos de vigilancia en la frontera ha dificultado el acceso de las personas migrantes por los trayectos previamente utilizadas. No obstante, esto no ha impedido que las llegadas disminuyan, sino que se busquen recorridos alternativos, exacerbando los riesgos que enfrentan en su intento por ingresar en territorio europeo y viéndose expuestas a mayores peligros y vulnerabilidades. Esto se refleja en la mortalidad en las rutas de acceso hacia el Estado español. El informe de Caminando Fronteras (2022: 15) denuncia que 11.522 personas perdieron la vida a través de estas vías entre 2018 y 2022. Además, el informe resalta una particular feminización de la migración, evidenciando que las mujeres son quienes sufren más violencias, siendo la violencia sexual la más frecuente y empleada sistemáticamente por las fuerzas de seguridad en los controles fronterizos (Caminando Fronteras, 2022: 20).

Por otro lado, en el seno de la actuación estatal se contemplan los acuerdos bilaterales y multilaterales con países terceros, con el objetivo de gestionar y contener los flujos migratorios en los países de origen, un proceso denominado como la externalización de las fronteras. Estas políticas se consolidan en el escenario europeo mediante el acuerdo entre la Unión Europea y Turquía del año 2016. En el marco de la gestión fronteriza española se materializa en los acuerdos de cooperación establecidos entre el Gobierno central español con los países de origen.

En 2017 se identifican tres proyectos centrales que tienen este propósito (REM, 2017: 36). Primero, el Proyecto El Ksar con Mauritania, que tiene como finalidad la formación en seguridad aeroportuaria y en fronteras terrestres, específicamente enfocada a la detención de la migración irregular. Segundo, el Proyecto Blue Sahel con Mauritania, Mali, Senegal, Cabo Verde, Gambia, Guinea-Bissau y Guinea Conakry, que propone la creación de patrullas fronterizas en estos países, así como, su formación en materia marítima, de vigilancia, y de respeto de los derechos humanos de las personas migrantes y la dotación de recursos. Y tercero, el proyecto Seahorse Mediterranean con Libia, cuyo propósito es la creación de una red informativa sobre los flujos migratorios irregulares por vía marítima y la formación en materia marítima y en derechos humanos de las Guardia Costera de Libia. Estas estrategias desarrolladas en el seno de las instituciones estatales se mantienen vigentes con el paso del tiempo, como se puede observar en los registros de los informes migratorios posteriores.

Además, España también colabora en la aplicación y dotación de recursos a estrategias de cooperación con terceros países impulsadas por la Unión. Este es el caso de la operación militar Sophia, en las costas de Libia (Gobierno de España, 2016a), que trata de dismantelar las redes de contrabando y tráfico de seres humanos, así como la lucha contra la migración irregular. En este sentido, España aporta Destacamento Aéreo Táctico, una fragata y una Unidad Aérea Embarcada y despliegue de personal de seguridad.

La financiación europea a las instituciones estatales marroquíes también forma parte de esta dinámica, donde España tiene un papel relevante. Ante la «inmensa presión migratoria» que sufren ambos contextos, como se enuncia en el Informe Anual de Migración y Asilo de 2018 (REM, 2018: 8), la Unión destina grandes cantidades de recursos económicos para el desarrollo de políticas de control de fronteras e integración, con el objetivo de contener la migración irregular, la lucha contra las redes criminales de tráfico de personas y de terrorismo y fomentar las políticas de retorno. De la misma manera, estas prácticas de cooperación a través de acuerdos bilaterales se reafirman y potencian en los informes posteriores.

Los Acuerdos Bilaterales conducen, según el Informe Anual de Seguridad Nacional a una «reducción muy significativa tanto de los asaltos a los perímetros fronterizos, como de las entradas irregulares por esta vía», así como, a un incremen-

to de las detenciones de cruce ilegal en las fronteras (Gobierno de España, 2015; 2016a: 103). Sin embargo, este enfoque de cooperación con terceros países, como Marruecos, Argelia, Mauritania, Senegal y Nigeria o Gambia genera situaciones que no aseguran el cumplimiento de las condiciones necesarias para la protección de los derechos humanos de las personas migrantes, trasladando la responsabilidad a los países de origen. Además, también fomenta la búsqueda de nuevas rutas migratorias, generalmente más mortíferas, fuera de los cauces formales (CEAR, 2018: 83).

El escenario marcado por el coronavirus marcó un punto de inflexión en la gestión fronteriza tanto a nivel europeo como español, dado que las políticas de cierres fronterizos fueron la norma para evitar la propagación del virus (Lois, 2020). En este contexto, el Informe Anual de Migración y Asilo (2020) reconoce la necesidad de una transformación profunda del sistema de asilo, ante las lagunas estructurales en los países de origen y la saturación del sistema de acogida español, fundamentalmente en ciudades como Melilla. No obstante, en paralelo se pone en marcha una nueva operación conjunta en las Islas Canarias, en colaboración con Frontex (REM, 2020).

En el caso de los límites fronterizos entre Marruecos y España se observa una evolución desde un cierre total en 2020 a un cierre parcial temporal de los puestos terrestres habilitados para la entrada y salida de España a través de las ciudades de Ceuta y Melilla, a partir de la Resolución de 13 de diciembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Seguridad. Las restricciones a la libre circulación en un amplio período de tiempo tras la finalización de la pandemia han tenido un impacto significativo en las personas que cruzan cotidianamente las fronteras, pero también en los flujos migratorios. En el caso de estos últimos, las redes de migración irregular se articulan como la forma dominante de acceso para las personas migrantes, ante la ausencia de otros cauces de entrada (Gobierno de España, 2020: 240).

En este sentido, el Gobierno central señala la importancia de mantener y fortalecer los acuerdos de cooperación con Marruecos y Argelia, con el objetivo de contener las migraciones y no saturar los sistemas de recepción y acogida. De este modo, desde las instituciones estatales españolas se destina nuevamente recursos económicos y materiales a estos países (Gobierno de España, 2020: 243), reforzando el sistema de externalización fronteriza para la contención y vigilancia de las migraciones que atraviesan las fronteras europeas.

CONCLUSIONES

La postura del Estado español frente a la gestión de los flujos migratorios es dual, oscilando entre la integración y la securitización. No obstante, la visión de la migración como una amenaza predomina tanto a nivel discursivo como práctico, espe-

cialmente en relación con los movimientos irregulares que atraviesan las fronteras del sur de Europa. Esta prevalencia de las medidas de control, vigilancia y militarización materializadas en los regímenes fronterizos se refleja en las normativas creadas en el seno de las instituciones estatales.

Tras el cambio de gobierno en 2018, se anunció un replanteamiento de la política migratoria, basada en cinco ejes de actuación: la migración ordenada, regular y segura; la lucha contra la inmigración irregular; la garantía de atención humanitaria; el impulso de una política europea común en materia migratoria y de asilo, fortaleciendo la colaboración con los países de tránsito, origen y destino, y finalmente la apuesta por la integración de inmigrantes y refugiados (REM, 2018). No obstante, en los diversos informes y en la práctica, se evidencia una clara continuidad discursiva con los gobiernos anteriores. Esto revela el carácter estructural de las políticas migratorias en España e incluso una intensificación de las medidas coercitivas en las zonas fronterizas. De este modo, la perspectiva de integración y acogida queda reducida ante la lógica de reafirmación que se mantiene en los límites estatales para la gestión migratoria.

Las prácticas de externalización de las fronteras operan como mecanismos neocoloniales dado que, por un lado, imponen responsabilidades y formas determinadas de actuación ante los flujos migratorios a los países de origen. Por otro lado, no garantizan la participación equitativa de las instituciones de estos países en la toma de decisiones. Además, la cooperación en materia de control migratorio difumina la responsabilidad estatal y deshumaniza a las personas migrantes, sin garantizar el cumplimiento de los derechos humanos en las trayectorias migratorias y reforzando las jerarquías raciales (Ruiz-Estramil, 2023; Van Houtum, 2010). En este sentido, el nuevo Pacto de la Unión Europea sobre Migración y Asilo, adoptado en mayo de 2024, ha sido objeto de críticas por reforzar estas condiciones en el sistema de asilo europeo.

La securitización de las fronteras externas e internas de la Unión Europea se puede constatar en los cierres de los bordes fronterizos durante el coronavirus y las posteriores limitaciones en estos espacios. En este sentido, se han empleado normativas excepcionales aplicadas en las realidades fronterizas pospandémicas, generando mecanismos de control cada vez más sofisticados y que no cumplen, en algunas ocasiones, con las garantías fundamentales de protección humanitaria. La migración internacional mantiene una doble relación con este proceso securitario, por un lado, es utilizada como amenaza existencial para los Estados receptores, legitimados para adoptar estas políticas extraordinarias. Simultáneamente, es la población principalmente afectada por los cierres y los mecanismos de control fronterizos.

De este modo, la construcción de amenazas asociadas a los flujos migratorios, reproducidas desde instancias institucionales y materializadas en las políticas fronterizas, evolucionan hacia un enfoque de gestión basada en la prevención. Este en-

foque aplica medidas de seguridad basadas en la anticipación, no en la respuesta a riesgos concretos. Esto refuerza la legitimidad de las medidas de seguridad en base a los discursos del riesgo, reproduciendo las narrativas fronterizas excluyentes, coercitivas y marcadas por la violencia hacia las personas migrantes y racializadas.

BIBLIOGRAFÍA

- Amoore, L. (2006). Biometric borders: Governing mobilities in the war on terror. *Political Geography*, 25(3), 336-351. <https://doi.org/10.1016/j.polgeo.2006.02.001>
- Aradau, C., y Canzutti, L. (2022). Asylum, Borders, and the Politics of Violence: From Suspicion to Cruelty. *Global Studies Quarterly*, 2(2), 1-11. <https://doi.org/10.1093/isagsq/ksab041>
- Barbero, I., y Donadio, G. (2019). La externalización interna de las fronteras en el control migratorio en la UE. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*, 122, 137-162.
- Bauder, H. (2011). Toward a Critical Geography of the Border: Engaging the Dialectic of Practice and Meaning. *Annals of the Association of American Geographers*, 101(5), 1126-1139. <https://doi.org/10.1080/00045608.2011.577356>
- Bauder, H. (2014). Why We Should Use the Term 'Illegalized' Refugee or Immigrant: A Commentary. *International Journal of Refugee Law*, 26, 327-332. <https://doi.org/10.1093/ijrl/eeu032>
- Bosworth, M., Fili, A. and Pickerings, S. (2018). Women and border policing at the edges of Europe. *Journal of Ethnic and Migration Studies*, 44(13), 2182-96. <https://doi.org/10.1080/1369183X.2017.1408459>
- Buzan, B., Wæver, O., y de Wilde, J. (1998). *Security: A New Framework for Analysis*. Lynne Rienner Publishers.
- Caminando Fronteras (2022). *Victimas de la Necrofrontera 2018-2022. Por la Memoria y la Justicia*, Informe del Observatorio de Derechos Humanos de Caminando Fronteras. <https://caminandofronteras.org/monitoreo/victimas-necrofrontera-2018-2022/>
- Casas-Cortes, M.; Cobarrubias, S.; De Genova, N.; Garelli, G.; Grappi, G.; Heller, C.; Hess, S.; Kasperek, B.; Mezzadra, S.; Neilson, B.; Peano, I.; Pezzani, L.; Pickles, J.; Rahola, F.; Riedner, L.; Scheel, S. y Tazzioli, M. (2015) New Keywords: Migration and Borders, *Cultural Studies*, 29(1), 55-87. <http://dx.doi.org/10.1080/09502386.2014.891630>
- Comisión Española de Ayuda al Refugiado (CEAR) (2018). *Informe 2018: Las personas refugiadas en España y Europa*. <https://www.cear.es/wp-content/uploads/2018/06/Informe-CEAR-2018.pdf>
- Consejo Europeo y Consejo de la Unión Europea (2015). Cumbre de La Valeta sobre migración, 11-12.11.2015, 11 y 12 de noviembre de 2015, <https://bit.ly/4m0XYO8>
- De Genova, N. (2016). The 'European' Question: Migration, Race, and Post-Coloniality in 'Europe'. En A. Amelina, B. Meeus (eds.) *An Anthology of Migration and Social*

- Transformation*. IMISCOE Research Series. Springer, 2016, 343-356 https://doi.org/10.1007/978-3-319-23666-7_22
- García, O., y Jørgensen, M. (2018). *Solidarity and the 'Refugee crisis' in Europe*. Palgrave Macmillan
- García, O., y Jørgensen, M. (2020). On Transversal Solidarity: An Approach to Migration and Multi-Scalar Solidarities. *Critical sociology*, 47(6), 857-873. <https://doi.org/10.1177/0896920520980053>
- Gobierno de España (2015). *Informe Anual de Seguridad Nacional de 2015*. <https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/Documents/INFORME%20ANUAL%20DE%20SEGURIDAD%20NACIONAL%202015.pdf>
- Gobierno de España (2016a). *Informe Anual de Seguridad Nacional de 2016*. [lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/Documents/140217-Informe_Anuual_de_Seguridad_Nacional_2016.pdf](https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/Documents/140217-Informe_Anuual_de_Seguridad_Nacional_2016.pdf)
- Gobierno de España. (2016b). *La crisis migratoria y de refugiados en la UE y su impacto en el "espacio SCHENGEN"*, Departamento de Seguridad Nacional. <https://www.dsn.gob.es/en/node/1228>
- Gobierno de España (2017). *Estrategia de Seguridad Nacional de 2017*. https://www.lamoncloa.gob.es/serviciosdeprensa/notasprensa/presidenciadelgobierno/documents/2017-1824_estrategia_de_seguridad_nacional_esn_doble_pag.pdf
- Gobierno de España (2018). *Asilo en cifras 2015*, Dirección General de Política interior, Subdirección General de Protección Internacional, Oficina de Asilo y Refugio, https://proteccion-asilo.interior.gob.es/documentos/Asilo_en_cifras_2015_126150899.pdf
- Gobierno de España (2020). *Informe Anual de Seguridad Nacional de 2020*. <https://www.dsn.gob.es/sites/default/files/documents/Informe%20Anual%20de%20Seguridad%20Nacional%202020%20-%20Accesible.pdf>
- Haider, A. (2020). *Identidades mal entendidas: Raza y clase en el retorno del supremacismo blanco*. Traficantes de Sueños, Mapas
- Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, *Boletín Oficial del Estado*, 10, del 12 de enero de 2000 <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2000-544>
- Lois, M. (2020). Los Estados cierran sus territorios por seguridad... pero los virus están emancipados de las fronteras. *Geopolítica(s)*. *Revista de estudios sobre espacio y poder*, 11 (Especial). <https://doi.org/10.5209/geop.69370>
- Ministerio de Defensa (2019, 27 agosto). Apoyo a la seguridad marítima, *Revista Española de Defensa*, 363, <https://www.defensa.gob.es/comun/slider/2019/08/270819-indalo-red.html>
- Red Europea de Migración (2015). *Informe Anual de Políticas de Inmigración y Asilo. España 2015*, Gobierno de España. https://www.mites.gob.es/es/sec_bep/estudios/ficheros-estudios/00029D0A.PDF
- Red Europea de Migración (2016). *Informe Anual de Políticas de Inmigración y Asilo. España 2016*, Gobierno de España. https://www.mites.gob.es/es/sec_bep/estudios/ficheros-estudios/0002A2C9.PDF

- Red Europea de Migración (2017). *Informe Anual de Migración y Asilo. España 2017*, Gobierno de España. https://www.mites.gob.es/es/sec_bep/estudios/ficheros-estudios/0002A2CB.PDF
- Red Europea de Migración (2018). *Informe Anual de Migración y Asilo. España 2018*, Gobierno de España. https://www.emnspain.gob.es/documents/392158/527520/00_arm2018_specifications_part_i_final_fml_es.pdf/903242f6-8ed7-2420-1453-7e66dfa-4c31b?t=1646036762725
- Red Europea de Migración (2020). *Informe Anual de Migración y Asilo. España 2020*, Gobierno de España. https://www.emnspain.gob.es/documents/392158/527599/arm_2020_es.pdf/eb5dd498-f333-5de7-9681-3dcc3446b9da?t=1646036809972
- Resolución de 13 de diciembre de 2022, de la Secretaría de Estado de Seguridad, por la que se acuerda mantener el cierre parcial temporal de los puestos terrestres habilitados para la entrada y la salida de España a través de las ciudades de Ceuta y Melilla, *Boletín Oficial del Estado*, 300, de 15 de diciembre de 2022 <https://www.boe.es/eli/es/res/2022/12/13/1>)
- Ruiz, J. (2009). Análisis sociológico del discurso: Métodos y lógicas. *Forum: Qualitative Social Research*, 10 (2). <https://digital.csic.es/handle/10261/64955>
- Ruiz-Estramiol, I. (2023). La tercerización de la responsabilidad de proteger en el Nuevo Pacto sobre Migración y Asilo en Europa, *REMHU - Revista Interdisciplinar da Mobilidade Humana*, 31 (68), 27-43 <https://doi.org/10.1590/1980-85852503880006803>
- Scholten, P., y Penninx, R. (2016). The multilevel governance of migration and integration. En B. Garcés Mascareñas y R. Penninx (eds.), *Integration processes and policies in Europe: Contexts, levels and actors*. Springer, 2016, 91-108
- Van Houtum, H., y Van Naerssen, T. (2002). Bordering, Ordering and Othering, *Tijdschrift Voor Economische en Sociale Geografie*, 93(2), 125-136. <https://doi.org/10.1111/1467-9663.00189>
- Van Houtum, H. (2010). Human blacklisting: The global apartheid of the EU's external border regime. *Environment and Planning D: Society and Space*, 28(6): 957-976 <https://doi.org/10.1068/d1909>
- Van-Dijk, T. A. (2016). Análisis Crítico del Discurso. *Revista Austral de Ciencias Sociales*, 30, 203-2022 <https://doi.org/10.4206/rev.austral.cienc.soc.2016.n30-10>
- Vives, L. (2017). The European Union–West African sea border: Anti-immigration strategies and territoriality, *European Urban and Regional Studies*, 24(2), 209-224. <https://doi.org/10.1177/0969776416631790>
- Waever, O. (2009). Capítulo 1: Paz y seguridad: dos conceptos en evolución y su relación cambiante. En U. Oswald, & H. Günter (eds.), *Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI*. UNAM, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias, 2009, 71-100
- Zapata, R. y Yalaz, E. (2018). *Qualitative research in European migration studies*. Springer Nature.
- Zevop, A. y Ballet, S. (2025). Computing the fase: From coloniality to control, *International Migration*, 63 (2), 1-15, <https://doi.org/10.1111/imig.70007>

¡OTAN no, bases fuera!

El referéndum de 1986 y la lucha contra el imperialismo estadounidense desde las páginas de Combate

José Emilio Pérez Martínez

Universidad Complutense de Madrid

El objetivo de las presentes páginas es plantear un primer acercamiento —parcial e incompleto, en tanto que resultado de un *work in progress*— a las formas en las que se articularon, en las páginas del periódico *Combate*, la lucha contra la OTAN —en el contexto de la campaña del referéndum de 1986— y la denuncia del imperialismo estadounidense¹. Cerca de cumplirse el 40 aniversario de la que ha sido considerada la «última gran batalla de la Transición» y en medio de una escalada de rearme y militarización de nuestras sociedades, revisar las estrategias y los logros del movimiento antimilitarista y por la paz, así como sus debilidades y debes, aparece como una oportunidad para el aprendizaje y la reflexión colectiva².

1 Este texto es la versión final de una comunicación presentada al IV Congreso de Guerras Coloniales celebrado en la Universidad Rey Juan Carlos en junio de 2025. Sin la generosidad de su comité organizador, liderado desde hace años por Miguel Madueño, y la gentileza de todas las personas que participaron del debate posterior, con mayor o menor acierto, dicha intervención oral no habría podido cristalizar en esta humilde contribución. Quede aquí recogido el agradecimiento.

2 Debemos destacar que en los últimos años la movilización anti-OTAN ha recibido cierto interés por parte de nuestra historiografía. Así, podemos destacar de entre estas iniciativas, el volumen colectivo *Imaginando la Guerra Fría desde los márgenes: la sociedad española y la OTAN (1975-1986)* (Quaggio y Molina García, 2023) que recogió contribuciones sobre la relación entre el antiamericanismo y la controversia sobre la OTAN, la defensa de la neutralidad del PSOE, la resistencia al servicio

Así pues, hemos seleccionado como objeto de estudio para este texto al órgano de expresión de la Liga Comunista Revolucionaria (LCR), el periódico *Combate*. Esta decisión no es arbitraria. La LCR, pese a ser un partido trotskista modesto en lo electoral, fue una de las fuerzas implicadas en la dinamización de un sector importante del movimiento anti-OTAN. Junto al Movimiento Comunista (MC), independientes y movimientos sociales pusieron en marcha la Comisión Anti-OTAN (CAO) y la Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas (CEOP), que consiguió, pese a todo, hegemonizar parte de la movilización. Este protagonismo, innegable y reconocido, es el que me ha llevado a preguntarme sobre las formas en las que la Liga proyectó esta lucha hacia su exterior, cómo planteó su análisis de la cuestión y de qué formas se relacionó con ese tejido del que ella misma formaba parte.

De este modo, en primer lugar, nos acercaremos a la historia de la LCR, no necesariamente conocida para todos los lectores y lectoras. En un segundo momento, contextualizaremos tanto el referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN de 1986, como la campaña que se generó a su alrededor. A continuación, en tercer lugar, categorizaremos y describiremos el heterogéneo magma que dio lugar al movimiento anti-OTAN, del que la LCR formó parte. Finalmente, en cuarto lugar y antes de las preceptivas conclusiones, realizaremos un análisis de contenidos de *Combate*, con el fin de entender las formas en las que la LCR unió su participación al movimiento en contra de la permanencia de España en la OTAN con la crítica al intervencionismo imperialista estadounidense.

LA LIGA COMUNISTA REVOLUCIONARIA, BREVE APROXIMACIÓN A UNA ORGANIZACIÓN DE LA IZQUIERDA RADICAL

La Liga Comunista Revolucionaria³, LCR o la Liga, se fundó en 1971. Su origen se sitúa en el grupo Comunismo (1969), creado por militantes provenientes del Front Obrer de Catalunya y del Frente de Liberación Popular (FLP o Felipe) que se orientaron hacia el trotskismo. Dos años más tarde, fruto de una de las crisis internas del movimiento trotskista internacional, la organización se dividió en dos: por un lado, apareció la Organización Trotskista (OT) y, por otro, la LCR. Esta últi-

militar y la lucha contra la OTAN, las conexiones entre el movimiento anti-OTAN y el ecologismo o las que se produjeron entre esta primera y las radios libres.

3 Hace unos años, *Viento Sur*, revista que agrupa a los herederos de la LCR, publicó un libro de autoría colectiva (Caussa y Martínez y Muntada, 2014) y llevó a cabo un importante esfuerzo de digitalización del archivo del partido, que es fundamental para comprender su devenir y, en este caso, ampliar toda la información contenida en este texto.

ma, conectada con su homónima francesa, muy influenciada por las experiencias de Mayo del 68, tenía como objetivos crear una organización política revolucionaria, que no participara de la concertación social y que avanzara en un modelo de estado confederal, que reconociera el derecho a la autodeterminación de cada una de las repúblicas que habrían de constituirlo. La Liga pronto se convirtió en la sección española del Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional (SU-CI), una de múltiples fracciones y corrientes en las que se divide la IV Internacional⁴, convirtiéndose en una de las organizaciones trotskistas de referencia en España⁵.

Al año de su nacimiento la LCR sufrió una escisión —la Liga Comunista (LC), que se reintegró en 1978— y en 1973 se fusionó con ETA-VI, sector que abandonó la lucha armada y abogó por posiciones comunistas revolucionarias en la VI Asamblea de ETA. De este modo, la organización funcionó hasta 1976 como LCR-ETA (VI) y amplió su implantación en el País Vasco y Navarra. En dicho año, su organización en la región pasó a funcionar de forma autónoma bajo el nombre de Liga Komunista Iraultzailea (LKI).

En lo electoral, la LCR obtuvo siempre unos resultados modestos. Fue común que concurriera a las distintas convocatorias como parte integrante de distintas plataformas y coaliciones electorales junto con otros partidos y organizaciones de la izquierda radical, antes de abandonar temporalmente la vía electoral. De entre ellas, podemos destacar, el Frente por la Unidad de los Trabajadores, Esquerra Unida del País Valencià, Unitat pel Socialisme, Front Comunista de Catalunya o Auzolan.

Durante la década de 1980, y después de llevar años coincidiendo en el apoyo y dinamización de multitud de movimientos sociales, la LCR arrancó un periodo de estrecha colaboración —unidad de acción— con el Movimiento Comunista (MC). Esta organización —que se reivindicaba maoísta en origen, aunque evolucionó ha-

4 El Secretariado Unificado de la Cuarta Internacional (SU-CI) se crea tras el Congreso de Reunificación de la IV Internacional, en el que la gran mayoría de las organizaciones y partidos pertenecientes a la Corriente Internacional y al Secretariado Internacional, fracciones que agrupaban a una parte importantísimas del trotskismo mundial, deciden unirse. La nueva dirección surgida de este congreso estaba compuesta por políticos e intelectuales de la talla de Ernst Mandel, Pierre Frank, Livio Maitan o Joseph Hansen. Sin embargo, este esfuerzo por reunificar a los seguidores de «El Viejo» no evitó que algunas organizaciones y corrientes decidieran descolgarse de la iniciativa. Tal es caso, por poner algunos ejemplos, del posadismo argentino —tristemente famoso por su posterior relación con la ufología—, la Organisation Communiste Internationaliste francesa, dirigida por Pierre Lambert, a la postre origen del lambertismo, y la Socialist Labour League británica, comandada por Gerry Healy. De cualquier modo, la mejor manera de acercarse a las vicisitudes del trotskismo internacional sigue siendo *Trotskismos* de Daniel Bensaïd (2007).

5 El campo del trotskismo en España también resulta complejo por la diversidad de fracciones y posicionamientos a lo largo de los años. Una primera aproximación al fenómeno —con cierto aire proselitista, pues está publicada por el Partido Obreros Socialista Internacionalista (POSI)— es el texto de Luis González: *El trotskismo en España* (2006).

cia un marxismo heterodoxo— también tuvo su origen en una escisión de carácter «obrerista» en ETA. Surgida en 1967, antes de constituirse en MC operó unos años como ETA-Berri.

Esta unidad tuvo bastante repercusión a lo largo de los años ochenta. Ambas organizaciones fueron clave, como veremos más adelante, en la campaña del referéndum sobre la OTAN, así como en el juicio contra los GAL. Asimismo, su apoyo a las campañas electorales de Herri Batasuna para el Parlamento Europeo, pese a la posición crítica de ambos partidos con el terrorismo, fue determinante para que consiguiera escaño en dicha institución europea.

Tras estos años de estrecha colaboración, ambas organizaciones decidieron iniciar un proceso de unificación que culminó en 1991 con la creación de Izquierda Alternativa. Sin embargo, este nuevo partido tuvo una vida muy corta, entre otros motivos, porque los militantes de la LCR siempre tuvieron la sensación de haber sido absorbidos por un MC más numeroso. En 1993 se produjo la división. El grupo proveniente del MC se quedó con el nombre de Liberación y el que provenía de la LCR mantuvo el del espacio unificado. Algunas de las organizaciones territoriales, sin embargo, se mantuvieron unidas, como son los ejemplos de Zutik (País Vasco), Batzarre (Navarra) o Inzar (Galicia).

Con posterioridad, Izquierda Alternativa se reconvirtió en Espacio Alternativo que, junto con independientes ecosocialistas, se estableció como corriente dentro de Izquierda Unida (IU). Una situación que se mantuvo hasta el año 2007, en el que se produjo la salida de IU y la reconfiguración del espacio en un nuevo partido: Izquierda Anticapitalista. Esta nueva organización tuvo un papel clave en la fundación de Podemos en 2014, cuyo manifiesto fundacional *Mover ficha: convertir la indignación en cambio político* había sido delineado en uno de sus boletines internos. Izquierda Anticapitalista operó como una corriente organizada dentro del partido morado hasta su salida, propiciada por su entrada en el primer gobierno de coalición (2019). Desde entonces, y bajo el nombre de Anticapitalistas, continúa con su actividad social y política.

EL REFERÉNDUM SOBRE LA PERMANENCIA DE ESPAÑA EN LA OTAN

El referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN es, sin duda alguna, uno de los hitos de los primeros gobiernos del PSOE de Felipe González. Para una mejor comprensión de este es necesario repasar, aunque sea de forma somera, el proceso que llevó a su convocatoria. Su origen se sitúa en el breve gobierno de la UCD de Calvo Sotelo, que incorporó al país a la estructura atlántica en mayo de

1982, sin apenas debate público y con una parte importante de la ciudadanía y el arco parlamentario en contra. El PSOE, al igual que el resto de los partidos de la izquierda —parlamentaria y extraparlamentaria—, se posicionó en contra de este movimiento y, bajo el lema «OTAN, de entrada no», prometió que si llegaba a hacerse con la presidencia del país convocaría un referéndum para plantear la salida.

Así, tras las elecciones generales de octubre de 1982 y el triunfo electoral de Felipe González, la cuestión de la consulta se puso sobre la mesa, no en vano venía recogida dentro de sus propuestas «por el cambio» (PSOE, 1982: 46). Sin embargo, aquella primera legislatura avanzó sin que el gobierno de González anunciara la celebración del referéndum.

Este se convocó, finalmente, el 12 de marzo de 1986, no sin presiones ni polémicas. Así, una de las cuestiones clave fue el cambio radical de posición del PSOE. Ya en su XXX Congreso, Felipe González tuvo que convencer a una parte importante de la organización de la necesidad de llevar a cabo un viraje. De entre los motivos que llevaron a González a modificar la posición de su partido, podemos destacar «las presiones de Estados Unidos y de varios países europeos; la relación entre la permanencia en la OTAN y la incorporación de España a la CEE y la actitud favorable a un estrechamiento de vínculos con la Alianza adoptada desde muy pronto por el Ministerio de Defensa» (Juliá, 1999: 266 y 267). Sin embargo, esta decisión no fue aceptada por la mayoría de las Juventudes Socialistas (JJSS), Izquierda Socialista y la Unión General de Trabajadores (UGT), que pasaron a engrosar, al menos temporalmente, las filas del movimiento anti-OTAN, por la paz y el desarme.

El Partido Comunista de España (PCE), las organizaciones de la izquierda radical y los movimientos sociales fueron los que sostuvieron el peso de la movilización a favor de la salida de España de la OTAN. Alianza Popular, sin embargo y pese a ser un partido atlantista, hizo campaña a favor de la abstención. ¿El motivo de este posicionamiento? Felipe González llegó a afirmar que si perdía el referéndum y España salía de la OTAN, él abandonaría el gobierno. Debemos entender estos posicionamientos en un contexto en el que las encuestas demostraban que el país estaba, mayoritariamente, en contra de la pertenencia a la OTAN.

Dada la situación, las presiones de la movilización social y lo ajustado de los resultados de las encuestas, la campaña del referéndum se convirtió en una auténtica batalla. El PSOE contó con un amplio apoyo mediático, tanto por parte de los medios públicos como de algunos privados⁶, lo que dificultó enormemente a los partidarios del «no» participar del debate público. Del mismo modo, la formulación de

6 El control mediático llegó a tal punto que Televisión Española llegó a censurar una actuación de Javier Krahe dentro de un homenaje a Joaquín Sabina. El motivo fue que interpretó la canción «Cuervo ingenuo», una clara alegato anti-OTAN, crítico con Felipe González que decía, entre otras cosas: «Tú decir que si te votan/ tú sacarnos de la OTAN,/ tú ganar gran elección,/ ahora tu mandar

la pregunta para la consulta también resultó crítica. De acuerdo con la oposición su redacción era tendenciosa y poco rigurosa, además de incluir una serie de prerrogativas difíciles de cumplir⁷. Pese a esto, el pulso en las calles parecía favorable a una eventual victoria de la salida de España de la OTAN.

En esta situación, más de 17 millones de personas, un 59,42% del censo electoral, salió a votar aquel 12 de marzo. El «sí» obtuvo 9 millones de votos, el «no» se acercó a los 7 y un millón de electores votó en blanco. Así, el PSOE ganó el referéndum y España, pese a los esfuerzos de amplias capas de la sociedad, permaneció en la OTAN.

EL MOVIMIENTO ANTI-OTAN

Como señalamos anteriormente, la entrada de España en la OTAN generó un amplio movimiento en contra, que llegó a alcanzar mucha fuerza, a realizar importantes demostraciones de esta y a movilizar a miles de personas en todo el país. Este espacio giró, principalmente, alrededor de dos polos: uno dinamizado por la LCR y el MC y un segundo liderado por el PCE. Así, como uno de sus primeros hitos, el 25 de enero de 1981 se convocó la I Marcha a Torrejón de Ardoz como protesta en contra de las bases americanas en España. La convocatoria fue un éxito y juntó a alrededor de 20.000 personas, que hicieron a pie los 12 kilómetros que separan Madrid de Torrejón. En los años siguientes se fueron repitiendo las Marchas a Torrejón y se organizaron otras hacia el resto de las bases estadounidenses.

A finales de mayo de 1983 se celebró, en Zaragoza, el I Encuentro de Organizaciones Pacifistas, en el que se reunieron más de una cincuentena de organizaciones. A raíz de esto, el 9 de julio se constituyó en Madrid, en el local de la Comisión Anti-OTAN (CAO), la Coordinadora Estatal de Organizaciones Pacifistas (CEOP). Este espacio llegó a contar con más de 130 organizaciones en

nación,/ ahora tú ser presidente./ Y hoy decir que esa alianza/ ser de toda confianza,/ incluso muy conveniente [...]»

7 Este fue el texto de la pregunta:

«El Gobierno considera conveniente, para los intereses nacionales, que España permanezca en la Alianza Atlántica, y acuerda que dicha permanencia se establezca en los siguientes términos:

1.º La participación de España en la Alianza Atlántica no incluirá su incorporación a la estructura militar integrada.

2.º Se mantendrá la prohibición de instalar, almacenar o introducir armas nucleares en territorio español.

3.º Se procederá a la reducción progresiva de la presencia militar de los Estados Unidos en España. ¿Considera conveniente para España permanecer en la Alianza Atlántica en los términos acordados por el Gobierno de la Nación?».

1986, en la recta final antes del referéndum, y constituyó uno de los polos de contestación más activos. Sus planteamientos quedaron recogidos en la consigna: «OTAN no, bases fuera», que aún hoy puede ser vista en chapas y pegatinas, y escuchada en concentraciones y manifestaciones. Alrededor de esta cuestión central se articulaban otras reivindicaciones como la necesidad de celebrar el prometido referéndum, la negativa al aumento del gasto militar, la desnuclearización de España y la exigencia de no participar en la política de bloques y, por lo tanto, defender la neutralidad de España en la esfera internacional.

En noviembre se convocó el II Encuentro Estatal de Organizaciones Pacifistas, que reunió a más de 70 organizaciones y fue donde se escenificó la ruptura del espacio entre sus principales tres corrientes. Así, en primer lugar, las organizaciones afines al PSOE plantearon la necesidad de separar el pacifismo de su aspecto político, como una forma de evitar la confrontación directa con el gobierno de González que, como ya hemos visto, había iniciado su «giro atlántico». Podemos situar aquí al Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL), a UGT y a JJSS. En segundo lugar, el PCE y sus organizaciones afines, entre ellas Justicia y Paz y la Asociación por la Paz y el Desarme, defendieron una estrategia centrada en el desmantelamiento de las bases americanas. Finalmente, en tercer lugar, la CEOP consiguió hegemonizar el evento y capitalizar el Encuentro alrededor del ya mentado «OTAN no, bases fuera».

Ante el avance de la CEOP, el PCE intentó ganar protagonismo dentro de un movimiento que a la altura de 1984 parecía imparable. Así, junto a las JJSS e Izquierda Socialista, creó la Comisión de Acción por la Paz y el Desarme y junto a al Centro Democrático y Social de Adolfo Suárez la Mesa Pro-Referéndum, cuya presidencia recayó en Ramón Tamames. Este último proyecto se vio rodeado de cierta indefinición, su principal reivindicación era reclamar la celebración de la consulta, pero evitando fijar una posición alrededor del sentido del voto en la misma.

La convocatoria del referéndum para el 12 de marzo de 1986 aceleró los acontecimientos. Por un lado, una vez cumplido su objetivo, la Mesa Pro-Referéndum se disolvió, con un CDS que no terminaba de posicionarse en contra de la OTAN. Por otro lado, el movimiento anti-OTAN, capitalizado por la CEOP y la CAO aparecía como triunfador en todas las encuestas y crecía en implantación e incidencia. Ante esta nueva coyuntura, el PCE creó en enero de 1986 la Plataforma Cívica por la Salida de España de la OTAN, un espacio plural y con mayor capacidad de impacto mediático que la CEOP, presidido por Antonio Gala. Debemos tener en cuenta que todos estos movimientos se produjeron en paralelo a una progresiva pérdida de capacidad electoral del PCE y ante la posibilidad de un adelanto de las elecciones por parte del PSOE.

Tras la celebración del referéndum, y la derrota del movimiento anti-OTAN en el mismo, los acontecimientos se aceleraron. El 28 de abril de 1986, el gobierno firmó el decreto por el que se adelantaban las elecciones generales cinco meses, al día 22 de ju-

nio. Esto se produjo un día después de que se constituyera Izquierda Unida, un proyecto auspiciado por el PCE y que nació de las cenizas de la Plataforma Cívica, que había realizado una Declaración Política tras la consulta en la que ya se recogían sus bases:

Indudablemente el margen de error en nuestras valoraciones es muy amplio. Resulta evidente, a pesar de ello, el fuerte impacto de referéndum sobre el anterior espectro político, quebrando las proporciones establecidas entre las distintas formaciones política y poniendo en entredicho ante todo el esquema de bipartidismo. No menos clara resulta, en torno al tema de la OTAN, la irrupción de un sector considerable de la ciudadanía, situándose a la izquierda del partido de gobierno en una cuestión de primera importancia, a modo de contrapartida del deslizamiento del PSOE hacia posiciones de derecha, encontrando allí los votos suplentes originarios de Alianza Popular. No son, desde luego, siete millones de españoles quienes disintieron del PSOE a partir de un enfoque progresista. Pero sí puede afirmarse que una proporción mayoritaria de la masa del “no” responde a esta motivación, de suerte que cabe hablar de una demanda política puesta de relieve con claridad, en la calle y en las urnas, con ocasión del referéndum OTAN. El tema no es, pues, de legitimidad de la alternativa, sino de dar con la fundamentación y con las perspectivas que la confieran operatividad política (Plataforma Cívica, 1986).

Así, como resultados de todo este proceso podemos destacar, en primer lugar, un éxito más del PSOE de Felipe González, que sumó el triunfo en el referéndum a un nuevo éxito electoral y a la incorporación de España a la CEE, lo que le posicionó como partido hegemónico. En segundo lugar, la coalición electoral IU, compuesta por el PCE, el Partido Comunista de los Pueblos de España (PCPE), el Partido de Acción Socialista (PASOC), la Federación Progresista, el Partido Humanista, el Partido Carlista e Izquierda Republicana, recogió parte del descontento del electorado progresista rozando el 5% de los sufragios en las generales de 1986, consiguiendo 7 diputados. Finalmente, en tercer lugar, tanto la LCR como el MC perdieron la oportunidad de transformar su papel como organizaciones dinamizadoras del movimiento anti-OTAN en algún tipo de éxito electoral, lo que las llevó, con el tiempo, a dejar de concurrir a los procesos electorales.

COMBATE, EL REFERÉNDUM Y EL IMPERIALISMO DE ESTADOS UNIDOS

Hemos visto, en los epígrafes anteriores, qué fue la LCR, cómo se organizó el movimiento anti-OTAN —del que fue parte importante— y qué significó y cómo

evolucionó la cuestión del referéndum en aquella España de los años ochenta. Es el momento de acercarnos a la forma en la que todo este conflicto se cubrió desde las páginas de *Combate*.

Este periódico fue el órgano de expresión de la LCR durante dos décadas. Se editó, con diferentes periodicidades, entre 1971 y 1991 y formó parte de una red de publicaciones de la organización, que incluyó también revistas como *Zutik* —revista en euskera editada por la LKI—, *Demá* —revista en catalán para los territorios catalanoparlantes—, *Inprecor* —*International Press Correspondance*, publicación elaborada por el SU-CI—, *Cuadernos de Comunismo* —revista de debate teórico— o *Barricada* —publicada por la organización juvenil del partido, las Juventudes Comunistas Revolucionarias (JCR)—. El periódico recogía cuestiones de actualidad social, política y económica —tanto nacional como internacional—, así como información sobre conflictos y movilizaciones en marcha. Del mismo modo, incluía también artículos sobre la vida interna del partido, así como textos que exponían la línea política de la organización con respecto a la actualidad más inmediata. *Combate* constituye, por tanto, una vía legítima para acercarse a los planteamientos de la LCR sobre la cuestión de la OTAN.

Si nos acercamos a las páginas del periódico es fácil observar, de hecho, cómo crecieron tanto en número como en longitud los artículos dedicados a esta movilización según se acercaba la fecha del referéndum. Así, sin ánimo de realizar una relación pormenorizada, podemos encontrar coberturas de las Marchas a Torrejón —por ejemplo de la IV Marcha, de 1984, a la que acudieron 55.000 personas según la organización—; la publicación de documentos generados por la CEOP —como es el caso del «Decálogo de la paz», publicado en 1985 como respuesta al «Decálogo de Defensa y Seguridad» de Felipe González—; el seguimiento de la huelga de hambre iniciada por algunos miembros de la CEOP en diciembre de 1985; o artículos de fondo sobre la evolución y el desarrollo del movimiento pacifista en España, por poner algunos ejemplos. Sin embargo, tal y como era de esperar, dada la centralidad de esta lucha en el imaginario de la propia LCR, a la derrota de la consulta no le siguió una disminución de la atención prestada desde las páginas de *Combate*.

Así, podemos destacar el número 406, publicado el 18 de marzo de 1986, apenas unos días después del referéndum, que recogía en portada la foto de un hombre abiertamente airado, puño en alto y vociferante, bajo el titular «Nos veremos las caras». Dentro de este mismo ejemplar, encontramos un análisis de los resultados de la votación que incluye artículos como «Euskadi ez da OTAN-en sartzen» (Etorre, 1986: 13) o «Una victoria del moviment antiOTAN i el poble català» (Borrás, 1986: 13), en los que se recogió el éxito del «no» en algunos territorios. Del mismo modo, en una separata conjunta publicada en *Combate* y en *Servir al pueblo* —órgano del MC— con motivo de las elecciones generales de 1986, ambos partidos se cuestiona-

ban los motivos para votar al PSOE y algunos de ellos, expresados en forma de pregunta, eran «¿Votar al GAL?» o «¿Votar a la OTAN?» (LCR y MC, 1986: 11). Estaba claro que era una batalla que no tenían pensado abandonar.

Si centramos nuestras miradas en dos ejemplares concretos de *Combate*, un «número especial OTAN» de 22 de noviembre de 1984 y otro de 15 de febrero de 1986, que incluía una «separata especial OTAN», podemos acercarnos a las líneas generales del tratamiento dado por el periódico, y por la LCR, a la movilización en contra de la Alianza Atlántica. De una lectura detenida de ambos números, se desprenden tres aproximaciones principales a la hora de abordar la cuestión: una primera dirigida a criticar a los ejecutivos de UCD y PSOE, una segunda centrada en la defensa de la paz y la neutralidad y una tercera en la que se critica el imperialismo estadounidense. Todas ellas, debemos añadir, enmarcadas en una crítica más amplia a la militarización de la sociedad española.

Sobre la primera de las líneas, nos gustaría destacar las formas en las que desde *Combate* se criticó a los gobiernos, tanto de UCD como del PSOE, que recibió un mayor criticismo por la cercanía del referéndum. Así, el origen de esta crítica se situó en que fue un chantaje de los Estados Unidos el que dio origen a la cuestión de la OTAN. Calvo Sotelo habría cambiado la política exterior de UCD después de que la administración Reagan dejara claro que no veía con buenos ojos la dirección seguida hasta ese momento. Ante esto, según la LCR, el gobierno «da un vuelco a la política exterior y declara que su objetivo prioritario en este terreno es la entrada en la OTAN» y «tras un acelerado debate en el Congreso de los Diputados» se emprenden los trámites «a toda prisa», de forma que «el 30 de mayo de 1982 se iza la bandera estancada ante el Cuartel General de la OTAN en Bruselas». Esto se produjo en un momento en que «más del 50% de la población se manifestaba contraria al ingreso en la OTAN», hasta el punto en que «el 25 de noviembre de 1981, medio millón de personas gritaban en la zona universitaria de Madrid: “OTAN NO, BASES FUERA”». En aquel evento estuvo la plana mayor del PSOE, «pero el chantaje había dado sus frutos. Aunque no todo estaba aún atado y bien atado» (LCR, 1984a: 3).

Para que la cuestión quedase atada fue necesario que el gobierno de Felipe González realizara un «striptis ideológico»:

[...] el PSOE había declarado, antes de las elecciones [1982], que si obtenía la mayoría absoluta impondría la retirada de la OTAN por simple votación parlamentaria y que convocaría un referéndum sobre el tema. Pero el Pentágono y la OTAN tienen muchos recursos: las embajadas occidentales los utilizaron a tope. [...] Pronto, la dirección del PSOE inicia un “striptis” ideológico y va desprendiéndose las posiciones neutralistas que había adoptado en su anterior Congreso (LCR, 1984b: 4).

Ambos partidos de gobierno quedan, por tanto, descalificados por haber cedido a las presiones de los EEUU. Si bien es cierto que es la desnudez ideológica de los socialistas la que es peor percibida. El carácter traicionero que *Combate* atribuye al PSOE queda reflejado en párrafos como el que sigue:

Para deshacerse de sus posiciones y promesas anteriores, Felipe González ha pedido ayuda a la derecha, ofreciéndole el consenso para sacar adelante el decálogo, sabiendo que ésta le va a exigir otras contrapartidas y que ni ella ni los militares quieren el referéndum. Al mismo tiempo, ha alejado todo lo que ha podido [...] la fecha del prometido referéndum, para dar tiempo a que se haya producido la supuesta contrapartida de nuestra adhesión al Mercado Común y para poder desarrollar una intensa intoxicación atlantista a través de la gran mayoría de los medios de comunicación. Pero lo más importante es que, si el Gobierno llega a convocar el referéndum, no será para salir de la OTAN, sino un referéndum-trampa para permanecer en ella (LCR, 1984b: 4).

Las ideas de un PSOE tramposo, traidor y mentiroso se ven reforzadas en el argumentario de *Combate* según se acerca la convocatoria de la consulta. En febrero de 1986, en la recta final de la campaña y con unos números que llamaban al optimismo en las encuestas, desde las páginas del periódico se desvelaron las mentiras del gobierno:

El Gobierno dice: 1. La participación de España en la Alianza Atlántica no incluirá su incorporación a la estructura militar integrada. Nosotros decimos: Ya estamos en la estructura militar de la OTAN. [...] El Gobierno dice: 2. Se mantendrá la prohibición de instalar, almacenar o introducir armas nucleares en territorio español. Nosotros decimos: OTAN y armas nucleares van unidas. [...] El gobierno dice: 3. Se procederá a la reducción progresiva de la presencia de los Estados Unidos en España. Nosotros decimos: Con la OTAN y las Bases se amplía la presencia yanqui (LCR, 1985a: 10).

De este modo, las mentiras del PSOE se vinculan con uno de los elementos más polémicos de la consulta: la propia pregunta contenida en la papeleta. «Porque la OTAN “light” que ofrece el gobierno y que sugiere la propia pregunta (sólo en la “estructura civil”, sin armas nucleares, con menos presencia americana) es un engaño completo: no existe en ninguna parte y no existirá aquí» y, por tanto, «la promesa de “quedarnos como estamos” es sólo la penúltima mentira de este gobierno» (LCR, 1985b: 9). El PSOE de Felipe González aparece como un partido mentiroso y traidor, que ha cedido al chantaje de los Estados Unidos, en definitiva, aquel «hombre blanco [que] hablar con lengua de serpiente» perfectamente retratado por Krahe en «Cuervo ingenuo».

La defensa de la paz y la neutralidad, en líneas generales, es un elemento que se encuentra en las páginas de *Combate* en consonancia con los planteamientos defendidos por la CEOP. Su defensa se aprecia perfectamente en la síntesis que se desarrolla en un artículo titulado «Las razones del no:

Porque nuestra permanencia en la OTAN potencia los bloques militares y el peligro de guerra nuclear.[...] Porque la OTAN no garantiza la democracia y es una barrera para la neutralidad. [...] Porque la OTAN hace aumentar los gastos militares, el paro y la miseria de nuestros pueblos. [...] Porque la OTAN no es Europa sino una Alianza militar hegemónica por EEUU y un instrumento de división de Europa» (LCR, 1986c: 11).

Con respecto al tercero de los ejes, la crítica de la cuestión imperialista, es necesario destacar cómo, pese al posicionamiento contrario a la política de bloques sostenido por la LCR —alineada, como hemos visto, con la CEOP—, sus publicaciones incidieron en el papel negativo del imperialismo estadounidense. De este modo, encontramos artículos en los que el intervencionismo de Reagan, estrechamente vinculado con la OTAN, era considerado uno de los principales escollos para la consecución de la paz y la estabilidad global:

El espectacular impulso dado a la carrera de armamentos por los Estados Unidos, en un intento de imponer su superioridad militar aplastante sobre la Unión Soviética y el crecimiento intervencionista de Washington en todos los lugares del planeta donde considera amenazados sus “intereses vitales” sitúan a la humanidad al borde del abismo (LCR, 1984c: 2).

Pese a todo, la movilización social era percibida como algo positivo, un elemento que podría llegar a producir cambios:

Pero no todo está perdido. Sin quererlo, Reagan ha contribuido con su política a masificar un movimiento pacifista que poco a poco ha ido tomando conciencia de los peligros que acechan a la humanidad. [...] La lucha por el desmantelamiento de los arsenales nucleares, con la disolución de los bloques militares, contra la militarización de la sociedad y los presupuestos militares, adquiere un eco cada vez mayor. Esta lucha se combina con la protesta contra las intervenciones imperialistas en el Tercer Mundo, de urgente actualidad en el caso de Nicaragua y América Central. [...] Se trata de impedir que 4 años más de reaganismo enciendan la mecha del polvorín. Y de señalar cómo los pueblos del Estado español pueden contribuir a esta urgente tarea (LCR, 1984c: 3).

Unos pueblos para los que el militarismo, y aquí encontramos el marco general en el que se imbrican las cuestiones expuestas anteriormente, aparece como una realidad cargada de negatividad:

Todo lo militar choca con el rechazo instintivo entre los pueblos del Estado español. No en vano tuvieron que sufrir, en un pasado aún reciente y vivo en el recuerdo, cuarenta años de dictadura franquista. Y siguen sufriendo cotidianamente las amenazas golpistas de todo un estamento, el adoctrinamiento reaccionario y antidemocrático durante la mili y la prepotencia y la violencia física y moral de ciertos cuerpos policiales militarizados. Todo lo militar huele a podrido en este país: y es bueno que así sea (LCR, 1984d: 8).

De forma que, haciendo un análisis más profundo, para la LCR:

La paz es pues un objetivo que no puede ser conseguido sin atacar a las raíces de esa carrera de armamentos, a la existencia de una sociedad de clases basada en la búsqueda del máximo beneficio y de la explotación y opresión de los trabajadores, de las mujeres, de la juventud y de los pueblos del llamado “Tercer Mundo”. Por eso mismo, la posibilidad de avanzar en la eliminación de las causas profundas, no puede ser confiada a la simple negociación entre los gobiernos: sólo la vía de la movilización extraparlamentaria, la adopción de acciones unilaterales de desarme por parte de cada país, podrán ir abriéndonos camino hacia la paz y, con ella, hacia una nueva sociedad socialista en todo el mundo (LCR, 1984e: 8).

Los ejemplos recogidos en los párrafos anteriores parecen constatar que la LCR imbricó, en su elaboración política, la crítica al gobierno con la defensa y promoción del pacifismo, así como con otros elementos como la oposición al imperialismo estadounidense o la necesidad de construir el socialismo por medio de la lucha anticapitalista. De este modo, el partido, como elemento dinamizador de la CEOP, promovió las posiciones y postulados de la Coordinadora, cubriendo en su periódico marchas y huelgas de hambre. Sin embargo, al mismo tiempo, aprovechó el momento para deslizar sus propias cuestiones programáticas y sus lecturas de coyuntura. Así, en las páginas de *Combate* puede apreciarse las formas en las que la Liga intentó visibilizar y cubrir la actualidad de un movimiento social en el que intervenía y del que era parte, mientras planteaba, en paralelo, sus posiciones políticas sobre una cuestión que, para una organización comunista revolucionaria, superaba en ocasiones los límites del debate existente en España.

CONCLUSIONES

A la luz de lo expuesto en estas páginas, sin perder de vista que se tratan de una primera aproximación a este objeto de estudio, creemos que es posible delinear una serie de conclusiones provisionales. En primer lugar, de trabajos como este se desprende la importancia de un momento histórico como el referéndum sobre la permanencia de España en la OTAN de 1986. Aproximarnos a los debates que se tuvieron a su alrededor desde las posiciones más críticas nos permiten comprender en mayor profundidad su alcance y su trasfondo.

En segundo lugar, si nos atenemos a la crítica histórica del dominio de los medios de comunicación de masas por parte del PSOE durante la campaña del referéndum, podemos vislumbrar el papel protagonista que llegaron a tener las publicaciones de carácter antagonista, entre ellas *Combate*. En este sentido, el periódico resultó una herramienta clave para caracterizar al gobierno de Felipe González, y por extensión al PSOE, de traicionero y mentiroso; para dar cobertura e introducir en la esfera pública las posiciones de la CEOP; y, finalmente, fue una vía primordial para, al calor de la movilización social, hacer llegar a los sectores de la ciudadanía que participaban de la misma las posiciones del partido.

Podemos señalar, en tercer lugar y en sintonía con lo expuesto en el párrafo anterior, cómo de las páginas aquí analizadas se desprende que la LCR, pese a formar parte de la CEOP y haber dinamizado el espacio, aprovechó la coyuntura para intentar trasladar sus posiciones políticas al amplio espacio integrado dentro del movimiento anti-OTAN. Así, en los artículos consultados se observa una tendencia a incluir cuestiones programáticas propias de la LCR en muchos de los contenidos relacionados con el referéndum: la conexión de la lucha por la paz con el anticapitalismo y la construcción del socialismo o la relación entre el golpismo del Ejército español y la necesidad de oponerse a la militarización de la sociedad. Profundizar en esta dialéctica partido-movimiento, a través del órgano de expresión del primero, se nos plantea como uno de los principales retos a futuro. Ahondar en esta línea nos permitirá conocer mejor las formas de intervención de la LCR y, en consecuencia, el operar de la propia CEOP.

Finalmente, en cuarto lugar, consideramos necesario seguir profundizando en la situación creada alrededor de la convocatoria del referéndum como una vía clave para comprender el posterior desarrollo social y político de España. Por un lado, conocer las implicaciones y consecuencias de la derrota del «no» pueden ayudarnos a explicar el devenir tanto de las dinámicas electorales, como de la movilización social en las décadas de 1990 y de los 2000. Por otro lado, acercarnos a las formas y repertorios de protesta del movimiento pacifista y anti-OTAN en un contexto en el que

estuvo próximo a ganar una consulta con carácter vinculante, puede desvelar aprendizajes aplicables, como señalamos en la introducción, al momento histórico en el que nos encontramos, marcado por la militarización de la vida cotidiana, la carrera armamentística y la sombra de un renovado intervencionismo estadounidense.

BIBLIOGRAFÍA

- Bensaïd, Daniel, *Trotskismos*. Barcelona, El Viejo Topo, 2007.
- Borrás, J., «Una victoria del movimiento antiOTAN i el poble català», *Combate*, 406, 18 de marzo de 1986, p. 13
- Caussa, Martí y Martínez i Muntada, Ricard (eds.), *Historia de la Liga Comunista Revolucionaria (1970-1991)*. Torrejón de Ardoz, Viento Sur/La oveja roja, 2014.
- Etorre, «Euskadi ez da OTAN-en sartzen», *Combate*, 406, 18 de marzo de 1986, p. 13.
- González, Luis, *El trotskismo en España. Las organizaciones trotskistas en el Estado español desde 1930 a la actualidad*. Madrid, POSI, 2006.
- Juliá, Santos, *Un Siglo de España. Política y sociedad*. Madrid, Marcial Pons, 1999.
- LCR, «Historia de un chantaje», *Combate*, 361 especial, 22 de noviembre de 1984a, p. 3.
- LCR, «La historia de un estriptis», *Combate*, 361 especial, 22 de noviembre de 1984b, p. 4.
- LCR, «4 años de reaganismo han puesto la mecha a ese enorme polvorín nuclear llamado tierra», *Combate*, 361 especial, 22 de noviembre de 1984c, pp. 2 y 3.
- LCR, «La respuesta está en la calle», *Combate*, 361 especial, 22 de noviembre de 1984d, pp. 7 y 8.
- LCR, «El movimiento pacifista y sus tareas», *Combate*, 361 especial, 22 de noviembre de 1984e, p. 8.
- LCR, «Hay que ganar», *Combate*, 404, 15 de febrero de 1986a, p. 9.
- LCR, «Las mentiras del sí», *Combate*, 404, 15 de febrero de 1986b, p. 10.
- LCR y MC, «¿Votar al GAL?, ¿Votar a la OTAN», *Combate*, 410, 24 de mayo de 1986, p. 11.
- Plataforma Cívica, «Declaración política de la Plataforma Cívica», *Izquierda Unida*, 1986, <https://izquierdaunida.org/wp-content/uploads/2018/04/Declaraci%C3%B3n-pol%C3%ADtica-de-la-Plataforma-C%C3%ADvica.pdf>, recuperado el 28 de julio de 2025.
- PSOE, *Por el cambio. Programa electoral del Partido Socialista Obrero Español*, s.l., PSOE, 1982.
- Quaggio, Giulia y Molina García, Sergio (eds.) (2023), *Imaginando la Guerra Fría desde los márgenes: la sociedad española y la OTAN (1975-1986)*. Granada, Comares, 2023.

Legitimidades del salazarismo en el contexto de la guerra colonial portuguesa

Mariano García de las Heras González

Universidad Complutense de Madrid

INTRODUCCIÓN

En el contexto de la guerra colonial portuguesa, iniciada en el año 1961 y prolongada hasta 1974, el Estado Novo experimenta crecientes presiones internacionales relacionadas con la efectividad del principio de autodeterminación de sus territorios ultramarinos. En este período histórico, la propaganda oficial del régimen adquiere un papel fundamental en la formulación y la difusión de los razonamientos geopolíticos trazados por el salazarismo, especialmente a través de publicaciones como el *Boletim Geral do Ultramar*¹, y en las tribunas de la Asamblea Nacional.

La dirección inicial de la política colonial salazarista tiene como hilos conductores el etnocentrismo y el imperialismo. El Acta Colonial de 1930 es el ejemplo más ilustrativo de estos pilares vertebradores de la nación portuguesa en la coyuntura histórica definida por la dictadura impuesta en mayo de 1926. No obstante, el inicio

1 Su primera edición ve la luz en junio de 1925 bajo el nombre de *Boletim da Agência Geral das Colônias*. Sin embargo, la publicación cambia ligeramente su título en 1935 por el de *Boletim Geral das Colônias* para adoptar, en 1951, la designación definitiva de *Boletim Geral do Ultramar* ajustada a la reforma de la legislación colonial aprobada aquel año.

de la Guerra Fría significa un cambio en los paradigmas del Estado Novo, encabezado por Salazar desde 1933, que recurre a la amenaza del comunismo para articular una línea narrativa legitimadora de su soberanía en los territorios coloniales. El resultado más significativo es la alteración, fundamentalmente estética y semántica, de las relaciones entre los poderes metropolitanos y las colonias rebautizadas como *provincias ultramarinas*.

La posterior admisión del Estado Novo en el inédito orden geopolítico bipolar responde a la suma de un conjunto de factores concretados por el colaboracionismo positivo brindado, a pesar de la neutralidad decretada al inicio del conflicto, a las fuerzas británicas y estadounidenses durante los últimos compases de la contienda bélica iniciada en septiembre de 1939.

EL ESTADO NOVO PORTUGUÉS EN EL ORDEN GEOPOLÍTICO DE LA GUERRA FRÍA

Los ingredientes principales en la construcción de razonamientos legitimadores del poder colonial portugués convergen, después de la II Guerra Mundial, en una doble dirección: el componente ideológico lusotropicalista y la dimensión territorial pluricontinental (Bartelson, 2017). El criterio ideológico opera en el contexto imperial para acreditar una legitimidad prescrita por una legalidad y unos estándares morales demarcados por la potencia dominante. Un denominador común en la elaboración de los imaginarios imperiales consiste en disfrazar las relaciones de dominación bajo una imagen naturalizada y que permite interiorizar las prácticas de explotación y subordinación registradas en la totalidad de las estructuras imperialistas. En este ambiente, la única excepción pública exhibida en el espacio metropolitano procede de la oposición comunista, que declara abiertamente su apoyo a los movimientos de liberación manifestados en las colonias africanas.

Portugal muestra síntomas de marginación en el escenario global fundado después del triunfo de los Aliados en la II Guerra Mundial y una evidencia es la exclusión del Estado Novo portugués en la participación de la Conferencia de San Francisco, que formaliza el nacimiento de la Organización de las Naciones Unidas (ONU)². Las ambigüedades de la política exterior desarrollada desde el Palácio das Necessidades están condicionadas por el aislamiento internacional y reflejan, en gran medida, las incapacidades de adaptación al nuevo orden geopolítico.

2 La solicitud de adhesión tramitada por Lisboa es vetada por la Unión Soviética en el Consejo de Seguridad en 1946 (Teixeira, 2000: 74).

Salazar no acepta las profundas transformaciones introducidas por el esquema bipolar de la Guerra Fría y que propician, entre otras cuestiones, el entumecimiento de las relaciones entre Lisboa y Londres. Además del distanciamiento manifiesto con respecto a su tradicional socio político, Portugal rechaza el protagonismo adquirido por la ONU y el papel secundario adjudicado a las viejas potencias europeas. El rumbo de la política exterior portuguesa revela, en última instancia, sus reticencias al anticolonialismo preconizado desde los dos nuevos ejes del poder a escala global: Washington y Moscú.

La obstinada política colonial de la dictadura portuguesa pervive desde épocas pretéritas y una prueba de ello es el fortalecimiento de la identificación entre nación e imperio, ya en la década de 1930. Esta concomitancia logra traducir el carácter imperial de Portugal en una herencia patrimonial sagrada e irrenunciable (Torre Gómez, 2014: 20). Sin embargo, este argumento experimenta una transformación sustantiva apremiada por la configuración del orden geopolítico de la Guerra Fría y el fenómeno de la descolonización registrado, con especial intensidad, a partir de la década de 1950.

El Estado Novo recurre a una reforma constitucional para sortear la fiscalización de su política colonial. Esta maniobra representa el inicio de una campaña histórico-jurídica contra las constantes peticiones formalizadas por las comisiones específicas creadas bajo el amparo de las Naciones Unidas³. El régimen salazarista redundante en su afán por conservar las colonias africanas y replica que el Art. 73e del Capítulo XI de la Carta de la ONU no es aplicable a su régimen administrativo porque Portugal no mantiene colonias “legalmente”. Este argumento cuestiona las insinuaciones vertidas sobre su situación imperial y permite a Lisboa eludir los compromisos normativos internacionales.

La revisión del ordenamiento político-administrativo a través de la Ley 2048, aprobada el 11 de junio de 1951, implica un aumento de la visibilidad de las elites locales sin alterar la representatividad en los órganos coloniales. La descentralización es artificial porque no expresa una efectiva satisfacción de los principios de autodeterminación, ya que mantiene el equilibrio de poderes sin delegar competencias. En estas circunstancias, los movimientos de liberación simbolizan la imagen de “enemigo, nunca un interlocutor” (Cueto, 2020: 723).

3 El documento de referencia aprobado por la Asamblea General de la ONU en el marco del fenómeno descolonizador es la Resolución 1514(XV), refrendado el 14 de diciembre de 1960, que reconoce el derecho de todos los pueblos dominados a su independencia incondicional. En el caso concreto de Portugal, la Resolución 1542(XV) enumera con la etiqueta de Territorios No Autónomos, en virtud del Art. 73 de la Carta de Naciones Unidas, los siguientes territorios extraeuropeos: Archipiélago de Cabo Verde, Guinea, Santo Tomé y Príncipe, San Juan Bautista de Ajudá, Angola, Mozambique, Goa, Macao y Timor.

La Guerra Fría introduce la definición de una nueva amenaza constituida por la identificación de las aspiraciones hegemónicas del poder soviético y la institucionalización de un nuevo marco de seguridad en el espacio atlántico bajo el liderazgo estadounidense. Esta atmósfera geopolítica conduce a Portugal, a pesar de las reservas iniciales de Salazar, a suscribir un acuerdo bilateral de cooperación militar con la Casa Blanca en el mes de febrero del año 1948. La rúbrica de este pacto formaliza la instalación de bases aéreas norteamericanas en el archipiélago de las Azores.

El progresivo aislamiento de Portugal y la hostilidad internacional cobran un mayor relieve a partir del estallido de la guerra colonial⁴ en 1961. La proyección atlántica en el terreno estratégico y los compromisos militares con la OTAN pierden relevancia en las agendas de la política exterior portuguesa, ya que la territorialidad imperial constituye el eje principal y prácticamente exclusivo de los nuevos códigos geopolíticos diseñados en Lisboa.

En el caso de Portugal, país de la OTAN y receptor de la ayuda del Plan Marshall, el imperio fue el precio de la adhesión portuguesa al anticomunismo internacional. Para Salazar, las posesiones imperiales proporcionaban prestigio, así como materias primas y mercados que actuaban como amortiguador contra la incertidumbre económica (Evans, 2012: 499). En un contexto determinado por un creciente aislamiento en el escenario internacional, las colonias emergen como principal socio comercial en la economía metropolitana durante la década de 1950 y constituyen un importante foco para la inmigración procedente del espacio europeo (Castelo, 2009). El capital extranjero abandona progresivamente las colonias dominadas por Portugal en el continente africano y esta dinámica incentiva la inversión de las elites financieras portuguesas después de la II Guerra Mundial.

En este escenario, la década de 1960 amanece con importantes grupos empresariales metropolitanos instalados en las latitudes coloniales (Cueto, 2011: 166). En el mapa imperial portugués, la lucha armada en el continente africano tiene su origen en el espacio angoleño a comienzos del año 1961 y, en los meses sucesivos, la estela inaugurada por el Movimiento Popular de Liberación de Angola (MPLA) tiene su prolongación en Mozambique y Guinea mientras las Fuerzas Armadas de la República India consuman la liberación de Goa en el frente asiático. El Presidente de la República portuguesa, Américo Tomás, declaraba que

[...] en la situación espacial y casi única en la que nos encontramos, gracias a la fuerza de nuestra igualdad de derechos en todo el territorio nacional, necesitamos estar plenamente vigilantes, atentos y unidos, porque la unión

4 Las interpretaciones sobre el concepto de guerra colonial constituyen un objeto de estudio con un largo recorrido y para precisar, tanto su contenido como sus posibles tipologías, véase Madueño (2017).

de todos los portugueses, que siempre fue obviamente deseable, es más indispensable que nunca (Tomás, 1961: 6).

Portugal está súbitamente involucrado en diversas contiendas ligadas al fenómeno de la descolonización en los primeros compases de la década de 1960, aunque la situación metropolitana no permanece al margen de la conflictividad. En el mes de abril de 1961, ya iniciada la guerra colonial, un sector de militares encabezados por el general Botelho Moniz protagoniza un alzamiento fallido contra el régimen de Salazar. El propósito de esta tentativa, que cuenta con la complicidad estadounidense⁵, consiste en alterar la política exterior portuguesa y apostar por una solución pactada con los movimientos de liberación operativos en el escenario africano.

La política exterior estadonovista ofrece una imagen de firmeza en sus pretensiones sobre la soberanía ejercida en el continente africano y la obstinada narrativa de las autoridades salazaristas no logra captar el apoyo de sus tradicionales socios⁶. Salazar percibe África como una prolongación innata de Europa, que explica la irrenunciable complementariedad con respecto al espacio europeo. Esta concepción elaborada por el dirigente portugués no está restringida exclusivamente a unos criterios económicos, sino que también desvela un proyecto estratégico para la defensa de Occidente.

El reemplazo de Salazar, concretado en el ascenso de la figura de Marcelo Caetano en septiembre de 1968, no expresa un cambio sustantivo en la dirección de la política colonial del Estado Novo. La idea de *autonomía progresiva* introducida en la revisión constitucional, refrendada por la Ley 3/71 del 16 de agosto, es una nueva muestra de retórica normativa superficial para sortear las reivindicaciones de autodeterminación porque representa una transferencia de poderes infructífera para los órganos de soberanía coloniales. Las negativas al derecho a sufragio de la población africana y a la representación política de las comunidades nativas persisten en el nuevo ordenamiento jurídico, que en su Art. 136 reconoce que “el ejercicio de la autonomía por las provincias ultramarinas no afectará a la unidad de la Nación, a la solidaridad entre todas las partes del territorio portugués ni a la integridad de la soberanía del Estado” (Presidencia de la República, 1971).

5 Incluso una vez frustrado el *coup d'état* de Moniz, conocido en la historia portuguesa como Abrilada, la Administración de John F. Kennedy plantea un acuerdo con el Estado Novo para abonar la vía de la negociación para resolver el conflicto (Sánchez Cervelló, 1998; Cueto, 2011; Torre Gómez, 2014).

6 Un ejemplo de ello son las reiteradas abstenciones públicas de Inglaterra, Brasil, España y El Vaticano sobre la política colonial portuguesa. En el caso concreto de la Santa Sede, Pablo VI ofrece una audiencia a los movimientos de liberación de las colonias portuguesas a comienzos de la década de 1970, a pesar de la visita del pontífice a Fátima en el año 1967 (Teixeira, 2000).

INVOCACIONES LEGITIMADORAS: EL LEGADO HISTÓRICO DEL COLONIALISMO PORTUGUÉS

La dictadura salazarista busca proyectar la imagen de un programa imperial fundado sobre unos atributos integradores y ceremoniosos avalados por su trayectoria histórica. La traducción de estas ideas pretende certificar, como proclamó Rodrigues Queiró en una conferencia pronunciada en la Universidad de Coimbra en diciembre de 1961, que los espacios extraeuropeos representan piezas minúsculas de una patria originada en la Península Ibérica (citado en Cueto, 2011: 171).

Los fundamentos ideológicos de este hilo narrativo geopolítico están subordinados al mito imperial, que sostiene la dimensión territorial integral desde «Minho a Timor» (Borges Coelho, 2003: 179; Rosas, 2004: 91). Una de las principales líneas de razonamiento salazarista subraya el fundamento de una defensa legítima de la soberanía ejercida sobre los territorios ultramarinos frente a las pretensiones de independencia. El discurso de Artur Águedo de Oliveira en la sede parlamentaria del Estado Novo condensa estas ideas del siguiente modo:

Estamos en Angola, sin reacciones apreciables, desde 1482 y en Mozambique desde 1505; fuimos varias veces invadidos ya por enemigos y por expoliadores ¡Allí permaneceremos! [...] Integración significa también descolonizar porque asegura la independencia nacional, el desarrollo y una vida que pueda llamarse propia [...] Integración significa la elevación del nivel moral y civilizador hasta el nivel europeo [...] Significa unidad moral y política. Esto es lo contrario, lo opuesto a la descolonización (Assamblea Nacional, 1961a: 511-513).

La dictadura salazarista pretende frenar las expectativas emancipadoras de las corrientes anticoloniales mediante la exhortación de un imperativo constitucional encargado de consagrar la imagen de Portugal como una nación pluricontinental y multirracial. El lusotropicalismo⁷ representa un complemento doctrinal inestimable para los razonamientos del Estado Novo, que están fundamentalmente dedicados a esgrimir la particularidad del imperialismo portugués en comparación con el resto de las potencias europeas.

⁷ La gestación doctrinal del lusotropicalismo remite a las tres disertaciones pronunciadas por Gilberto Freyre en Portugal durante el año 1937 y editadas con el título *Conferencias en Europa* (1938). Sin embargo, sus vínculos con la política exterior portuguesa adquieren su mayor efervescencia en la década de 1950 con el pretexto de ofrecer respuestas a las voces anticolonialistas anunciadas después de la II Guerra Mundial (Schneider y Cazetta, 2025).

El determinismo ambiental del lusotropicalismo planteado por Freyre asiste al salazarismo para constituir una válvula de escape a las presiones internacionales dedicadas a reivindicar el reconocimiento del derecho de autodeterminación en las colonias⁸. El planteamiento del sociólogo brasileño sostiene la existencia de una vocación portuguesa hacia las latitudes tropicales y la formulación de esta hipótesis sistematiza un argumento legitimador de la práctica imperial sobre la creencia de una superioridad europea, tanto en términos raciales como en el ámbito cultural (Castelo, 1999; Cahen, 2018).

Las estrategias legitimadoras del colonialismo elaboradas por el Estado Novo recurren sistemáticamente a un discurso nacionalista conservador, católico y con aspiraciones imperiales. En este sentido, la dictadura salazarista reproduce el símbolo del imperio en la “razón justificativa básica de su idea nacional” (Jiménez Redondo, 2019: 817). La guerra iniciada en 1961 adquiere legitimidad para las autoridades salazaristas mediante el siguiente silogismo: conservar el poder imperial equivale a la defensa de la nación (García de las Heras y Ríos, 2022). La pérdida de los territorios coloniales significa, según los razonamientos del Estado Novo, la privación de independencia portuguesa y su transformación en una potencia secundaria subordinada a los intereses de otras naciones europeas, especialmente España. En sus argumentaciones, las elites salazaristas expresan un nacionalismo defensivo para legitimar la permanencia en el continente africano bajo la premisa civilizadora atribuida a Portugal en el curso histórico. Una prueba de ello es la siguiente afirmación de Américo Tomás:

[...] la unión de todos los portugueses dignos de sus antepasados, y que se considera más indispensable que nunca, se verificó plenamente y han sido consoladoras las manifestaciones generales de protesta contra la intromisión ajena en nuestros asuntos internos y los intentos por despojarnos de lo que nos pertenece por derecho, porque es producto de nuestros descubrimientos y obra de una civilización (Tomás, 1961: 6-7).

La máxima salazarista subraya el propósito de conservar “el patrimonio colonial portugués” (Cueto, 2011: 163). La idea de *despojar* a Portugal de la soberanía colonial constituye para Salazar una decisión arbitraria, que incluso carece de inteligencia práctica. Sus argumentos enfatizan unas propiedades positivas atribuidas a la acción colonizadora de Lisboa para negar la condición extemporánea del imperio

8 Freyre inicia, en agosto de 1951, un recorrido por las colonias portuguesas y uno de los resultados de su viaje, sufragado por el Estado Novo y finalizado en febrero de 1953, es la publicación de la obra titulada *Um brasileiro em Terras Portuguesas* (1953).

portugués, según los preceptos planteados por la Asamblea General de Naciones Unidas. El dirigente luso afirma que

Si fuera posible poner algún orden en la confusión actual de la oratoria política internacional, tal vez sería posible, a la luz de estos ejemplos, distinguir mejor la colonización del colonialismo: la misión humana y la empresa de desarrollo económico que, si sucede, y si no, se abandona [...] hay razones para trazar la política nacional sobre una base diferente (Salazar, 1961: 16).

El discurso oficial del Estado Novo revela una preocupación central: la defensa de la soberanía nacional frente a amenazas identificadas, tanto en el exterior como en el espacio interior. Esta inquietud es una característica común en las narrativas expresadas por las potencias coloniales y adquiere, en la coyuntura de la descolonización, un tono anticomunista para acomodar sus intereses a la disputa ideológica dominada por el enfrentamiento bipolar de la Guerra Fría. Un ejemplo de ello es el siguiente fragmento del discurso pronunciado por el diputado Nuno Barata en enero de 1961:

Nos enfrentamos a obligaciones particulares que, por un lado, se traducen en la lealtad a principios que nunca hemos negado —no expropiación de la propiedad indígena, libertad de acceso a la cultura, igualdad en el ejercicio de las funciones...— y, por otro, imponen el deber de defendernos de las mentiras de las seducciones marxistas, las ambiciones de soberanía extranjera o los poderosos trusts internacionales que, «operando en un régimen económico extraterritorial de facto (...) y bajo un control anónimo e irresponsable fuera de las fronteras políticas, crearían nuevas formas de asociación de tipo explotador-explotador». La movilización que exige la inteligencia y la voluntad de todo el pueblo portugués bien podría ser una condición esencial para la supervivencia de la Nación (Assamblea Nacional, 1961b: 342).

Barata apela directamente a los principios de soberanía y legitimidad, fundamentales en la teoría geopolítica clásica. La soberanía es interpretada bajo la imagen amenazante de potencias estatales extranjeras, fuerzas transnacionales y manifestaciones ideológicas —como el marxismo— con pretensiones maximalistas. La legitimidad soberana adquiere una justificación a través de la defensa de unos valores universales, incluso consagrados constitucionalmente, como el respeto cultural o la igualdad jurídica de los ciudadanos, para establecer una división frente a las acusaciones procedentes del exterior sobre la explotación o la represión del colonialismo portugués.

La mención de *poderosos trusts internacionales* y su *régimen económico extraterritorial* anticipa una hipotética erosión del control estatal frente a la proliferación de actores con agendas propias capaces de desafiar los intereses soberanos de una nación. La idea de *la movilización que exige la inteligencia y la voluntad de todo el pueblo portugués* enlaza con el concepto de seguridad existencial (Buzan, Wæver y de Wilde, 1998) que describe la supervivencia de una nación mediante la suma de una resistencia ante amenazas, tanto externas como domésticas, y la movilización cohesionada del cuerpo social. En efecto, la retórica de Barata sugiere la creación de un frente interno para contener las aspiraciones del Otro.

Portugal reitera la imagen del *paradigma colonial* en sintonía con los estímulos modernizadores de otras potencias europeas. Lisboa apuesta por mantener un enfoque *integralista*, que consiste en rescatar las ideas atávicas ligadas al asimilacionismo para presentar su dominio colonial bajo la equivalencia de una experiencia socio-cultural carente de prejuicios y fundamentada en torno a la noción, formulada por Gilberto Freyre, del *lusotropicalismo*.

Las reflexiones de las elites políticas e intelectuales del salazarismo están filtradas por los ejes teóricos del lusotropicalismo con la pretensión de conservar el patrimonio colonial portugués en África. Una prueba de ello es el cambio introducido en la reforma constitucional y reemplaza el término de colonia por el concepto de provincia. Este juego semántico busca vincular la posesión de territorios en el continente africano con una soberanía nacional integral presentada bajo la imagen ficticia de una comunidad cohesionada e indivisible (Pinto, 2009).

La composición ideológica del lusotropicalismo aporta una expresión legitimadora del colonialismo portugués sobre la base de un determinismo geográfico manifiesto, que favorece la integración cultural y racial mediante la construcción hipotética de unas sociedades subordinadas al imperialismo lisboeta en términos armoniosos. El ministro de Ultramar, Adriano Moreira, reproduce estas ideas en una conferencia celebrada en la Casa do Infante en Porto para justificar la defensa de los territorios coloniales bajo la autoridad del Estado Novo del siguiente modo:

Hemos proclamado, con una persistencia que no desistirá [...], que la forma portuguesa de estar en el mundo asegura una zona de vigencia para los valores universales de la que todos se benefician y a la que muchos tendrán que recurrir para remediar los errores que van acumulando (Moreira, 1961a: 6).

El Estado Novo aprueba un conjunto de medidas destinadas a reformar los aspectos coloniales de su ordenamiento jurídico como consecuencia del ciclo de protestas originado en Angola. El dato más sobresaliente de esta maniobra es la eliminación del Estatuto de los Indígenas, que implica reconocer la ciudadanía por-

tuguesa a los habitantes nativos de los territorios africanos mediante la autorización del Decreto-Ley n.º 43.893, del 6 de septiembre de 1961. No obstante, esta reforma legislativa representa un ensayo *gatopardiano* como demuestran las categóricas declaraciones del ministro de Ultramar, Adriano Moreira:

[...] al decretarse la uniformidad del estatuto político de todo el pueblo portugués, no creemos que nuestras responsabilidades civilizadoras hayan sido disminuidas. Más bien, lo hacemos bajo el entendimiento de que hemos llegado a un punto en la evolución portuguesa en que la tarea histórica que nos ha tocado puede verse facilitada por esta uniformidad (Moreira, 1961b: 27).

Las estrategias defensivas representan una constante en los discursos de las potencias coloniales para responder a las exigencias del derecho de autodeterminación reclamado por los movimientos de liberación. La negativa a admitir la existencia de colonialismo es una fórmula de autolegitimación, que busca contrarrestar las acusaciones externas y mantener la estabilidad interna del Estado metropolitano a través de la protección de su territorio imperial. Un ejemplo ilustrativo es la intervención de Prisionio Furtado, en el contexto de la liberación de Goa en diciembre de 1961, en los siguientes términos:

En particular, en lo que respecta a los territorios de la India, Portugal nunca ha practicado el colonialismo. Existe una igualdad perfecta entre los ciudadanos portugueses de estos territorios y los ciudadanos portugueses de la metrópoli. Desconozco el problema con respecto a nuestros territorios en África. Pero allí, con la derogación de la Ley Indígena, cualquier rastro de colonialismo que pudiera haber existido ha desaparecido (Assamblea Nacional, 1961c: 94).

El razonamiento de Furtado invierte la acusación y elimina su significado para normalizar la situación a través de la *igualdad perfecta entre los ciudadanos portugueses de estos territorios y los ciudadanos portugueses de la metrópoli*. Este silogismo es típico de las narrativas enunciadas por el colonialismo tardío, e incluso por el neocolonialismo (*vid.* Cooper, 2005), ya que la idea de asimilación formal⁹ intenta desarticular el argumento anticolonialista y el principio de autodeterminación.

El Boletim Geral do Ultramar constituye un instrumento clave para propagar los ideales doctrinales del lusotropicalismo, cuyos argumentos esenciales transmiten

9 Las ideas del asimilacionismo intentan ofrecer unos planteamientos intelectuales a la práctica colonial. Su principal argumento coincide con la hipotética igualdad jurídica entre el espacio metropolitano y las colonias, aunque las relaciones de poder y la subordinación política persisten (*vid.* Mamdani, 2001; Fanon, 2009; Césaire, 2005)

una imagen de Portugal basada en el carácter figurado de una excepcionalidad en sus fórmulas de gobernar y administrar los espacios coloniales. El resultado político del panegírico planteado por el sociólogo brasileño Gilberto Freyre es una hipotética vocación para la convivencia multirracial determinada por la virtud del colonialismo de signo portugués.

Las páginas del Boletim insisten en la necesidad de conservar la unidad territorial para proteger la identidad imperial a través de una concepción integralista, que representa los espacios ultramarinos a modo de apéndices indivisibles de la nación portuguesa. En sintonía con este argumento salazarista, la pérdida de las colonias equivale a la fragmentación de la soberanía y su inmediata traducción es el debilitamiento de Portugal en el escenario global.

En Portugal, las concepciones de nación e identidad nacional convergen en una imagen colectiva, intensamente establecida en la cultura política del régimen salazarista, definida por el significado atribuido a la esencia portuguesa. Este ideal procede de una comunidad cohesionada y articulada a través de su proyección ultramarina (Jiménez Redondo, 2019). Las invocaciones teleológicas y providencialistas del Estado son reiteradas para ofrecer un sentido histórico y moral al futuro nacional. Una prueba de ello es la siguiente manifestación de Franco Falcão:

Y el futuro de Portugal será heroico y glorioso, como lo fue en el pasado, firme y resuelto, como lo es hoy, porque Dios seguirá abrazando y protegiendo nuestros destinos y la lección de Salazar seguirá defendiendo el honor y la dignidad del pueblo portugués en la inflexible salvaguardia de la soberanía nacional (Assamblea Nacional, 1961d: 461).

Este razonamiento conecta con la lógica de una geopolítica simbólica fundada en la identidad, que permite proyectar un pasado sobre la autoimagen nacional. La referencia explícita a Dios *abrazando y protegiendo nuestros destinos* es un recurso narrativo para dotar de legitimidad el proyecto imperial, que proporciona la imagen de las colonias como piezas integradas en un designio superior. De esta manera, el fragmento incorpora el relato nacional portugués en una teodicea patriótica, donde el destino nacional está blindado por la voluntad popular y por la gracia divina que facilita la construcción dicotómica entre Nosotros/Ellos. La referencia personal a la figura de Salazar señala su papel fundacional y tutelar de la soberanía, que conecta con el ideal weberiano de liderazgo carismático para ensalzar las propiedades de un líder dotado de un legado doctrinal, incluso profético, y cuya presencia física trasciende para erigirse como un principio rector y legitimador del orden sociopolítico.

En el transcurso de la guerra, la propaganda busca proyectar una imagen renovada del Estado Novo y esta premisa es visible en una doble línea de razonamiento:

por un lado, la revocación del Estatuto de los Indígenas; y, por otro, la promoción de la *africanización* de las Fuerzas Armadas y de la Administración colonial. La suma de estas maniobras retóricas pretende aportar una prueba de la capacidad portuguesa para adoptar una gobernanza acomodada a las directrices del nuevo orden geopolítico trazado después de la II Guerra Mundial y dinamizado desde el foro de las Naciones Unidas. El propósito fundamental de esta operación consiste en desarticular las críticas internacionales y fortalecer la legitimidad de Portugal¹⁰, tanto en el espacio metropolitano como en los territorios coloniales.

La propaganda de la dictadura portuguesa expresa una constante reiteración de los razonamientos geopolíticos salazaristas, especialmente dedicados a la reivindicación de la soberanía y la exaltación de la nación en el contexto de la guerra colonial, para moldear a la opinión pública y configurar un comportamiento tecnócrata ajustado a la doctrina oficial del régimen. El acento discursivo de este ejercicio político coincide con la exaltación de un hipotético carácter civilizador y tutelar del poder imperial portugués.

La censura y el control de la información constituye unas estrategias complementarias guiadas por las metas imperiales del Estado Novo. Esta voluntad colonial tiene el afán de elaborar un imaginario sobre el siguiente precepto: la guerra no es un conflicto enmarcado en el proceso de descolonización, sino que representa una *misión histórica* asumida por Portugal.

Las publicaciones vinculadas con el Ministerio de Ultramar transmiten la negativa de las autoridades del Estado Novo sobre las crecientes demandas internacionales, que invitan a reconocer el principio de autodeterminación. Las sucesivas ediciones del Boletim representan una prueba ilustrativa de esta tendencia porque disfrazan la guerra colonial con la idea de una defensa legítima de la potestad nacional frente a la injerencia extranjera encauzada mediante unos movimientos organizados de liberación, que son interpretados como agencias operativas seducidas por el comunismo.

ARGUMENTOS GEOPOLÍTICOS: BALUARTE DE OCCIDENTE EN LA LUCHA CONTRA EL COMUNISMO

En el contexto de la descolonización, las potencias coloniales buscan frecuentemente modular el discurso para eludir la condena internacional y los razonamientos geopolíticos introducen elementos favorables para distorsionar la realidad. El

10 Un ejemplo de estas maniobras fue la celebración de la Exposición Colonial organizada por el Estado Novo en 1934 con objeto de proyectar la dimensión territorial de su formación imperial (*vid.* Cairo, 2006).

propósito de este ejercicio narrativo consiste en desacreditar las reivindicaciones de los movimientos de liberación y fortalecer las relaciones asimétricas entre los poderes metropolitanos y los órganos coloniales.

Las disertaciones oficiales del salazarismo enmascaran las causas estructurales de la violencia y el conflicto —represión, explotación, desigualdad, etc.— para trasladar la discusión hacia la defensa legítima de la autoridad soberana y, por tanto, eliminar las reivindicaciones de independencia o democratización. Las líneas narrativas del *Estado Novo* recurren a la construcción de un enemigo, que impele a la reacción militarizada para proteger los intereses de Lisboa en África. Una línea central de este razonamiento consiste en atribuir las responsabilidades de los movimientos anticoloniales al ideario comunista (Power, 2001: 474).

La defensa de la soberanía y del territorio es una función primaria del Estado en los enfoques tradicionales, mientras que los peligros identificados significan un riesgo para la existencia del poder estatal y del orden establecido. La intervención de Jacinto Medina en el órgano parlamentario del Estado Novo aporta un ejemplo manifiesto en los siguientes términos:

[...] la respuesta de la Nación y del Gobierno al ataque deliberado y despiadado de las fuerzas que pretenden subvertir el orden, nuestra cohesión y la mutilación del territorio nacional lleva la marca inconfundible de la firme decisión, la visión amplia y el dinamismo necesarios para afrontar eficazmente la ofensiva que se ha lanzado contra nosotros [...] No se trata de un acto aislado que pueda interpretarse como consecuencia directa e irremediable de un régimen político inadecuado, del subdesarrollo económico, de las injusticias sociales y los abusos administrativos o de un colonialismo despiadado, orientado únicamente a la explotación material de los territorios coloniales por los grandes magnates del capitalismo, como se pretende convencer a la opinión pública mundial (Assamblea Nacional, 1962: 744).

Los argumentos de Medina enfatizan la *respuesta de la Nación y del Gobierno* ante unas amenazas representadas por la subversión del orden, la fractura social y *la mutilación del territorio nacional*. Su planteamiento remite a una cuestión política excepcional para advertir de la existencia de un peligro con una magnitud que exige medidas extraordinarias. En este sentido, el diputado de União Nacional justifica la utilización de todos los recursos disponibles al servicio del Estado. El enemigo es descrito como *deliberado y despiadado* para legitimar unas medidas punitivas represivas y excluyentes capaces de responder a una otredad subversiva.

Los movimientos de liberación organizados en las colonias afroasiáticas intensifican la impugnación del colonialismo portugués como consecuencia de su acceso

a la Asamblea General de la ONU. La redefinición de las colonias como «provincias» adquiere una mayor relevancia y Lisboa busca reasignar, en defensa de sus territorios, la representación de los códigos geopolíticos fundamentados en el criterio ideológico del orden bipolar. El objetivo consiste en sustituir la división Norte-Sur por una fractura binaria entre los extremos representados por la dualidad comunismo-anticomunismo. Una prueba de ello es la intervención del diputado Artur Águedo de Oliveira, en calidad de representante de Angola en la Asamblea Nacional del *Estado Novo*, para definir la noción de descolonización en los siguientes términos:

[...] significa el vasallaje al partido comunista, ateísmo y servidumbre económica [...] La confusión y la crítica resultan, por tanto, de aquello que algunos escritores llaman la solidaridad de los pre-marxistas, del “impacto del color” y de la exportación de revoluciones, como atajos para el cataclismo social (Diário das Sessões, 1961a: 513).

El progresivo aislamiento de Portugal en el escenario internacional conduce a un aumento de la desconfianza por parte de las autoridades salazaristas sobre sus socios occidentales. Los discursos oficiales de las elites políticas de la dictadura portuguesa están cargados de un potente contenido nacionalista, aunque disfrazado bajo la imagen de la defensa de Occidente en el contexto definido por la lógica bipolar subyacente en el enfrentamiento entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Veiga de Macedo reproduce estas ideas del siguiente modo:

[...] juzgada, herida y perjudicada la unidad de Occidente y favoreciendo la expansión soviética, los dos pueblos de lengua inglesa. Mejor dicho: sus gobiernos, pues cuesta creer que los norteamericanos y los ingleses puedan considerarse satisfechos y tranquilos con tantas transigencias ante Oriente y lo que ello representa de amenazador para la libertad de los hombres y para la paz y seguridad internacionales (Assambleia Nacional, 1964: 2811).

El fragmento del discurso pronunciado por Veiga de Macedo apela a la *unidad de Occidente* como un concepto central en la política internacional de la posguerra y descrita bajo la imagen de una comunidad de naciones, fundamentalmente europeas y norteamericanas, conectadas por un conjunto de valores comunes — economía de mercado, sistemas parlamentarios, anticomunismo— reunidos en una estructura defensiva y militar operativa en el espacio atlántico. Sin embargo, su disertación evidencia una retórica de desconfianza hacia el liderazgo anglosajón de Occidente por parte de actores periféricos, como Portugal, ya que, si las potencias

occidentales asumen posturas conciliadoras *con tantas transigencias ante Oriente*, el bloque comunista adquiere ventajas estratégicas como consecuencia del debilitamiento de la seguridad colectiva. En sintonía con este silogismo, la intervención de André Navarro subraya el significado del colonialismo portugués en el conflicto registrado sobre el eje Este-Oeste con las siguientes afirmaciones:

A partir de 1950 fueron emprendidas una serie de acciones para la expansión del comunismo en el sudeste asiático, en países que recientemente habían alcanzado una independencia prematura. Estallaron insurrecciones armadas en Malasia, Indonesia, Birmania, Filipinas, etc. y finalmente estallaron las devastadoras guerras en Corea e Indochina, que Rusia aprovechó, y sigue aprovechando, para debilitar la economía de Occidente [...] De hecho, fue en los últimos años cuando la ofensiva de las fuerzas comunistas en estos escenarios se acentuó, ya en el período de la política internacional conocido como el de la coexistencia pacífica [...] El desastre de Suez y el abandono de las principales posesiones europeas en el norte del continente africano ya se habían producido. Los líderes comunistas consideran que esta fase de la evolución del mundo capitalista se caracteriza fundamentalmente por la supremacía absoluta, digamos, del “capital financiero”. Esta conclusión sirvió de base para la estrategia comunista de fomentar, por todos los medios a su alcance, la acentuación de todas las supuestas “contradicciones estructurales de las sociedades capitalistas previstas en los planes subversivos de Lenin” [...] De ahí, el interés que el comunismo comenzó a mostrar en cualquier movimiento que pudiera tener lazos de solidaridad entre las metrópolis, las colonias, las provincias de ultramar o los territorios dependientes. Cualquier cosa que pudiera debilitar el “sistema colonial occidental” debía ser explotada de inmediato al máximo por los líderes comunistas, mientras que la Unión Soviética continuaba llevando a cabo el peor colonialismo jamás registrado (Assamblea Nacional, 1965, 4486).

El discurso pronunciado por Navarro revela una visión clásica de la Guerra Fría: la expansión comunista en el sudeste asiático revela una estrategia deliberada de la URSS y, en menor medida de China, para debilitar al bloque occidental y explotar las *contradicciones del capitalismo*. El diputado salazarista enfatiza que los comunistas aprovechan la *debilidad* de las metrópolis europeas en retirada tras la crisis de Suez y la pérdida de sus colonias. El orden geopolítico bipolar globaliza las luchas de independencia para transformar los movimientos de liberación en escenarios competitivos para las pretensiones hegemónicas de estadounidenses y soviéticos. Al mismo tiempo, su razonamiento destaca que la política de la *coexistencia pacífica*

favorece la intensificación de las ofensivas subversivas del comunismo porque en el plano formal defienden la no agresión abierta con Occidente, mientras impulsan en la práctica insurrecciones y guerra de guerrillas en el Tercer Mundo mediante la ayuda logística, militar e influencia ideológica. Incluso, las maniobras de las formaciones comunistas son acusadas de impedir una resolución pacífica en el conflicto, como expresa la diputada Custódia Lopes en enero de 1971:

Es sabido que, si no fuera por el apoyo internacional prestado a estos movimientos por los países comunistas y también por Suecia, la paz ya se habría restablecido en ciertas regiones del mundo, como en las fronteras de Mozambique, Angola o Guinea, donde las incursiones guerrilleras obligan a nuestros soldados a permanecer constantemente vigilantes en defensa de las poblaciones, especialmente de los indígenas (Assamblea Nacional, 1971a, 1377).

La intervención de Lopes sostiene que la *paz* en las colonias africanas es alterada por la participación de *los países comunistas*. La referencia a Suecia destaca que, además de las potencias del bloque liderado por Moscú, determinados gobiernos occidentales brindan su respaldo a los movimientos de liberación colonial desde unas perspectivas ideológicas o humanitarias que evidencian la complejidad internacional más allá de las lógicas binarias de la Guerra Fría. Además, el fragmento concluye con una imagen paternalista del Estado Novo bajo la imagen de unas Fuerzas Armadas *vigilantes en defensa de las poblaciones, especialmente indígenas*. En suma, la disertación citada expone una síntesis del contenido geopolítico del orden bipolar en el continente africano definido mediante una figura dicotómica: la caracterización de los movimientos de liberación como insurgencias terroristas¹¹ espoleadas desde el exterior, mientras que el poder colonial portugués representa la autoridad garante de la seguridad y la protección de la población para acentuar la relevancia estratégica del control territorial.

CONCLUSIONES

La dictadura portuguesa resiste al desenlace de la II Guerra Mundial a través de un ejercicio de equilibrio diplomático entre las presiones procedentes de los Aliados y de las potencias del Eje, ya que sendos bloques buscaron atraer la colaboración del régimen encabezado por Salazar. La descolonización no representa, bajo ningún concepto y en

11 Un ejemplo de estas adjetivaciones es la intervención de Correia da Cunha, ya en junio de 1971, cuando afirma que “el día que explotó la primera bomba terrorista en Angola marcó el final del período colonial” (Assamblea Nacional, 1971b: 2218).

momento alguno, una opción para el Estado Novo y las elites políticas de la dictadura buscan preservar la articulación imperial acreditada por un presunto respaldo popular.

La discusión política planteada por el Estado Novo consiste en trazar un itinerario capaz de introducir ajustes en las relaciones entre el poder metropolitano y las colonias para acomodar la existencia de una dominación imperial en el nuevo orden patrocinado desde Naciones Unidas. El descrédito de Portugal en el panorama internacional cobra una mayor intensidad como consecuencia de los cambios registrados en la composición de la Asamblea General de la ONU. Este órgano observa un aumento numérico motivado por la admisión de 17 nuevos miembros en el contexto de los procesos de independencia asociados con la descolonización y 16 de ellos tienen su ubicación en el continente africano. Francia y Bélgica experimentan la desaparición de sus posesiones ultramarinas, que se traducen en nuevos actores estatales en zonas limítrofes con las colonias portuguesas.

En esta atmósfera geopolítica, la encrucijada de Lisboa plantea el siguiente dilema: resistir a un hipotético aislamiento reforzado por las denuncias de la sociedad internacional o, por el contrario, claudicar ante las voces anticoloniales y ceder las posesiones de su territorialidad imperial. La solidez de los movimientos de liberación nacional en las colonias es el resultado, en primer lugar, de los lazos de solidaridad estrechados entre las organizaciones creadas en los diferentes espacios coloniales subyugados a los poderes de las vetustas potencias imperiales. En segundo lugar, la lógica geopolítica impuesta por la Guerra Fría coadyuva en la formación de zonas de influencia en detrimento del adversario para proporcionar una corrección en la asimetría tradicional entre las fuerzas colonizadoras y las poblaciones colonizadas.

Un denominador común de los conflictos enmarcados por el fenómeno de la descolonización es la limitación de las ventajas atribuidas a las capacidades militares convencionales de los ejércitos regulares. Sin embargo, la dilatación del enfrentamiento armado obliga a los poderes metropolitanos a elevar sus gastos para sufragar una guerra prolongada. En el caso portugués, estos factores cobran un especial relieve como consecuencia del incremento de su dependencia externa en una coyuntura definida por el anticolonialismo y el carácter anacrónico de sus razonamientos geopolíticos¹².

12 El peso de las corrientes anticoloniales es especialmente llamativo en la década de 1950 y sus fundamentos adquieren visibilidad a través de la sucesión de diferentes episodios, que comienzan con la independencia conquistada por la India (1947) y muestran su continuidad con la derrota francesa en la península de Indochina (1954), la formalización del Movimiento de Países No Alineados con la conferencia celebrada en Bandung (1955), la nacionalización del canal de Suez (1956) o el compromiso de los pueblos africanos para eliminar la presencia europea en su continente tras la convocatoria de la I Conferencia de Estados Africanos Independientes reunida en Accra (1958).

La suma de estos indicadores y su evolución marca el grado de intensidad en la negativa de Lisboa para ceder ante las pretensiones de los movimientos de liberación en Angola, Mozambique y Guinea.

BIBLIOGRAFÍA

- Assamblea Nacional (1961a), *Diário das Sessões*. VII Legislatura, Sesión Legislativa 04, núm. 205, 5 de abril
- Assamblea Nacional (1961b), *Diário das Sessões*. VII Legislatura, Sesión Legislativa 04, núm. 190, 24 de enero
- Assamblea Nacional (1961c), *Diário das Sessões*. VIII Legislatura, Sesión Legislativa 01, núm. 4, 11 de diciembre
- Assamblea Nacional (1961d), *Diário das Sessões*. VII Legislatura, Sesión Legislativa 04, núm. 201, 21 de febrero
- Assamblea Nacional (1962), *Diário das Sessões*. VIII Legislatura, Sesión Legislativa 01, núm. 33, 14 de febrero
- Assamblea Nacional (1964), *Diário das Sessões*. VIII Legislatura, Sesión Legislativa 03, núm. 111, 7 de enero
- Assamblea Nacional (1965), *Diário das Sessões*. VIII Legislatura, Sesión Legislativa 04, núm. 185, 9 de marzo
- Assamblea Nacional (1971a), *Diário das Sessões*. X Legislatura, Sesión Legislativa 02, núm. 68, 19 de enero
- Assamblea Nacional (1971b), *Diário das Sessões*. X Legislatura, Sesión Legislativa 02, núm. 110, 24 de junio
- Bartelson, Jens, “Ending Empire. Lusotropicalism as an imperial ideology”, en Harry Gould (ed.), *The Art of World-Making*. London, Routledge, 2017, pp. 248-261
- Borges Coelho, João Paulo, “Da violencia colonial ordenada à orden pós-colonial violenta. Sobre um legado das guerras coloniais nas ex-colónias portuguesas”. *Lusotopie*, 10, 2003, pp. 175-193
- Buzan, Barry Wæver, Ole y de Wilde, Jaap. *Security. A New Framework for Analysis*. London, Lynne Rienner Publishers, 1998
- Cahen, Michel. “A mestiçagem colonialista ou a colonialidade de Gilberto Freyre na colonialidade do Brasil”. *Portuguese Studies Review*, 26(1), 2018, pp. 299-349
- Cairo, Heriberto, “«Portugal is not a Small Country»: Maps and Propaganda in the Salazar Regime”. *Geopolitics*, 11(3), 2006, pp. 367-395
- Castelo, Cláudia. *O Modo Português de Estar no Mundo: O Luso-Tropicalismo e a Ideologia Colonial Portuguesa (1933-1961)*. Porto, Edições Afrontamento, 1999

- Castelo, Cláudia. “Migração ultramarina. Contradições e constrangimentos”, *Ler História*, 156, 2009, pp. 69-82
- Césaire, Aimé. “Discurso sobre la negritud. Negritud, etnicidad y culturas afroamericanas”, en Ídem, *Discurso sobre el colonialismo*. Madrid, Akal, 2006 [1966]
- Cooper, Frederick. *Colonialism in Question: Theory, Knowledge, History*. Los Ángeles, University of California Press, 2005
- Cueto, Adolfo, “Portugal y su imperio frente a la descolonización, 1945-1962”, *Espacio, Tiempo y Forma. Serie V. Historia Contemporánea*, 23, 2011, pp. 161-200
- Cueto, Adolfo, *La política colonial portuguesa del salazarismo al marcelismo: origen y destino de un ejercicio de resistencia (1930-1974)*. [Tesis doctoral]. Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, 2020. <https://hdl.handle.net/20.500.14468/18128>
- Evans, Martin, «Colonial Fantasies Shattered», en Dan Stone (ed.), *The Oxford Handbook of Postwar European History*. Oxford, Oxford University Press, 2012, pp. 480-501
- Fanon, Frantz. *Piel negra, máscaras blancas*. Madrid, Akal, 2009
- García de las Heras, Mariano y Ríos, Jerónimo. “La geopolítica práctica del Estado Novo portugués en el contexto de la guerra colonial (1955-1974)”. *Guerra colonial*, 11, pp. 1-14. <https://doi.org/10.33732/RDGC.11.77>
- Jiménez Redondo, Juan Carlos. “La narrativa geopolítica imperial de las dictaduras ibéricas: el régimen de Franco y la desaparición del Estado portugués de la India en 1961”, *Hispania*, 79(263), 2019, pp. 815-846. <https://doi.org/10.3989/hispania.2019.021>
- Madueño, Miguel, “Aproximación al concepto y tipologías de la guerra colonial”. *Guerra colonial*, 1, 2017, pp. 7-26. <https://guerracolonial.oa.urjc.es/index.php/gc/article/view/1/2>
- Mamdani, Mahmood. (Beyond Settler and Native as Political Identities: Overcoming the Political Legacy of Colonialism”, *Comparative Studies in Society and History*, 43(4), 2001, pp. 651-664
- Moreira, Adriano. Política de Integração. *Boletim Geral do Ultramar*, vol. XXXVII, 1961b, 434-435, pp. 3-28
- Moreira, Adriano. Provocação e resposta. *Boletim Geral do Ultramar*, vol. XXXVII, 1961a, 429-430, pp. 3-28
- Pinto, João Alberto da Costa. “Gilberto Freyre e a intelligentsia salazarista em defesa do Império Colonial Português (1951-1974)”. *História*, 28(1), 2009, pp. 445-486
- Power, Marcus, “Geo-politics and the representation of Portugal’s African colonial wars: examining the limits of ‘Vietnam syndrome’”. *Political Geography*, 20(4), 2001, pp. 461-491
- Presidência da República, *Diário do Governo*. I Série, Núm. 192, 16 de agosto de 1971, pp. 1176(1)-1176(7)
- Rosas, Fernando, *Portugal siglo XX (1890-1976)*. *Pensamiento y acción política*. Mérida, Junta de Extremadura, 2004

- Salazar, António de Oliveira. O Ultramar Português e a ONU. *Boletim Geral do Ultramar*, vol. XXXVII, 1961, 432-433, pp. 3-27
- Sánchez Cervelló, Josep. *El último Imperio occidental: la descolonización portuguesa*. Mérida, Centro Regional de Extremadura, 1998
- Schneider, Alberto Luiz y Cazetta, Felipe. “Do iberismo ao lusotropicalismo: o percurso intelectual de Gilberto Freyre”, *Ler História*, 86. [online] <https://doi.org/10.4000/142nt>
- Teixeira, Nuno Severiano. “Entre África y Europa: La política exterior portuguesa, 1890-1986”, en António Costa Pinto (coord.), *Portugal contemporâneo*. Madrid, Sequitur, 2000, pp. 57-84
- Tomás, Américo. Mensagem do chefe do Estado dirigida aos portugueses de todo o mundo. *Boletim Geral do Ultramar*, vol. XXXVII, 1961, 427-428, pp. 3-10
- Torre Gómez, Hipólito de la, “Portugal en el exterior: la resistencia colonial (1956-1974)”, en Ídem (coord.), *Portugal: perspectivas del exterior (1955-1975)*. Madrid, Editorial Universitaria Ramón Areces, 2014, pp. 18-63

El difícil camino hacia la consolidación democrática en los estados frágiles: un caso de estudio

Jordi Feo Valero

Universidad Internacional de Valencia

INTRODUCCIÓN

La Constitución haitiana de 1987 se erige como el elemento vertebrador de la convivencia en Haití desde ese año hasta la actualidad. Esta circunstancia la convierte en la norma suprema que más tiempo se ha mantenido vigente en la historia del país. Como se pone de manifiesto a lo largo de esta investigación, el autor considera que esta circunstancia se debe principalmente a dos elementos. En primer lugar, la pertinencia del texto en sí en el momento de su aprobación dado el contexto histórico del que se partía. En segundo término, como se verá a lo largo de esta investigación, no resulta descabellado pensar que la incapacidad de los legisladores haitianos para ponerse de acuerdo a la hora de modificar aspectos esenciales para agilizar la eficacia de las instituciones democráticas del país puede haber contribuido a su perdurabilidad.

La presente investigación plantea la hipótesis de que, la incapacidad institucional del país para consolidar un sistema democrático basado en la alternancia política que perdure en el tiempo de acuerdo con su ordenamiento jurídico, además de hundir sus raíces en la inestabilidad congénita que se deriva de su agitada historia

(Feo, 2024), se ha visto acrecentada por la arquitectura institucional dimanante de su norma suprema.

De cara a dilucidar la cuestión planteada se propone un análisis cualitativo de las fuentes de derecho positivo, convencional y textos de “soft law” más relevantes para el caso concreto. La investigación se desarrolla desde una doble perspectiva cronológica y temática¹³. En este contexto, se presenta un análisis temporal de las diferentes actuaciones que permitieron a Haití llevar a cabo, por primera vez en su historia, un traspaso de poder entre un presidente elegido democráticamente y otro de distinto signo político surgido de unas elecciones libres y democráticas avaladas por la comunidad internacional.

EL ELEMENTO JURÍDICO VERTEBRADOR DE LA CONVIVENCIA DEMOCRÁTICA EN HAITÍ

El mismo día en que Jean-Claude Duvalier abandona Haití, una Junta Militar, encabezada por el general Henry Namphy, asume el control del gobierno. Su propósito declarado es gestionar una transición ordenada que desemboque en la elección de un presidente civil mediante sufragio libre. Como parte de este proceso, se celebra un referéndum constitucional el 29 de marzo de 1987, resultando aprobada una nueva Constitución que buscaba romper de forma definitiva con el anterior régimen dictatorial (Feo, 2024).

Se trata de una norma progresista que reconoce la obligación del estado de garantizar el derecho a la vida, a la salud, el respeto a la persona humana de conformidad a la Declaración Universal de los Derechos Humanos y elimina la pena de muerte en cualquier circunstancia (artículos 19 y 20). El artículo 207 crea, por su parte, una oficina encargada de proteger al ciudadano frente a los abusos de la administración.

En el capítulo II de la Constitución se recogen los derechos fundamentales. Mientras en la sección A se regulan el derecho a la vida y a la salud, en la B se encuentran la libertad individual y el Habeas Corpus. Asimismo, a lo largo de su enunciado encontramos referencias a la libertad de expresión, libertad de conciencia, li-

13 Esta investigación trata de complementar un artículo anterior publicado por el presente autor en la revista *Guerra Colonial* bajo el título “Haití: la primera república negra de la historia”. Una lectura conjunta de ambos textos permitirá al lector crearse su propia composición de lugar respecto de los problemas que ha atravesado Haití en el ámbito de la consolidación democrática desde su colonización por los europeos hasta la primera vez que se produjo una alternancia política en el país de forma pacífica y democrática.

Ambos artículos tienen base en la información contenida en la Tesis doctoral de este autor defendida en el año 2015.

bertad de reunión y asociación, el derecho a la educación y a la enseñanza, libertad de trabajo, la propiedad, el derecho a la información y el derecho a la seguridad.

Hay que destacar la prohibición expresa que realiza la Constitución a la posibilidad de tener doble nacionalidad (artículo 15). Esta circunstancia es especialmente relevante en el ámbito de la democracia en el país ya que nos encontramos ante una de las causas más invocadas para no permitir la concurrencia de determinadas personas a las elecciones hasta el año 2011¹⁴. Este fue el caso del ex presidente Michel Martelly (Le Matin, 2012) que acabaría siendo sancionado en el año 2024 por los Estados Unidos por tráfico de cocaína y pertenencia a banda armada (U.S. Department of the Treasury, 2024).

La descentralización es otro de los aspectos importantes que aborda esta Constitución. En el informe final del “*Symposium on the Haitian Constitution*” que se celebró en la Universidad Internacional de Florida (2007), se recoge que el modelo de descentralización establecido es consecuencia de la convicción de que las diferentes dictaduras que había sufrido el país tenían su origen en la concentración de poder en Puerto Príncipe. Básicamente, el país se divide en tres colectividades territoriales: la Section, la Commune y el Département (artículo 61). Estas divisiones son independientes del poder central, garantizándose la presencia del gobierno a través de diferentes instituciones y representantes (chapitre 1).

El país está conformado por diez departamentos, que a su vez se organizan en cuarenta y dos comunas, las cuales se dividen en más de quinientas secciones comunales, consideradas como la unidad administrativa de menor nivel.

Cada sección comunal es gestionada por un Concejo compuesto por tres miembros, elegidos mediante sufragio universal por un período de cuatro años. Este Concejo Administrativo cuenta con el respaldo de una Asamblea propia de la sección comunal para el desarrollo de sus funciones.

El Parlamento haitiano (Parlement Haïtien) se estructura como un órgano bicameral. La Cámara de Diputados está integrada por 119 representantes, elegidos mediante sufragio universal en circunscripciones uninominales, requiriéndose mayoría absoluta y una segunda vuelta electoral si fuese necesaria. Por su parte, el Senado está compuesto por 30 senadores elegidos directamente por votación popular, asignándose tres escaños a cada uno de los diez departamentos del país (CEPAL, 2025).

La duración del mandato presidencial es de cinco años, sin posibilidad de prórroga. Se establecen un máximo de dos mandatos presidenciales por la misma persona, con la peculiaridad de que no puede realizarlos de forma consecutiva (artículo 134).

Por su parte, los diputados son elegidos por períodos de cuatro años, mientras que los senadores ejercen funciones durante seis, renovándose un tercio de la cámara alta cada dos años.

14 Como se verá a continuación, las enmiendas aprobadas en el año 2011 eliminaron este requisito.

Para regular toda esta maraña de instituciones y el acceso a sus cargos a través de elecciones, la Constitución establece la creación de un “*Conseil Electoral Permanent*” (artículos 191 a 199), único órgano con capacidad para organizar elecciones en el país. A principios de 1987, y ante la dificultad de organizar las elecciones se crea un órgano con vocación de provisionalidad, el “*Conseil Electoral Provisoire*”, para llevar a cabo esta tarea. La realidad es que a día de hoy Haití continúa funcionando con un Consejo Electoral Provisional cada vez que organiza contiendas electorales ante la incapacidad de su clase política para llegar a un acuerdo que permitiría crear el “*Conseil Electoral Permanent*” (La Presse, 2024).

Otro de los aspectos a destacar es el tratamiento que recibe el presidente como jefe de las fuerzas armadas. Con el fin de evitar el uso del ejército con fines personales y partidistas, la Constitución establece que el presidente de la República ostenta la jefatura de las fuerzas armadas de forma nominal pero que nunca las puede dirigir en persona (Artículo 143). Llegados a este punto hemos de puntualizar que, desde que Aristide disolvió el ejército en 1994, este artículo y los relativos a la regulación constitucional de las fuerzas armadas carecen de efectos prácticos.

La Constitución de 1987 se inspira en el sistema semipresidencialista instaurado por la Constitución francesa de 1958 (Cali, 2010). Se establece de este modo la elección directa por sufragio universal del presidente de la República y se limitan sus funciones ejecutivas al tener que compartirlas con el primer ministro, elegido entre los miembros del partido que cuente con la mayoría parlamentaria.

El 19 de junio de 2012, el Presidente de Haití anunció la publicación de una versión corregida de las enmiendas constitucionales aprobadas por el Parlamento el 9 de mayo de 2011 (Le Moniteur, 2012). Esta resolución se vio rodeada de polémica. A pesar de que, en septiembre de 2009, durante la última sesión ordinaria de la legislatura tal y como estipulaba el artículo 282.1 de la constitución vigente, se aprobó la reforma constitucional, esta no pudo ser ratificada por la Asamblea Nacional durante la primera sesión de la siguiente legislatura (artículo 283). El terremoto de enero de 2010 obligó a posponer las elecciones previstas para febrero de ese año y con ello todo el proceso de ratificación (S/2010/200, 2010: 3).

Entre los puntos más importantes a destacar de esta reforma constitucional habría que resaltar la mención expresa de la igualdad de género en el preámbulo y el establecimiento de una cuota de participación femenina del 30 por ciento en los servicios públicos y en los partidos políticos (artículos 17.1 y 31.1 de la Constitución enmendada). Se suprime asimismo el artículo por el cual se prohibía expresamente la doble nacionalidad.

Esta reforma, en aras de dar un poco más de agilidad al sistema político haitiano y mejorar la gobernabilidad del mismo, introdujo la posibilidad de evitar la segunda vuelta en las elecciones presidenciales, aunque ninguno de los candidatos obtuviese la mayoría ab-

soluta, siempre que la diferencia de votos con el siguiente candidato sea de al menos el 25 por ciento (Artículo 134 bis). Estos mismos baremos se han establecido para la elección de los diputados y de los senadores (Artículos 90.2 y 94.3 de la Constitución enmendada).

Lo que se ha pretendido con la introducción de estos parámetros es simplificar un procedimiento electoral especialmente largo y complicado. Aun así, el sistema resulta especialmente difícil de implementar en un país que dispone de medios técnicos, humanos, democráticos y económicos limitados para asegurar que el procedimiento estipulado pueda llevarse a cabo de forma transparente, democrática y con la frecuencia que establece la norma suprema. Por lo tanto, el principal obstáculo se encuentra en la complejidad del sistema establecido a través de una multitud de instituciones y un exagerado número de contiendas electorales que requieren un elevadísimo gasto económico incapaz de ser asumido por Haití sin la ayuda de la comunidad internacional.

Otra de las novedades introducidas consiste en la creación de un Consejo Superior del Poder Judicial que administra y controla el poder judicial (artículo 184.2 de la Constitución enmendada) y de un Consejo Constitucional cuyo fin es controlar la constitucionalidad de la ley, los reglamentos, y los actos administrativos del poder ejecutivo (artículo 190bis de la Constitución enmendada).

Resulta muy positivo el hecho de que la sociedad haitiana haya sido capaz de ponerse de acuerdo para intentar encontrar soluciones a la carencia endémica de legitimación democrática que sufre el país. Sin embargo, hay que tener en cuenta que no basta con legislar, hay que poner los medios necesarios para poder hacer efectivas esas normas a través de la implementación de las medidas que conllevan. Este autor considera que el problema principal del país en este ámbito no radica tanto en la falta de normas sino en la ausencia de capacidades para implementarlas.

Esta sección pone de manifiesto la existencia de una compleja arquitectura institucional, caracterizada por la descentralización territorial en “Sections”, “Communes” y “Départements”, un Parlamento bicameral y un sistema electoral que, en su búsqueda de legitimidad, establece múltiples niveles de elección y control. Esta estructura, unida a la falta de un Consejo Electoral Permanente, revela una fragilidad institucional que dificulta la organización de elecciones transparentes y eficientes, así como la gobernabilidad del país.

JEAN BERTRAND ARISTIDE,
DE CURA DE PROVINCIAS A PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

Tras la asunción del poder por el general Namphy en 1986, la inestabilidad política persiste. El sacerdote Jean-Bertrand Aristide contribuye a exacerbar las tensio-

nes internas a través de sus homilías criticando el imperialismo estadounidense y la oligarquía militar. La Junta militar, temerosa de perder el poder, sabotea las elecciones que ella misma había convocado. La víspera de los comicios, el ejército se despliega en las calles, provocando tal nivel de inseguridad que el Consejo Electoral Provisional se ve incapaz de garantizar unas elecciones transparentes y libres.

Ante la presión internacional, manifestada en la suspensión de ayudas económicas, el general Namphy se ve forzado a reprogramar las elecciones para enero de 1988, comicios que otorgan la victoria a Leslie Manigat. Sin embargo, el poder militar prevalece. Pocos meses después, Namphy derroca a Manigat, solo para ser a su vez depuesto en septiembre de 1988 por otro golpe de Estado liderado por el general Prosper Avril. El régimen de Avril se prolonga hasta 1990, marcado por la incapacidad para frenar la violencia y el narcotráfico, lo que finalmente le obliga a exiliarse en Estados Unidos.

La transición hacia un régimen civil se retoma con la asunción interina de Ertha Pascal-Trouillot, presidenta del Tribunal Supremo de Haití, quien organiza elecciones presidenciales en diciembre de 1990. En dichos comicios resulta electo Jean-Bertrand Aristide, líder del movimiento Lavalas, con un abrumador respaldo popular del 70% de los votos. Por primera vez desde su independencia, Haití logra realizar unas elecciones libres y democráticas (Feo, 2024: 50).

Poco le duró al ex sacerdote la alegría. En septiembre de ese mismo año el general Raoul Cédras lideró un nuevo golpe de estado derrocando a Aristide, que se refugió en Estados Unidos. Cédras aprovechó un viaje del presidente a las Naciones Unidas para urdir el complot y derrocarlo. Tras el golpe de estado, Cédras coloca como presidente interino al presidente de la Corte de Casación, Joseph Nérette¹⁵.

Aristide fue apoyado desde el principio por el “Black Caucus” (CBC) del Congreso estadounidense¹⁶ (Roupert, 2011: 346). A finales de 1992 el CBC instó a la Administración Clinton a abordar la cuestión migratoria desde su raíz y le instó a apoyar de forma inequívoca la restauración de un gobierno democrático en Haití a través de Aristide (Copson, 2003: 38).

Aprovechando la coyuntura, Aristide se dirigió al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas solicitando apoyo internacional para poder volver a Haití. Aristide volvió al país acompañado de una delegación de la Organización de Estados Americanos (OEA) para mediar en el conflicto. Ante el temor por la vida de Aristide, el presidente de Venezuela Carlos Pérez envió un avión a Puerto Príncipe y lo sacó del país. Tras el golpe militar, la comunidad internacional inició un embargo comercial sobre Haití que entró en vigor el 23 de junio de 1993 (S/RES/841, 1993).

15 Ocupó el cargo de octubre de 1991 a junio de 1992.

16 Este movimiento consideraba que únicamente a través de la restauración de Aristide como presidente resolvería la crisis de la inmigración ilegal que afectaba a los Estados Unidos.

El embargo quedó en suspenso en virtud del Acuerdo de “*Governors Island*” (1993). El 27 de junio, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) invitó a las partes en conflicto a reunirse en Nueva York para tratar de encontrar una solución. En virtud del acuerdo alcanzado, Aristide propuso a Robert Malval como primer ministro del país, reemplazando a Marc Louis Bazin, cargo que ocuparía hasta su dimisión en noviembre de 1994.

En septiembre de ese año, una misión diplomática enviada por el presidente Clinton y encabezada por el expresidente Jimmy Carter, logró convencer a la Junta Militar de que una intervención armada era inevitable si no renunciaban al poder y permitían el regreso de Aristide (Taft-Morales, 1995). Tras conocer la Junta que el presidente estadounidense había ordenado la invasión, llegaron a un acuerdo por el que Cedras dejaría el poder en octubre y se permitía el inmediato desembarco de tropas estadounidenses con la misión de asegurar una transición a la restauración del gobierno democráticamente elegido de Aristide (Taft-Morales, 1995: 11).

Tras promover Aristide la aprobación de una ley que permitiera a Cédras y a su gobierno abandonar el país, el general se traslada a Panamá. En virtud de lo establecido en el punto 6 del Acuerdo de “*Governors Island*”, el presidente le concede la amnistía en el marco del artículo 147 de la Constitución de 1987.

El 19 de septiembre, 15.000 efectivos de la fuerza multilateral integrada por 28 naciones y liderada por los Estados Unidos desembarcan en Le Cap sin encontrar oposición alguna. A pesar de que, según las normas de intervención aprobadas por el Pentágono, no estaban autorizados a intervenir en caso de violencia entre haitianos pronto se vieron obligados a cambiar los términos de su despliegue (Debs y Gordon, 2005: 716-717).

El 15 de octubre de 1994, Aristide vuelve a Haití con una fuerza multinacional establecida en el país de más de 20.000 hombres, entre las tropas multilaterales y la Misión de las Naciones Unidas en Haití (S/RES/940, 1994), y retoma sus funciones como presidente (Taft-Morales, 1995: 2). Hay que mencionar que, tras retomar el poder, la vulneración de los derechos humanos se convirtió en una constante durante su gobierno (Gandillot, 2011).

Al día siguiente de su vuelta el embargo se levantó definitivamente. Debido a la limitación constitucional por la cual el presidente tiene un mandato de cinco años y no puede volverse a presentar a un segundo mandato hasta transcurridos cinco años, Aristide tuvo que dejar el poder en febrero de 1996, no sin antes disolver el ejército en marzo de 1995 ante el temor de futuros golpes de estado (Roupert, 2011: 344).

El 30 de enero de 1995, el Consejo de Seguridad, en el punto 5 de la resolución 975 constató la existencia en Haití de “*un entorno seguro y estable que es propicio al despliegue de la UNMIH, tal como se prevé en la resolución 940 (1994)*”.

Para garantizar el orden, el presidente creó una nueva Policía Nacional Haitiana. La Policía Civil de la Misión de Naciones Unidas en Haití (UNMIH), fue la encar-

gada de adiestrar y formar a este nuevo cuerpo de seguridad del estado, preparando a los más de 5.000 nuevos oficiales que integraban el cuerpo (Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, 1996).

LA CONTINUIDAD DE LA OPCIÓN POLÍTICA DE ARISTIDE

En diciembre de 1995 se celebran nuevas elecciones a la presidencia. El ganador es René Préval, antiguo primer ministro de Aristide en el año 1991. Préval ganó las elecciones con el 87,9% de los votos, asumiendo el cargo el 7 de febrero de 1996. Tanto la Administración Clinton, la OEA como la ONU, a pesar de la enorme desafección popular manifestada con una abstención del 72%, validaron el resultado electoral (Buss, 2008: 34). Presionado por el Fondo Monetario Internacional, el gobierno de Haití decidió emprender una impopular política de privatizaciones. Esta situación, unida a las deplorables condiciones de vida de la mayoría de la población, provocó una marea de malestar que fue extendiéndose a lo largo y ancho del país. El expresidente Aristide, respaldando las protestas generalizadas, contribuyó de forma significativa a la inestabilidad del gobierno. Haití se vio inmerso en una profunda crisis política que condujo a la dimisión del primer ministro Rosny Smart. La coyuntura reinante produjo una parálisis institucional debido a la imposibilidad de tomar decisiones como consecuencia de la falta de acuerdo para renovar el Parlamento, situación que se prolongaría durante más de 21 meses. Mientras tanto, la situación de la población se vio gravemente afectada tras la decisión de la comunidad internacional de congelar unos 300 millones de dólares en ayuda en tanto en cuanto la clase política haitiana no encontrara una solución (Roupert, 2011: 346).

Con este panorama se llegó a las elecciones presidenciales del año 2000. Haití, el país más pobre de América (PNUD, 2000: 149) y uno de los más pobres del mundo volvía a acudir a las urnas. En noviembre de ese año Aristide volvía a ganar las elecciones con un 91,7% de los votos y una participación del 20%, jurando el cargo de Presidente el 7 de febrero de 2001.

En los cinco años que estuvo en el exilio, el sacerdote del pueblo se transforma en una pieza más del poder. Atrás quedan sus discursos nacionalistas y su trabajo con las clases desfavorecidas. Durante este tiempo, Aristide contrae matrimonio y se enriquece gracias a que podía disponer de los fondos bloqueados por los Estados Unidos y de las donaciones realizadas por países como Taiwán por su apoyo diplomático en la Organización de las Naciones Unidas (Esteban, 2008: 223). Durante su tiempo en el exilio, el exsacerdote no solo creó un nuevo partido político, “Fanmi Lavalas”, sino también unas milicias, los “chimères”, para defender su régimen. Estos

grupos armados, provenientes de los estratos más pobres de la sociedad haitiana, sembrarían el terror en el país hasta después de la marcha de Aristide el 29 de febrero de 2004 (La Nación, 2004).

En los presupuestos del Estado del año 2001, Aristide multiplica por seis los fondos destinados a la Presidencia, disminuye en un tercio los destinados a los asuntos sociales y un 50 por ciento los de salud (Roupert, 2011). En diciembre de ese mismo año un intento de golpe de estado es abortado por tropas gubernamentales (El País, 2001).

La situación es insostenible y el país se sumerge en el caos. En septiembre de 2003 la ciudad de Cap Haitien se levanta en armas contra Aristide. Le seguirá Saint Marc y muchas otras ciudades del norte. La insurrección, organizada bajo la forma del Frente de Resistencia Nacional para la Liberación de Haití, es liderada por el ex policía Guy Philippe (La Nación, 2004).

El 29 de febrero y con el ejército rebelde a las puertas de Puerto Príncipe, Jean Bertrand Aristide firma la renuncia a la presidencia de Haití presionado por la comunidad internacional. Es la condición necesaria para poder sacarlo del país. Boniface Alexandre¹⁷, presidente de la Corte de Casación, es nombrado presidente interino de Haití.

La comunidad internacional no se quedó de brazos cruzados. En fecha 26 de febrero de 2004, el presidente del Consejo de Seguridad quiso dejar patente su preocupación por el deterioro de la situación política, humanitaria y de seguridad en Haití, sentando las bases para el despliegue de una fuerza internacional en el país.

El Consejo de Seguridad está profundamente preocupado por la posibilidad de que continúe la violencia en Haití y tiene presente el llamamiento en pro de una acción internacional en Haití. El Consejo considerará con urgencia las opciones de actuación internacional, incluida la de una fuerza internacional en apoyo de un arreglo político, de conformidad con la Carta de las Naciones Unidas (S/PRST/2004/4, 2004:1).

El 29 de febrero, y basándose en la Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas de fecha 26 de febrero de 2004 (S/PRST/2004/4), el Consejo de Seguridad se hacía eco de la dimisión de Aristide y de la investidura de Alexandre como presidente interino en la Resolución 1529 (2004), a la par que reconocía *“el llamamiento del nuevo Presidente de Haití a la comunidad internacional para que preste un apoyo urgente encaminado a restablecer la paz y la seguridad en el país y promover el proceso político constitucional en curso”* (S/RES/1529, 2004).

17 Presidente interino de Haití del 29 de febrero de 2004 al 14 de mayo de 2006.

En el punto 2 de la Resolución 1529 (2004) se establecía la base legal de una nueva intervención internacional en el país caribeño a través de la autorización expresa de una Fuerza Multinacional Provisional (FMP). También se declaraba *“su disposición a establecer una fuerza de estabilización y seguimiento de las Naciones Unidas destinada a apoyar la continuación del proceso político pacífico y constitucional y a mantener un entorno seguro y estable...”*.

Finalmente fue la Resolución 1542 (2004) del Consejo de Seguridad la que en su punto 1 resolvió crear la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH). Esta Operación de Mantenimiento de la Paz (OMP) fue concebida como una iniciativa destinada a apoyar la estabilización del país conforme a lo dispuesto en la resolución 1529 (2004). Su mandato inicial se fijó en seis meses, con la previsión de futuras prórrogas según fuera necesario. Asimismo, se dispuso que la responsabilidad FMP fuera transferida a la MINUSTAH a partir del 1 de junio de 2004 (S/RES/1542, 2004).

El contingente de la MINUSTAH estaba formado por un máximo de 1.622 miembros de la policía civil y un máximo de 6.700 efectivos militares.

El 7 de abril de 2005 el Gobierno de Transición inició un proceso de diálogo nacional con el fin de reconciliar a las partes enfrentadas y poder llevar a cabo unas elecciones presidenciales democráticas no condicionadas por la violencia sectaria.

El despliegue de la MINUSTAH se tradujo en una mejora de las condiciones de seguridad en el país. Gracias al apoyo del de Naciones Unidas, el 7 de febrero de 2006 se celebraron elecciones a la presidencia de la República. Mediante la Resolución 1658 (2006), el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas expresó su reconocimiento al pueblo haitiano por la exitosa celebración de la primera ronda de elecciones, en un contexto marcado por la fragilidad institucional y la persistencia de desafíos en materia de seguridad y gobernabilidad (S/RES/1658, 2006).

Esta felicitación, más allá de su valor simbólico, supuso un respaldo político al proceso de transición democrática en Haití, evidenciando el compromiso de la comunidad internacional con la restauración del orden constitucional en el país.

EL ESPEJISMO DE UNA NORMALIDAD DEMOCRÁTICA

En este contexto de apoyo de la comunidad internacional a la consolidación democrática de Haití, René Préval se presenta por segunda vez a unas elecciones presidenciales con un nuevo partido político: “Lespwa”¹⁸. Con una participación

18 Esperanza en creole.

superior al 70%, el expresidente obtuvo la victoria en los comicios presidenciales, accediendo de este modo por segunda vez a la presidencia. (El País, 2006).

Durante su mandato presidencial, René Préval logró consolidar una serie de objetivos que, en el contexto haitiano, revestían de especial dificultad. En un país marcado por la inestabilidad política, la fragilidad de las estructuras estatales y la debilidad de los servicios públicos, la gestión de Préval se orientó hacia un proceso de modernización pragmática, centrado en la mejora de las infraestructuras urbanas y la prestación de servicios básicos. Entre las medidas más destacadas cabe señalar la pavimentación de vías urbanas, la puesta en marcha de un sistema de recogida de residuos en la capital y la instalación de semáforos. Estas intervenciones que en otros contextos podrían considerarse menores, en Haití representaron un avance significativo hacia la institucionalización de funciones básicas del Estado.

Paralelamente, el gobierno de Préval tuvo que hacer frente al desafío de recuperar el uso legítimo de la fuerza. La amenaza principal en este ámbito eran las milicias armadas que campaban a sus anchas por Puerto Príncipe (S/2006/1003, 2006: 10-23). Este esfuerzo de recuperación de la autoridad estatal debe entenderse como parte de un proceso más amplio de reconstrucción de la gobernabilidad democrática en Haití.

No obstante, el logro más relevante de la presidencia de René Préval fue, sin duda, su capacidad para completar el mandato constitucional y efectuar la transmisión pacífica del poder a un adversario político. En este sentido, Préval se erige como una figura singular en la trayectoria política de Haití, al ser el primer jefe de estado elegido democráticamente que logró no solo culminar su periodo de gobierno conforme al ordenamiento constitucional, sino también garantizar la alternancia política mediante un traspaso de poder voluntario, en estricto respeto de las normas democráticas.

En el año 2008 la temporada de ciclones dejó un balance de 793 muertos, 300 desaparecidos y 22.702 casas destruidas (El Economista, 2008). A raíz de estos sucesos el gobierno se fijó como prioridad combatir la deforestación reinante en el país, un problema crítico que contribuye a la degradación ambiental y a la vulnerabilidad del país frente a desastres naturales (E/2009/105, 2009: 49).

Para desgracia del pueblo haitiano, el 12 de enero de 2010, un terremoto de intensidad 7,3 en la escala de Richter devastó Puerto Príncipe y con ello las esperanzas de millones de personas (El País, 2010). La comunidad internacional se volcó con el país a través de la ayuda internacional para hacer frente a la catástrofe. El 25 de enero de 2010, se organizó en Montreal una conferencia sobre Haití en la que se decidió convocar una Conferencia Internacional de Donantes (CID) para marzo de ese mismo año en la sede de la Organización de las Naciones Unidas en Nueva York (El Mundo, 2010).

El 31 de marzo de 2010 tuvo lugar la Conferencia Internacional de Donantes con el lema “Hacia un nuevo futuro en Haití”. En la misma se comprometieron un total de 9.000 millones de dólares destinados a la reconstrucción del país, garantizar los servicios sociales fundamentales, el fortalecimiento de la gobernanza democrática, la promoción de un desarrollo sostenible y la adopción de medidas preventivas frente a desastres naturales” (PNUD, 2010).

LA PRIMERA ALTERNANCIA DEMOCRÁTICA EN LA HISTORIA DE HAITÍ.

“Haití ha experimentado, por primera vez en su historia, una transferencia pacífica del poder de un presidente democráticamente electo a otro de la oposición”.

Ban Ki-Moon, Secretario General de las Naciones Unidas
(S/2011/540, 2011).

El 28 de noviembre de 2010 se celebraron elecciones presidenciales en Haití, en un clima de marcada debilidad institucional y desconfianza ciudadana hacia los mecanismos formales de representación política. Tras una primera vuelta controvertida, la Comisión Electoral Provisional (CEP) aplazó la celebración de la segunda ronda, inicialmente prevista para principios de 2011, hasta abril de ese mismo año para analizar las denuncias de fraude y resolver las disputas entre los diferentes contrincantes políticos.

Con el fin de resolver estas cuestiones y evitar un empeoramiento de la situación de seguridad denunciada por el Secretario General de las Naciones Unidas, el presidente René Préval solicitó a la OEA el envío de un equipo de expertos técnicos. Esta misión estuvo liderada por el jefe de la misión conjunta de observación electoral de la OEA y la Comunidad del Caribe (CARICOM), entidad responsable de las tareas de observación del proceso electoral. Dicho equipo tenía como finalidad brindar asistencia en la verificación de los resultados electorales y en la gestión de las impugnaciones presentadas frente a los resultados preliminares (S/2011/183, 2011:5).

La segunda vuelta de las elecciones se celebró el 20 de marzo de 2011, y tal y como queda reflejado en el Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, de fecha 24 de marzo de 2011, S/2011/183, se desarrollaron en “*un clima en general tranquilo y pacífico*” (S/2011/183, 2011:8). Esta elección, a pesar de sus deficiencias, puede considerarse como uno de los mayores éxitos de la historia de la democracia haitiana, ya que fue

la primera vez que se produjo un traspaso pacífico de poder entre un presidente democráticamente elegido y otro de la oposición (S/2011/540, 2011: 2).

En este contexto, la OEA desempeñó un papel determinante al intervenir en la verificación de los resultados, señalando graves irregularidades a favor del candidato oficialista Jude Célestin, respaldado por el partido gobernante. Como consecuencia de estas denuncias, y bajo la presión de la comunidad internacional, la CEP procedió a excluir a Célestin de la segunda vuelta, alterando así la configuración del balotaje. Esta decisión permitió la participación de Michel Martelly, un *outsider* político con una reconocida trayectoria en el ámbito artístico, que había quedado en tercer lugar en la primera ronda. Finalmente, Martelly se alzó con la victoria en la segunda vuelta, obteniendo el 67,57 % de los votos frente al 31,74 % alcanzado por la ex primera dama Mirlande Manigat (S/2011/540, 2011: 3).

La andadura de Martelly no fue fácil. Para empezar, tuvo que enfrentarse a dificultades para que el parlamento aceptara sus nominaciones para el puesto de primer ministro. Sus diferentes candidatos fueron rechazados en dos ocasiones hasta que, cuatro meses después de que el presidente asumiera el cargo, fuera nombrado Garry Conille como primer ministro (S/2012/128, 2012: 2). Cargo que ocupó hasta su dimisión en mayo de 2012, siendo sustituido por Laurent Lamothe.

El 10 de febrero de 2016, Michel Martelly presentó su renuncia a la presidencia de Haití al haber concluido su mandato, dejando al país sin jefe de Estado durante una semana. El 17 de febrero de ese mismo año, Jocelerme Privert asumió la presidencia de manera interina, con el propósito de garantizar la continuidad institucional. En un contexto marcado por graves denuncias de fraude en las elecciones de 2015, el presidente interino Privert impulsó la creación de una comisión de verificación, con un mandato de un mes, orientada a evaluar la integridad del proceso electoral y restablecer su legitimidad. Tras analizar 3.235 de los 13.725 votos de las mesas electorales, la comisión concluyó en mayo de 2016 que “se habían cometido irregularidades graves y sistemáticas con intención de manipular los resultados electorales”, recomendando en consecuencia la anulación de los resultados y la organización de nuevas elecciones (S/2016/753, 2016:4). La prolongación constante del mandato interino, derivada de las denuncias de fraude y de la falta de consensos políticos, evidencia una vez más las debilidades institucionales del país, caracterizadas por una gobernabilidad precaria, una fragmentación del poder y la ausencia de mecanismos eficaces para la resolución de conflictos electorales.

Hubo que esperar hasta febrero de 2017 para que se restableciera formalmente en Haití al orden constitucional. Las elecciones presidenciales, así como los comicios parciales de carácter legislativo, municipal y local, se llevaron a cabo en Haití en un ambiente relativamente pacífico, pese a las tensiones acumuladas por años de

crisis institucional. Sin embargo, más allá de la apariencia de normalidad del proceso electoral, estos comicios pusieron de manifiesto, una vez más, las dificultades estructurales del Estado haitiano para garantizar una alternancia democrática conforme a lo dispuesto en su propia Constitución. La toma de posesión del delfín de Martelly, Jovenel Moïse, como Presidente de la República, el 7 de febrero de 2017, permitió restablecer formalmente la legalidad, tras un prolongado periodo de gobierno provisional encabezado por Jocelerme Privert (S/2017/223, 2017: 2). Moïse, a pesar de las denuncias de fraude, fue proclamado vencedor de las elecciones celebradas en 2016 (Miami Herald, 2015). Desgraciadamente, cuando parecía que Haití retomaba la normalidad democrática el magnicidio del nuevo presidente en la madrugada del 7 de julio de 2021, sumió a Haití de nuevo en una profunda crisis política y social, a la par que exacerbó la inestabilidad y la violencia en el país (BBC, 2021). Cuatro años después, el país no ha sido capaz de organizar unas elecciones con garantías para elegir a un nuevo presidente, por lo que el cargo sigue sumido en la interinidad.

El caso haitiano ilustra claramente las profundas dificultades a las que se ven sometidos los Estados frágiles a la hora de articular procesos de alternancia democrática real cuando su arquitectura institucional no se corresponde con sus capacidades reales.

CONCLUSIONES

Este autor considera que la hipótesis planteada al inicio de este trabajo se ha visto refrendada a lo largo de la presente investigación. En un contexto donde las normas constitucionales son recurrentemente vulneradas o reinterpretadas para responder a las crisis coyunturales, más que como expresión de una cultura política institucionalizada, la información analizada ha puesto de relieve como el complicado sistema organizativo y electoral establecido en la constitución de 1987 ha contribuido a ralentizar la consolidación de la alternancia democrática en Haití. Concebida en un momento de transición hacia la democracia, ha demostrado ser un arma de doble filo. Si bien su espíritu progresista y garantista buscaba establecer un ordenamiento que protegiera los derechos fundamentales y promoviera la participación ciudadana, su compleja arquitectura institucional y electoral ha contribuido a la inestabilidad política y ha obstaculizado la consolidación del sistema.

El marco normativo diseñado por el legislador haitiano se caracteriza por un nivel de garantías de tal magnitud que, en la práctica, resulta inviable que un Estado

con las limitaciones estructurales de Haití pueda cumplir de manera efectiva con las exigencias electorales previstas en su Constitución. La frecuencia de los procesos electorales, la proliferación de instituciones involucradas y la insuficiencia crónica de recursos materiales y humanos emergen como factores determinantes que obstaculizan el funcionamiento de un sistema democrático válidamente legitimado a través de elecciones libres y transparentes.

La Constitución de 1987, nacida con la loable intención de proteger a la ciudadanía frente a posibles regresiones autoritarias, ha terminado por crear un entramado institucional tan excesivamente complejo y costoso que sobrepasa la capacidad del Estado haitiano de sostenerlo de manera autónoma. En este sentido, se ha puesto en evidencia la estrecha vinculación entre la escasez de recursos económicos, humanos e institucionales y la dificultad de Haití para establecer un sistema democrático estable sin el apoyo continuo de la comunidad internacional.

Esta brecha entre el diseño normativo y las capacidades del país no es menor. A falta de medios humanos, económicos y logísticos adecuados, el sistema electoral y de gobernanza establecido en la Constitución no puede operar de manera regular, transparente y eficaz. Esta circunstancia conlleva que proliferen fuerzas no estatales que buscan mantener la inestabilidad institucional a través de la violencia. En este contexto de falta de Estado, la alternancia democrática no logra consolidarse como una práctica habitual en la vida política y social haitiana, sino que depende del respaldo, y en ocasiones de la presión, de la comunidad internacional. Los elementos expuestos demuestran que, en ausencia de dicho acompañamiento, el país ha mostrado serias dificultades para llevar a cabo procesos electorales legítimos y transparentes, lo que ha contribuido a perpetuar un clima de desconfianza, conflictividad política y desapego ciudadano.

Esta realidad plantea incómodas preguntas sobre los límites de la soberanía en contextos donde el propio Estado es incapaz de garantizar derechos fundamentales y la gobernabilidad depende, en gran medida, de la intervención de actores externos. Haití, más que un mero receptor de ayuda internacional, se ha convertido en un laboratorio de ensayos de reconstrucción estatal, de misiones de paz prolongadas y de programas de asistencia que, aunque bienintencionados, no han logrado transformar las estructuras de exclusión, desigualdad y fragilidad institucional que aquejan al país.

Las reiteradas crisis políticas, los golpes de Estado y la necesidad de intervenciones internacionales subrayan la impotencia de la comunidad internacional para encontrar soluciones a los desafíos que enfrenta Haití. La experiencia haitiana nos invita, por tanto, a reflexionar sobre la pertinencia de ciertos modelos democráticos exportados de manera casi automática sin una adaptación real a los contextos locales.

BIBLIOGRAFÍA

- Acuerdos de Governors Island de fecha 3 de julio de 1993 y Pacto de Nueva York de fecha 16 de julio de 1993.
- Agencias. “El presidente derrocado de Haití abandona el país”, *Diario el País*, 2 de octubre de 1991.
- BBC. “Haití: qué se sabe sobre el asesinato del presidente de Haití y de los colombianos detenidos como sospechosos del magnicidio”, *BBC News*, 8 de julio de 2021.
- Buss, T. *Haiti in the Balance: Why Foreign Aid Has Failed and What We Can Do about It*, The Brookings Institution, Washington, 2008.
- Cali, M. “Constitutional Reform in Haiti”, *Conflict Prevention and Peace Forum*, The Social Science Research Council-SSRC, New York, April 2010.
- CEPAL, Haití - Political and electoral system, Observatorio de Igualdad de Género de América Latina y el Caribe, consultado en mayo 2025. Disponible en <https://oig.cepal.org/es/paises/74/system>
- Constitution de la République d’Haïti 29 mars 1987, Editions Henri Deschamps, Port-au-Prince, Haïti, 1991.
- Copson, R., W. *The Congressional Black Caucus and Foreign Polic (1971-2002)*, Novinka Books, New York, 2003.
- Debs Heintz, R., Gordon Heintz, N. *Written in Blood, The Story of the Haitian People 1492-1995*, University Press of America, 2005.
- Departamento de Información Pública de las Naciones Unidas, Haití-UNMIH, Operaciones de Mantenimiento de la Paz de las Naciones Unidas, septiembre de 1996.
- Economista.es “Concluye temporada de huracanes 2008, devastadora en Haití, Cuba y EE.UU”, 19 de noviembre de 2008.
- El Mundo. “Haití pedirá 3.000 millones de dólares para su reconstrucción”, 25 de enero de 2010.
- El país. “Golpe de Estado frustrado en Haití contra el presidente Aristide”, 18 de diciembre de 2001.
- El País. “René Préval gana las elecciones de Haití, según los observadores”, 9 de febrero de 2006.
- El País. “Un fuerte terremoto reduce a escombros la capital de Haití”, 13 de enero de 2010.
- Esteban Rodríguez, M. “La batalla diplomática de Beijing y Taipei en América Latina y el Caribe”, *Revista CIDOB d’Afers Internacionals*, núm. 81, Barcelona Centre for International Affairs, 2008, 209-231.
- Feo Valero, J. *Haití, un difícil equilibrio entre el derecho internacional, los derechos humanos y el desarrollo*, Tesis doctoral, Universitat de València, 2015.

- Feo Valero, J. Haití: La primera República Negra de la historia, Guerra Colonial, RDGC 15, 2024, pp. 39-52.
- Gandillot, T. “Le coup du Père Lebrun”, publicado en Les Echos, 15 de febrero de 2011.
- Florida International University. “Symposium on the Haitian Constitution”, College of Law, 28 de abril de 2007.
- La Nación. “Estalló la violencia en la capital de Haití: saqueos y ejecuciones.”, 28 de febrero de 2004.
- La Nación. “Haití: los rebeldes anuncian nuevas ofensivas.”, 19 de febrero de 2004.
- Le Corps Législatif. “Loi constitutionnelle du 9 Mai 2011”, Le Moniteur, No. 98, 19 Juin 2012.
- La Presse. “Création d’un conseil électoral provisoire pour préparer un premier scrutin depuis 2016”, La Presse, 18 de septiembre de 2024.
- Le Matin. “Double nationalité: une épine au pied de Martelly”, Le Matin, 9 de marzo de 2012.
- Miami Herald. “Haitian observers: ‘Massive fraud’ in vote”, Miami Herald, 29 de octubre de 2015.
- ONU. S/RES/841, Resolución 841 (1993), Consejo de Seguridad, 16 de junio de 1993.
- ONU. S/RES/940, Resolución 940 (1994), Consejo de Seguridad, 31 de julio de 1994.
- ONU. S/RES/975, Resolución 975 (1995), Consejo de Seguridad, 30 de enero de 1995.
- ONU. S/2010/200, Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, 22 de febrero de 2010.
- ONU. S/PRST/2004/4, Declaración del Presidente del Consejo de Seguridad, Consejo de Seguridad, 26 de febrero de 2004.
- ONU. S/2006/1003, Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, 19 de diciembre de 2006.
- ONU. S/RES/1529, Resolución 1529 (2004), Consejo de Seguridad, 29 de febrero de 2004.
- ONU. S/RES/1542, Resolución 1542 (2004), Consejo de Seguridad, 30 de abril de 2004.
- ONU. S/RES/1658, Resolución 1658 (2006), Consejo de Seguridad, 14 de febrero de 2006.
- ONU. E/2009/105, Informe del Grupo Asesor Especial sobre Haití, Consejo Económico y Social, 29 de junio de 2009.
- ONU. S/2011/183, Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, 24 de marzo de 2011.
- ONU. S/2011/540, Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, 25 de agosto de 2011.
- ONU. S/2012/128, Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, 29 de febrero de 2012.
- ONU. S/2017/223, Informe del Secretario General sobre la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití, 16 de marzo de 2017.
- PNUD. Informe sobre Desarrollo Humano 2000 - Derechos humanos y desarrollo humano, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Ediciones Mundi Prensa, 2000.

- PNUD. “Comunicado final de la Conferencia internacional de donantes para Haití”, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 31 de marzo de 2010.
- Roupert, E. C. *Histoire d’Haïti. La première république noire du Nouveau Monde*, Editions Perrin, Paris, 2011.
- Taft-Morales, M. “CRS Report 95-602, Haiti: Efforts to Restore President Aristide, 1991-1994”, Report for Congress, May 1995.
- U.S. Department of the Treasury. “Treasury Sanctions Former Haitian President for Drug Trafficking”, Press Release, 19 de agosto de 2024.

La historia haitiana en clave postcolonial: injerencia extranjera desde el siglo XIX hasta el presente

Antonio Jesús Pinto Tortosa

Universidad de Málaga

INTRODUCCIÓN: EL ARDUO CAMINO DESDE LA INDEPENDENCIA (1804-1854)

El 1 de enero de 1804, de la mano del caudillo de ascendencia africana Jean-Jacques Dessalines, nació la República de Haití: el primer país negro independiente de la Historia. La antigua colonia francesa de Saint-Domingue había conseguido romper con Francia después de una larga y sangrienta guerra de trece años, que comenzó el 22 de agosto de 1791 (James, 2001). En el transcurso de más de una década, la rebelión se fue tiñendo de diferentes matices, que permitirían categorizarla como: una guerra de liberación de la servidumbre (Von Grafenstein, 2023: 29-54); un conflicto de carácter geopolítico, que enfrentó a las tres grandes potencias coloniales del momento, esto es, Francia, Gran Bretaña y España (Bar Shuali y Pinto Tortosa, 2023: 215-224); una oportunidad comercial para la recién nacida república estadounidense (Pinto Tortosa, 2022: 217); y, finalmente, una guerra anticolonial que trajo la libertad de los esclavos, aparentemente, junto a la independencia (Nesbitt, 2008).

El primer objetivo de la presente investigación es analizar el impacto de la injerencia extranjera, concretamente estadounidense, en la evolución política de Haití,

interior y exterior. El segundo objetivo, derivado del anterior, consiste en identificar momentos clave de la participación estadounidense en los asuntos haitianos, desde la independencia hasta la actualidad. De este modo, aspiro a señalar la medida en que los dictados de Washington han sometido al estado haitiano a una suerte de régimen neocolonial, caracterizado, y ahí radica su peculiaridad, por el caos, en lugar del orden. Desde el punto de vista metodológico, este capítulo constituye un estudio de historia política y de historia de las relaciones internacionales, en clave postcolonial. Una vez presentados los pilares sobre los que se sustenta el texto, procedo a desgranar la primera influencia de Estados Unidos en la política haitiana, que no fue directa, sino indirecta, a través del territorio vecino al este de la isla: la República Dominicana.

Si los acontecimientos que ocurrían en el oeste de La Española causaban rechazo y estupor en todo el Caribe, en particular (González-Ripoll Navarro *et al.*, 2004), y en América Latina y el mundo, en general, tuvieron especial impacto en el Santo Domingo español (Howard, 2001). En permanente conflicto con el lado francés de la isla, que se consideraba ilegítimamente usurpado a España en la paz de Ryswick de 1697, en Santo Domingo se había ido forjando una identidad española que era esencialmente anti-francesa. Al componente francófono habría de sumarse, desde 1791, un elemento de rechazo a la negritud, identificada con los desastres sufridos por los plantadores a manos de sus antiguos esclavos: así, el habitante de Santo Domingo se proclamaba a sí mismo también como esencialmente «no negro». Ahora bien, este último elemento era difícil de defender, pues la reducida migración de españoles peninsulares a aquel territorio hizo que la población se reprodujese recurriendo a las uniones mixtas, normalmente en la forma de abuso sexual de los amos contra sus esclavos (Moya Pons, 2010: 19-28; Albert Batista, 2012: 83-97). A raíz de ello, su población, a la altura de 1790, era de aproximadamente 38.000 libres de color, 35.000 blancos y 30.000 negros (Franco, 1971: 72; Nessler, 2016: 12).

Conscientes de la hibridación acontecida en las últimas décadas entre población de ascendencia peninsular y de ascendencia africana, así como de la necesidad de incorporar a mal llamada población «mulata» a puestos del ejército y de la administración colonial, las autoridades de Santo Domingo se aprestaron a configurar una identidad específica, que marcara la diferencia con respecto a Haití, asociado ineludiblemente a la negritud. Surgió así el concepto de «españoles dominicanos», que implicaba que los habitantes del sector oriental de la isla eran, ante todo, cualquier cosa, menos «negros», pues tal condición correspondía solo a Haití (Fanon, 1967; Moya Pons, 2003: 133-157)¹. Además, el miedo perenne a la amenaza de invasión

1 En respuesta a la demonización de la negritud, la Constitución haitiana de 1805, en su artículo 12, negaba a cualquier blanco el derecho de pisar suelo haitiano en calidad de maestro o propietario. Asimismo, el artículo 14 añadía: «Toute acceptation de couleur parmi les enfants d'une seule

desde el oeste alcanzó su cénit en tres ocasiones concretas: primeramente, en 1801, cuando las tropas de Toussaint Louverture invadieron Santo Domingo, iniciando una dominación de un año sobre toda la isla (Pinto Tortosa, 2025, en prensa).

En segundo lugar, en 1805, cuando Jean-Jacques Dessalines hizo una incursión en la frontera dominicana, en represalia contra los habitantes de los pueblos de la región, que habrían solicitado la anexión a Haití para luego dar marcha atrás (Pinto Tortosa, 2015: 41-64). Por último, y de manera definitiva, en 1822, cuando el entonces presidente haitiano Jean-Pierre Boyer, que había reunificado el Haití dividido en 1820², concibió la anexión del este. Favorecido por la escisión de Santo Domingo respecto a España, de la mano de José Núñez de Cáceres, que en noviembre de 1821 había proclamado la República del Haití Español; y también alentado, al parecer, por la llamada de los habitantes de las poblaciones fronterizas con Haití, Boyer decidió cruzar la frontera e invadir el 9 de febrero de 1822 (Moya Pons, 1979: 15-44; Nicholls, 1996: 33-36). Se inició así un periodo de administración haitiana sobre toda la isla que se prolongó durante 22 años, y que culminó el 27 de febrero de 1844 con la independencia de la República Dominicana (Moya Pons, 1991: 124-154).

La primera injerencia externa, del lado de Estados Unidos, en lo concerniente a los asuntos haitianos, concretamente a las relaciones dominico-haitianas, aconteció cuando aún no había transcurrido una década desde la independencia de la República Dominicana. Tras un periodo de zozobra interna, el estado haitiano parecía recuperar la estabilidad de la mano de Faustin Soulouque, aupado a la presidencia en 1846 (Nicholls, 1996: 67-107). Como Francia hubiera reconocido a la República Dominicana dos años más tarde, Soulouque, coronado emperador como Faustin I, albergó fundados temores de que el gobierno galo aprovechara la coyuntura para emplear al vecino del este como plataforma desde la cual lanzar una invasión contra Haití. De resultados de ello, invadió el territorio dominicano, pero sus tropas (unos 15.000 soldados) fueron repelidas por aquel Ejército (Moya Pons, 1991: 124-154). Espoleado por el nuevo miedo a la invasión haitiana, el gobierno dominicano se apresuró a buscar alianzas extranjera: de un lado, Gran Bretaña, a cambio de acceso preferencial a la bahía de Samaná, medió ante Haití para llegar a una tregua entre este último y la República Dominicana, que se extendió entre 1851 y 1855 (Moya Pons, 1991: 124-154).

et même famille, dont le chef de l'État est le père, devant nécessairement cesser, *les Haïtiens ne seront désormais connus que sous la dénomination générique de noirs*» (Constitution Impériale d'Haïti. Sanctionnée par l'Empereur Jean-Jacques Dessalines, 1805) («Como toda aceptación de color entre los hijos de una misma familia, de la cual el jefe de Estado es el padre, debe necesariamente cesar, los haitianos serán conocidos en adelante sólo con el nombre genérico de negros». Traducido por el autor).

2 A la muerte, por asesinato, de Jean-Jacques Dessalines en 1806, el país se escindió en dos: el norte de Haití, bajo el liderazgo de Henri Christophe, que se proclamó rey en 1811; y el sur de Haití, de naturaleza republicana, bajo la presidencia de Alexandre Pétion, y después de Jean-Pierre Boyer, que reunificó el territorio en 1820.

De otro lado, el ejecutivo dominicano se aproximó a Estados Unidos, circunstancia que se recibió con mucha mayor preocupación en Haití, habida cuenta de que aquella era una potencia esclavista. Aunque el sustrato hispano-dominicano de demonización de la negritud venía del estallido mismo de la revolución esclava de 1791, se había reforzado con experiencias como las invasiones de 1801, 1805 y, sobre todo, de 1822. Hasta el extremo de que, en el proceso de construcción de una identidad nacional después de la independencia, la élite intelectual dominicana ahondó en ese componente anti-haitiano, entendido básicamente como anti-negro. La entrada de Estados Unidos en juego fue esencial para consolidar dicha definición (Torres Saillant, 2012: 15-48). La mejor prueba la constituye la nota editorial publicada en el *Evening Post* de Nueva York, el 2 de septiembre de 1854, que se preguntaba si era lícito respaldar a los dominicanos, considerando que en su mayoría, sostenía el periódico, eran también «negros». La necesidad del respaldo estadounidense, también a cambio de acceso preferencial a la bahía de Samaná, condicionó el refuerzo del rechazo a la negritud, y por ende a Haití, en suelo dominicano (*Evening Post*, 02-09-1854).

DE LA EXPECTACIÓN A LA ACCIÓN: LA INVASIÓN Y LA DOMINACIÓN ESTADOUNIDENSE DE HAITÍ (1915-1934)

A priori, la invasión de Haití por Estados Unidos en julio de 1915 era inevitable para frenar la deriva violenta del país en los últimos años. Dicha violencia, que había dominado el panorama político nacional, hundía sus raíces en las aparentes tensiones «raciales», de hecho tensiones de clase, latentes en Haití desde la independencia. Ha de recurrirse a Michel-Rolph Trouillot para entender el complejo panorama «racial» haitiano posterior a 1804. La República de Haití había hecho de la negritud su fortaleza, dando la vuelta a los argumentos que, en el transcurso de la revolución esclava, habían achacado a aquel territorio la inversión del supuesto «orden natural de las cosas». Sin embargo, en realidad no existía una conciencia homogénea «negra» en el país: los descendientes de los antiguos *affranchis*, o libres de color, mal llamados «mulatos», seguían constituyendo la élite haitiana que dominaba el comercio y los negocios, ubicándose fundamentalmente en la capital del país, Port-au-Prince. Por su parte, las masas campesinas, pobres en su inmensa mayoría, continuaban defendiendo el orgullo de su identidad «negra», considerándose descendientes legítimas de los esclavos africanos sublevados en agosto de 1791 (Trouillot, 1990: 109-136).

La distinción real por su color de piel era nula, respondiendo más bien la diferencia entre «negros» y «mulatos» un antagonismo entre pueblo y élites, respectiva-

mente. Estas últimas conservaban unos vínculos más estrechos con los inversores extranjeros y tendían a monopolizar el poder, mientras los líderes de masas, que aspiraban a conquistarlo para expulsar a las élites tradicionales, se proclamaban a sí mismos defensores de los intereses de la población «negra», entendida como representativa del pueblo llano haitiano. Ahora bien, a medida que los gobernantes supuestamente «negros» se acomodaban en el poder, adoptando hábitos de vida y de ejercicio del gobierno más propios de las élites de siempre, eran acusados por sus conciudadanos de «blanquearse», aproximándose más a los dirigentes «mulatos» que a la ciudadanía a la que decían representar (Nicholls, 1996: 108-142). Desde 1867, en que tuvo lugar el derrocamiento del presidente haitiano Fabre Geffrard por el líder opositor Sylvain Salnave, dicho antagonismo entre «mulatos» y «negros» habría de encontrar su plasmación en la arena política en la pugna entre dos facciones rivales: los liberales, de base esencialmente mulata; y los nacionales, supuestos representantes del pueblo, esto es, de las masas negras.

Enfrentamientos y rencillas entre facciones protagonizaron la vida política haitiana durante la segunda mitad del siglo XIX y también en los albores del siglo XX, alcanzando su cénit entre 1914 y 1915. En apenas año y medio, se sucedieron hasta siete presidentes haitianos, el último de ellos Vilbrun Guillaume Sam (1915). Vinculado a los intereses económicos de Estados Unidos, pese a haberse convertido en supuesto adalid de la masa poblacional negra haitiana, Sam vio cómo la presión de la élite mulata en su contra creció de manera exponencial. Deseoso de evitar un golpe de Estado que le arrojase del poder, urdido por aquella, concibió un plan terrible para su futuro: como medio de presión a los miembros de dicha élite, arrestó a los hijos y los cabezas de las familias más preeminentes de la capital. De este modo, no hizo sino suscitar una sublevación mulata, que asaltó el palacio presidencial para darle muerte. Sam huyó para refugiarse en la embajada francesa, donde los rebeldes lo asesinaron, arrojando su cadáver a la calle para descuartizarlo (Nicholls, 1996: 142-164; Girard, 2010: 81-96). Acto seguido, la Marina de Estados Unidos invadió el país, imponiendo una ocupación de casi dos décadas (1915-1934).

Una lectura crítica de los acontecimientos, considerando los intereses en juego en aquel preciso momento, permite obtener una visión diferente, más compleja, de los sucesos que rodearon la invasión norteamericana. Para ello ha de conocerse la estructura económica haitiana, marcada, de un lado, por la dedicación de la inmensa mayoría de la población pobre a la agricultura, concretamente al cultivo del café, orientado a la subsistencia (Trouillot, 1990: 15-31, 59-82); y, de otro lado, por el control de la economía haitiana por los comerciantes extranjeros, encargados de proporcionar a sus habitantes la mayoría de productos de primera necesidad que requieren. Operando casi en régimen de monopolio, los comerciantes se han beneficiado del estado de extrema necesidad de los haitianos, presionando a las sucesivas

administraciones para mantener un amplio margen de beneficios, incluso cuando las fluctuaciones económicas hacían peligrar sus ingresos. Mientras los comerciantes extranjeros, en su mayoría de procedencia alemana, controlaban las redes internacionales de suministro y distribución de Haití, establecían una suerte de simbiosis con la élite mulata, que se hacía cargo a su vez de la redistribución interna de las mercancías procedentes de fuera (Schmidt, 1971: 19-41).

El último elemento preciso para entender la invasión estadounidense tiene que ver con la procedencia de la mayoría de estos comerciantes, de origen alemán. En julio de 1915 hacía algo más de un año que había estallado la I Guerra Mundial en Europa; una primera conflagración a escala planetaria «provocada», como el articulado de Versalles habría de dejar claro, por Alemania. Ha de recordarse que Estados Unidos, en este momento, había manifestado su intención de mantenerse neutral en la Gran Guerra. Había sufrido ya el impacto del hundimiento del transatlántico *Lusitania*, ocurrido el 7 de mayo de 1915, como consecuencia del inicio de la guerra submarina entre el Imperio Alemán y el Reino Unido, que resultó en la muerte de 1198 pasajeros, entre ellos 128 ciudadanos estadounidenses (Gilbert, 2004: 217-218). No obstante, no fue tanto esta agresión la que incitó a Estados Unidos a intervenir militarmente en Haití, cuanto el deseo de contrarrestar la presencia alemana en el Caribe, que consideraba una amenaza para la puesta en práctica de la Doctrina Monroe, así como la Doctrina del Destino Manifiesto (Calcott, 1968: 14; Nicholls, 1996: 142-164). De hecho, por motivos similares, Estados Unidos invadió también la República Dominicana un año después, prolongando la ocupación solo hasta 1924; en Haití permanecería una década más (Moya Pons, 1995: 305-339).

La administración estadounidense se apoyó en representantes de las élites haitianas, y la presidencia del país recayó en Philippe Sudré Dartiguenave (1915-1922), Louis Borno (1922-1930), Louis Eugène Roy (1930) y Sténio Vicent (1930-1941)³. Sobre el papel, Estados Unidos se esforzó por fomentar la creación de una clase media haitiana, que estimaba fundamental para la consolidación democrática, y dotó al país de una Constitución en 1916, que autorizaba a los extranjeros a acceder nuevamente a propiedades en el país. Se esforzó en impedir la militarización de la vida política haitiana y alentó la declaración de guerra a Alemania, en 1918, seguida de la confiscación de propiedades de ciudadanos alemanes (Nicholls, 1996: 142-164). Al mismo tiempo, los ocupantes suspendieron la celebración de elecciones hasta 1930, lo cual casaba mal con la supuesta voluntad de democratizar el país. En el terreno material, Philippe Girard se ha mostrado benevolente con la invasión, a la que atribuye el desarrollo de infraestructuras locales, o el fomento de la educación humanística de las élites. Sin embargo, sí es más crítico en la medida en que Estados Unidos cometió dos fallos esenciales: por una parte, no sentó las bases para que las

3 Su presidencia se extendió más allá de la ocupación, concluida en 1934.

masas haitianas asumiesen un papel protagonista en la explotación de la riqueza del país, reforzando en su lugar la dependencia de Estados Unidos (Schmidt, 1978: 108-134; Girard, 2010: 81-96).

Por otra parte, en el ámbito militar, el choque frontal con los ocupantes se materializó en la rebelión de los *cacos*, protagonizada por Charlemagne Péralte en 1918. Aunque el propio Péralte fue apresado y ejecutado en 1919, su movimiento se prolongó a lo largo del decenio siguiente, obligando a la Marina a intervenir, justificando, paradójicamente, la prolongación de la ocupación militar de Haití (Schmidt, 1978: 109-110; Nicholls, 1996: 142-164; Girard, 2010: 81-96). Asimismo, la potencia invasora defendía la segregación racial: la presencia de administradores norteamericanos que trataron a todos los haitianos, despectivamente, como *niggers*, sin distinción, generó una reacción a la contra que atravesó capas sociales: los mulatos rechazaban este trato de los ocupantes, que les equiparaba a las masas; y los negros emplearon la discriminación en su propio beneficio (Schmidt, 1978: 135-153; Trouillot, 1990: 83-108; Nicholls, 1996: 142-164). De hecho, en el terreno cultural, los intelectuales negros, entre quienes destacó Jean Price-Mars, alumbraron el *noirismo*. Nacido tras la publicación, en 1928, del ensayo *Ainsi parla l'oncle*, de Price-Mars, fue un discurso postcolonial, que reivindicaba el protagonismo en la dirección del país para las masas haitianas (Trouillot, 1990: 109-136). Finalmente, tras 19 años de accidentada ocupación, en 1934, de la mano de Franklin D. Roosevelt, Estados Unidos firmó un acuerdo para la evacuación (Schmidt, 1978: 207-230).

TENSIÓN SIN INVASIÓN: FRANÇOIS DUVALIER Y EL PROGRAMA DE LA ALIANZA PARA EL PROGRESO (1957-1963)

El siguiente episodio reseñable de participación estadounidense en la política haitiana ocurrió con ocasión de la elección de François Duvalier, *papa doc*, como presidente del país en 1957. La campaña electoral de 1956 estuvo marcada por la violencia, hasta el extremo de que los candidatos opositores de los dos grandes contrincantes, Louis Déjoie, del lado de las élites mulatas liberales, y el propio Duvalier, abanderado del *noirismo*, se vieron obligados a abandonar, por miedo a sufrir represalias si se mantenían en la carrera presidencial hasta el final (Girard, 2010: 97-114). El prestigio de Duvalier entre las masas haitianas se debía tanto a su pasado como médico, en los entornos más desfavorecidos, como a su labor al frente del ministerio de Sanidad, durante la presidencia de Dumarsais Estimé (1946-1950), de cuyo legado él mismo se proclamaba continuador.

A priori, la presidencia de Duvalier venía a colmar las esperanzas de la población necesitada, a la par que estaba llamada a finiquitar el periodo de inestabilidad y de deriva totalitaria que había protagonizado su predecesor, Paul Magloire (1950-1956). No obstante, Duvalier sustituyó una tiranía por otra, encarnando un «estado bonapartista» (Nicholls, 1996: 212-238; Oliveira Andrade, 2015), cuya principal característica fue la represión estatal contra la misma nación haitiana que le había apoyado en las calles. No en vano, el académico haitiano Michel-Rolph Trouillot se ha referido al «duvalierismo» como la política del «estado contra la nación» (1990: 163-185). De manera paulatina, desde el inicio de su mandato presidencial, *papa doc* convirtió la infraestructura estatal en una herramienta a su servicio: ni las tradicionales élites mulatas, ni la Iglesia Católica o el Ejército, quedaron al margen de su afán personalista. De especial significación fue la inutilización de este último, hacia el cual el presidente sentía una profunda desconfianza, considerando la formación de la oficialidad haitiana en Estados Unidos. El resultado fue la articulación de una guardia personal, los *tontons makoutes*, reclutados entre los sectores más indeseables de la sociedad, ciegamente leales al presidente (Abbott, 1988).

El ascenso de Duvalier coincidió con los últimos años de la administración presidida por el republicano Dwight Eisenhower en Estados Unidos. Este ordenó la retirada de Gerald A. Drew, embajador estadounidense en Haití, en mayo de 1957, tras conocerse el resultado de las elecciones, pero restableció relaciones diplomáticas con la nación caribeña en 1960, en uno de sus últimos actos como presidente, designando para el cargo a Robert Newbegin (Martin, 1981: 61-70). La elección del demócrata John Fitzgerald Kennedy debería haber supuesto un punto de inflexión relativo respecto a Haití, pero no fue así, y las relaciones entre ambos países fluctuaron en demasía en los tres años venideros. La clave para entender las tensiones y distensiones ha de buscarse en el programa de la Alianza para el Progreso (AP), concebido por el gobierno de Kennedy el 13 de marzo de 1961. En coherencia con la «Nueva Frontera», la AP era un programa destinado a garantizar la promoción de gobiernos liberales y democráticos en América Latina, además del progreso socioeconómico. Para ello, Estados Unidos concibió un préstamo de hasta 20 billones de dólares, durante un periodo de 10 años, a las democracias «amigas» de América Latina, que habrían de invertir el dinero en la construcción de escuelas, hospitales, alojamientos sociales, tendido eléctrico, etc. (Delgado Gómez-Escalonilla, 2024: 16-38). El objetivo deseado era conseguir, entre los países beneficiarios, un incremento de un 2,5% en el PIB, contribuyendo así a aumentar la popularidad de Estados Unidos entre sus vecinos⁴.

4 Tras el triunfo de la Revolución Cubana el 1 de enero de 1959, Fidel Castro ganaba cada vez más prestigio entre amplios sectores de la población latinoamericana.

Este gesto de proximidad hacia el entorno latinoamericano contrastó con la virulencia declarada contra Cuba, cabeza de puente del Bloque Soviético en el Caribe. De hecho, a la par que la AP echaba a andar se planificó la fallida invasión de Bahía Cochinos, culminada en abril de 1961 con un fracaso estrepitoso de la inteligencia estadounidense, que dio alas al régimen castrista. La hostilidad creciente entre Cuba y Estados Unidos ya se había puesto de manifiesto un año antes, en el transcurso de la reunión de ministros de exteriores en la conferencia de la Organización de Estados Americanos (OEA) celebrada en San José (Costa Rica) (Arthus, 2015: 504-531)⁵. Entonces, Estados Unidos buscó la exclusión de Cuba del organismo, a lo que este se opuso, alegando que el choque entre ambos países se debía más a la tensión bipolar que a un problema estrictamente americano. La ofensiva de Washington contra Cuba en la OEA regresaría un año después durante la cumbre en Punta del Este: necesitado de apoyos para ultimar la expulsión cubana de la Organización, Estados Unidos hubo de aproximarse a Duvalier, quien a cambio exigió ayuda económica para fomentar la modernización agrícola de su país, además de la construcción de infraestructuras, destacando un aeropuerto en Port-au-Prince. Pese a su talante opuesto a la democracia liberal, Estados Unidos juzgó a *papa doc* como un mal menor, si el resultado había de ser el paulatino aislamiento internacional de Cuba (Arthus, 2011b: 27-38).

La circunstancia era especialmente gravosa, en términos de política interna haitiana, pues en abril de 1961, coincidiendo con la operación de Bahía Cochinos, y cuatro meses antes que la conferencia de Punta del Este, Duvalier había celebrado unas elecciones amañadas en Haití. Los comicios se saldaron con 1.320.748 votos a favor del propio tirano y ninguno en contra, lo cual aquel interpretó como la legitimación para mantenerse seis años más en el poder. Ello estaba prohibido por la Constitución de 1957, que no contemplaba la reelección. Por añadidura, el presidente unió el Congreso y el Senado en una sola cámara legislativa (Abbott, 1988: 103). Es decir, cuando Estados Unidos buscó el respaldo de *papa doc* para expulsar a Cuba de la OEA era plenamente consciente de la escalada totalitaria de aquel, así como del grave perjuicio para la ciudadanía haitiana. Sin embargo, las tornas no tardarían en cambiar para el «doctor»: tan solo un mes después de las elecciones haitianas, en mayo de 1961, moría asesinado Rafael Leónidas Trujillo, dictador de la República Dominicana. Transcurrido, pues, el encuentro de Punta del Este, con Trujillo fuera de la ecuación y Cuba ahogada, nada impedía a Estados Unidos aumentar la presión sobre el presidente haitiano, con el fin de obligarle a democratizar el país o, en su defecto, renunciar. La tensión entre Washington y Port-au-Prince habría de dominar todo el año 1962, en la coyuntura previa a la Crisis de los Misiles.

5 Aún con Eisenhower.

El gobierno de Kennedy se debatió siempre entre el criterio de sus figuras principales: de un lado, el secretario de Estado, Dean Rusk, defendía la coexistencia pacífica con Duvalier, manteniéndose al mismo tiempo a la expectativa. Ante todo, Duvalier era para Rusk un anti-comunista que, como tal, resultaría esencial a Estados Unidos en la lucha contra el enemigo común soviético. De otro lado, el secretario de Estado adjunto para Latinoamérica, Adolph Augustus Berle Jr., era claramente partidario de trabajar con la oposición haitiana en el exilio, sobre todo en Nueva York, para propiciar un golpe de Estado contra Duvalier desde dentro de Haití, que Estados Unidos vería con buenos ojos, pero en ningún caso provocaría (Arthus, 2011a: 155-177). Finalmente, Estados Unidos se inclinó por esta última opción en los últimos meses de 1962 y durante buena parte de 1963, considerando que en febrero de 1963 expiraba el plazo legal para que *papa doc* convocase elecciones en Haití, que habrían de celebrarse, a más tardar, en mayo. Ante el desprecio manifiesto de Duvalier por esta perspectiva, Estados Unidos decidió retirar los planes de ayuda de la USAID en Haití, con el fin de forzar la extenuación del régimen. Igualmente, manifestó en varios comunicados internos su buena disposición hacia un complot contra Duvalier que lo arrojase del poder, combinando el respaldo a los conspiradores desde dentro y desde fuera del país.

De hecho, la CIA llegó a elaborar un amplio listado de personalidades preeminentes de la vida pública haitiana que, llegado el caso, podrían integrar un gobierno de transición post-Duvalier⁶. En mayo de 1963, Kennedy presionó a los países de la OEA para que retirasen sus embajadores de Port-au-Prince, lo cual consiguió, pero en noviembre de 1963 dio marcha atrás, designando como nuevo representante de negocios estadounidenses en el país a Benson E.L. Timmons III (Arthus, 2011b: 27-38). Entre las explicaciones a la repentina relajación de la presión sobre Duvalier hay que señalar, en esencia, tres: primeramente, las sanciones económicas del año precedente sirvieron de revulsivo al autócrata haitiano, que apeló a *l'effort national* para concentrar un mayor apoyo en torno a su liderazgo. Además, el país recurrió al tráfico de armas para compensar, de manera ilegal, la pérdida de ingresos procedentes de sus tratos comerciales con Estados Unidos. En segundo lugar, las medidas encaminadas a reducir el potencial militar de Haití habían descabezado a un Ejército en su mayoría entrenado en Estados Unidos, que constituía uno de los pocos contrapesos posibles a Duvalier; así, el tirano tenía el camino expedito, mientras los *tontons makoutes* veían crecer sus atribuciones. Finalmente, Duvalier explotó tales circunstancias, presentándose ante

6 NATIONAL ARCHIVE AND RECORD ADMINISTRATION (NARA), Interagency Security Classification Appeals Panel (ISCAP), 1962. «Post-Duvalier Regime». Haitians Who Might Contribute Effectively to a Post-Duvalier Regime. Declassified under authority of the Interagency Security Classification Appeals Panel, E.O. 13526, Section 5.3(b)(3). ISCAP Appeal No. 2012-081, document no. 3. Declassification date: July 7, 2014.

los haitianos como una víctima de Estados Unidos (Arthus, 2015: 504-531), lo cual hizo crecer su popularidad. Los efectos de la nueva «participación» de Estados Unidos en Haití fueron pues más perjudiciales que beneficiosos.

CONCLUSIÓN. EL ÚLTIMO CAPÍTULO... DE MOMENTO: LA CRISIS POSTERIOR AL MAGNICIDIO DE JOVENEL MOÏSE (2021-ACTUALIDAD)

El 7 de julio de 2021 moría asesinado el presidente haitiano Jovenel Moïse. Los últimos meses de su presidencia habían estado marcados por la controversia: elegido presidente en el año 2015, la oposición denunció fraude electoral, de modo que Moïse se mantuvo al frente del gobierno provisional, mientras los comicios se volvían a celebrar en 2016, arrojando de nuevo su victoria. Puesto que la Constitución haitiana de 1987 reconoce que el presidente puede servir durante dos legislaturas no consecutivas de 5 años, los detractores de Moïse alegaron que en 2021 expiraba su mandato, dado que había cumplido ya un lustro, contando el año en ejercicio como presidente en funciones. Él, por su parte, declaró que su mandato real no había comenzado hasta 2017, cuando tomó posesión tras los comicios repetidos del año anterior, por lo que no esperaba convocar nuevas elecciones hasta 2022. La tensión con el poder legislativo, dominado por la oposición, había llegado al extremo de imposibilitar la labor del Ejecutivo, que se dispuso, desde enero de 2021, a gobernar por decreto. El siguiente paso en la escalada de tensión fue el magnicidio, aún no dilucidado a día de hoy.

Desde entonces, Ariel Henry asumió como presidente también en funciones, si bien se vio obligado a renunciar al cargo en marzo de 2024, después de que las bandas armadas se hiciesen con el control de la práctica totalidad de la capital, Port-au-Prince, impidiéndole aterrizar de vuelta de su viaje oficial a Nairobi. Hasta allí había acudido Henry para negociar una misión de paz apoyada por Kenia, que habría de restablecer el orden en el país para, de este modo, generar las condiciones previas a la celebración de elecciones libres y democráticas. La crisis obligó a la OEA y la Comunidad del Caribe (CARICOM) a intervenir, nombrando un Consejo de Presidencia que habría de detentar el poder interinamente en Haití, a la espera de que las condiciones permitan la celebración de los tan ansiados comicios. En el ínterin, el caos y la violencia se han apoderado de un país del que la comunidad internacional parece haberse olvidado. Quizá porque un Haití inestable, a medio camino entre las costas de Estados Unidos y América Latina, situado además en el centro del Caribe, es el escenario perfecto para el desarrollo de negocios y actividades opacas, sin control alguno por cualquier autoridad competente.

Más allá de la «conveniencia» o la «utilidad» del caos haitiano para según qué intereses, ha de subrayarse una cuestión puesta de manifiesto durante los años de ocupación estadounidense, e incluso en el contexto de la tensión Kennedy-Duvalier: el rechazo del pueblo haitiano hacia la presencia extranjera, incomprensiva de la idiosincrasia local. De ahí la firme convicción, con la que concluyo el presente texto, en que cualquier solución política al «caos haitiano» ha de pasar necesariamente por confiar las riendas del país al pueblo, de modo que solo él decida sobre su futuro.

BIBLIOGRAFÍA

- Abbott, Elizabeth, *Haiti. The Duvaliers and Their Legacy*. London: Robert Hale, 1988.
- Albert Batista, Celsa, «La transculturación y sus particularidades en la República Dominicana», en Celsa Albert Batista *et al.* (eds.), *Presencia de África en el Caribe, las Antillas y Estados Unidos*. New York: FGDD – FUNGLODE, 2012, pp. 83-98.
- Arthus, Wien Weibert, «L'aide internationale peut ne pas marcher: évaluation des relations américano-haïtiennes au regard de l'Alliance pour le Progrès (1961-1963)», *Journal of Haitian Studies*, vol. 17, 2011a, pp. 155-177.
- Arthus, Wien Weibert, «François Duvalier et la foule accueillent la mission d'enquête de l'Organisation des États Américains, le 30 avril 1963», *Hypotèses*, vol. 14, n° 1, 2011b, pp. 27-38.
- Arthus, Wien Weibert, «The Challenge of Democratizing the Caribbean during the Cold War: Kennedy Facing the Duvalier Dilemma», *Diplomatic History*, vol. 39, n° 3, pp. 504-531.
- Bar Shuali, Jonathan Jacobo y Pinto Tortosa, Antonio Jesús, «El desertor Louverture vs el general Toussaint: mecanismos de poder militar, entre la Monarquía y la República», en Miguel Madueño Álvarez y Pedro Panera Martínez (coords.), *Combatientes en las guerras coloniales*. Madrid: Dykinson, 2023, pp. 215-224.
- Calcott, W.H. (1968). *The Western Hemisphere: Its Influence on United States Policies to the End of World War II*. Texas: University of Texas Press.
- Constitution Impériale d'Haïti. Sanctionnée par l'Empereur Jean-Jacques Dessalines (1805).
- Delgado Gómez-Escalonilla, Lorenzo, «Modernizing Latin America! Cuban Revolution, Alliance for Progress, and Development Decade», en Francisco Rodríguez-Jiménez, Lorenzo Delgado Gómez-Escalonilla y Benedetta Calandra (eds.), *US Public Diplomacy Strategies in Latin America During the Sixties*. London: Routledge, 2024, pp. 16-38.
- Evening Post*, 02-09-1854.
- Fanon, Franz, *Black Skins, White Masks*. New York: Grove Press, 1967.
- Franco, José Luciano, *Historia de la revolución de Haití*. Santo Domingo: Editorial Nacional, 1971.

- Gilbert, Martin, *La Primera Guerra Mundial*. Madrid: La Esfera de los Libros, 2004.
- Girard, Philippe, *Haiti. The Tumultuous History – From Pearl of the Caribbean to Broken Nation*. New York: Saint Martin Griffins, 2010.
- González-Ripoll Navarro, María Dolores, Naranjo Orovio, Consuelo, Ferrer, Ada *et al.* (coords.), *El rumor de Haití en Cuba: temor, raza y rebeldía, 1789-1844*. Madrid: CSIC, 2004.
- Howard, David, *Coloring the Nation. Race and Ethnicity in the Dominican Republic*. Oxford: Signal Books, 2001.
- James, Cyril Lionel Robert, *The Black Jacobins. Toussaint L'Ouverture and the San Domingo Revolution*. London: Penguin, 2001.
- Martin, Edwin E., «Haiti: a Case Study in Futility», *SAIS Review of International Affairs*, vol. 1, nº 2, 1981, pp. 61-70.
- Moya Pons, Frank, *La dominación haitiana, 1822-1844*. Santiago de los Caballeros: UCCM, 1978.
- Moya Pons, Frank, «La independencia de Haití y Santo Domingo», en Lesile Bethell (ed.), *Historia de América Latina: 5. La independencia*. Barcelona: Crítica, 1991.
- Moya Pons, Frank, *The Dominican Republic. A National History*. New York: Hispaniola Books, 1995.
- Moya Pons, Frank, «Casos de continuidad y ruptura: la revolución haitiana en Santo Domingo, 1789-1809», en Germán Carrera Damas (dir.), *La crisis estructural de las sociedades implantadas*, vol. V de «Historia General de América Latina». París: UNESCO, 2003, pp. 133-157.
- Moya Pons, Frank, «La población taína y su desaparición», en Frank Moya Pons (coord.), *Historia de la República Dominicana*, Madrid: Ediciones Doce Calles – CSIC, 2010, pp. 19-28.
- Nesbitt, Nick, *Universal Emancipation: the Haitian Revolution and the Radical Enlightenment*. Charlottesville & London: University of Virginia Press, 2008.
- Nessler, Graham, *An Islandwide Struggle for Freedom: Revolution, Emancipation, and Reenslavement in Hispaniola, 1789-1809*. Chapel Hill: The University of North Carolina Press, 2016.
- Nicholls, David, *From Dessalines to Duvalier. Race, Colour and National Independence in Haiti*. Warwick: Cambridge University Press, 1996.
- Oliveira Andrade, Everaldo de, «O bonapartismo haitiano e a era Duvalier», *XVIII Simpósio Nacional de História. Lugares dos historiadores: velhos e novos desafios*. Florianópolis: SC, 27-31 de julio de 2015.
- Pinto Tortosa, Antonio Jesús, «La estrategia de la supervivencia: relaciones interraciales en la frontera dominicana desde finales del siglo XVIII», *Boletín del Archivo General de la Nación Dominicana*, vol. XL, nº 141, 2015, pp. 41-60.

- Pinto Tortosa, Antonio Jesús, *Santo Domingo: una colonia en la encrucijada, 1790-1820*. Legardeta – Santo Domingo: Foro para el Estudio de la Historia Militar de España – Academia Dominicana de la Historia, 2022.
- Pinto Tortosa, Antonio Jesús, «“Yo no he venido a Santo Domingo como enemigo”: la invasión de Santo Domingo por Toussaint Louverture (1801-1802), preludio de la expedición de Leclerc a Saint-Domingue», *Guerra colonial. Revista digital*, en prensa.
- Schmidt, Hans, *The United States Occupation of Haiti, 1915-1934*. New Brunswick – New Jersey: Rutgers University Press, 1971.
- Torres Saillant, Silvio, «El anti-haitianismo como ideología occidental», *Cuadernos Inter-cambio*, vol. 9, n° 10, 2012, pp. 15-48.
- Trouillot, Michel-Rolph, *Haiti. State against nation. The origins & legacy of Duvalierism*. New York: Monthly Review Press, 1990.
- Von Grafenstein, Johanna, «La revolución haitiana. El proceso de independencia de Haití, 1789-1804», en Leonardo Bereche, César Martínez y Milagros Martínez-Flener (eds.), *Más allá de las Naciones. Revoluciones, contrarrevoluciones e independencias (1795-1830)*. Santiago de Chile: Ariadna Ediciones, 2023, pp. 29-54.

Francia, Mali y Sahel: herencia neocolonial, seguridad y desarrollo

Alfredo Crespo Alcázar

Universidad Rey Juan Carlos

INTRODUCCION

Inestabilidad es el vocablo que mejor define la situación en Mali desde 2012, extendiéndose la misma al entorno geográfico más inmediato, en particular a Níger y Burkina Faso. Desde 2020 se han producido siete golpes de estado en estos tres países, los cuales han seguido un patrón por parte de las juntas militares que los han perpetrado. En efecto, estas han instrumentalizado el deteriorado panorama de seguridad para deponer a los gobiernos establecidos y proponerse como garantes de la estabilidad. Sin embargo, esta última meta, además de contener elevadas dosis de mesianismo, está lejos de conseguirse a día de hoy:

En seguridad hay una involución neta. Si miramos al Sahel, la inseguridad se ha extendido desde 2012. Los grupos armados comenzaron a hacer alianzas para hacerse más fuertes y esto da como resultado dos grupos armados yihadistas más fuertes, uno apoyado por el Estado Islámico y otro por Al Qaeda, que empezaron a controlar zonas rurales (Entrevista personal del autor a Daniel Remartínez).

Asimismo, esta dinámica ha generado gobiernos que presentan como rasgo común un nacionalismo exacerbado y un escaso apego por la transparencia y por la rendición de cuentas. Este último fenómeno, a su vez, va unido a la preferencia mostrada hacia Rusia (país que se mueve por intereses económicos y geoestratégicos) y hacia China (actor que prioriza fines esencialmente comerciales), como socios principales, en detrimento de aquellos actores estatales y no estatales que abogan por un orden liberal basado en normas. Al respecto, como nos reflejó uno de los entrevistados para este capítulo, conocedor de la región objeto de estudio por motivos profesionales:

La presencia de Rusia y de China son casos distintos. China tiene una presencia que tiene puntos positivos y puntos negativos. África necesita inversiones, tiene hambre de capital. China tiene exceso de capital y hambre de recursos naturales que hace que su elección de África sea obvia: le sobra capital, le faltan minerales, y a África le pasa lo contrario. Rusia no invierte porque no tiene capital, ni tampoco superávit de cuenta corriente, no ayuda a mejorar el continente, pero sí tiene capacidad militar (Entrevista anonimizada I del autor).

Con todo ello, la UE (Unión Europea), la ONU (Organización de Naciones Unidas) y naciones particularmente involucradas por razones históricas, económicas y culturales en el Sahel y en Mali, en especial Francia, han sido expulsadas de la región, bajo la acusación de fomentar prácticas neocoloniales. Como reflejó Gema Izquierdo:

Una parte de África ve la descolonización francesa como un fracaso. No hay independencia real sino que sigue la influencia francesa, lo que genera un hartazgo. Ahora el saqueo lo hacen rusos y chinos que les están ayudando a desarrollar infraestructuras ¿pero a qué precio? (Entrevista personal del autor).

LA NARRATIVA ANTI-OCCIDENTAL COMO HERRAMIENTA AL SERVICIO DE LA LEGITIMIDAD GOLPISTA

Esos nuevos gobiernos derivados de golpes de Estado han recurrido a una narrativa anti-occidental alentada por Rusia. Como explica Fuente Cobo (2025), Rusia se promociona ante los países del Sahel como una alternativa fiable que además quie-

re llevar a cabo una reformulación del orden mundial, haciéndolo favorable para aquellos países que han sufrido las injusticias perpetradas por Occidente. El aludido autor, además, señala una serie de factores que han hecho exitoso este modus operandi de Moscú, tales como la debilidad de los medios de comunicación locales o el manejo de redes sociales por parte de la juventud saheliana:

Con una media de edad de apenas 15,6 años, los jóvenes africanos constituyen un público objetivo especialmente vulnerable, por lo que las campañas rusas juegan con sus emociones y aspiraciones reforzando discursos identitarios y panafricanistas, que presentan a Rusia como un Estado amigo y a los nuevos líderes de las juntas militares como héroes libertadores (Fuente Cobo, 2025: 8).

Profundizando en esta cuestión, Mateo Balín:

Los golpes de Estado que han tenido lugar en la región de Sahel no se entienden sin el crecimiento de ese sentimiento anti-occidental, y especialmente anti-francés, por parte de las juntas militares. También se han aprovechado de las estrategias de desinformación que les han facilitado los rusos. Rusia no sólo tiene agentes en la zona sino que facilita estrategias de desinformación que también influyen en la percepción de las poblaciones de esos países, para provocar golpes de Estado (Entrevista personal del autor).

Como resultado, en este nuevo escenario se han hecho habituales propuestas como la de disolver partidos políticos en Mali, una nación en la que cobran espacio la represión de la disidencia y las detenciones arbitrarias (Amnistía Internacional, 2025), en particular de quienes profesan críticas al gobierno, recayendo sobre los mismos la ambigua acusación de “conspirar contra el Estado”. Este elemento ha sido reflejado en los diferentes informes de Amnistía Internacional. También se ha advertido en Níger, de tal manera que las autoridades derivadas del golpe de estado perpetrado en agosto de 2023, detuvieron a integrantes del gobierno derrocado bajo la acusación de “conspirar contra la seguridad del Estado o contra la autoridad del Estado” (Amnistía Internacional, s.f. a). En Burkina Faso, la junta militar aplicó medidas contrarias a cualquier parámetro democrático, destacando la congelación de activos de quienes profesaban críticas al gobierno (Amnistía Internacional, s.f. b).

Con todo ello, estos comportamientos no constituyen hechos aislados. Por el contrario, los países aludidos, abandonaron la CEDEAO (Comunidad Económica de Estados de África Occidental), al considerar que esta organización erosionaba su soberanía nacional, y crearon la Confederación de Estados del Sahel. Sin embargo, ni el autoritarismo gubernamental, ni las cerradas relaciones en materia de segu-

ridad con Rusia han impedido el incremento de la violencia perpetrada tanto por grupos armados como por agentes estatales, lo que ha multiplicado la inestabilidad. En palabras de José Luis Ayerbe:

Las juntas militares han comprado un servicio de seguridad. Estos gobiernos llevan una guerra contra grupos informales, algunos de los cuales son muy poderosos. Los rusos están haciendo un apoyo en el tema militar, no están haciendo cooperación al desarrollo (Entrevista personal del autor).

BREVE CRONOLOGÍA DE LOS ACONTECIMIENTOS: ¿CÓMO SE HA LLEGADO A ESTE ESCENARIO?

Este desarrollo que hemos relatado ha sido gradual, aunque se ha acelerado en los últimos tiempos, teniendo como punto de partida el año 2012, con la rebelión del grupo independentista tuareg MLNA (Movimiento Nacional de Liberación de Azawad) en el norte del país, cuyo objetivo era estrictamente político y descansaba en la creación de una república independiente (la República del Azawad). En este sentido, en el marco de las denominadas primaveras árabes, se produjo la caída del dirigente libio Muamar el Gadafi, lo que generó la ruptura y descomposición del Estado libio. De una forma más concreta, los tuaregs que formaban parte de la guardia personal del aludido político, regresaron a la región del Azawad de la que eran originarios y lo hicieron cargados con un buen número de armas, lo que les permitió levantarse contra el gobierno maliense al que habían acusado históricamente de subestimar a esta parte del país y de no responder a sus demandas.

Lo fundamental es que en esta revuelta contaron con el apoyo de determinados grupos yihadistas (Ansar Dine, MUYAO o Al Qaeda en el Magreb Islámico) generándose una alianza ciertamente contranatura, que en última instancia resultó controlada por los yihadistas en detrimento de los separatistas. Esto tuvo una repercusión inmediata ya que las aspiraciones políticas quedaron relegadas a un lugar marginal en relación con la aspiración del yihadismo consistente en dominar un territorio y regirlo por la sharía (Apellániz, 2023). Como nos relató el periodista Xavier Aldekoa:

En 2001, Mali era un ejemplo de democracia en aquella época. Había celebrado elecciones en paz y el turismo era parte importante de la economía. Realmente era uno de los ejemplos de estabilidad en la zona. No había nin-

gún problema de yihadismo, de secuestros o de violencia. El cambio ha sido significativo (Entrevista personal del autor).

En efecto, trazando un breve recorrido de los hechos, la incapacidad para afrontar la acometida separatista/terrorista desatada en la región del Azawad en 2012, que amenazaba con controlar la capital (Bamako), hizo que el presidente maliense, Dioncunda Traoré, solicitara ayuda a Francia y a la Unión Europea. Como respuesta inmediata, el gobierno francés encabezado entonces por Francois Hollande puso en marcha la operación Serval (Pérez Triana, 2015).

En lo que alude a la Unión Europea se observaron posturas divergentes entre sus estados miembros a la hora de evaluar la importancia que Mali tenía para la seguridad y la estabilidad europea (Arteaga, 2013). En este sentido, los gobiernos de París y de Madrid fueron los más interesados en contribuir a la creación de un entorno de seguridad en la región saheliana, conscientes de la amenaza que implicaba para Europa la expansión del yihadismo. En lo relativo al punto de vista de España en aquel momento, en palabras de Alfonso Dastis:

Nosotros participamos en el G-5 Sahel donde un número determinado de países pretendíamos ejercer una labor preventiva a través de la cooperación con las fuerzas del orden de los países del Sahel y también con la cooperación económica para fomentar su desarrollo ya que la paz y el desarrollo contribuyen a prevenir estos sobresaltos de violencia (Entrevista personal del autor).

Asimismo, el lenguaje empleado por Francois Hollande mostró algunos elementos similares al utilizado por George Bush cuando puso en marcha la operación Libertad Duradera en Afganistán el 7 de octubre de 2001 ya que desplegó un optimismo desmesurado y, como el tiempo demostró, un tanto alejado de la realidad. En opinión de Xavier Aldekoa:

Francia acude al rescate pero lo hace, digamos, desde una perspectiva muy supremacista. Lo hace no ayudando a un amigo sino demostrando a alguien que cree menos preparado, que ellos son los que están capacitados para controlar una situación así. Y eso genera después rencores, algunos entre la cúpula militar porque no se siente respetada por sus homólogos franceses que toman decisiones sin informarles o sin contar con ellos (Entrevista personal del autor).

En efecto, el aludido mandatario francés subrayó que la presencia francesa, primero con la Operación Serval y posteriormente con la Operación Barkane, estaba

guiada únicamente por la finalidad de erradicar el terrorismo (El Mundo, 2013), esto es, en ningún caso se hallaba motivada por el deseo de mantener la influencia (o tutela) francesa en la región, en particular en lo que alude a cuestiones comerciales y económicas. Sin embargo, esta afirmación, con el paso del tiempo, ha estado rodeada de polémica y ha sido instrumentalizada tanto por la junta militar maliense como por Rusia para patrocinar una narrativa en el que se acusa a Francia, y por extensión a Occidente, de injerencia en el país (Fuente Cobo, 2025).

La Unión Europea, por su parte, reaccionó a través de la Decisión 2013/34/PESC del Consejo, con el objetivo de restablecer el orden democrático y el Estado de Derecho en Mali. En este sentido, desplegó la Misión EUTM Mali que brindó formación militar a las fuerzas armadas malienses pero sin participar en operaciones de combate. Inicialmente se estableció un mandato de 15 meses para esta misión (Diario Oficial de la Unión Europea, 2013) que se fue renovando hasta su finalización en mayo de 2024, producto de la expulsión occidental del Sahel.

A pesar de este final ciertamente abrupto, debe ponerse en valor la actuación de la Unión Europea ya que, además de las iniciativas mencionadas, también puso en marcha el Plan de Acción Regional de 2015, el cual señalaba como áreas principales de actuación: prevención y lucha contra la radicalización; juventud; migración, movilidad y control de fronteras; y lucha contra los tráfico ilícitos y el crimen transnacional organizado (Losada, 2018).

Estas áreas mostraban la amplitud del compromiso asumido por la Unión Europea, centrado en una serie de ejes fundamentales: desarrollo, buen gobierno y resolución de conflictos internos; acción Política y diplomática; seguridad y Estado de Derecho; y prevención del extremismo violento y de la radicalización (Consejo de la Unión Europea, 2015: 14-16). La Unión Europea con este Plan de Acción, asimismo, reflejaba las deficiencias que mostraba el Sahel, desde la debilidad institucional hasta la escasa observancia de los parámetros del Estado de Derecho, estimando que en su resolución debían implicarse los propios gobiernos nacionales, no sólo las instituciones comunitarias (Consejo de la Unión Europea, 2015: 8).

Por su parte, el Consejo de Seguridad de Naciones Unidas aprobó el 12 de octubre de 2012 la Resolución 2071. En la misma línea de la Unión Europea, la ONU subrayaba el riesgo que para seguridad regional y global significaba el protagonismo asumido por grupos yihadistas (Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, 2012a). Este hilo conductor se mantuvo en la Resolución 2085 del Consejo de Seguridad, con fecha 20 de diciembre de 2012, en la que insistía en que:

La situación y el afianzamiento de grupos terroristas y redes criminales en el norte de Mali siguen suponiendo una amenaza grave y acuciante para la población en todo Mali, y para la estabilidad en la región del Sahel, el resto de

la región de África y la comunidad internacional en su conjunto (Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, 2012b).

La implicación de Naciones Unidas se mantuvo constante, ejemplo de ello es que por la Resolución 2100 del Consejo de Seguridad, con fecha 23 de abril de 2013, aprobó la creación de la MINUSMA (Misión Multidimensional Integrada de Naciones Unidas), en cuyo mandato destacaba que debería apoyar el restablecimiento de la autoridad del Estado en todo el país. Además, contenía objetivos más de naturaleza política (celebración de elecciones presidenciales y legislativas libres y transparentes) y otros más relacionados con cuestiones sociales y humanitarias, entre las cuales podemos enumerar: reconciliación nacional, protección a mujeres y niños afectados por el conflicto armado (investigando los abusos cometidos contra ellos) y preservación del patrimonio cultural del país (Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, 2013).

Los resultados inmediatos de esta implicación de la comunidad internacional fueron positivos ya que, en principio, se evitó temporalmente la expansión territorial del terrorismo yihadista. Al respecto, Francois Hollande subrayó la recuperación de la normalidad en Mali, manifestada la misma en la celebración de elecciones en septiembre de 2013, las cuales otorgaron la victoria a Ibrahim Boubacar Keita (Embajada de Francia en Madrid, 2013). Sin embargo, estos logros iniciales contrastaron con el desarrollo posterior de los acontecimientos. La siguiente cita de Sergio Altuna refleja de manera sobresaliente el viraje que se produjo:

Es cierto que la inmediata respuesta militar francesa cuando los yihadistas amenazaban con derrocar al régimen en Bamako logró recuperar los territorios para la soberanía Mali y degradar significativamente las capacidades de AQMI. Sin la intervención de Francia, las consecuencias habrían sido desastrosas. Sin embargo, ni la Operación Serval —luego Barkhane— ni las diferentes iniciativas antiterroristas creadas para contener la expansión terrorista han logrado afectar las capacidades del grupo de manera significativa o sostenida en el tiempo. Todo lo contrario, la situación ha ido deteriorándose progresivamente en la región. Actualmente, no sólo hay más organizaciones yihadistas activas, sino que su área de operaciones también se ha expandido sustancialmente (Altuna Galán, 2024).

En efecto, los grupos terroristas adoptaron una nueva estrategia consistente en mezclarse entre la población, lo que complicaba detectarlos. Se multiplicaron los atentados suicidas, aumentando de esta manera la letalidad de los mismos (Castilla Barea, 2014). Además, filiales de Al Qaeda y de Dáesh comenzaron a controlar de-

terminadas partes del territorio maliense ejerciendo una función pseudo-asistencial que suplantaba al Estado, con la consiguiente erosión de la soberanía nacional de aquel. Igualmente, la narrativa simplificadora de la realidad empleada, aumentó su atractivo entre amplios sectores de la población, trascendiendo de esta manera el obstáculo que supuso la muerte de algunos de los principales dirigentes terroristas como Abdelmalek Droukdel o Walid Al-Sahraoui.

Por otra parte, las deficiencias estructurales de Mali, en particular la pobreza de determinados grupos sociales, lejos de solventarse se multiplicaron. Este hecho, sin duda, facilitó las actuaciones del binomio formado por terrorismo y criminalidad organizada, cuya distinción resulta compleja en muchas ocasiones en este país y en esta región (Mesa, 2022). Al respecto, como nos reflejó Gema Izquierdo:

Estos grupos suponen un incentivo para la población. La gente lo que quiere es comer, la gente no quiere ver cómo otros viven fenomenal y ellos tienen que mendigar para comer. Es el resultado de décadas esperando una independencia real. La independencia siempre ha sido dependiente (Entrevista personal del autor a Gema Izquierdo).

Esta carencia ha venido a ser satisfecha, entre otras organizaciones terroristas, por JNIM (Grupo de Apoyo al Islam y los Musulmanes), en cuyo modus operandi quizás pueda verse algún parecido con relación a los talibanes, ya que tiene una conciencia de nación en la que imponer la sharía. Para tal finalidad

Necesita una campaña social para tener una red social que le cohesione a las sociedades que va conquistando. Por eso siempre se desmarca en sus atentados sobre todo cuando van dirigidos a la población civil. En sus boletines mensuales hace propaganda contra las fuerzas armadas malienses a las que considera no legítimas (Entrevista anonimizada II del autor).

No obstante, este escenario descrito resulta compatible con la fortaleza que el Sahel muestra en recursos naturales. Este hecho ha provocado que históricamente haya atraído la presencia de actores estatales y no estatales extra-regionales. En la actualidad este rasgo lo monopolizan tanto Rusia como China. Este último país:

Como moneda de cambio a las infraestructuras que realiza en estos países, explota parte de las minas y exige, no sólo ya con fuerzas paramilitares propias, sino con la presencia de fuerzas de estos países, la seguridad de las mismas. El mayor despliegue de las fuerzas militares de Mali y de Burkina Faso se halla donde están sus principales minas de oro. Tanto es así, que parte de la

no capacidad para ir al norte y estabilizar la zona tuareg se debe a que tienen esas fuerzas fijadas en el sur (Entrevista anonimizada II del autor).

DE LA VICTORIA MILITAR AL FRACASO FINAL

Como venimos indicando en los párrafos previos, estos esfuerzos de Francia, de la UE y de Naciones Unidas no han servido para estabilizar ni Mali, ni la región del Sahel en su conjunto. Por el contrario, se ha advertido el fenómeno no deseado por la comunidad internacional. En efecto, por un lado, la multiplicación de la violencia y, por otro lado, la respuesta a la misma mediante la proliferación de golpes de Estado, siendo Mali pionero en 2020. Como nexo entre estas dos situaciones, la consideración de que la presencia occidental era la responsable de todos los males que afectaban al país y a la región.

Esta narrativa, notablemente reduccionista y simplificadora como se puede deducir, fue alentada por Rusia mediante sus diferentes campañas de desinformación (Fuente Cobo, 2025). Como nos explicó Xavier Aldecoa en la entrevista mantenida con él:

Ese sentimiento antioccidental ha sido aprovechado por Rusia, con campañas de propaganda, incluso de propaganda burda, en las que se presenta a Francia como un zombie en vídeos que corrían por la red o incluso como una serpiente gigante que llevaba la bandera francesa y estaban los soldados malienses luchando contra ella y venían los rusos a ayudarles. Además, había mentiras: Wagner cometía masacres y se culpaba a los franceses de esas masacres. Rusia ha aprovechado ese malestar que ya venía de antes para generar una inestabilidad. Y lo ha conseguido porque ahora es el principal aliado de la cúpula militar maliense (Entrevista del autor a Xavier Aldekoa).

Así, las nuevas autoridades golpistas incrementaron sus reproches a la presencia de Francia, puesto que el gobierno de París, así como la Unión Europea y organizaciones africanas como la CEDEAO no las reconocía como legítimas. Esto último supuso un factor fundamental, aunque no el único, en la decisión de Emmanuel Macron de abandonar Mali en 2022. En opinión del embajador francés en Mali, Nicolás Normand:

Se evitó la derrota, pero la victoria es imposible sin que las autoridades malienses actúen para ocupar y administrar los territorios liberados de los yi-

hadistas, que luego pueden volver, y sin que se aborden las causas del mal: regiones y poblaciones abandonadas por el poder en Bamako, jóvenes en ascenso sin formación y con un futuro bloqueado en relación con la explosión demográfica. En este contexto, la radicalización de una parte de la juventud es inevitable (Escalonilla, 2022).

Con todo ello, la retirada occidental y la presencia de “nuevos” aliados como Rusia y China no han hecho que las carencias y las deficiencias desaparezcan. Por el contrario, aunque Moscú aparece en la actualidad como el principal garante de la seguridad, los resultados distan de ser satisfactorios como certifican dos fenómenos complementarios.

En primer lugar, tal y como muestra el Global Terrorism Index de 2025, en consecuencia, ofrece datos relativos a 2024, el 51% de las muertes a nivel mundial por terrorismo se han producido en el Sahel. La debilidad de los gobiernos, las tensiones étnicas y la degradación ecológica suponen tres factores que han impulsado el terrorismo en esta región. En íntima relación con este argumento, organizaciones terroristas como JNIM han llevado a cabo una expansión regional, atentado en África Occidental, el IS-Sahel ha doblado el territorio que controla (Vission of Humanity, s.f: 5).

Estos datos demuestran que, por un lado, no se puede atribuir en exclusiva a la presencia de Occidente el incremento de terrorismo y, por otro lado, que considerar a Rusia como aliado principal a la hora de garantizar la seguridad en Sahel ha resultado una opción errónea. De hecho, Rusia primero a través del Grupo Wagner y más tarde a través de África Corps, a la hora de combatir el terrorismo ha vulnerado de manera sistemática los derechos humanos, dando lugar a crímenes de guerra y contra la humanidad en Mali, los cuales deberían ser esclarecidos, atribuyendo las pertinentes responsabilidades, si se tiene como objetivo la pacificación del país. Lo contrario supone un obstáculo de calado en el camino hacia la reconciliación nacional.

En segundo término, el aumento del autoritarismo no es sinónimo de eficacia en la lucha contra el terrorismo. Por el contrario, han generado una serie de consecuencias internas negativas denunciadas por organismos internacionales, tales como el fenómeno de los desplazados o restricciones en derechos humanos y libertades fundamentales (Amnistía Internacional, 2024). En este sentido, el buen gobierno, la transparencia en el funcionamiento del Estado y un entramado garantista de derechos y libertades se antojan condiciones necesarias de cara a la estabilización en Mali y de la región. Sin embargo, Rusia y China, mediante un relativismo interesado, susceptible de traducirse en la defensa de un cómodo principio de no injerencia, prescinden de esos requisitos cuando se relacionan con las juntas militares. Igualmente, ambos países obvian otros aspectos fundamentales que a aluden

a cuestiones humanitarias tales como: las repercusiones de la pandemia Covid 19, el incremento de la inmigración o las consecuencias del cambio climático. Moscú y Pekín practican una política extractiva, incluso depredadora, que no tiene en consideración ni como beneficiaria a la población local. En consecuencia, ¿nos hallamos ante nuevo imperialismo pero vestido con otros ropajes?

CONCLUSIONES

Golpes de Estado, protagonismo en aumento del binomio, no siempre fácil de diferenciar, integrado por terrorismo y criminalidad organizada, presencia de China y Rusia y expulsión de Occidente son los elementos que mejor describen el actual paisaje en Sahel y en Mali. Junto a ello, se mantienen inalterables ciertos elementos que muestran una gobernanza deficitaria, sobresaliendo en este apartado que el gobierno no llega a determinadas zonas del territorio nacional, lo que facilita que en las mismas se establezcan con vocación de permanencia grupos armados no estatales.

A partir de 2020 han proliferado los golpes de Estado, en un contexto en el que el terrorismo, vinculado a filiales de Dáesh y Al Qaeda, ha desafiado a los diferentes gobiernos nacionales malienses, así como a actores extrarregionales que se han implicado en el país y en la región, destacando dentro de estos últimos Francia, la Unión Europea y la ONU. En Mali, las autoridades resultantes de los golpes de Estado han emitido un discurso en contra de la presencia de Francia y de Occidente acusando a ambos, en particular a Francia, de prácticas neocoloniales. De forma complementaria, han llevado a cabo un acercamiento a Rusia y a China, considerándolos sus principales socios y aliados, si bien las agendas de ambos países difieren. Como nos explicó David Cedena en la entrevista que mantuvimos con él:

China, hasta donde sabemos, no se mete mucho en cuestiones de seguridad y en cuestiones políticas. Es un actor que, en cierto modo, es oportunista: aprovecha su potencial económico de financiar y desarrollar obras públicas, y de poder ser soporte cuando falla Occidente, sobre todo en lo económico. Rusia sí que tiene esa agenda política de desestabilizar, es una agenda de desestabilizar desde dentro a los gobiernos occidentales. Busca influir en los países del Sahel para que por ejemplo no voten contra Rusia en Naciones Unidas (Entrevista del autor a David Cedena).

El éxito militar inicial de la Operación Serval exige ser relativizado ya que fue acompañado de una respuesta poco adecuada en otros terrenos al no solventarse

problemas tangibles que acuciaban a la sociedad maliense: desde la pobreza hasta la deficitaria situación de refugiados y desplazados internos pasando por la inmigración obligada por las innumerables deficiencias estructurales existentes en el país (San Juan, 2020; Losada, 2018).

La relación de Mali con el terrorismo, así como con otras amenazas transnacionales, se inició principalmente a partir del año 2011, debido a una conjunción de factores, sobresaliendo la consolidación de la hegemonía de Al Qaeda en el Magreb Islámico y las consecuencias de las denominadas primaveras árabes (Navarro, 2018), en particular, el colapso del Estado libio y la guerra civil subsiguiente iniciada en dicho país. Como resultado, con el paso de los años se ha generado un escenario en el que partes del territorio nacional escaparon al control del Estado maliense, lo que ha permitido el establecimiento de organizaciones terroristas y de criminalidad organizada.

El resultado más evidente de esta dinámica lo percibimos en el deterioro tanto de la seguridad interior, con repercusiones en la seguridad regional y global, como de las condiciones materiales de vida de la población local. Así, los índices de pobreza y de pobreza extrema han aumentado. Al mismo tiempo, la violencia perpetrada tanto por el Estado como por actores armados no estatales se ha multiplicado tras la expulsión de Occidente.

El actual gobierno de Mali ha optado como socio preferente en lo que a seguridad se refiere por Rusia, cuya propensión a garantizar un entramado de derechos y libertades de los ciudadanos malienses carece de presencia en su agenda de objetivos. Esto mismo se advierte en la conducta de China a quien

No le importa quien esté en el poder, ni como ha accedido al poder, mientras logre sus objetivos en forma de obtención de recursos naturales o de ejercer influencia. China hace infraestructuras en Mali, equipa a sus fuerzas armadas y crea hospitales. Pero eso no es nuevo porque ya lo hacía en Irak y en Afganistán. En el Sahel lo hecho incluso en el momento álgido de la presencia extranjera (Entrevista anonimizada II del autor).

En conclusión, atribuir en exclusiva el deterioro de la seguridad en el Sahel a la acción de Francia, de la UE y de la ONU constituye una premisa que distorsiona la realidad. Esta afirmación es compatible con sostener que las intervenciones destinadas a extender la democracia siguen ofreciendo resultados antagónicos a los esperados. Frente a ello, quizá la respuesta más realista sea la que se base en la complementariedad entre seguridad y desarrollo, siempre asumiendo que sin la primera, difícilmente se podrán ejercer y disfrutar derechos y libertades.

BIBLIOGRAFÍA

- Amnistía Internacional, (2025). Mali: las autoridades deben abandonar la alarmante propuesta de disolución de los partidos políticos. Recuperado de <https://www.amnesty.org/es/latest/news/2025/04/mali-dissolution-political-parties/> [Acceso 25 de julio de 2025].
- Altuna Galán, S. (2024). La reconfiguración de las estructuras de seguridad en el Sahel: fracaso del enfoque Occidental, cambio de socios y turbulencias en el horizonte. *Análisis Real Instituto Elcano*, 97/2024. Recuperado de <https://www.realinstitutoelcano.org/analisis/la-reconfiguracion-de-las-estructuras-de-seguridad-en-el-sahel-fracaso-del-enfoque-occidental-cambio-de-socios-y-turbulencias-en-el-horizonte/> [Acceso 25 de julio de 2025].
- Amnistía Internacional, s.f. a. Níger 2024. Recuperado de <https://www.amnesty.org/es/location/africa/west-and-central-africa/niger/report-niger/> [Acceso 25 de julio de 2025].
- Amnistía Internacional, s.f. b. Burkina Faso. Recuperado de <https://www.amnesty.org/es/location/africa/west-and-central-africa/burkina-faso/report-burkina-faso/> [Acceso 25 de julio de 2025].
- Apellániz, A. (2023). ¿Terrorismo o insurgencia en el Sahel?, *Comillas Journal of International Relations*, 26, pp. 1-17. Recuperado de <https://revistas.comillas.edu/index.php/internationalrelations/article/view/20198> [Acceso 25 de julio de 2025].
- Arteaga, F. (2013). España, Mali y la operación Serval de Francia: ¿qué hacer y qué no? ¿Solos o en compañía de otros? Madrid: Real Instituto Elcano. Recuperado de http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/comentario_arteaga_spain_mali_operacion_serval [Acceso 25 de julio de 2025].
- Castilla Barea, J.C. (2014). Evolución estratégica y operacional del terrorismo global en África: el caso de Malí. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 37/2014. Recuperado de https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2014/DIEEO37_2014_TerrorismoMali_CastillaBarea.pdf [Acceso 25 de julio de 2025].
- Consejo de la Unión Europea, (2015). Council conclusions of the Sahel Regional Plan 2015-2020, 20 de abril de 2015 Recuperado de <https://www.consilium.europa.eu/media/21522/st07823-en15.pdf> [Acceso 25 de julio de 2025].
- Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, (2012a). Resolución 2071 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Recuperado de [https://docs.un.org/es/S/RES/2071\(2012\)](https://docs.un.org/es/S/RES/2071(2012)) [Acceso 25 de julio de 2025].
- Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, (2012b). Resolución 2085 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Recuperado de [https://docs.un.org/es/S/RES/2085\(2012\)](https://docs.un.org/es/S/RES/2085(2012)) [Acceso 25 de julio de 2025].

- Consejo de Seguridad de Naciones Unidas, (2013). Resolución 2100 del Consejo de Seguridad de Naciones Unidas. Recuperado de [https://docs.un.org/es/S/RES/2100\(2013\)](https://docs.un.org/es/S/RES/2100(2013)) [Acceso 25 de julio de 2025].
- Diario Oficial de la Unión Europea, (2013). Decisión 2013/34/PESC del Consejo de 17 de enero de 2013 relativa a una misión militar de la Unión Europea destinada a contribuir a la formación de las fuerzas armadas de Mali (EUTM Mali), 18 de enero de 2013. Disponible en <https://www.boe.es/doue/2013/014/L00019-00021.pdf> [Acceso 25 de julio de 2025].
- El Mundo, 19 de enero de 2013, «Hollande: La operación en Mali durará lo necesario para vencer el terrorismo». Recuperado de <https://www.elmundo.es/elmundo/2013/01/18/internacional/1358526561.html> [Acceso 25 de julio de 2025].
- Embajada de Francia en Madrid, (2013). Investidura del presidente de Mali: discurso de François Hollande. 19 de septiembre de 2013. Recuperado de <https://es.ambafrance.org/Investidura-del-presidente-de-Mali> [Acceso 25 de julio de 2023].
- Escalonilla, A. (2022). Se cumplen 10 años de la intervención militar de Francia en Malí, *Revista Atalayar*. Recuperado de <https://www.atalayar.com/articulo/politica/se-cumplen-10-anos-de-la-intervencion-militar-de-francia-en-mali/20230111185154159741.html> [Acceso 25 de julio de 2025].
- Fuente Cobo, I. (2025). La obsesión rusa: desinformación y propaganda en el Sahel. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 42/2025. Recuperado de https://www.defensa.gob.es/ceseden/-/ieee/la_obsesion_rusa_desinformacion_y_propaganda_en_el_sahel [Acceso 25 de julio de 2025].
- Losada, A. (2018). El Sahel: un enfoque geoestratégico. Madrid: Real Instituto Elcano. Recuperado de http://www.realinstitutoelcano.org/wps/portal/rielcano_es/contenido?WCM_GLOBAL_CONTEXT=/elcano/elcano_es/zonas_es/ari95-2018-losada-sahel-enfoque-estrategico [Acceso 25 de julio de 2025].
- Mesa, B. (2022). Los grupos armados en el Sahel. Conflicto y economía criminal en el norte de Mali. Madrid: Catarata
- Navarro, I. (2018). La nueva narrativa del terrorismo internacional en África: respuestas y resultados, *Comillas Journal of Internacional Relations*, 13, pp. 29-48. Recuperado de <https://revistas.comillas.edu/index.php/internationalrelations/article/view/10695/10088> [Acceso 25 de julio de 2025].
- Pérez Triana, J.M. (2015). Operación *Serval*: el estilo francés de hacer la guerra, *Revista Ejército*, 891, pp. 42-50. Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5137466> [Acceso 25 de julio de 2025].
- Sanjuán, C. (2020). El terrorismo yihadista. El yihadismo en el Sahel amenaza a Europa. Madrid: Instituto Español de Estudios Estratégicos, 140/2020. Recuperado de http://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_opinion/2020/DIEEEO140_2020CASSAN_yihad-Sahel.pdf [Acceso 25 de julio de 2025].
- Vission of Humanity, s.f. Global Terrorism Index 2025. Recuperado de <https://www.vissionofhumanity.org/maps/global-terrorism-index/#/> [Acceso 25 de julio de 2025].

Entrevistas personales del autor

Daniel Remartínez (miembro de Médicos Sin Fronteras que ha trabajado en la región objeto de estudio para este capítulo. Celebrada en formato online el 11 de julio de 2024).

Entrevista anonimizada I (celebrada en formato online, 2 de agosto de 2024).

Entrevista anonimizada II (celebrada en formato online, 8 de junio de 2024).

David Cedena (analista de inteligencia, celebrada en formato online, 21 de junio de 2024).

Gema Izquierdo (periodista en la región objeto de estudio, celebrada en formato online, 30 de mayo de 2024).

Mateo Balín (periodista de COLPISA que ha estado desplazado como corresponsal en la región objeto de estudio, celebrada en formato online el 22 de mayo de 2024).

José Luis Ayerbe (integrante de medicusmundi, ONG que ha actuado y tiene presencia en la región objeto de estudio, celebrada en formato online, 21 de mayo de 2025).

Xavier Aldekoa (periodista de *La Vanguardia* que ha cubierto en terreno la región objeto de estudio, celebrada online el 2 de junio de 2025).

Alfonso Dastis (actualmente Embajador de España en Hungría; con anterioridad fue Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación de España en el periodo 2016-2017, celebrada online el 17 de julio de 2025).

De estado tributario a actor geopolítico: China y la península de Corea

Daniel Gomà Pinilla

Universidad de Cantabria

INTRODUCCIÓN

La península coreana ha jugado un papel importante en los objetivos de política exterior y de seguridad de China desde hace más de medio milenio, representando hoy día un factor crucial para la estabilidad de este último país. Por su posición geográfica, Corea es la principal vía de acceso terrestre a China por el nordeste asiático y ello la convierte en un punto estratégico del gobierno de Pekín. Además, la península ocupa una posición clave en la región de Asia del nordeste al ser un punto de convergencia de los intereses geopolíticos de las tres grandes potencias mundiales surgidas después de 1945: EE.UU., la URSS/Rusia y China. Sin olvidarnos de Japón, cuyo papel es menos relevante que las demás potencias, pero que no deja de tener un peso significativo en el complicado escenario regional.

La causa de esta importancia radica en la propia geografía de Corea, única y problemática en su naturaleza, pues la hace vulnerable a ataques foráneos y explica por qué hasta fecha reciente fuera sometida, conquistada y atacada por vecinos y potencias extranjeras. A una población muy limitada, se unía el hecho de que estaba mal repartida, generando desigualdades demográficas a nivel territorial, con una parte sur significativamente más poblada gracias a la existencia de tierras de cultivo

frente a un norte montañoso y con un clima más inhóspito. Agrícolamente hablando, la península coreana presenta numerosos inconvenientes debido a su compleja orografía, siendo frecuentes los periodos de hambruna. Desde un punto de vista de riqueza económica y fuerza militar, no era rival para vecinos tan poderosos como China (hasta el siglo XIX) y Japón (finales del siglo XIX y primera mitad del XX), lo que explica por qué durante la mayor parte de los dos últimos milenios Corea estuvo sometida a las aspiraciones de potencias foráneas (Jung, 1998: 81-84). De hecho, incluso hoy esta debilidad se percibe con la presencia de miles de soldados estadounidenses al sur del paralelo 38 con el fin de asegurar la defensa de Corea del Sur frente a su enemigo del norte. Este último, por su parte, mantiene desde hace seis décadas y media un tratado con su vecino chino que le asegura la asistencia militar en caso de ser atacado.

En su relación con su vecino coreano, China ha contado históricamente con dos elementos a favor. El primero es su enorme tamaño, que le ha granjeado un enorme poder y le ha asegurado una posición de fuerza en sus relaciones bilaterales. En segundo lugar, la península coreana ha estado muy influenciada por la civilización china desde el punto de vista cultural y social. No es extraño, por tanto, que con anterioridad al siglo XX el reino de Corea estuviera sujeto a China mediante como estado tributario. Esta relación de vasallaje difería del imperialismo occidental en que la dominación no era absoluta, pues las naciones sometidas no eran ocupadas militarmente ni se alteraba generalmente el régimen político local. Fundamentalmente, se reconocía la superioridad de China como civilización y, por tanto, como poder regional, a cambio de un margen relativamente amplio de autonomía interna, evitando al mismo tiempo ir contra los intereses de Pekín.

Truncada esta realidad entre 1895 y 1945 por el auge militar de Japón en Asia Oriental, Pekín recuperó a partir de 1949 aspectos del pasado. No en vano, la política exterior de la China comunista, a pesar del rechazo categórico de sus dirigentes, es la expresión política del antiguo estado imperial chino, aunque adaptado a las circunstancias regionales y al contexto internacional de la segunda mitad del siglo XX y primer cuarto del XXI. Y en este contexto, la península coreana, como veremos, permite a Pekín jugar un papel relevante en la escena regional y, por ende, en la mundial.

LOS ORÍGENES DEL INTERÉS CHINO EN COREA: EL MODELO TRIBUTARIO DE ÉPOCA IMPERIAL

Hasta el siglo XIII, el imperio chino había sido un estado entre iguales en un sistema multinacional que predominaba en la región de Asia Oriental (Rossabi, 1983).

Con la invasión de los mongoles, se instaura por primera vez una dinastía foránea que controla la totalidad del imperio chino, los Yuan (1271-1368), lo que generará en las siguientes dinastías, los Ming (1368-1644) y los Qing (1644-1911), la necesidad de asegurar una política de seguridad en la región nordeste de China, conocida como Manchuria. Esta zona es la puerta principal de entrada al corazón de la China histórica y su cercanía a Pekín (Beijing, 'la capital del Norte'), la sede imperial desde 1403, la convertía en un punto vital de la soberanía china.

Por ello, la península coreana se convirtió en un actor crucial de dicha política y los Ming diseñaron un sistema para asegurarse su control. La península coreana estaba unificada en forma de reino regido por la dinastía Choson (o Joseon, 1392-1910), lo que facilitaba el control de este país por su poderoso vecino. El objetivo final era asegurarse una relación favorable con este importante vecino. No en vano, una Corea aliada o sometida a un poder extranjero podría desafiar la autoridad china en Manchuria y los riesgos que ello conllevaba.

El sistema tributario desarrollado a partir de la época de los Ming y perfeccionado por sus sucesores, los Qing, se convirtió en una estructura propia de defensa y seguridad nacional. A diferencia del pasado, donde la preservación de la nación se basaba en la conquista militar y la sumisión plena de países vecinos, el nuevo modelo se fundamentaba en una red de relaciones internacionales de tipo clientelar que reconocía la superioridad del Imperio del Centro (o del Medio, *Zhongguo*) y su estatus de potencia dominante en el este de Asia, convirtiéndose a partir de ahora en la forma en la que la corte imperial china manejaba las relaciones políticas con sus principales vecinos. En esta visión centralizada del mundo, China ocupaba el lugar central como estado superior (*shangguo*) y toda nación que deseara establecer vínculos con ella debía aceptar su estatus de vasallo (*shubang*; *shuguo*). No en vano, en esta época el imperio chino era la civilización más antigua del mundo y era percibida en el continente asiático como la más poderosa por su elevada población, su alto grado de desarrollo, su poder económico y comercial y su vasta extensión, abarcando desde Asia Central al Pacífico (Ku, 2020: 2-4; Chen, 2019: 181-182). En este orden social normativo, naciones sometidas a tributo no se consideraban iguales a China y reconocían la superioridad de Pekín y su legitimidad como poder hegemónico regional.

Por tanto, en esta relación los estados tributarios (*fan shu*) ocupaban una situación de inferioridad, aunque existían diferentes grados en función de la cercanía con el régimen imperial chino. En la lengua china el sistema tributario es descrito bajo la denominación *Hua-Yi*, el primer término significando la nación china (esto es, la civilización) y el segundo extranjero (o sea, bárbaro) (Chen, 2019: 180). En otras palabras, el centro (China) representaba el progreso mientras que los estados vecinos representaban el atraso y de ahí el deber del primero de controlar a

los segundos con el fin de preservar la armonía. En realidad, el objetivo original de China al diseñar el modelo tributario era que sus vasallos se sinizaran con el fin de eliminar toda amenaza a su autoridad en la región y pasaran a formar parte de la civilización china. (Ku, 2020: 9-14). Aunque Pekín jamás busco imponer esta sinización por la fuerza de las armas.

El símbolo de esta relación eram los tributos (*gong*) que los diferentes países sometidos enviaban a China como forma de reconocer su sumisión y que representaba un montante importante de sus ingresos nacionales. Dichos tributos variaban según los países, tanto en importe como en periodicidad, pues en el caso de la corte coreana se enviaban tres tributos anuales, mientras que la familia real de Ryukyu hacía lo propio cada dos años. A cambio, los reinos vasallos disfrutaban de la protección china y, en caso de amenaza externa o interna, recibían su asistencia ya fuera mediante presiones diplomáticas o ayuda militar. Pero el sistema tributario iba mucho más allá y era también un mecanismo que aseguraba el comercio bilateral, el intercambio cultural, el control fronterizo y la cooperación judicial (Chen, 2019: 171). En resumidas cuentas, el sistema tributario tenía ante todo una finalidad política y económica.

A nivel geopolítico, lo interesante del sistema tributario es que estableció un nuevo orden internacional en el Asia Oriental y el sudeste asiático que el sinólogo estadounidense John K. Fairbank hace ya más de medio siglo denominó el “orden mundial chino” (Fairbank, 1968), donde el enorme poder de China era un factor disuasorio ante todo intento de desestabilización en esa zona del mundo y de esta forma las posibles disputas se resolverían de manera rápida y efectiva. En este sentido, el sistema tributario tenía ante todo un propósito defensivo, abogaba por la estabilidad regional y defendía el orden y la armonía entre Pekín y sus vasallos. Con la hegemonía clara de China las reglas estaban claras y todos se beneficiaban de la situación: China no tenía necesidad de luchar, ni sus vecinos de entrar en guerra (Kang, 2010: 602). El número de pueblos sometidos al sistema tributario varió según la época e incluía a decenas de pueblos bárbaros al norte de la Gran Muralla, pero también de reinos consolidados como, por ejemplo, Corea, los archipiélagos de Ryukyu y Tsushima en el mar de Japón, Annam (hoy Vietnam), Siam (Tailandia), Birmania (Myanmar), Camboya y Java, entre otros.

Conviene señalar que el sistema tributario garantizaba la soberanía de las naciones sometidas a vasallaje y, en la práctica, los gobernantes locales actuaban de manera independiente siempre que no fueran contra los intereses chinos ni se aliaran contra el emperador. China raramente ejercía la coacción y por lo general dejaba hacer a sus vasallos y no se inmiscuía en los asuntos internos de los estados tributarios ni prestaba una especial atención más allá de los asuntos exteriores de cada nación pues no tenía interés en un dominio absoluto sobre sus vasallos (Chun, 1968: 110-111). No en vano, aunque el sistema tributario chino había sido aceptado

por los diferentes estados vasallos, los motivos por parte de éstos eran diferentes. Unos lo hacían porque ganaban oportunidades comerciales, otros porque alejaban posibles amenazas externas o porque les otorgaba legitimidad política y también estaban aquellos que se lo habían visto impuesto (Chen, 2019: 178-179). En el caso de los pueblos al norte, muchos de ellos nómadas e inestables políticamente, la forma en la que Pekín se relacionaba para garantizarse su no hostilidad era mediante el comercio de productos que los primeros necesitaban del imperio chino (grano, metales, textiles) (Kang, 2010: 618). Había incluso el caso de los reinos de Tsushima y Ryukyu, que eran tributarios a la vez del emperador chino y del shogun japonés. Por otro lado, Pekín tenía intereses más importantes en unos países que en otros y explica por qué la relación era más estrecha en determinados casos (Corea, Ryukyu, Annam), en contraposición a los de Siam, Birmania y otras naciones del sudeste de Asia, donde los vínculos eran menos fuertes. En otras palabras, en este marco de relaciones las dinámicas eran diferentes según cada estado tributario. Sin embargo, ello no debe llevarnos a equívocos: a diferencia del sistema westfaliano de Occidente, que se fundamentaba en el principio de igualdad de soberanía entre estados y donde la llamada balanza de poder era un elemento fundamental, el modelo chino era un sistema jerárquico que se basaba en la subordinación de unos estados a uno hegemónico y claramente más poderoso económica y militarmente.

De todos ellos, Corea no tardó en alzarse en modelo de estado tributario por excelencia y, por ello, pasó a ser percibido como un hermano pequeño, sin duda inferior a China, pero en su caso superior al resto de estados tributarios del Imperio del Centro. Ya los textos de la época Ming ensalzaban al reino coreano por ser el más respetuoso y esmerado de los estados tributarios, lo que demuestra la lealtad de Corea respecto a su vecino y la buena consideración de este último. A ello contribuía el hecho de que política y culturalmente China y Corea tenían aspectos comunes, pues la influencia de la civilización china sobre la península coreana había sido notable desde hacía siglos. En este sentido, Corea fue partícipe hasta cierto punto de forma voluntaria de este modelo de relación y de forma consciente adoptó y copió ideas, valores y normas del mundo chino, lo que explica el vínculo duradero, estable y pacífico entre ambas naciones. Así, el régimen político era similar y el confucianismo y el budismo jugaban un papel fundamental en la sociedad de ambos países. Asimismo, la burocracia se inspiraba en el modelo chino y la escritura ideográfica era predominante (Kang, 2010: 606) y, pese a la creación del hangul, el alfabeto coreano a mediados del siglo XIV, la escritura china siguió siendo de uso obligatoria en la corte coreana durante siglos. De hecho, el sistema tributario se asentaba en el confucianismo con sus estrictas normas y una elaborada y compleja etiqueta que se debía seguir. En cierto sentido, podemos afirmar que Corea había sido absorbida por la civilización china (Cha y Pacheco, 2025: 23).

No es extraño, por tanto, que Corea fuera considerada parte del *Tian xia* ('todo lo que hay bajo el cielo es China'), esto es, el mundo chino, y estuviera sometido a la autoridad final del *Tian zi* ('el hijo del Cielo, es decir, el emperador chino), quien ejercía el *Tianming* ('mandato del Cielo'). Sin embargo, pese a la cercanía, Pekín nunca incorporó a la península de Corea como parte integrante de su imperio. La relación de los reyes coreanos con Pekín se basaba en la llamada política de *sadae* (término coreano que significa 'servir al grande'), que en chino se traducía como *yi xiao shi da* ('el pequeño sirve al grande'). En realidad, la relación de los reyes de Hanyang (actual Seúl) y la corona imperial de Pekín se fundamentaba en una interpretación más extensa del *sadae* que se resumía en la expresión china *bao guo zhi dao, yi xiao shi da* ('la vía para preservar el país, [es que] el pequeño sirve al grande'). Como vemos, para la monarquía coreana, el fin último era preservar la autonomía política y los intereses del reino coreano (Kim, 2013).

Para los reyes coreanos, el sistema tributario también era una forma de asegurar su dominio interno y su legitimidad como gobernantes pues toda disensión podía ser respondida con apoyo chino. Pero, además, la corona de Seúl buscó emular las prácticas chinas, con el desarrollo incluso de un sistema tributario propio mediante el intercambio político y comercial con los reinos de Tsushima y Ryukyu, aunque con escaso éxito. (Chen, 2019: 175-176). Sin embargo, debemos tener siempre claro un elemento. Pese a su cercanía y sus similitudes, esta relación era perjudicial para Corea. A la falta de independencia plena y la siempre presente espada de Damocles que representaba China en caso de rebelión, se añadían el coste de los tributos que se enviaban a la corte imperial y que suponían un agujero en las arcas reales de Seúl pues el valor de lo enviado a Pekín excedía de largo a lo que recibía del emperador chino. Sin olvidar que el comercio era claramente deficitario para Seúl. (Chun, 1968: 107-109).

DE LA GUERRA SINO-JAPONESA DE 1895 A LA INTERVENCIÓN CHINA DE 1950

El sistema tributario entró en declive durante la primera mitad del siglo XIX con la aparición de las potencias occidentales y la consiguiente puesta en cuestión de la hegemonía de China en Asia oriental y del sudeste. A partir de 1842, con la derrota china en la primera de las dos Guerras del Opio (la otra sería en 1856-1860), la relación de vasallaje con los países vecinos empezó a desintegrarse. A la cesión de Hong Kong a los británicos siguió durante la segunda mitad del siglo la anexión de los países del sudeste asiático por parte de los poderes de Occidente (Indochina pasó a

manos francesas, Birmania fue agregada al imperio británico de la India, etc.), que puso fin a la influencia china. Lo mismo sucedió con las islas Ryukyu, que durante la década de 1870 pasaron a estar bajo jurisdicción del Japón Meiji, finalizando la relación tributaria con China en 1874. Cinco años más tarde el archipiélago fue anexionado al imperio japonés.

Precisamente, fue Japón el que mejor se adaptó a la nueva realidad. Estableciendo una alianza de cooperación militar con Gran Bretaña, fue modernizando sus fuerzas armadas, empezando por su armada, y se erigió en la gran potencia asiática. Con pocas naciones no colonizadas por Occidente, Tokio no tardó en poner sus ojos en la vecina península coreana como primer objetivo de su afán expansionista por el continente. Con una China derrotada por Occidente, existía el riesgo de que la península acabara en manos de alguna potencia colonial europea. Además, a diferencia del pasado, Japón se percibía como superior a una China estancada, anclada en el pasado y que había perdido el tren de la modernidad, y consideraba que estaba en condiciones de hacerse con el control de Corea. La influencia creciente de Japón (apertura al comercio nipón, etc.) en la escena política coreana desde 1875-1880 generó enormes tensiones con Pekín, que buscaba desesperadamente preservar su influencia en su más antiguo vasallo (Fung, 1996: 1007). Esta rivalidad desembocó finalmente en una guerra entre ambas naciones.

La primera guerra sino-japonesa estalló en julio de 1894 y desde buen principio las tropas chinas sufrieron importantes bajas frente a un ejército imperial nipón más preparado militarmente. Ya en víspera de la guerra habían desembarcado unos diez mil soldados japoneses en suelo coreano, mientras que China solo había desplegado dos mil (Fung, 1996: 1014). Aunque el número de combatientes chinos aumentó durante el conflicto, estos últimos fueron derrotados y expulsados de la península, mientras que la armada nipona causó estragos en la flota china durante la batalla del Mar Amarillo. La derrota china en las batallas de Pinrang y Yalú marcó un punto de inflexión pues dejó abierto el camino a Pekín. Japón estaba en disposición de adentrarse en Manchuria y hacerse con las provincias chinas de Shandong y Hebei y el importante puerto de Tianjin (Fung, 1996: 1028). Ante esta situación, el imperio chino tuvo que capitular.

El Tratado de Shimonoseki (17 de abril de 1895) acordó la paz entre China y Japón poniendo fin oficialmente a la guerra. En su artículo 1, el tratado reconocía la “plena y completa independencia y autonomía de Corea [...], en consecuencia, el pago de tributo [...] de Corea a China debe cesar completamente en el futuro” (Paine, 2003). En otras palabras, se abolía definitivamente el vínculo de sumisión de Corea a China. El castigo a Pekín incluía no solo la pérdida de Corea sino también la cesión a perpetuidad y la soberanía de la isla de Formosa (actual Taiwán) y el vecino archipiélago de Pescadores, así como ventajosas comerciales en territorio chino (Paine, 2003).

La pérdida de Corea causó un impacto profundo en la visión del mundo que tenía la dinastía Qing. Esta última se vio sacudida por un movimiento de reforma dentro de la corte, pero los Qing estaban condenados y una revolución en 1911 puso fin al sistema imperial que había perdurado más de dos mil años y proclamó la República. La inestabilidad fue la tónica durante las siguientes cuatro décadas, con una China dividida primero por señores de la guerra, luego dominada por el Partido Nacionalista (el Guomindang), enfrascado en una lucha sin piedad por el poder con el Partido Comunista Chino (PCC) y enfrentado a la sangrienta invasión japonesa a partir de 1937.

Como vemos la guerra de 1894-1895 y la caída del régimen imperial década y media después supuso un cambio fundamental en las relaciones entre China y la península coreana. Pero los vínculos nunca desaparecieron, simplemente se adaptaron a la nueva realidad. Ya no se trataba de dominar Corea, sino de asegurar una independencia de esta última, preservando al mismo tiempo los intereses chinos en la zona. Los principales actores chinos, tanto el gobierno del Guomindang como el PCC, siempre prestaron atención a lo que sucedía en la vecina Corea y sobre todo cómo afectaba a la región de Manchuria, en el nordeste chino. Nacionalistas y comunistas chinos y coreanos colaboraban en una lucha conjunta contra el creciente poder japonés, forjándose una alianza en el caso de los comunistas que tendría sus consecuencias décadas más tarde. Muchos comunistas coreanos, entre ellos figuras como Kim Il Sung, ostentaron el carné de miembro del PCC en esta época y utilizaban la zona de Manchuria para sus incursiones en territorio coreano (Suh, 1988).

Precisamente, una nueva guerra contra Japón (1937-1945) marcó un antes y un después en la visión que los chinos tenían de Corea. No en vano, esta guerra había venido precedida por la ocupación a partir de 1932 de la región china de Manchuria, fronteriza con la península. En otras palabras, Corea solo había sido el primer paso de la dominación que Japón pretendía sobre China (y, por ende, para el resto de Asia como se vería a partir de 1941). Manchuria solo era el banco de pruebas de lo que se pretendía instaurar en China: un estado sometido a la autoridad última de Tokio.

La derrota japonesa en agosto de 1945 puso fin a la Segunda Guerra Mundial. Con la victoria aliada, Corea dejó de ser una colonia nipona para acabar ocupada por los soviéticos al norte del paralelo 38 y por los estadounidenses al sur. Esta división, en teoría temporal, acabó siendo permanente con la fundación el 15 de agosto de 1948 de la República de Corea (Corea del Sur) en la mitad meridional, gobernada por un sistema capitalista y reconocida como el gobierno legítimo de la península, hecho respondido el 9 de septiembre siguiente con el nacimiento de la comunista República Popular Democrática de Corea (RPDC) en la parte norte.

Esta separación de la nación coreana acabó generando un conflicto bélico con la invasión del sur por parte de Corea del Norte el 25 de junio de 1950. Mucho se ha

escrito sobre la intervención posterior de Pekín, pero conviene precisar el papel de China en los orígenes de esta guerra. Hace décadas se afirmaba que China no había tomado parte en el desencadenamiento del conflicto, pero actualmente, con la apertura de los archivos soviéticos y chinos, sabemos que Mao Zedong y sus camaradas del PCC apoyaron desde el principio, aunque con ciertas reticencias, la acción del dirigente supremo norcoreano Kim Il Sung de atacar Corea del Sur y que ello está en el origen mismo de la participación militar china meses más tarde. Así, por ejemplo, China permitió que todos los coreanos que servían en el Ejército Popular de Liberación (EPL), nombre de las fueras armadas de la China comunista), incluidos aquellos de la minoría coreana de China que servían en el ejército de Pekín. En total, entre 50.000 y 70.000 soldados, con gran experiencia de combate y que estarían en primera línea de ataque en junio de 1950 (Cumings, 1990: 653). No solo eso, Kim Il Sung requirió del aval del Stalin antes de desencadenar la guerra y tantas las fuentes chinas como soviéticas confirman que el líder soviético pidió consejo a Mao antes de darle su autorización al primero (Khrushchev, 1970: 349-350; Chen, 1994: 87-88).

El ataque norcoreano, pese a los éxitos de los primeros meses, quedó truncado con la intervención del ejército multinacional de Naciones Unidas enviado a Corea bajo el mando del general Douglas MacArthur e integrando en su mayoría por fuerzas estadounidenses. Las tropas norcoreanas fueron obligadas a retroceder más allá del paralelo 38, amenazando con derribar el régimen norcoreano. No solo eso, el ejército de Naciones Unidas alcanzó el río Yalú, la frontera entre China y Corea. Ante esta situación, Pekín decidió intervenir militarmente en octubre, enviando a los llamados Voluntarios del Pueblo Chino (un eufemismo para designar a soldados del EPL). Hasta marzo de 1951 se sucederían ataques y contraataques, pero a partir de entonces la línea de marcación entre ambas partes se estabilizará a lo largo del paralelo 38. Finalmente, un armisticio será firmado el 27 de julio de 1953 en Panmunjom.

A diferencia de la Unión Soviética, principal aliado de Corea del Norte en esa época, China sí intervino directamente en el conflicto de 1950-1953. Y este hecho es importante analizarlo porque enlaza con lo narrado anteriormente y explica la posición china en el futuro. En primer lugar, el anuncio de EE.UU. de defender Corea del Sur cogió por sorpresa a Pekín. En realidad, Mao siempre había alertado de tal posibilidad en sus negociaciones como Stalin y Kim Il Sung, pero siempre había sido considerado que Washington no intervendría en una guerra por “un territorio tan pequeño como Corea” (Petrov, 1994: 44). Además, Kim le había convencido, al igual que a Stalin, de que la guerra duraría tan poco que no habría posibilidad de una implicación estadounidense porque ya se habría completado la invasión del sur (Chen, 1994: 112). Ahora, China se encontraba con el enemigo estadounidense a

sus puertas y, encima, frustraba otros planes: la acción norcoreana anulaba los planes de invasión de Taiwán debido al envío de la VII Flota al estrecho de Taiwán con el fin de impedir una posible invasión comunista de la isla, donde se había refugiado el régimen del Guomindang tras su derrota en 1949 (Chen, 1994: 125).

En realidad, la intervención de EE.UU. alteró completamente las previsiones que la naciente China comunista en materia interior y también de política exterior y seguridad. Una península unificada bajo un sistema capitalista era inaceptable porque suponía una amenaza para su frontera nordeste. Esta situación se agravaba con la presencia de tropas estadounidenses justo en sus fronteras. Washington había apoyado al Guomindang durante la guerra civil china (1946-1949) que había llevado al poder al PCC y a la fundación de la República Popular China (1 de octubre de 1949), y su presencia militar en la frontera nordeste era una clara amenaza que debía ser eliminada. El régimen comunista chino acababa de nacer y no estaba todavía consolidado, pues algunas regiones del país todavía escapaban al control del PCC. Y Pekín era muy consciente de ello. Ya una década antes el dirigente comunista Zhou Enlai había advertido de la importancia de Corea para la seguridad de China al señalar que “las relaciones sino-coreanas serán de gran importancia en el futuro. En la época de la primera guerra sino-japonesa, China fracasó en Corea y esto fue la señal para el colapso de la dinastía Qing” (Lee, 1962: 189). Como vemos, el pasado reciente estaba muy presente.

La teoría del Mao y de sus camaradas del PCC era que Washington no tardaría en declarar la guerra a Pekín y, para ello, seguiría el mismo camino de Japón medio siglo antes y, una vez dominada toda la península coreana, luego sería el turno de la RPCh, con el riesgo de derrumbe del régimen marxista pues la primera zona en caer sería el nordeste, centro principal de la industria china y la puerta de entrada para la conquista de la capital china. (Chen, 1994). Pero incluso si no hubiera guerra, la existencia de una Corea proamericana y hostil a China, con tropas estadounidenses desplegadas a lo largo de la frontera común, sería una amenaza permanente para China y, por ello, la mejor solución era derrotar a EE.UU. en Corea antes que verlas en territorio chino (Chen, 1994: 175-177). De esta forma, Pekín estaría en capacidad de negociar con su enemigo una salida que satisficiera sus intereses.

El objetivo final de la intervención china en Corea buscaba alejar todo lo posible esta amenaza. Por ello, las tropas chinas invadieron el norte de Corea, expulsaron a las tropas de Naciones Unidas al sur del paralelo 38 y restablecieron el régimen de la RPDC, finalizando el conflicto armado con un armisticio que devolvía la situación a la misma que existía en 1950. La espada de Damocles que suponía la presencia de tropas estadounidenses al otro lado del Yalú se había eliminado y el nordeste chino estaba protegido por su aliado norcoreano. Pese al elevadísimo coste humano y económico que había supuesto la guerra, Pekín tenía motivos para estar satisfecho.

COREA, FACTOR ESENCIAL EN LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE PEKÍN

Como gran potencia, los intereses nacionales de China desde 1953 han estado estrechamente vinculados a Estados Unidos y la Unión Soviética (hoy Rusia). Y precisamente la península de Corea ocupa a ojos de Pekín una posición clave en la región de Asia del Nordeste. Al norte se encuentra Rusia y al este Japón, mientras que la principal potencia mundial, EE.UU., juega un papel muy importante gracias a sus unidades militares desplegadas en Corea del Sur y a su alianza con esta última desde los años cincuenta. La fuerte militarización de la zona hace de la península un factor de gran volatilidad y riesgo, lo que afecta directamente a la seguridad nacional de China.

Durante la segunda mitad del siglo XX Pekín rivalizó con Moscú en el apoyo a Pyongyang, situación que los norcoreanos aprovecharon para obtener aquello que cualquiera de las dos partes le negaba. Por ello, la relación entre chinos y norcoreanos estuvo marcada en diferentes periodos por la tensión (Gomà, 2011). La caída de la Unión Soviética en 1991 marcó un antes y un después. La entrada en los años 90 pone el punto final a la Guerra Fría y, en el caso de Pekín, esta nueva etapa supone el final del triángulo estratégico (EE.UU., Unión Soviética y RPC) sobre el que había articulado su política exterior y de seguridad desde hacía décadas. No menos importante, el auge de las tensiones con Washington conllevó un cambio en la visión que China tenía del escenario del nordeste asiático en general y de la península coreana en particular. A diferencia de otras partes del mundo, el final de la Guerra Fría había tenido un impacto considerablemente menor en Asia del Nordeste y se habían preservado elementos característicos de aquella, la más importante de los cuales era el mantenimiento de dos estados antagónicos ideológicamente y militarmente enfrentados, esto es, la RPDC y de la República de Corea. En esta región, el factor económico, pese a sus avances, no había logrado sustituir al factor político y sobre todo al de seguridad.

La esfera de defensa estadounidense en Asia-Pacífico, integrada por Corea del Sur y Japón, era considerada una creciente amenaza por Pekín, que había mantenido siempre una posición crítica hacia la presencia de tropas norteamericanas en Corea del Sur, que era percibida como una amenaza directa a su seguridad nacional. Corea del Sur era vista por Pekín como una gran base militar estadounidense en el Pacífico Occidental y un “cuchillo” potencial en la espalda de China. A ello se añadían las bases de EE.UU. en el archipiélago japonés.

Por ello, para China la existencia de un régimen comunista en la parte norte era un elemento que reforzaba su seguridad en su región nordeste, pese a los frecuentes desencuentros entre Pekín y Pyongyang. La mera existencia de la RPDC impedía la

presencia de tropas estadounidenses en la frontera china. No es extraño que desde la desaparición de la URSS China haya reforzado su apoyo a Pyongyang con el fin de evitar un derrumbamiento que llevara a la reunificación política de la península dirigida por Seúl, con todo lo que ello implicaría. En realidad, la presencia militar estadounidense en suelo surcoreano no es vista con malos ojos en Pekín, pues garantiza la estabilidad en la región y evita una posible aventura militar de Pyongyang contra su vecino del sur. Y porque con sus tropas, Washington mantiene una influencia decisiva en los gobiernos de Seúl. En otras palabras, para Pekín la división de la península es un factor fundamental porque le permite jugar un papel relevante en la región como aliado de Corea del Norte y su respaldo a esta última evita toda tentación de Seúl o Washington de reunificar la península. La preservación del status quo es el objetivo final de China.

Actualmente, la influencia china sobre Corea del Norte se vehicula a través de dos ejes principalmente. El primero es la ayuda económica a Pyongyang con fin de evitar un descalabro económico en el país vecino y su consiguiente hundimiento. Desde el fin de la Guerra Fría el gobierno de Pekín ha suministrado una cuantiosa ayuda financiera a su aliado, sumido en una grave crisis económica y alimentaria que se agravó con la desaparición de la Unión Soviética, que para Pyongyang implicó la pérdida de un valioso aliado que hacía de contrabalanza al poder chino en la región. El objetivo último de Pekín es evitar una rebelión popular en Corea del Norte y el consiguiente desmoronamiento del sistema comunista. A pesar del coste económico que ello implica, la ayuda garantiza a los chinos una mayor dependencia norcoreana y refuerza su área de influencia.

El otro eje sobre el que se asienta la relación sino-norcoreana es el militar. Desde 1961 se mantiene en vigor un Tratado de Amistad, Cooperación y Asistencia Mutua, que regula las relaciones entre los dos países desde entonces. Tras la marcha de las últimas tropas chinas de la RPDC en 1958 (Gomà, 2011: 13), el tratado es la norma que asegura una ayuda militar china en caso de agresión exterior a Corea del Norte y viceversa, según consta en su Artículo 2. Sin embargo, el texto deja claro que la asistencia china solo se daría en el caso de una agresión de un tercer país contra el régimen de Pyongyang y en las últimas décadas los chinos han dejado claro que esta cláusula del tratado no se aplicaría en caso de ser Corea del Norte la agresora, como sucedió en la guerra de 1950-1953 (Han, 1994). No solo eso, el tratado estipula claramente que la reunificación de Corea se tiene que llevar a cabo de manera pacífica, en interés del pueblo coreano y preservando la paz en el nordeste de Asia (Joyaux, 1994: 28). El gobierno chino no quiere ni oír hablar de nuevas aventuras militares en la península coreana.

El tratado, que solo puede ser derogado si una o las dos partes lo solicita, ha permitido a China preservar una influencia decisiva en el país vecino, caracterizado

por su paranoia y su obsesión histórica de un posible ataque estadounidense desde el sur de la península. El acuerdo con Pekín es una garantía de que EE.UU. no le atacará, especialmente desde que la RPC se convirtió en potencia nuclear en 1964. Aunque Corea del Norte se dotó del arma atómica en 2006, su ejército presenta un retraso considerable en lo que se refiere a modernización de armamento y no sería rival en una guerra convencional contra un enemigo externo. El apoyo chino viene a paliar esta deficiencia. Para Pekín, que es muy reacio a compartir secretos militares con su aliado para evitar que se desmarque demasiado de los intereses chinos, el acuerdo le permite evitar decisiones drásticas por parte de Pyongyang.

Pero el factor norcoreano va más allá de la propia seguridad. Desde 1991 ha permitido a China jugar un papel más activo y de máxima importancia en la escena internacional debido a las frecuentes provocaciones de Pyongyang. La más importante es el desarrollo de un programa nuclear por parte del régimen norcoreano. Las tensiones en el noreste de Asia, generalmente iniciadas por Corea del Norte, han convertido a China en un actor fundamental en la región, pero también a nivel mundial, donde su presencia permanente y su derecho de veto en el Consejo de Seguridad de la ONU le permiten defender los intereses norcoreanos y, por ende, los propios. La creciente militarización de Japón ante la amenaza norcoreana sirve de acicate para la modernización de las fuerzas armadas chinas, que se refuerza todavía más con la cuestión taiwanesa.

CONCLUSIÓN

Como hemos visto, la estratégica situación de Corea ha sido y sigue siendo vital para los intereses de seguridad de China en la región. Durante siglos el sistema tributario fue la forma en que Pekín aseguró su propia seguridad y la estabilidad en sus fronteras y los factores históricos han jugado un papel importante en la visión de China con respecto a Corea desde 1949, cuando dicha percepción fue reformulada adaptándose al contexto contemporáneo. Consciente de que no es posible un regreso al pasado imperial, esto es, el dominio absoluto de Corea, para el régimen comunista chino sí es posible la finalidad (o si se quiere, el espíritu) que albergaba el modelo tributario. En otras palabras, regresar al antiguo orden internacional en Asia Oriental, particularmente en términos de seguridad. Esto explica que, salvo incidentes armados fronterizos con varios de sus vecinos, la RPC solo se haya implicado en un conflicto armado fuera de sus fronteras y que este fuera el de 1950-1953 en Corea. Otra evidencia: la anterior guerra de China en el extranjero también fue en la península coreana hace 130 años. A ello cabe añadir que el último intento de

conquista de China hace casi noventa años procedió de Corea y fue protagonizado por un Japón que dominaba el nordeste de Asia.

No es extraño, por tanto, que para China sea fundamental desde 1953 contar un aliado como la RPDC, a pesar de los continuos problemas que dicha relación le genera. A la defensa acérrima de Corea del Norte durante el periodo maoísta, se ha mantenido desde hace medio siglo una política pragmática con Pyongyang que ha ido variando en función de los intereses y del contexto internacional, pero que siempre ha tenido como eje central la preservación de la seguridad nacional de China mediante el mantenimiento del estatus quo en la península coreana (Cha y Pacheco, 2025: 255).

Gracias a ello, China tiene una zona (o estado) tapón entre ella y EE.UU. (este último representado por sus bases militares al sur del paralelo 38) que resguarda su frontera nordeste, una zona de vital importancia económica y política pues Corea del Norte es la nación que está más cerca del centro del poder chino (Pekín) y comparte el estratégico mar Amarillo con el estado chino, ofreciéndole de esta forma un paraguas protector en la región. En otras palabras, los intereses de seguridad chinos en el nordeste asiático no se pueden desligar de la existencia de la RPDC ni del mantenimiento de relaciones cordiales con Pyongyang.

Pero hay otras ventajas. China, como único aliado de Pyongyang, ha adquirido una importancia capital en el escenario del nordeste asiático, convirtiéndose en una potencia fundamental en la resolución de las diferentes crisis regionales, sobre todo desde 1991-1992. Al mismo tiempo, este papel de mediador entre las dos partes enfrentadas de la península coreana le ayuda a acrecentar su influencia en la escena internacional y, en ese sentido, no es posible hoy día avance significativo alguno en la región sin la implicación de China. Su influencia es equiparable a la de EE.UU., principal valedor de la República de Corea, pero Pekín cuenta incluso con más cartas. No en vano, mientras que Washington sigue sin normalizar sus relaciones con Pyongyang, el régimen chino sí mantiene vínculos diplomáticos plenos con Corea del Sur (desde 1992) y es uno de sus principales socios comerciales, por lo que su voz también es escuchada en Seúl.

Gracias a esta posición ventajosa, China ha logrado convertirse en un actor fundamental en la región y al mismo tiempo asegurar su defensa nacional sin necesidad de enviar de nuevo a su ejército a combatir en la vecina Corea, al tiempo que frena toda posibilidad de expansión del poder estadounidense en la zona.

 BIBLIOGRAFÍA

- Cha, Victor D.; Pacheco Pardo, Ramón. *Corea: Una nueva historia del Sur y el Norte*. Barcelona: Ático de los Libros, 2025.
- Chen Jian, *China's Road to the Korean War: The Making of the Sino-American Confrontation*. Nueva York: Columbia University Press, 1994.
- Chen, Shangsheng, "The Chinese Tributary System and Traditional International Order in East Asia during the Ming and Qing Dynasties from the Sixteenth to Nineteenth Century", *Journal of Chinese Humanities* 5 (2), 2019, pp. 171-199.
- Chun, Hae-jong, "Sino-Korean Relations in the Ch'ing Period", en John K. Fairbank (ed.), *The Ch'ing World Order: Traditional China's Foreign Relations*, Cambridge: Harvard University Press, 1968, pp. 90-111.
- Cumings, Bruce. *The Origins of the Korean War. Volume II: The Roaring of the Cataract, 1947-1950*, Princeton: Princeton University Press, 1990.
- Fung, Allen. "Testing the Self-Strengtening: The Chinese Army in the Sino-Japanese War of 1894-1895", *Modern Asian Studies* 30 (4), 1996, pp. 1007-1031.
- Gomà, Daniel, "La alianza de 'los dientes y los labios': Las relaciones entre China y Corea del Norte en la era de Mao Zedong (1953-1976)", *Revista Iberoamericana de Estudios de Asia Oriental* 4, 2011, pp. 9-55.
- Han, Yong-Sup, "China's Leverages over North Korea", *Korea and World Affairs* 18 (2), 1994, pp. 233-249.
- Joyaux, François Joyaux, *La nouvelle question d'Extrême-Orient. Tome 2: L'ère du conflit sino-soviétique, 1959-1978*. París: Payot, 1988.
- Jung, Walter B. *Nation Building: The Geopolitical History of Korea*. Lanham: University Press of America, 1998.
- Kang, David C., "Hierarchy and Legitimacy in International Systems: The Tribute System in Early Modern East Asia", *Securirty Studies* 19 (4), 2010, pp. 591-622
- Khrushchev Nikita, *Khrushchev Remembers*, Boston: Little, Brown & Co., 1970.
- Kim, Sungbae. *Korea's Confucian Strategies toward China during the Qing Dynasty and Their Implications*. Seúl: The East Asia Institute, Working Paper 31, 2013.
- Fairbank, John K, "A Preliminary Framework", en J. K. Fairbank (ed.), *The Ch'ing World Order: Traditional China's Foreign Relations*, Cambridge: Harvard University Press, 1968, pp. 1-20.
- Ku Boon Dar, "China-Southeast Asia Relations: A Retrospective of China's Tributary System", *Journal of Southeast Asian Studies*, 25 (2), 2020, 1-19.
- Lee, Chong-Sik, "Korean Communists and Yenan", *The China Quarterly* 9, 1962, pp. 182-192.
- Paine, S.C.M. *The Sino-Japanese War of 1894-8195: Perception, Power and Primacy*, Cambridge: Cambridge University Press, 2003.

- Petrov, Vladimir (com.), "Soviet Role in the Korean War Confirmed: Secret Documents Declassified", *Journal of Northeast Asian Studies* 13 (3), 1994, pp. 42-67.
- Rossabi, Morris, *China among Equals: The Middle Kingdom and Its Neighbors, 10th-14th Centuries*, Berkeley: University of California Press, 1983.
- Shin, Kawashima, *China as "Empire": Perceptions of the Tributary System and the Boundaries of China in the Twentieth Century*, Tokio: The Japan Institute of International Affairs, 2021.
- Suh, Dae-Sook. *Kim Il Sung: The North Korean Leader*. Nueva York: Columbia University Press, 1988.



**MANTÉNGASE INFORMADO
DE LAS NUEVAS PUBLICACIONES**

**Suscríbase gratis
al boletín informativo
www.dykinson.com**

Y benefíciase de nuestras ofertas semanales

El mundo actual atraviesa una época de convulsiones que no se diferencia de otras etapas anteriores más que en la cantidad de información disponible. Asistimos a una confluencia de datos que nos hace afrontar el presente y el futuro con una mayor consciencia de lo que nos rodea y eso aumenta el riesgo de realizar análisis erróneos.

La herencia del colonialismo en nuestros días está presente en la relación entre los estados, en el sometimiento a poderes establecidos y en conflictos vivos mal cerrados por los procesos de descolonización. Todos ellos influncian y amenazan la integridad en determinados escenarios y sus ecos resurgen poniendo en riesgo la seguridad global.

En este libro, desde un área de conocimiento sectorial, se plantean algunos ejemplos de la herencia colonial e imperialista que azotó a nuestro mundo en los siglos XIX y parte del XX. Con una detallada selección de textos, esta obra pretende acercarse a fenómenos actuales desde una perspectiva decolonial, construyendo perspectivas e interpretaciones sujetas aún a sus raíces, en forma de herencias y coyunturas, así como de realidades cercanas al neocolonialismo.

